

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

**Centro Integral para mujeres víctimas de violencia en la provincia de Trujillo
2022**

Línea de Investigación:
Diseño Arquitectónico

Autores:

Calderón Risco, Giuliana del Rosario
Julon Pisco, Myriam Josefa

Jurado Evaluador:

Presidente: Pesantes Aldana, Karen
Secretario: Villacorta Domínguez, Oscar Miguel
Vocal: Saldaña León, Catherine Azucena

Asesor:

Rubio Pérez, Shareen Maely
Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5457-7292>

TRUJILLO - PERU

2023

Fecha de sustentación: 2023 / 09 / 04

CENTRO INTEGRAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

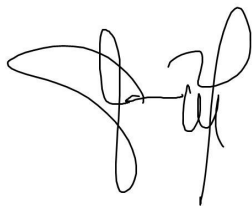
Declaración de Originalidad

Yo, **Shareen Maely Rubio Pérez**, docente del programa de estudio de **Arquitectura** o de Postgrado, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada **“Centro Integral para mujeres víctima de violencia en la provincia de Trujillo 2022”**, autor **Giuliana del Rosario Calderón Risco, Myriam Josefa Julon Pisco**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 6 %. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el 18 de agosto de 2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la universidad.

Lugar y fecha: Trujillo, 21 de Agosto de 2023

Rubio Pérez Shareen Maely
DNI: 18167759
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5457-7292>
FIRMA:



Calderón Risco, Giuliana del Rosario
DNI: 74090204
FIRMA:



Julon Pisco Myriam Josefa
DNI: 72122057
FIRMA:



DEDICATORIA

A mis padres Elsa y Wilmer, por ser mi motivación más grande para lograr mis sueños, por su confianza y cariño en cada etapa de mi vida y siempre creer en mí. Gracias por anhelar lo mejor para mi vida.

Para mis abuelos Isabel y Segundo, quienes me brindaron su cariño y apoyo hasta mi juventud, los llevo siempre conmigo.

A mis hermanos, por su constante apoyo y consejos en cada momento de mi vida e impulsarme a ser mejor persona y profesional.

Giuliana del Rosario Calderón Risco

A mis padres, porque confiaron y apostaron en mi en todo este proceso de crecimiento profesional, por la motivación y fortaleza que me brindaron para no decaer en este arduo camino

A papá Heriberto y mamá Anita, quienes con sus oraciones a la distancia me ayudaron a conseguir este logro.

A mis dos personas incondicionales quienes creyeron en mi sin duda alguna y fueron mi apoyo emocional escuchando y aconsejándome siempre.

Gracias desde el corazón.

Myriam Josefa Julon Pisco

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por ser nuestro guía y habernos permitido llegar a esta etapa de nuestra vida.

A nuestra casa de estudios y docentes por todos los años de aprendizaje brindados.

Y finalmente expresar un total agradecimiento a nuestra asesora, la arquitecta Shareen Rubio Pérez, quien nos acompañó desde las ideas iniciales de este proyecto y en su proceso de elaboración. Gracias por brindarnos su tiempo y orientación para alcanzar este objetivo.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación plantea la creación de un Centro Integral para mujeres víctimas de violencia de Trujillo, el cual consta de un Centro Emergencia Mujer y un Hogar Refugio Temporal, a fin de contribuir de manera integral a las necesidades de las usuarias y sus hijos en estado vulnerable, permitiendo que tengan una experiencia más acogedora en contacto con su entorno físico y natural. El proyecto está emplazado en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo; la ubicación radica en su accesibilidad con el territorio del continuo urbano, permitiendo que los distritos donde se presenta las mayores cifras de violencia hacia la mujer, puedan acceder a este servicio.

El proyecto a partir de la problemática planteada, se enfocará en dar servicios de atención, protección y educación, para una recuperación y reinserción a la sociedad, donde las usuarias al salir del centro adquieran autonomía, confianza y seguridad. Asimismo, para ello las teorías usadas se basan en la arquitectura como herramienta de recuperación para las usuarias y en el diseño de los espacios interiores y exteriores con fines terapéuticos, todo ello con el fin de plasmar un escenario ideal para su recuperación.

El Centro Integral no solo tiene como finalidad satisfacer las necesidades de las usuarias, sino también brindar espacios arquitectónicos y terapéuticos que proyecten un escenario ideal para un nuevo estilo de vida y creación de nuevos hábitos, fortaleciendo sus capacidades educativas y laborales, además que contribuya al mejoramiento de su estado emocional.

De tal manera que el equipamiento brinde un entorno donde las usuarias gocen de espacios que sean una herramienta para su recuperación, donde el diseño de paisaje influya positivamente en las usuarias, esto permite que las usuarias habiten los espacios y lo apropien como suyo.

Palabras clave: CEM, HRT, mujer víctima de violencia, recuperación, atención, empoderamiento, arquitectura terapéutica, diseño biofílico

ABSTRACT

This research work proposes the creation of a Comprehensive Center for women victims of violence in Trujillo, which consists of a Women's Emergency Center and a Temporary Shelter Home, in order to contribute comprehensively to the needs of the users and their children. in a vulnerable state, allowing them to have a more welcoming experience in contact with their physical and natural environment.

The project is located in the district of Huanchaco, province of Trujillo; the location lies in its accessibility with the territory of the urban continuum, allowing the districts where the highest numbers of violence against women occur, to access this service.

The project, based on the problems raised, will focus on providing care, protection and education services, for a recovery and reintegration into society, where the users, upon leaving the center, acquire autonomy, confidence and security. Likewise, for this the theories used are based on architecture as a recovery tool for users and on the design of interior and exterior spaces for therapeutic purposes, all with the aim of capturing an ideal scenario for their recovery.

The Integral Center not only aims to meet the needs of users, but also to provide architectural and therapeutic spaces that project an ideal setting for a new lifestyle and creation of new habits, strengthening their educational and work skills, as well as contributing to the improvement of their emotional state.

In such a way that the equipment provides an environment where the users enjoy spaces that are a tool for their recovery, where the landscape design positively influences the users, this allows the users to inhabit the spaces and appropriate it as their own.

Keywords: CEM, HRT, female victim of violence, recovery, care, empowerment, therapeutic architecture, biophilic design

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
1. CAPITULO I: GENERALIDADES	2
1.1 Titulo	2
1.2. Naturaleza del proyecto.....	2
1.3. Autores	2
1.4. Docente asesor.....	2
1.5. Objeto - Tipología Funcional.....	2
1.6. Localización	3
1.7. Entidades involucradas y beneficiarios	4
1.8. Antecedentes.....	5
1.8.1. Antecedentes legales.....	5
1.8.2. Antecedentes de planes nacionales	9
1.8.3. Antecedentes de propuestas de HRT	10
2. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1. Bases teóricas	13
2.1.1. Modelos arquitectónicos de hogar a través de las experiencias en hogares refugio	13
2.1.2. La arquitectura como herramienta de recuperación en hogares refugio	16
2.1.3. Aplicación del diseño biofílico en espacios interiores y exteriores con fines terapéuticos	22
2.2. Marco conceptual	24
2.2.1. Centro Emergencia Mujer (CEM).....	24
2.2.2. Hogar Refugio Temporal (HRT).....	24
2.2.3. Capacitación técnico- productiva	25
2.2.4. Mujer víctima de violencia.....	25
2.2.5. Violencia de género	26
2.2.6. Violencia intrafamiliar.....	26
2.2.7. Arquitectura terapéutica.....	27
2.2.8. Arquitectura biofílica.	27

2.3. Marco Referencial.....	27
2.3.1. Marco Histórico.....	27
2.3.2. Antecedentes	29
3. CAPITULO III: METODOLOGÍA	34
3.1. Recolección de información.....	34
3.1.1. Técnicas.....	34
3.1.2. Instrumentos	35
3.2. Procesamiento de información	35
3.2.1. Análisis e interpretación de datos.....	36
3.2.2. Síntesis de datos	36
3.3. Esquema Metodológico	37
3.4. Cronograma.....	38
4. CAPITULO IV: JUSTIFICACION	40
4.1. Diagnóstico Situacional	40
4.1.1. Problemática.....	40
4.1.2. Análisis de mercado: oferta y demanda.....	52
4.1.2.1. Oferta.....	52
4.1.2.2. Demanda.....	57
4.2. Definición del problema y sus causas.....	62
4.3. Justificación.....	62
4.4. Planteamiento del problema.....	63
4.5. Objetivos.....	63
4.6. Características físicas del terreno y contexto	64
4.6.1. Localización.....	64
4.6.2 Características físicas.....	67
4.6.3 Características urbanas.....	69
5. CAPITULO V: NORMATIVA.....	77
5.1. Parámetros arquitectónicos.....	77
5.2. Parámetros de seguridad.....	84
5.3. Parámetros tecnológicos.....	84
6. CAPITULO VI: PROGRAMACION	86
6.1. Usuarios.....	86

6.2. Determinación de ambientes.....	88
6.3. Programación arquitectónica.....	96
6.4. Análisis de interrelaciones funcionales.....	103
6.4.1. Organigrama.....	103
6.4.2. Flujograma general.....	105
07. CAPITULO VII: MEMORIA DE ARQUITECTURA.....	107
7.1. Conceptualización e idea rectora.....	107
7.2. Estrategias proyectuales.....	110
7.3. Planteamiento general y emplazamiento del proyecto.....	111
7.4. Criterios formales.....	114
7.5. Criterios funcionales.....	116
7.5.1. Distribución general por niveles.....	116
7.5.2. Bloque Centro Emergencia Mujer.....	118
7.5.3. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona educativa.....	122
7.5.4. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona administrativa.....	125
7.5.5. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona servicios complementarios.....	127
7.5.6. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona infantil.....	129
7.5.7. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona atención especializada	131
7.5.8. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona atención integral ...	134
7.5.9. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona hospedaje.....	135
7.5.10. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona servicios generales	142
7.5.11. Espacios de socialización.....	144
7.6. Criterios o estrategias tecnológicas.....	146
7.6.1. Iluminación.....	146
7.6.2. Ventilación.....	149
7.6.3. Accesibilidad.....	151
7.6.4. Cubiertas y celosía de caña brava.....	154
7.6.5. Jardines interiores.....	157
7.6.6. Planta de tratamiento de aguas residuales.....	158

7.6.7. Materialidad	159
8. CAPITULO VIII: MEMORIA DE PAISAJISMO	163
8.1. Generalidades	163
8.1. Planteamiento general.....	164
8.1.1. Arborización	164
8.1.2. Cinturón verde	166
8.1.3. Jardín terapéutico	166
8.1.4. Terrazas.....	172
8.1.5. Cubiertas.....	173
9. CAPITULO IX: MEMORIA DE ESTRUCTURAS	176
9.1. Generalidades	176
9.2. Descripción del diseño estructural	176
9.3. Predimensionamiento del bloque “I – J”	177
9.3.1. Predimensionamiento de juntas de dilatación.....	178
9.3.2. Predimensionamiento de losa aligerada	178
9.3.3. Predimensionamiento de columnas	179
9.3.4. Predimensionamiento de vigas	181
9.3.5. Predimensionamiento de cimentación	182
10. CAPITULO X: MEMORIA DE INSTALACIONES SANITARIAS	185
10.1. Generalidades	185
10.2. Descripción del diseño de instalaciones sanitarias.....	185
10.2.1. Sistema de agua potable	185
10.2.2. Cálculo de instalaciones sanitarias	186
10.2.2.1. Dotación diaria	186
10.2.2.2. Diseño de cisterna.....	189
10.2.3. Sistema de desagüe	191
10.2.4. Sistema de evacuación de aguas pluviales	194
10.2.5. Sistema de riego de áreas verdes	195
11. CAPITULO XI: MEMORIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	197
11.1. Generalidades	197
11.2. Descripción del diseño de instalaciones eléctricas.....	197
11.2.1. Cálculo de máxima demanda.....	198

11.2.2. Tipos de luminarias usadas	199
12. CAPITULO XII: MEMORIA DE SEGURIDAD.....	203
12.1. Generalidades	203
12.2. Descripción del planteamiento.....	203
12.3. Señalización	203
12.4. Evacuación	204
13. CAPITULO XIII: CONCLUSIONES.....	206
14. CAPITULO XIV: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	208
15. CAPITULO XV: ANEXOS	212
Anexo 1. Estudios de caso	212
Anexo 2. Vistas 3D – exteriores	222
Anexo 2. Vistas 3D – interiores	225

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipología funcional del proyecto.....	3
Figura 2. Ubicación geográfica departamental, provincial y distrital del proyecto ..	3
Figura 3. Entidades del distrito de La Esperanza y CONOMUP – LA LIBERTAD	11
Figura 4. Separación de zonas por distanciamiento.....	18
Figura 5. Sectorización vertical de los espacios de atención	18
Figura 6. Zonificación de ambientes.....	18
Figura 7. Delimitación de espacios públicos y privados.	20
Figura 8. Gráficos del nivel de intensidad de luz y uso de colores	21
Figura 9. Esquema del uso de naturaleza y agua	21
Figura 10. Esquema metodológico.....	37
Figura 11. Departamentos con más casos atendidos por los CEM 2021	42
Figura 12. Ranking de departamentos con más casos atendidos por valoración de riesgo	43
Figura 13. Casos atendidos en los CEM a mujeres por tipo de violencia.....	44
Figura 14. N.º de casos de tentativas de feminicidio atendidos por los CEM 2021	44
Figura 15. Ranking de los departamentos con mayores casos de tentativas de feminicidio Enero – diciembre 2021	45
Figura 16. Número de casos atendidos por los CEM en las provincias de la región La Libertad, Enero – diciembre 2021	48
Figura 17. Nivel de riesgo, tipo de violencia, reincidencia y tipo de agresor de casos atendidos por los CEM en la región La Libertad 2021.....	49
Figura 18. Casos atendidos por los CEM en la provincia de Trujillo desde el 2016-2021	49
Figura 19. Número de casos de violencia en los distritos de la provincia de Trujillo 2021	50
Figura 20. Porcentaje de violencia según género, edad y tipo en la Provincia de Trujillo.....	51
Figura 21. Mapa de los servicios MIMP en La Libertad 2022.....	53
Figura 22. Distribución y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal según su gestión 2020	53

Figura 23. Mapa de cantidad de HRT y su funcionamiento a nivel nacional 2020	54
Figura 24. Hogar Refugio Temporal en Huamachuco	55
Figura 25. Ubicación de los Centro Emergencia Mujer en el continuo urbano de Trujillo.....	57
Figura 26. Porcentaje del tipo de población atendida, número y edad de hijos/as en los Hogares Refugios Temporales	60
Figura 27. Población a atender en los talleres técnicos-productivos.....	61
Figura 28. Árbol de problemas	62
Figura 29. Justificación del proyecto	63
Figura 30. Ubicación provincial de Trujillo.....	64
Figura 31. Área de influencia, continuo urbano de Trujillo	65
Figura 32. Ubicación del proyecto	66
Figura 33. Temperatura anual.....	67
Figura 34. Asoleamiento del terreno	67
Figura 35. Vientos del terreno	68
Figura 36. Topografía del terreno.....	68
Figura 37. Perfiles de elevación	69
Figura 38. Sistema Vial Primario	71
Figura 39. Movilidad Urbana	72
Figura 40. Usos de suelo	73
Figura 41. Síntesis de peligros naturales	73
Figura 42. Suministro eléctrico del terreno.....	74
Figura 43. Suministro de agua potable y alcantarillado.....	75
Figura 44. Clasificación de los usuarios del proyecto.....	86
Figura 45. Etapas de atención del CEM.....	88
Figura 46. Esquema equipo de trabajo de Centro Integral.....	90
Figura 47. Ambientes mínimos determinados por el Instrumento para los Hogares de Refugio Temporal.....	91
Figura 48. Horario de usuarias y sus menores hijos	93
Figura 49. Cálculo de consultorios psicológicos.....	93
Figura 50. Esquema de programación arquitectónico	96
Figura 51. Área construida general por usos del proyecto	102

Figura 52. Área construida por usos de Centro Emergencia Mujer.....	102
Figura 53. Área construida por usos de Hogar Refugio Temporal	102
Figura 54. Organigrama general	103
Figura 55. Organigrama Centro Emergencia Mujer.....	104
Figura 56. Organigrama Hogar Refugio Temporal	104
Figura 57. Flujograma general	105
Figura 58. Esquema de conceptualización.....	107
Figura 59. Estrategias proyectuales a partir de bases teóricas	109
Figura 60. Esquema de estrategias proyectuales	110
Figura 61. Planteamiento general en planta.....	111
Figura 62. Estrategias de emplazamiento	112
Figura 63. Emplazamiento del proyecto en el terreno	113
Figura 64. Esquema de criterios formales	114
Figura 65. Composición volumétrica	115
Figura 66. Planteamiento general - Primer nivel	116
Figura 67. Planteamiento general - Segundo nivel.....	117
Figura 68. Plano del primer nivel – CEM.....	118
Figura 69. Vista 3D – Hall del Centro Emergencia Mujer	119
Figura 70. Vista 3D – Taller de Bisutería.....	120
Figura 71. Plano del segundo nivel – CEM	121
Figura 72. Vista 3D – Atención legal	122
Figura 73. Plano del primer nivel – Zona educativa	123
Figura 74. Plano del segundo nivel – Zona educativa.....	124
Figura 75. Vista 3D – Taller de panadería y repostería.....	125
Figura 76. Plano del primer nivel – Zona administrativa.....	126
Figura 77. Vista 3D – Hall de zona administrativa.....	126
Figura 78. Plano primer nivel - Zona de servicios complementarios	127
Figura 79. Vista 3D – Comedor	128
Figura 80. Vista 3D – Oratorio.....	128
Figura 81. Plano del primer nivel – Zona infantil	129
Figura 82. Vista 3D – Estimulación temprana	130
Figura 83. Vista 3D – Área de juegos de niños	131

Figura 84. Plano del primer nivel – Zona Atención Especializada.....	132
Figura 85. Vista 3D – Consultorio de psicología.....	133
Figura 86. Vista 3D – Visual de la Zona Atención Especializada al jardín terapéutico	133
Figura 87. Plano del primer nivel – Zona Atención Integral.....	134
Figura 88. Vista 3D – Terapia grupal.....	135
Figura 89. Vista 3D – Espacio de transición, conecta la zona de atención integral y la zona de hospedaje	135
Figura 90. Esquema de sectorización de la zona de hospedaje	136
Figura 91. Plano del primer nivel – Zona de hospedaje: habitaciones triples.....	136
Figura 92. Plano del segundo nivel – Zona de hospedaje: habitaciones triples .	137
Figura 93. Vista 3D – Habitación triple	138
Figura 94. Plano del segundo nivel – Zona de hospedaje: habitaciones simples y dobles.....	138
Figura 95. Vista 3D – Rampa que conecta el sector de habitaciones triples con el sector de habitaciones simples y dobles	139
Figura 96. Plano del segundo nivel – Zona de hospedaje: habitaciones unidad familiar.....	139
Figura 97. Vista 3D – Habitación unidad familiar.....	140
Figura 98. Plano del segundo nivel – Terrazas	140
Figura 99. Vista 3D – Entrada a terraza desde el sector de habitaciones triples	141
Figura 100. Vista 3D – Sala TV	141
Figura 101. Plano del primer nivel – Zona de Servicios Generales.....	142
Figura 102. Vista 3D – Entrada de servicios generales.....	142
Figura 103. Planteamiento general – Espacios de socialización.....	144
Figura 104. Vista 3D – Espacio de socialización- Zona de talleres	145
Figura 105. Vista 3D – Espacio socialización- Zona de comedor.....	145
Figura 106. Luz difusa y luz dinámica en cortes transversales	146
Figura 107. Vista 3D – Iluminación natural a través de ventanales y celosía de ladrillo.....	147
Figura 108. Vista 3D – Iluminación cenital en zona de talleres de HRT.....	147
Figura 109. Iluminación dinámica a través de luces LED cálidos y fríos	148

Figura 110. Planteamiento general de dirección de los vientos en relación al terreno	149
Figura 111. Ventilación natural en la zona de hospedaje	150
Figura 112. Ventilación cruzada en la zona de talleres educativos del HRT	150
Figura 113. Plataformas, rampas y escaleras en planteamiento general.....	151
Figura 114. Vista 3D- Rampa 1 vista desde la plataforma 1- Entrada a CEM....	152
Figura 115. Vista 3D- Rampa 3 vista desde la plataforma 2 – Recorrido por el camino principal del HRT	152
Figura 116. Vista 3D- Escalera 6 ubicada al exterior del SUM que conlleva a las terrazas	153
Figura 117. Vista 3D- Escalera 8 ubicada al exterior de la zona integral que conlleva a la sala TV	153
Figura 118. Detalle de celosía y cubierta de caña.....	154
Figura 119. Detalle de panel de madera maciza	155
Figura 120. Detalle de apoyo de columnas de caña	155
Figura 121. Detalle de columna en “V”	156
Figura 122. Vista 3D – Cubierta y celosía de caña brava	156
Figura 123. Vista 3D – Espejo de agua en zona de atención integral	157
Figura 124. Vista 3D – Jardín interior zona hospedaje.....	157
Figura 125. Vista 3D – Jardín interior en zona de atención especializada	158
Figura 126. Esquema de procedimiento de tratamiento de aguas residuales	158
Figura 127. Plano de planta de tratamiento de aguas residuales.....	159
Figura 128. Vista 3D – Tratamiento de fachada	160
Figura 129. Vista 3D – Materialidad	161
Figura 130. Planteamiento general de arborización	164
Figura 131. Cinturón verde en el límite del terreno	166
Figura 132. Planteamiento de jardín terapéutico con plantas ornamentales-medicinales	167
Figura 133. Vista 3D- Jardín terapéutico con plantas ornamentales-medicinales	167
Figura 134. Planteamiento de jardín terapéutico con plantas aromáticas-medicinales	169

Figura 135. Vista 3D- Camino flotante sobre agua.....	169
Figura 136. Vista 3D- Jardín terapéutico con plantas aromáticas-medicinales ..	170
Figura 137. Vista 3D- Jardín terapéutico frente a zona de hospedaje.....	170
Figura 138. Vista 3D – Terraza, espacio común	172
Figura 139. Vista 3D – Terraza de habitación de unidad familiar.....	172
Figura 140. Detalle constructivo de cubiertas de caña.....	173
Figura 141. Vista exterior de jardín terapéutico.....	174
Figura 142. Vista de cubiertas en jardín.....	174
Figura 143. Plot plan de ubicación de bloques estructurales del proyecto.....	177
Figura 144. Trama estructural de los bloques “I - J”	177
Figura 145. Losa aligerada de los bloques “I - J”	178
Figura 146. Predimensionamiento de columnas del bloque “I”.....	179
Figura 147. Predimensionamiento de columnas del bloque “J”	180
Figura 148. Columnas de los bloques “I - J”	180
Figura 149. Vigas de los bloques “I - J”	181
Figura 150. Vigas de los bloques “I - J”	182
Figura 151. Detalle de cimientos	182
Figura 152. Planteamiento general de estructuras.....	183
Figura 153. Planteamiento general de sistema de agua potable.....	185
Figura 154. Dimensiones de la cisterna	190
Figura 155. Planteamiento general de sistema de desagüe	191
Figura 156. Planteamiento de agua fría en sector.....	193
Figura 157. Planteamiento de desagüe en sector.....	193
Figura 158. Planteamiento de sistema de evacuación de aguas pluviales	194
Figura 159. Planteamiento de sistema de riego de áreas verdes.....	195
Figura 160. Planteamiento general de instalaciones eléctricas.....	197
Figura 161. Luminarias LED en el proyecto	199
Figura 162. Puntos de luz sector.....	200
Figura 163. Tomacorrientes sector.....	201
Figura 164. Señaléticas del proyecto	203
Figura 165. Planteamiento general de seguridad.....	204

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de beneficiarios.....	4
Tabla 2. Cuadro de promotores y entidades involucradas	4
Tabla 3. Cronograma	38
Tabla 4. Casos atendidos por los CEM nacional 2016 - 2021	41
Tabla 5. Ranking de casos atendidos en CEM a mujeres afectadas por hechos de violencia según departamento, tipo de violencia y grupo de edad	43
Tabla 6. Provincias con HRT en funcionamiento.....	46
Tabla 7. Ranking de casos derivados por los CEM a HRT a nivel nacional, periodo enero - junio 2020	46
Tabla 8. Casos atendidos por los CEM en la región La Libertad 2016-2021	47
Tabla 9. Casos atendidos por los CEM en la provincia de Trujillo, 2021.....	50
Tabla 10. Casos de tentativa de feminicidio en la región La Libertad, 2021	51
Tabla 11. Capacidad de los Hogares Refugio Temporal 2019.....	55
Tabla 12. Perfil de las usuarias que acuden a los HRT.....	56
Tabla 13. Servicio/cobertura de CEM en la provincia de Trujillo 2021	56
Tabla 14. Tasa de crecimiento de los casos de violencia atendidos por los CEM	58
Tabla 15. Proyección de la población a atender por el CEM de la provincia de Trujillo	58
Tabla 16. Casos de nivel de riesgo severo atendidos por los CEM e inserciones en HRT/ Casa de acogida- Región La Libertad 2017-2020.....	59
Tabla 17. Proyección de la población a atender por el CEM de la provincia de Trujillo	59
Tabla 18. Proyección de la población a atender por el CEM de la provincia de Trujillo	60
Tabla 19. Población total demandante de los talleres técnicos productivos.....	61
Tabla 20. Contexto inmediato del terreno	69
Tabla 21. Parámetros urbanos del terreno.....	70
Tabla 22. Especificaciones de la Norma A.010	77
Tabla 23. Especificaciones de la Norma A.030	79
Tabla 24. Especificaciones de la Norma A.040	80
Tabla 25. Especificaciones de la Norma A.080.....	80

Tabla 26. Especificaciones de la Norma A.090	81
Tabla 27. Especificaciones de la Norma A.120	82
Tabla 28. Especificaciones de Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal	83
Tabla 29. Especificaciones de la Guía de Atención Integral de los CEM	83
Tabla 30. Especificaciones de la norma A.130.....	84
Tabla 31. Especificaciones de criterios tecnológicos	84
Tabla 32. Perfil de la población beneficiaria	86
Tabla 33. Perfil del equipo de trabajo	87
Tabla 34. Ambientes requeridos para Centros Emergencia Mujer	89
Tabla 35. Tipología y distribución de los dormitorios del HRT	92
Tabla 36. Tipología y distribución de las aulas de aprendizaje de niños/as	92
Tabla 37. Ambientes requeridos para el Hogar Refugio Temporal.....	94
Tabla 38. Distribución de los talleres técnicos productivos	95
Tabla 39. Programa arquitectónico	97
Tabla 40. Resumen de programa arquitectónico.....	101
Tabla 41. Acabados de pisos	161
Tabla 42. Plantas para arborización.....	165
Tabla 43. Plantas ornamentales-medicinales de jardín terapéutico	168
Tabla 44. Plantas aromáticas-medicinales de jardín terapéutico	171
Tabla 45. Descripción de usos de los bloques del proyecto.....	176
Tabla 46. Predimensionamiento de losa aligerada.....	179
Tabla 47. Medidas de columnas.....	180
Tabla 48. Vigas de conexión	181
Tabla 49. Diseño de zapatas y cantidad	182
Tabla 50. Dotación diaria de la zona de atención básica y atención especializada	186
Tabla 51. Dotación diaria de la zona de talleres.....	186
Tabla 52. Dotación diaria de la zona administrativa	187
Tabla 53. Dotación diaria de zona de atención especializada y atención integral	187
Tabla 54. Dotación diaria de zona de hospedaje	187

Tabla 55. Dotación diaria de zona infantil	188
Tabla 56. Dotación diaria de zona educativa	188
Tabla 57. Zona de servicios complementarios	188
Tabla 58. Dotación diaria de áreas verdes	189
Tabla 59. Dotación diaria de agua total en litros y m3.....	189
Tabla 60. Dimensión de la cisterna	190
Tabla 61. Unidades de descarga en el proyecto	192
Tabla 62. Máxima demanda del proyecto	198
Tabla 63. Aforo por zonas y nivel del proyecto.....	204
Tabla 64. Análisis de caso - Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia	212
Tabla 65. Análisis de caso - Centro de atención integral para las mujeres víctimas de violencia de género "Casa Malva"	215
Tabla 66. Análisis de caso - Casa Refugio de la Mujer, Nuevo Chimbote	218

“Algunas personas pueden terminar confinadas en sus hogares o lugares de acogida, atrapadas con sus agresores y sin la oportunidad de distanciarse o de poder pedir ayuda en persona a alguien.”

Gillian Triggs





CAPITULO

I

Generalidades

1. CAPITULO I: GENERALIDADES

1.1 Titulo

“CENTRO INTEGRAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO 2022”

1.2. Naturaleza del proyecto

El proyecto arquitectónico se plantea con el objetivo de afrontar la problemática de las mujeres violentadas, a través de servicios que pongan en seguridad y brinde oportunidades a las mujeres, atendiendo de manera integral sus necesidades para luego reinsertarlas a la sociedad.

1.3. Autores

Calderón Risco, Giuliana del Rosario

Julon Pisco, Myriam Josefa

1.4. Docente asesor

Arq. Shareen Maely Rubio Perez

1.5. Objeto - Tipología Funcional

El proyecto se propone como respuesta a la problemática constante de la violencia contra la mujer y los limitados servicios de protección social en la provincia de Trujillo. Es por ello que, a partir de la problemática planteada, el proyecto se enfocará en dar servicios de atención, protección y educación, además de cubrir una demanda a nivel provincial. A su vez pretende brindar servicios de alojamiento temporal y atención especializada referente a servicios sociales y educativos; permitiendo que estas junto con sus hijos puedan recuperarse de la violencia, reconstruir su autoestima y restablecer una vida independiente y autónoma.

Dentro del centro integral se desarrollarán las siguientes tipologías arquitectónicas orientadas a la protección social: Centro Emergencia Mujer y Hogar Refugio Temporal. Las tipologías tienen roles independientes, ya que el

CEM es la parte pública del proyecto y es un aporte para las usuarias externas que no necesiten albergue, pero sí otros servicios sociales y educación; mientras que el HRT es la parte privada donde no tendrá ningún vínculo con el CEM para resguardar la seguridad de las albergadas y está dirigido a mujeres que necesiten albergue temporal.

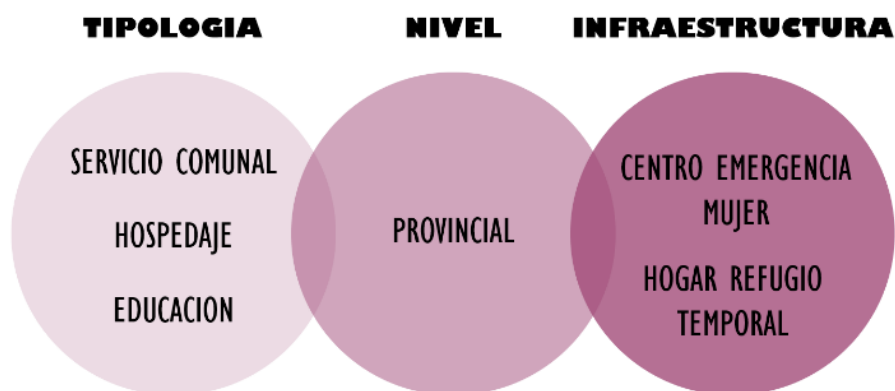


Figura 1. Tipología funcional del proyecto
Fuente: Elaboración propia

1.6. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en el Distrito de Huanchaco, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad.

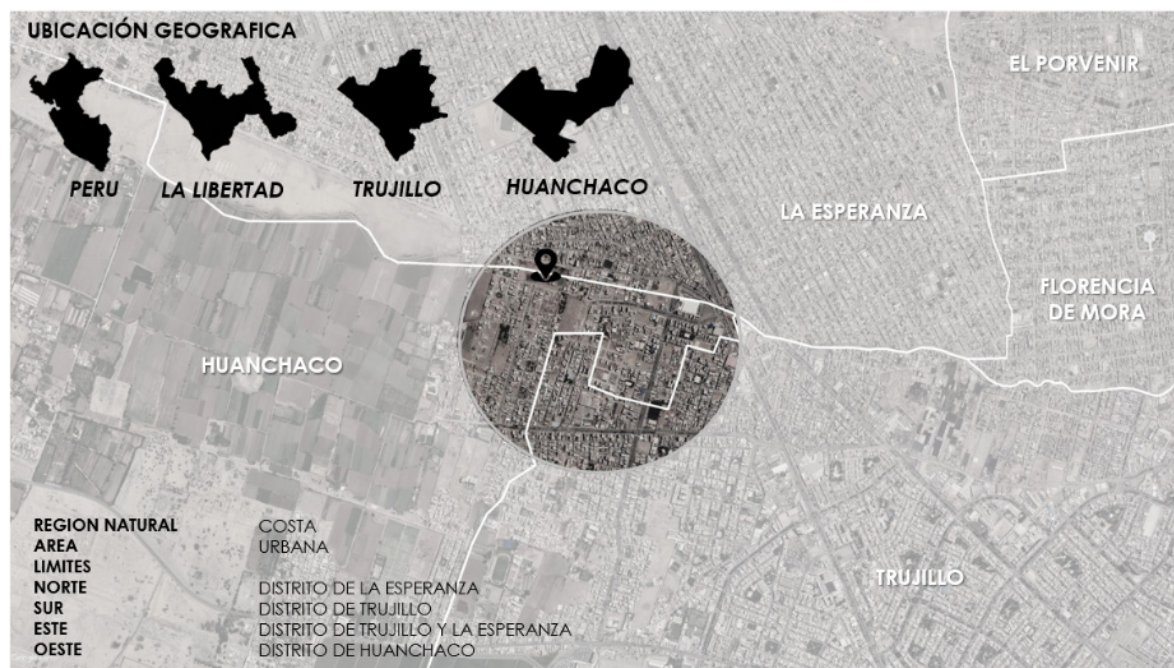


Figura 2. Ubicación geográfica departamental, provincial y distrital del proyecto
Fuente: Elaboración propia

1.7. Entidades involucradas y beneficiarios

Los beneficiarios será la población vulnerable, en este caso, las mujeres e hijos que son víctimas de violencia intrafamiliar.

Tabla 1. Cuadro de beneficiarios

TIPOLOGÍA	BENEFICIARIOS
CENTRO EMERGENCIA MUJER	Mujeres afectadas por situaciones de violencia ya sea intrafamiliar, sexual, psicológica, entre otras.
HOGAR REFUGIO TEMPORAL	-Mujeres víctimas de violencia con o sin hijos que hayan sido previamente derivadas del Centro Emergencia Mujer u otra entidad referida. -Niños(as) de 0-11 años en condiciones de riesgo que estén bajo la tutela de la mujer víctima de violencia
EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA	-Todas las mujeres víctimas de violencia que estén albergadas en el Hogar Refugio Temporal -Mujeres que quieran educación con formación laboral y no estén albergadas en el Hogar Refugio Temporal.

Fuente: Elaboración propia

Las entidades que serán partícipes en la coordinación de este proyecto radican en la atención, control y seguimiento de los casos de violencia, en la verificación del cumplimiento de las leyes y en brindar capacitación para que las mujeres tengan un sustento económico desde sus roles como autoridades.

Tabla 2. Cuadro de promotores y entidades involucradas

ENTIDADES INVOLUCRADAS		ACCIONES
PROMOTORES	Municipalidad Provincial de Trujillo	Crear, gestionar y administrar el proyecto
ENTIDADES NACIONALES	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)	Apoyar al financiamiento de la construcción, gestión e implementación
	Ministerio de Salud (MINSa)	Brindar profesionales especializados para dar atención integral

	Ministerio de Educación (MINEDU)	Convocar a profesionales especializados para dar capacitaciones en los talleres
	Ministerio de Justicia (MINJUS)	Brindar información para los procesos judiciales, denuncias, capacitaciones o actividades de promoción
	Policía Nacional del Perú (PNP):	Son apoyo complementario para el desarrollo de actividades
ENTIDADES LOCALES	Gobierno Regional de La Libertad-Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social	Implementar políticas, proyectos y programas para las poblaciones vulnerables como las mujeres víctimas de violencia
ORGANIZACIONES	Coordinadora Regional de Organización de Mujeres (CONOMUP-LL)	Se organizan para promover la creación de infraestructuras a favor de las mujeres víctimas de violencia. Difunden y promueve actividades en beneficio de las mujeres.
	Asociación de Víctimas por la Violencia Política La Libertad (AVVIOLL)	Es un espacio para grupo de mujeres que apoya el empoderamiento económico y lograr la sostenibilidad de los emprendimientos.

Fuente: Elaboración propia

1.8. Antecedentes

1.8.1. Antecedentes legales

- **Decreto Legislativo N°1098:** “Ley de organización y funciones del ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables”

EL MIMP tiene como finalidad diseñar, establecer, promover, implementar y supervisar políticas en beneficio de las mujeres y grupos vulnerables consideradas como grupos de personas que sufren discriminación o situaciones de desprotección.

Con respecto a la violencia contra la mujer según el artículo 5, los ámbitos de competencia son:

-Protección y promoción de los derechos de las mujeres con énfasis en fortalecimiento de la ciudadanía y autonomía, igualdad de oportunidades, promoción de la ampliación de la participación de la mujer en el ámbito público.

-Prevención, protección y atención de la violencia contra la mujer y la familia, promoviendo la recuperación de las personas afectadas.

-Fortalecimiento de las familias.

-Seguimiento al cumplimiento de los compromisos, tratados, programas y plataformas de acción materia de sus competencias

En el artículo 7, las competencias compartidas son:

-Con los gobiernos regionales, la impulsión, control y evaluación de la implementación de políticas de igualdad de género, de los programas y servicios sociales.

-Con los gobiernos locales, el monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de programas sociales y servicios-

-Con los organismos y demás instituciones públicas de los otros niveles de gobierno.

- **Ley N°28983:** “Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”
La presente ley tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres y hombres, con respecto a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía.

Según el artículo 4, el rol del Estado es:

-Promover y garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

-Adoptar acciones positivas para promover medidas que se encaminen a acelerar la igualdad entre la mujer y el hombre.

Artículo 5, de los lineamientos del Poder Legislativo:

-Aprobar las normas que garanticen los derechos de igualdad entre hombres y mujeres, a nivel laboral, económico, cultural, social y político.

-Fiscalizar la aprobación y cumplimiento de las normas y políticas garantizando la igualdad de oportunidades y la equidad de género

Artículo 6, de los lineamientos del Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y gobiernos locales:

-Desarrollar mecanismos para garantizar la participación ciudadana y monitorear el cumplimiento de las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

-Desarrollar políticas, planes y programas para la prevención, atención y eliminación de la violencia en todas sus formas y en cualquier espacio, especialmente la ejercida contra las mujeres.

-Promover el desarrollo pleno de niños, niñas y adolescentes.

Artículo 7, de los lineamientos del Poder Judicial y del Sistema de Administración de Justicia:

-Garantizar el acceso a la justicia e igualdad de oportunidades

-La implementación de políticas que permitan el desarrollo de procedimientos justos y efectivos para denuncias de cualquier tipo de violencia.

- **Ley N°30364** “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”

La presente Ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por ello establecen mecanismos, medidas y políticas en beneficio de las víctimas de violencia. (Ley N°30364 “Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres y Los Integrantes Del Grupo Familiar,” 2016)

En el artículo 27, menciona que es política del Estado la creación y gestión de hogares refugios en beneficio de las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia, además que los gobiernos locales, regionales

y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, tiene la función de hacerse cargo de esta problemática, a través de la promoción, coordinación y articulación de los servicios de protección y ayuda hacia las víctimas de violencia.

En el artículo 29, dicta que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables debe efectuar y gestionar el registro de los hogares refugios temporales con el fin de que cumpla con los estándares de calidad para asegura su correcto funcionamiento, además se encargaran del monitoreo, seguimiento y evaluación de estos establecimientos, a través de la información brindada de los gobiernos locales, nacionales, regionales e instituciones privadas.

En el artículo 45, establece que los gobiernos regionales, locales e instituciones involucradas son responsables de promover una red de políticas, programas y proyectos de prevención y atención, como establecimientos de hogares refugios temporales, Centro Emergencia Mujer, entre otros.

- **Decreto Supremo N° 007-2005-MIMDES** que aprueba el Reglamento de la Ley N°28236 “Ley que crea hogares de refugio temporal para víctimas de violencia familiar”

El presente reglamento tiene por objeto precisar la naturaleza, objetivos, funciones y estructura de los Hogares, de conformidad con la Ley. (Reglamento de La Ley Que Crea Hogares de Refugio Temporal Para Las Víctimas de La Violencia Familiar DECRETO SUPREMO N° 007-2005-MIMDES, 2005)

En el artículo 6, dispone que los Centros Emergencia Mujer, Ministerio Público y los Juzgados de la Familia, realizarán la derivación de las mujeres víctimas de violencia a los hogares refugios, dependiendo de la gravedad del caso; para ello se realiza una previa evaluación de acuerdo a los criterios de derivación del MIMDES.

En el artículo 7, dispone que la atención en los hogares refugios temporales hacia las personas víctimas de cualquier tipo de violencia establecida, recibirán atención integral y multidisciplinaria por parte del equipo de

profesionales dentro de estos establecimientos para la recuperación del daño sufrido.

En el artículo 8, dispone que los Gobiernos Locales deben promover la implementación y funcionamiento de los servicios de ayuda y protección mediante convenios con el Gobierno Regional o institucion pública y/o privada.

1.8.2. Antecedentes de planes nacionales

- **Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016-2021**

La misión que tiene este plan es implementar políticas públicas integrales para la prevención, protección, atención, rehabilitación de las personas afectadas y sancionar, reeducar a las personas agresoras. Además, prestar un servicio de calidad a nivel intersectorial, interinstitucional e intergubernamental y que el sistema de justicia facilite un acceso oportuno a una justicia efectiva. Por otro lado, la visión que se planteó al 2021 es que el Perú sea una sociedad donde se haya eliminado los patrones discriminatorios y se haya planteado relaciones de igualdad garantizando los derechos humanos de todas las personas, en especial las que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Para lograr lo mencionado anteriormente, se plantean dos objetivos estratégicos. El primero es cambiar los patrones socioculturales que ocasionan relaciones de desigualdades de poder y diferencias jerárquicas que agravan más la violencia de género y que afecta a todas las mujeres. El segundo objetivo es garantizar a las víctimas de violencia de género el acceso a servicios integrales, oportunos y de calidad y también la sanción y reeducación de los agresores.

Finalmente, los enfoques que asume este plan son: el enfoque de género, donde se pone en evidencia las desigualdades de poder entre varones y mujeres; el enfoque de derechos humanos, donde se reconoce que el respeto, protección y promoción de los derechos humanos constituyen obligaciones primarias del Estado; el enfoque intercultural; en donde se incorpore diferentes visiones y desarrollo de los grupos étnico-culturales; el enfoque de interseccionalidad; en el cual se reconoce que el género no es

el único factor de exclusión y de violencia contra las mujeres; enfoque de integralidad; reconoce que en la violencia de género contribuyen a su existencia factores que están presentes en distintos ámbitos: a nivel individual, familiar, comunitario, y estructural; y el enfoque generacional, que permite conocer, respetar y valorar a las personas adultas mayores y a los niños, niñas y adolescentes y fomentar relaciones democráticas y libres de violencia.

1.8.3. Antecedentes de propuestas de HRT

- **Propuesta de casa refugio temporal – Gobierno Regional La Libertad**

En el año 2020, mediante el Acuerdo Regional N°097-2020 – GR-LL/CR, hacen un pedido de solicitud de afectación en uso a plazo determinado por un periodo de 30 años del predio ubicado en la manzana “A”, lote “6”, Urb. Las Palmas del Golf II, en el distrito de Víctor Larco Herrera, como se menciona en el documento, el predio está destinado para la propuesta del perfil de proyecto: “Casa de Refugio Temporal para Mujeres Víctimas de Violencia en la región La Libertad” elaborado por la Sub Gerencia de Estudios Definitivos de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional La Libertad.

El perfil que se ha elaborado de la propuesta del proyecto tiene los siguientes detalles:

- N° de beneficiarios: 10 familias, compuestas por una mujer y sus hijos (promedio tres).
- Ubicación: Manzana “A”, Lote N° 6 – Urbanización Las Palmas del Golf II.
- Ubicación geográfica: Departamento de La Libertad, Provincia de Trujillo y Distrito de Víctor Larco Herrera.
- Área del Terreno: 1,272.56 m².
- Presupuesto: S/ 3'000,000.00 (TRES MILLONES Y 00/100 SOLES).
- Financiamiento: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP/Gobierno Regional La Libertad – GRLL.
- Modalidad de Ejecución por Contrata de acuerdo al Registro de la Idea de proyecto o Programa de Inversión, que incluye la Infraestructura,

Equipos, Gestión del Proyecto, Expediente Técnico, Supervisión y Liquidación.

- **Propuesta de casa refugio en el distrito de La Esperanza**

En el año 2021, en coordinación del alcalde Martín Namay, junto a la congresista Magaly Ruiz, y la coordinadora de las Organizaciones de Mujeres de la Libertad (CONOMUP-LL), se realizó la propuesta del proyecto piloto para la construcción de “La casa de refugio para la mujer maltratada de la región”, en un terreno de 3200 m² ubicado en Manuel Arévalo II, distrito de la Esperanza, cerca al Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta.

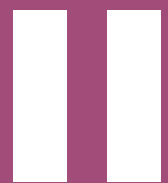


Figura 3. Entidades del distrito de La Esperanza y CONOMUP – LA LIBERTAD
Fuente: Elaboración propia

El proyecto busca atender a las mujeres víctimas de violencia de la región La Libertad, brindarles soporte legal y una atención psicológica, asimismo capacitaciones y talleres de emprendimiento para que las usuarias fortalezcan sus capacidades y puedan valerse por sí mismas.



CAPITULO



Marco Teórico

2. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas

Las bases teóricas expuestas, serán mencionadas por distintos autores y su pensamiento en cuanto a los usos, actividades, diseño, situación social, arquitectura, entre otras en relación al tema de investigación; para lo cual se emplea teorías de libros, artículos y tesis.

2.1.1. Modelos arquitectónicos de hogar a través de las experiencias en hogares refugio

(Selina Ugarte Fidalgo et al., 2021) manifiestan en su artículo, que los centros de acogida son un recurso habitacional imprescindible de la lucha contra la violencia de género, pese a ello, las características arquitectónicas tanto formales y espaciales aún están por definir en este tipo de equipamiento. Por ello los autores proponen determinar estas características a partir de la hogaridad, este término hace referencia a las cualidades espaciales propias del hogar plasmándose en indicadores arquitectónicos.

Tal como indican los autores, los centros de acogida deben incorporar condiciones necesarias para que las usuarias perciban el centro como un “hogar”, pese a que lo habiten temporalmente; asimismo para lograr estas condiciones, estas deben surgir de una relación con la arquitectura y el hecho psicológico-cultural del habitar, que alude al término hogaridad. Este concepto, se aborda desde un punto de vista arquitectónico, ya que de esa manera se podrá plasmar en un edificio. De ese modo, los autores realizan estudios de caso para determinar cualidades o características de índole arquitectónico para aplicarse en los centros de acogida; donde lo analizado en los estudios de caso se sintetizan en cuatro premisas: seguridad, convivencia, intimidad, e interacción ambiental. Estas premisas se caracterizan de la siguiente manera:

- Seguridad: se refiere a la protección perceptiva que las mujeres deben percibir en un centro de acogida, donde ellas tengan seguridad tanto física como mentalmente. Esta premisa se reconoce mediante cuatro indicadores: personal, ambientes destinados al control y acceso al centro; material, la envolvente del edificio debe transmitir seguridad evitando sensación de encarcelamiento; tecnológica, uso de equipos

tecnológicos para monitorear el edificio y las usuarias; por último, orientativa, la organización y distribución de los ambientes deben transmitir seguridad y estos deben ser de fácil ubicación, además de estar iluminados y no tener ningún obstáculo.

- Convivencia: los ambientes deben disponerse de tal manera que facilite las relaciones entre las usuarias, además debe propiciar la sana convivencia y socialización. Pese a que el edificio brinde una diversidad de usos, este debe brindar calma a través de sus espacios y debe ser accesible para todo tipo de usuaria. Esta premisa se reconoce mediante cuatro indicadores: multifuncionalidad, los ambientes deben proyectarse para varios usos y para que se usen de forma individual o colectiva; flexibilidad, el edificio debe ser adaptable a circunstancias de uso no previstas inicialmente; diversidad estancial, incorporación de naturaleza en los ambientes interiores y exteriores un aspecto del que se ocupa el diseño biofílico; por último, accesibilidad universal, el edificio debe ser accesible para todas las usuaria y personas con alguna condición de discapacidad.
- Intimidad: las habitaciones o ambientes que son solo de uso para las usuarias, deben ser de exclusivo para ellas, además los espacios personales deben tener protección acústica, visual y confort físico. Los indicadores para esta premisa, se definen: acondicionamiento interior, el aspecto formal y espacial del edificio debe asegurar confort acústico y visual y considerar la relación exterior – interior de las zonas; distribución estructurada, se debe evitar las interferencias entre la organización de las zonas y ambientes; acabados sostenibles, el uso de materiales deben ser de fácil mantenimiento considerando las aportaciones de la biofilia; por último, ajuar versátil, incluir mobiliario que cubra las necesidades del habitar (alimentación, descanso, higiene, ocio y trabajo)
- Interacción ambiental: se entiende como la capacidad de leer el entorno construido y moverse en él con confianza. Esta premisa se plasma en los siguientes indicadores: utilidad, los ambientes del edificio deben reflejar las necesidades de las usuarias y del personal de trabajo; inutilidad,

plantear ambientes con relación visual al exterior sin algún uso en específico con el fin de que las usuarias se apropien del espacio y lo hagan suyo; filtros, incluir espacios intermedios (terrazas, porches, cortavientos) que sirvan de límite entre zonas, además de usar estos espacios en las fachadas como refuerzo de la seguridad perceptiva; por último, contexto urbanizado, el emplazamiento del edificio debe tener cercanía a infraestructuras para la vida cotidiana.

Por otro lado, Según (Bravo Campanón & Rebollo Sánchez, 2005) en su artículo “Casas de acogida: desde la experiencia a la reflexión”, nos brindan una definición de las casas de acogida “Las Casas de Acogida dan apoyo a las mujeres y sus hijos en una fase dentro del proceso de maltrato”. Para los autores un hogar refugio es un espacio de apoyo y ayuda para mujeres que han pasado una situación de violencia, tanto para ellas como para sus hijos.

Asimismo, se menciona que la casa de acogida es un servicio especializado que tiene como objetivo brindar un hogar temporal a mujeres víctimas de violencia sexual, física, intrafamiliar y psicológica, también está dirigido para mujeres solas o con hijos menores de edad, ofreciendo un espacio seguro y tranquilo. Dentro de la intervención del personal de servicio que brinda las casas de acogida, se realiza en cuatro ejes: social, psicológica, legal y educativa.

A raíz de la situación de maltrato que afronta estas mujeres, estas situaciones derivan de otras problemáticas, por ejemplo; desestructuración familiar desde la familia de origen, escasos programas de apoyo, situación económica desfavorable, dependencia de servicios sociales o poca experiencia laboral. Por otro lado, los afectados dentro de la casa de acogida no solo son las mujeres sino también sus menores hijos, ya que presentan daños psicológicos y de conducta relacionados directamente con el clima de violencia que han vivido en su hogar; han aprendido a vivir en constante tensión y miedo mostrando comportamientos como la madre (sumisos) o como el padre (agresivos).

La intervención que realizan las casas de acogida se da con cada unidad familiar, ya que cada familia (madre e hijo/os)

presentan diferentes problemas y la atención debe ser especializada para cada caso. En relación a lo anterior las autoras manifiestan que dentro de la casa de acogida son muchas las dificultades que las madres perciben en relación a sus hijos; por ejemplo, la tendencia al abandono de los hijos hacia las madres y los problemas que tiene las madres al educar a sus hijos, dificultando las pautas y enseñanzas que se le quiere brindar a los menores.

En cuanto a las actividades multidisciplinarias que realizan las mujeres dentro de las casas de acogida, se ve interrumpida por los niños ya que buscan la atención de las madres cuando ellas están realizando sus actividades, esto se debe a que no hay zonas diferenciadas para las madres y sus menores hijos. Asimismo, las usuarias perciben de poca utilidad la atención social, psicológica, legal y educativa; ya que estas se realizan en un mismo espacio y no hay diferenciación de estas zonas para cada atención, y las mismas usuarias lo asimilan como su vida cotidiana, en cambio cuando estas atenciones se realizan en diferentes zonas lo perciben con mayor valor profesional y adoptan lo aprendido como parte de una atención integral.

Por ende, las casas de acogida son un reflejo la situación actual de la sociedad hacia las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, ya que es un establecimiento creado solo para ellas y sus hijos. Además, que mucha de estas mujeres se encuentra en un círculo vicioso de violencia con su agresor afectando no solo a ellas sino a sus hijos, por ello es importante analizar y evaluar las diferentes situaciones dentro de las casas de acogida para brindar una atención integral en el futuro.

2.1.2. La arquitectura como herramienta de recuperación en hogares refugio

En 2011, la investigadora y arquitecta Vanessa Durán Sanabria considera que una casa refugio es un espacio de reconstrucción para las mujeres que son víctimas de violencia. Una casa refugio no solamente debe ser considerado como un albergue temporal sino como un lugar que viene a funcionar como un complejo integral de privacidad y comunidad. Por ello se plantea “¿Cuál es el escenario ideal para la rehabilitación de la mujer víctima de violencia intrafamiliar y sus familiares?”

Anteriormente, cuando estas casas refugios empezaron a crearse, los modelos de organización de los espacios no respondían a una estructura jerarquizada por lo cual no existía diferenciación de funciones, responsabilidades, tareas, especializaciones ni roles. Estas eran dirigidas por mujeres voluntarias (no profesionales, ni especialistas) que en muchos casos eran mujeres maltratadas, pero ya rehabilitadas. Sin embargo, en la actualidad este criterio de organización ha ido cambiando por lo que se debe tener en cuenta diversos factores al momento de crear un hogar refugio.

Para la autora la situación de la mujer y sus hijos responde a dos variables: se encuentran en una institución y en una vivienda temporal, por lo que manifiesta que: “Para las personas albergadas una casa refugio se convierte en una institución residencial que combina la vivienda, la atención y la residencia”(Duran, 2011). Por lo que establece que el escenario ideal debe plantear lo siguiente:

- Demarcación de la zona de atención, donde las mujeres y sus hijos diferencien al personal del usuario.
- Concordancia espacial con el tipo de asistencia, es decir que de acuerdo al tipo de atención que se brinda varía el espacio y su dimensión
- Concordancia entre la imagen que proyecte el edificio en su contexto y el anonimato que requiere una casa refugio
- Calidad espacial brindando ambientes que garanticen el confort y la seguridad

Una casa refugio constituye una herramienta para que las mujeres “reencuentre el espacio perdido, mediante la convivencia constante basada en el intercambio de experiencias y de apoyo mutuo” por lo que en el interior de un refugio se comparte una vida en comunidad donde se tiene que contar con espacios comunes como el área de juegos para los niños, sala de reuniones, talleres de terapia grupal, el comedor, entre otros. También es importante que las mujeres y sus hijos adquieran la oportunidad de apropiarse del espacio con sus objetos de uso propio y personal e identificarse con él.

Así mismo la relación que debe existir entre la atención que se le brinda a la mujer víctima de violencia y la institución donde habitará, responde a criterios de diseño como:

- Separación por distanciamiento, se refiere a independizar los ambientes relacionados a la atención que se le da al usuario con los ambientes destinados al personal administrativo.

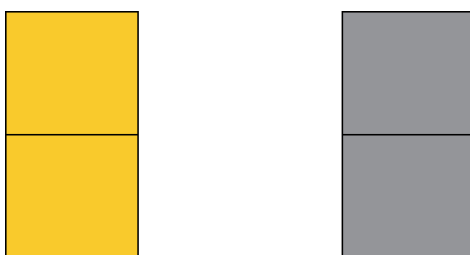


Figura 4. Separación de zonas por distanciamiento
Fuente: (Duran, 2011)

- Sectorización en vertical de los espacios de atención, se recomienda que deben ir en el primer nivel, mientras que los espacios propios del usuario como son las habitaciones, ubicarse en las plantas superiores

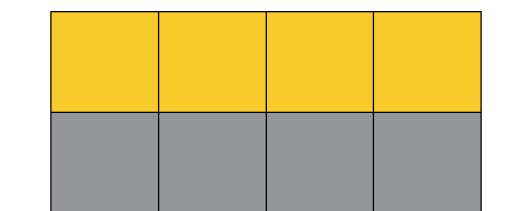


Figura 5. Sectorización vertical de los espacios de atención
Fuente: (Duran, 2011)

- Zonificación según horas de uso, agrupando los espacios de atención y asistencia y por otro lado las habitaciones.

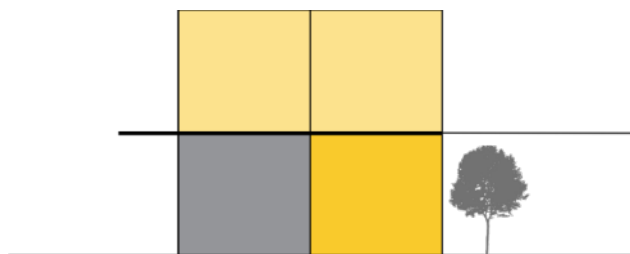


Figura 6. Zonificación de ambientes
Fuente: (Duran, 2011)

El propósito de una casa refugio se basa en que la mujer víctima de violencia encuentre un espacio perdido que no pudo encontrar en su vivienda, por esta

razón cada espacio que se plantea debe reflejar protección, confort y una manera correcta de vivir.

Por otro lado, en 2018, la arquitecta Carolina Paredes Palomino, realizó un trabajo de investigación sobre la relación que existe entre el funcionamiento de los hogares refugios temporales y la arquitectura sensorial; la cual plantea:

“Se proponen distribuciones óptimas espaciales de acuerdo a las necesidades de las víctimas, y el uso adecuado de la arquitectura sensorial, para generar cuatro sensaciones primordiales: seguridad, confianza, calma y felicidad.” (Palomino, 2018)

La autora establece cuatro premisas para lograr la arquitectura sensorial dentro de la arquitectura de hogares refugio, los cuales se apoyan en las sensaciones que estas usuarias deben percibir dentro del hogar durante el tiempo que estén albergadas, siendo estas necesarias para su proceso de recuperación.

A raíz de la problemática de la violencia de la mujer y en base que en nuestro país no toma en cuenta los requisitos arquitectónicos mínimos para la creación de hogares refugios, la autora enfoca sus pautas de diseño en las necesidades de las víctimas y el diseño de la arquitectura sensorial que contribuya a la recuperación y reinserción de la mujer a la sociedad, dirigido a un enfoque emocional. Asimismo, dentro de su problemática resalta la falta de lineamientos de diseño arquitectónico en el informe de “Instrumentos para los hogares de refugio temporal”, ya que solo brinda lineamientos sobre el proceso de ingreso, el equipo de trabajo, las medidas de seguridad y consideraciones mínimas respecto a la ubicación y ambientes.

Por otro lado, la autora expone que la vivencia en los hogares refugio se percibe como una cárcel y no como un hogar, lo cual no ayuda a la salud mental de estas mujeres; esto se debe a que en la actualidad los hogares refugios temporales son viviendas que han sido donadas y adaptadas para que se realice este uso, sin ningún criterio de sensibilidad arquitectónica. Teniendo como consecuencia, que la salud mental de las usuarias afectadas, se vea alterada por estos factores, ya que el equipamiento debe generar sensaciones de tranquilidad y calma para el proceso de su recuperación. (Palomino, 2018)

Para dar una alternativa de solución a la problemática planteada, la autora, establece pautas de diseño (Límites, distribución y configuración espacial; luz, materiales y color y naturaleza y sonido), los cuales se basan en la arquitectura sensorial, con el fin de ayudar a la recuperación de las mujeres víctimas de violencia. Las pautas de diseño se clasifican de la siguiente manera:

- **Límites, distribución y configuración espacial:** la ubicación del hogar refugio debe estar en una zona residencial tranquila, próxima a áreas verdes y no debe estar emplazado en una zona con alto flujo peatonal y vehicular para evitar ruidos fuertes y que se conozca su ubicación, además no debe estar frente a vías de gran relevancia. Asimismo, debe haber una delimitación clara entre los espacios públicos y privados para evitar que personas externas del hogar no ingresen a este y resguardar la seguridad de las usuarias. La ubicación de ambientes para el personal debe estar próximo al exterior, se debe tener en cuenta controles de acceso en todas las zonas y en los espacios recreativos; además tener en cuenta uso de árboles (cinturón verde) o elementos naturales para controlar las visuales de las habitaciones.

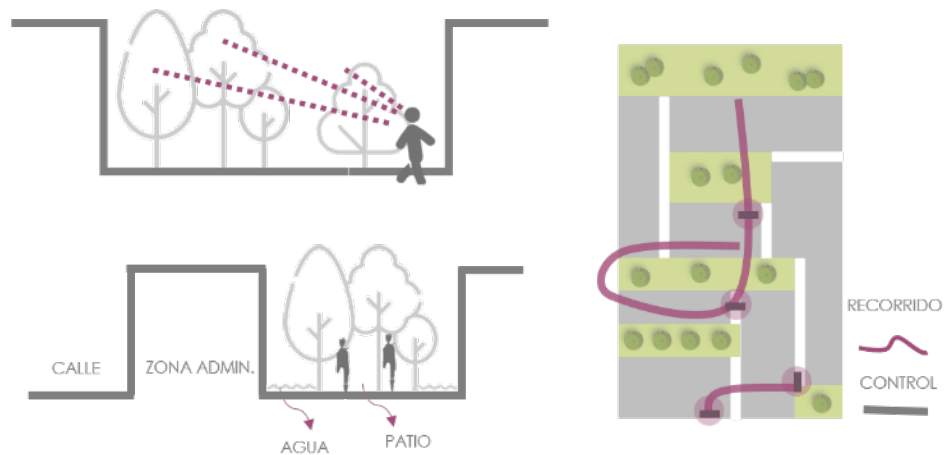


Figura 7. Delimitación de espacios públicos y privados.
Fuente: Elaboración propia

- **Luz, materiales y color:** el control de la luz es esencial para generar diferentes percepciones de un espacio, los ambientes deben brindar tranquilidad, confort y confianza para reducir los niveles de ansiedad y estrés de las usuarias. En los ambientes se debe considerar una diferenciación de iluminación entre la zona de talleres (iluminación leve)

y consultorios (iluminación intensa). En cuanto a los colores se debe usar como máximo tres colores incluyendo el blanco y evitar el uso de varios colores en un mismo ambiente.

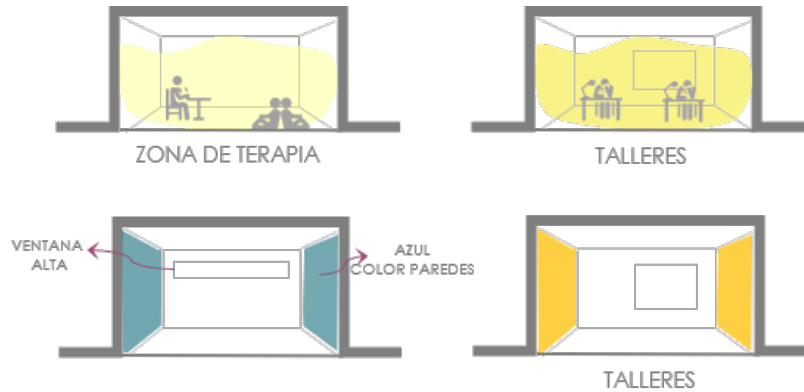


Figura 8. Gráficos del nivel de intensidad de luz y uso de colores
Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, los materiales para los hogares refugio deben ser madera, ladrillo expuesto, corcho, entre otros; ya que estos materiales remontan a la naturaleza.

- **Naturaleza y sonido:** se debe proponer áreas verdes y espacios recreativos con diversidad de vegetación y arboles frondosos para generar zonas de integración y compartir experiencias. Por ello, los tipos de árboles a emplear deben ser frondosos para generar sombra y permanencia en el lugar; asimismo se debe tener en cuenta el uso de fuentes de agua para generar sensaciones de tranquilidad.

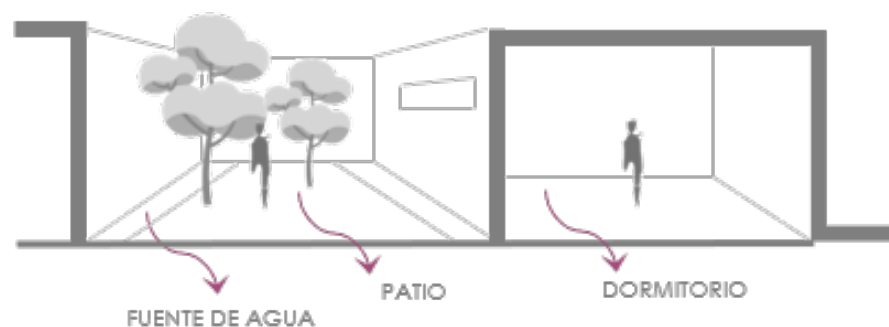


Figura 9. Esquema del uso de naturaleza y agua
Fuente: (Palomino, 2018)

Estos tres criterios deben tener una relación constante entre sí, para generar un diseño óptimo de los hogares refugios, ya que los criterios planteados deben generar diferentes sensaciones de acuerdo a la

función que cumple cada uno y que dichos espacios se integren y ayuden a la recuperación de las víctimas. Además, que las pautas de diseño propuesta forman parte de una teoría para aplicar en tipologías de hogares refugio y cada una de estas responde a la arquitectura sensorial con el fin de generar sensaciones positivas.

2.1.3. Aplicación del diseño biofílico en espacios interiores y exteriores con fines terapéuticos

Se afirma la importancia de un diseño biofílico en la creación de ambientes relacionados con temas de recuperación de las personas. En el caso de la mujer víctima de violencia crean estímulos que son asimilados por los sentidos para posteriormente transformarlo en sensaciones de tal forma que perciben el espacio como algo confortable y armonioso. Los autores Cabrera & Espinoza nos dicen que:

“El usuario puede captar e interpretar de acuerdo a los estímulos que el espacio le comunique a través de los sentidos: colores, texturas, sonido, aromas, etc. Todos estos estímulos entran en juego en la configuración del espacio para poder obtener una percepción confortable en el usuario”. (Cabrera & Espinoza, 2019)

Para los autores, un diseño biofílico no solo se trata de colocar vegetación o algún otro componente relacionado a la naturaleza en el espacio, sino lo que este debe proporcionar al usuario, es decir que su diseño debe tener una conexión e integración en donde los elementos de la naturaleza actúen como un todo y no como partes separadas de este. Este diseño utiliza diferentes herramientas y estrategias para lograr la conexión mencionada, por ejemplo: elementos naturales o analogías representativas de la naturaleza dentro del espacio. Por lo que plantean variables con las herramientas adecuadas que debe tener un espacio interior o exterior, los cuales son:

- **Expresividad:** Materialidad suave, textura para la relajación y una cromática de colores
- **Tecnología:** Materiales naturales y no naturales
- **Función:** Distribución, relación y circulación de los espacios

Así mismo, para brindar un apoyo integral emocional a las víctimas se establece una categorización espacial según su naturaleza, a los cuales se les aplica las variables del diseño biofílico:

- **Espacios privados:** Son los espacios de apoyo y de terapia, se debe tener en cuenta la variable de expresividad, con las texturas y colores suaves; la tecnología, con una iluminación natural y no natural; la función con un lenguaje formal que de una sensación de delicadeza.
- **Espacios intermedios:** Son los espacios conectores donde se debe potenciar los sentidos del tacto, vista y olfato mediante las variables de expresividad y función.
- **Espacios públicos:** Son los espacios exteriores ya sea recreativos o productivos, en este espacio se aplica variables de expresividad como la textura y sonidos naturales; tecnológicos como elementos artificiales y naturales.

El diseño biofílico nos proporciona los patrones que sirven como estrategias para el diseño y creación de un espacio interior y exterior confortable. Los autores establecen patrones que se repiten con frecuencia en otros trabajos realizados con respecto al tema, estos han sido analizados y desarrollados a partir de trabajos de investigación interdisciplinario y se sustentan en el trabajo y evidencia empírica de varios autores. Estos son:

- **Conexión visual con la naturaleza:** se establece una propuesta de vegetación en relación con una proporción aurea de tal forma que las plantas estén dispuestas en una secuencia y posición exacta
- **Conexión no visual con la naturaleza:** crear una conexión acústica que sea atractiva para el usuario, por ejemplo: la caída de una cascada.
- **Luz dinámica y difusa:** se establece con la luz natural, que se da a través de los grandes ventanales permitiendo al usuario una variación de tonalidad de la iluminación natural a lo largo del día. La luz artificial que permita recrear un escenario natural con las condiciones lumínicas apropiadas.
- **Complejidad y orden:** se establece un tipo de vegetación que sea representativa y siga una secuencia

- **Panorama:** crear puntos estratégicos donde se pueda apreciar el panorama interno y externo, ya sea a través de descansos ubicados cerca a los grandes ventanales o en las terrazas para así admirar el paisaje del lugar.

Finalmente se considera necesario crear un nexo entre la mujer víctima de violencia y el espacio, por lo que se debe crear espacios confortables y beneficios para la salud física y mental. Por ello, los autores recomiendan que al plantear los ambientes se debe tener en cuenta que estos tengan una correcta iluminación, analizar la función que va a cumplir para poder vincular los patrones biofílicos y escoger la vegetación adecuada.

2.2. Marco conceptual

2.2.1. Centro Emergencia Mujer (CEM).

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables define a los CEM como un organismo especializado, interdisciplinarios y de acceso gratuito, encargados de brindar la atención y el acceso a la justicia a las personas víctimas de violencia familiar y sexual garantizando su protección y recuperación.

El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMP establece tres funciones que son esenciales para las estrategias de intervención de un CEM que son: atender, prevenir y elaborar información, los cuales brindan servicios de admisión, psicológicos, jurídicos, sociales, de prevención y promoción social. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2014).

De esta manera, busca promover el desarrollo de sus capacidades para manejar dificultades y resolver problemas; y el fortalecimiento de su red familiar y social.

2.2.2. Hogar Refugio Temporal (HRT).

La entidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer considera que: “un hogar refugio es un medio de escape a las mujeres que buscan protección frente a la violencia”. Así mismo, se resalta que estos lugares temporales son una necesidad fundamental para garantizar independencia y protección a las mujeres víctimas de violencia brindando servicios de emergencia inmediatos, sociales, jurídicos y asistencia económica. (ONU Mujeres, 2019)

Para el MIMP, un hogar refugio es un lugar de acogida temporal para las mujeres víctimas de violencia en situación de riesgo de feminicidio o que peligre su integridad y/o salud física o mental, así también para sus hijos que forman parte de este entorno de violencia. Así mismo, establecen que los HRT deben brindar protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria especializada, de acuerdo a las necesidades de las usuarias, facilitando su recuperación integral y su reinserción a la sociedad. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016a)

2.2.3. Capacitación técnico- productiva

Considerando un ámbito general, la palabra capacitación significa el proceso educativo de corto plazo, el cual se aplica de manera metódica y organizada a las personas que buscan adquirir conocimientos que les permitan desarrollar sus habilidades y competencias en función de objetivos definidos. (Ministerio de Educación, 2015).

Por otro lado, se recomienda que una mujer que ha sido víctima de violencia reciba una capacitación técnico-productiva con la finalidad de adquirir y desarrollar competencias laborales y empresariales para que se reinseren en un mundo laboral donde puedan sustentarse por sí mismas. Los talleres que se les brinda están en relación con la demanda del sector productivo del lugar. (Chiavenato, 2011).

2.2.4. Mujer víctima de violencia

Según la Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia, señala que las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia se encuentran en un estado de vulnerabilidad y riesgo, tanto como físico y personal; ya que al pasar por una situación de violencia afecta su integridad, les genera inseguridad ante cualquier tipo de situación ya que corren con el riesgo de que vuelvan a pasar por algo similar; incluso hasta puede poner en riesgo su vida tanto de ellas como sus hijos. A raíz de las situaciones de violencia intrafamiliar, la salud mental de estas mujeres se ve afectada ya que pueden presentar depresión, estrés post traumático, ansiedad e incluso puede afectar a su salud física como enfermedades de transmisión sexual, enfermedades crónicas y discapacidades. (Laura & López, 2009)

2.2.5. Violencia de género

Según lo manifiesta el Marco Conceptual para las políticas públicas y la acción del estado violencia basada en género del MIMP, señala que la violencia de género es aquella cuyas acciones o conductas se da contra personas en razón a su género, donde contempla una violencia que radica en relaciones de poder entre mujeres y hombres. También, alude a la violencia de género hacia las mujeres donde cualquier acto que dañe a la mujer basado en una situación de desigualdad, tenga como consecuencia violencia física, psicológica, sexual, feminicidio, violencia y derechos reproductivos, violencia en situaciones de conflicto armado, violencia en el trabajo, violencia económica, acoso sexual y trata de personas. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables & Ministerio de Educación, 2017)

Otra definición, nos brinda Eva Espinar y Miguel Ángel Mateo en su artículo Violencia de Género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas; nos da a entender que la violencia de género se refiere a tres formas de violencia (directa, estructural y cultural) que guardan una interrelación, donde una forma de violencia desemboca en otra y así sucesivamente, cabe recalcar que los autores contemplan una definición que no solo alude a las manifestaciones directas de violencia sino también el trasfondo del por qué se dan. (Ruiz & Pérez, 2007)

2.2.6. Violencia intrafamiliar.

Según se define en la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar vigente (Ley 26260); la violencia intrafamiliar se refiere a acciones que generen daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, amenazas incluso si son reiteradas, así como violencia sexual; que se provoque entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan concebido hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia. (Establecen Política Del Estado y de La Sociedad Frente a La Violencia Familiar Ley N° 26260, 1993)

Asimismo, según el autor Juan Flores en su artículo, Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar; manifiesta que la violencia intrafamiliar alude a una forma de violencia que tiene incidencia en la sociedad, que compromete a miembros de una misma familia, que afecta a la salud física y mental de la persona violentada, así mismo es un factor de riesgo en el entorno familiar. (José & Flores, 2020)

2.2.7. Arquitectura terapéutica.

Según Camones (2016), define la arquitectura terapéutica como, “La forma como los ambientes afectan positivamente en la recuperación de pacientes, activando el potencial espiritual de la persona a través de medios físicos, como un buen diseño, para crear múltiples vías para su expresión. Si le reconocemos a la arquitectura valores de lenguaje, es por lo que debemos reconocerle su carácter persuasivo y psicológico, que no solo denuncian la función, sino también estimulan y en cierta forma inducen.”

La arquitectura terapéutica es una parte de la arquitectura que se relaciona con el estado emocional de las personas, tomando mayor importancia cuando las personas presentan problemas respecto a su estado físico y mental, ya que es ahí cuando presentan las menores habilidades para afrontar su vida.

2.2.8. Arquitectura biofílica.

Según Albert Cervera, el término biofilia se refiere a la conexión intrínseca de los seres vivos y la naturaleza. Este tiene un impacto beneficioso para el ser humano al estimular los sentidos para percibir de manera armoniosa el entorno que los rodea.(Cervera, 2020). Por lo tanto, si se habla de arquitectura biofílica Econova, instituto de Arquitectura e Ingeniería nos dice que va más allá de colocar plantas en el diseño de ambientes, sino se trata de cambiar la concepción del diseño y contemplar un espacio que ayude al usuario a mejorar su salud y lograr su recuperación. Esto se da mediante las texturas, luz natural, la presencia del agua, entre otros elementos.(Econova, 2020)

2.3. Marco Referencial

2.3.1. Marco Histórico.

- Internacional

El origen de los hogares refugios, albergues, casas de acogida, refugio son

nombres que se asignan a esta tipología que al final cumplen la misma función de brindar resguardo y protección a las mujeres el mundo, asimismo surgen de una necesidad de brindar seguridad a las mujeres y niños(as) en situación de riesgo, siendo las mujeres las impulsoras para que se realice las acciones necesarias en beneficios de las mujeres víctimas de violencia; estas acciones se han realizado a través de instituciones religiosas o apoyo comunitario. (*Historia y Origen de Los Refugios Para Mujeres*, n.d.)

1960 – 1970: el primer hogar refugio documentado se creó en Hounslow, Gran Bretaña en 1971, este brindaba refugio a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, durante este periodo se crearon otros hogares refugios en varios países y la primera línea telefónica de emergencia para violaciones se creó en Washington, D.C., Estados Unidos. Cabe recalcar, que durante este periodo de tiempo se desarrolló un movimiento de mujeres en Gran Bretaña y Estados Unidos, que impulsaba la lucha contra la violencia y la desigualdad de género; por ende, surgieron en estos países los primeros servicios de ayuda a la mujer.

1970 – 1980: en este periodo de tiempo la expansión de los servicios dirigidos hacia la protección de la mujer se expandió en Europa Occidental, América del Norte y Australia, especialmente en el Reino Unido y Estados Unidos. En 1974, se creó la Federación Nacional de Ayuda a las Mujeres con el fin de crear refugios y servicios en beneficio de las mujeres víctimas de violencia y que buscaban ayuda en estas situaciones. En 1975, el gobierno australiano brindó apoyo al Elsie Refuge de Sydney, asimismo se realizó una exhaustiva recaudación de fondos para recursos de algunos refugios. En 1976, directorios de grupos buscaban concientizar a la población sobre la problemática en torno a la violencia hacia la mujer con material impreso, que luego se difundía a los refugios como herramientas de trabajo.

1980 – 2000: la cantidad de refugios para mujeres y sus menores hijos que sufren maltrato, está incrementando en todas las regiones y se está tomando mayor atención e importancia a la desigualdad de género en todo el mundo,

impulsando que se tome en cuenta en las agendas políticas generando movimientos sociales a su favor.

2000 – a la fecha: actualmente la cobertura de refugios y servicios de ayuda a las mujeres y niños(as) en el mundo no es completa, ya que la violencia en contra la mujer sigue en aumento pese a los esfuerzos que se realizan para combatirla, por ello han surgido alianzas y redes nuevas a nivel nacional, regional y mundial. En 2008, se dio la primera Conferencia Mundial de Refugios de Mujeres en Alberta, Canadá, que luego se dio la creación de una Red Mundial de Refugios de Mujeres, con representantes de todas las regiones, fortaleciendo la comunicación e intercambio de conocimiento e ideas entre quienes integran esta red.

- Nacional

Los hogares refugios en nuestro país nacen de la necesidad de construir una sociedad consolidada donde se respete los derechos humanos y como consecuencia de las altas incidencias de violencia familiar y de género. Es por ello, que en el año de 1982 se crea el primer refugio en el Perú “Voz de la Mujer” para la atención a mujeres y niños(as) víctimas de violencia física y sexual.

A partir de esta creación, se empieza a proponer y diseñar nuevas instituciones destinadas a brindar alojamiento temporal a víctimas de violencia familiar, siendo así que en el año 1985 se funda la primera Casa Municipal de la Mujer para brindar servicios sociales, atención psicológica, defensa legal y talleres productivos.

Posteriormente, se crean más casas refugios, en el año 1999 “Mujer tierra viva; en el 2000 “Mujeres para el desarrollo y la vida”; la casa refugio “Lima” en el 2001; las cuales eran promovidas por instituciones particulares y con poco apoyo estatal. (*RECARE*, 2007)

2.3.2. Antecedentes

Para el desarrollo del tema de investigación se ha tomado en cuenta el uso de antecedentes a nivel internacional, regional y nacional referente a la temática del proyecto arquitectónico, por tal motivo a continuación se describen los antecedentes encontrados.

En antecedentes internacionales, tenemos el trabajo de tesis “Casa de protección: Equipamiento para la asistencia, formación, capacitación y resguardo en El Recreo, Bosa” elaborado en el año 2017, donde el proyecto de la tesis se ubica en el barrio de Ciudadela El Recreo, Bosa, Bogotá; el cual tiene como objetivo general desarrollar espacios urbano-arquitectónicos que promuevan la igualdad de oportunidades para la población objetivo en los servicios de educación, emprendimiento y protección. La metodología aplicada se ha realizado en base a varias etapas, donde en primera instancia se estudió la magnitud de la intervención a nivel territorial, donde luego se abordó las problemáticas urbanas del sector a intervenir, además se realizó visitas de campo con el fin de identificar las características urbanas y arquitectónicas; y por último se recolectó indicadores respecto a la problemática, revisión de documentos y caracterización de la idea concepto del proyecto. Como resultados, el proyecto responde a las dinámicas urbanas y sociales, a partir de ello, se identificó las variables urbanísticas y arquitectónicas para el programa arquitectónico, tomando en cuenta zonas para espacio público y privado; donde se busca que el equipamiento tenga una relación con su contexto y las relaciones funcionales y espaciales respondan a la tipología. El trabajo de investigación concluyó que la relevancia del proyecto nace a través de la caracterización de los aspectos urbanos y sociales para generar una tipología que responda a las demandas urbanas y arquitectónicas frente a la problemática del proyecto, generando un sentido de comunidad. (Ocampo Ayala, 2017)

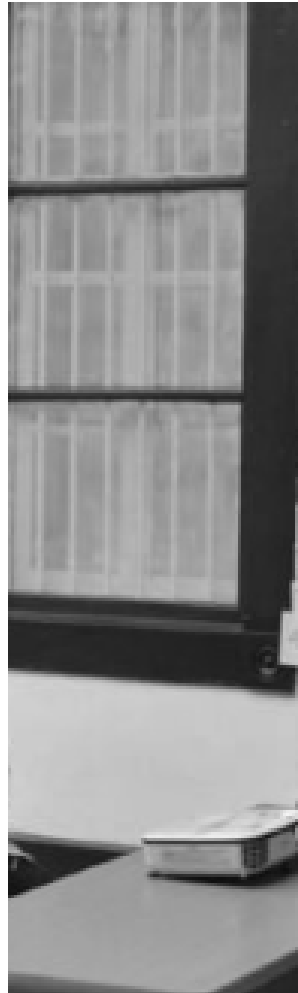
En antecedentes regionales, tenemos el trabajo de tesis “Infraestructura de Refugio, Atención y Capacitación Integral para el tratamiento de mujeres víctimas de violencia en el distrito de Chiclayo” elaborado en el año 2021, donde el proyecto de la tesis se ubica en el distrito de Chiclayo; el cual tiene como objetivo general plantear un equipamiento que brinde los servicios de refugio, atención y capacitación integral contribuyendo a la recuperación y autonomía de mujeres víctimas de violencia en el distrito. La metodología aplicada se enmarca en el tipo y nivel descriptiva – explicativa, cuyo diseño es no experimental de tipo transversal correlacional /causal, asimismo se realizó una

muestra a 250 mujeres aplicando las técnicas (encuesta) e instrumentos (cuestionario) de investigación realizado en el software SPSS. Como resultados, se ha obtenido el análisis realizado por los instrumentos de investigación, donde se ha identificado los equipamientos existentes que brinden servicios relacionados a la problemática de la mujer víctima de violencia teniendo en cuenta sus características arquitectónicas y urbanas; en segunda instancia se analizó el tipo de usuario y sus necesidades funcionales y espaciales y, por último, se analizó estudios de caso con tendencia a generar una nueva tipología. El trabajo de investigación concluyó que es necesario analizar los equipamientos relacionados a la problemática y realizar estudios de caso que contengan nuevos aportes a la tipología; además de analizar las necesidades del usuario y proyectarlo a nivel espacial, formal y tecnológico. (Carrión Limo, 2021)

En la investigación “Centro Integral para Mujeres Vulnerables en la ciudad de Huánuco” elaborado en el año 2018, tiene como objetivo general elaborar un proyecto arquitectónico integrando tres ámbitos importantes: educación, salud y vivienda, los cuales se relacionan con principios de la arquitectura como la sensibilidad, simplicidad y la luz. La metodología aplicada es cualitativa, se determina a través del diagnóstico y un análisis de las necesidades de las víctimas para realizar la conceptualización del proyecto para luego predimensionar el objeto arquitectónico mediante normas y reglas establecidas, tomando en cuenta aspectos sociales, económicos ambientales y principios arquitectónicos. Como resultado se obtuvo que un hogar refugio responde a la inquietud de contribuir a mejorar de manera integral el estado de la víctima con servicios que transmitan seguridad y desarrollo a largo plazo brindándoles un espacio óptimo y de calidad. Se concluye que en la ciudad de Huánuco existe un limitado acceso a servicios básicos de atención debido a las desigualdades sociales, culturales y económicas. Así mismo, si bien existe organismos de apoyo a la mujer que brindan la atención inmediata, no se cuenta con la infraestructura adecuada. Además, los ambientes básicos que debe tener el proyecto son de admisión, orientación psicológica, social y legal. Los espacios que se plantean se desarrollan de forma horizontal donde se visualice una

dirección, movimiento y desarrollo. También se plantea que el interior de los espacios tiene que capturar la luz solar y la materialidad influirá en el grado de actividad mental para generar sensaciones en el usuario.

En antecedentes locales tenemos el trabajo de tesis “Hogar Refugio Temporal Para Mujeres Víctimas de Violencia basado en Parámetros de Arquitectura Sensorial-Piura” elaborado en el año 2021, ubicado en Comarca de Castilla, Piura. Tiene como objetivo general diseñar un Hogar Refugio Temporal que responda a las necesidades de las usuarias. Este diseño usa criterios que se basan en teorías relacionados con la arquitectura sensorial. La metodología aplicada se desarrolla a través de un enfoque cualitativo que se basa en entrevistas a especialistas del tema y análisis bibliográfico. La población a servir comprende a las mujeres que se encuentran en un nivel de riesgo severo según los datos brindados por el MIMP. Como resultado se obtuvo que, para realizar este tipo de propuestas, se necesita que el enfoque especializado sea en la atención integral de la víctima durante el tiempo que esta se encuentre en el albergue de manera que, se logre su recuperación y empoderamiento. Así mismo se concluye que para desarrollar un tratamiento adecuado, el proyecto debe contar con ambientes como talleres, aulas de aprendizaje, biblioteca, jardines terapéuticos, entre otros. Estos ambientes deben tener la espacialidad y dimensión adecuadas para favorecer la percepción de los sentidos de manera que ayuden a la relajación y recuperación del usuario. Así mismo se recomienda usar parámetros sensoriales definidos para la arquitectura como los colores, la luz natural, la composición y percepción de la forma, las texturas y la naturaleza. También se recomienda plantear ambientes complementarios de los ya establecidos en los lineamientos del MIMP, ya que estos son básicos y retrasa el proceso de recuperación de la mujer.



CAPITULO



Metodología

3. CAPITULO III: METODOLOGÍA

El presente trabajo por enfoque, se considera una investigación mixta, puesto que se realiza un estudio tanto cualitativo y cuantitativo basado en la observación, revisión de bibliografía, datos estadísticos, etc. Según el análisis y alcance de los resultados es de carácter descriptivo, ya que su propósito es tener una descripción profunda de la problemática para alcanzar el objetivo de diseñar un centro integral para mujeres víctimas de violencia en la provincia de Trujillo.

3.1. Recolección de información

La investigación se centra en la problemática de violencia contra la mujer en la Provincia de Trujillo, por lo que, para la recolección de datos se hará uso de técnicas e instrumentos obteniendo información del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar. Además, también se hará uso de técnicas e instrumentos que nos permita obtener datos cualitativos y cuantitativos necesarios para un desarrollo óptimo del proyecto.

3.1.1. Técnicas

a. Revisión bibliográfica

La recolección de información bibliográfica es a través de libros, artículos, trabajos de investigación, documentos nacionales con datos estadísticos, entre otros, de acorde al tema de investigación. Esta información obtenida nos permite un mejor entendimiento de la problemática actual de la violencia contra la mujer en un escenario de nivel macro y micro. La investigación bibliográfica se enfoca en el estudio de teorías, causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar, normativas para el funcionamiento de la tipología planteada, de manera que nos permita una aproximación al planteamiento de la solución arquitectónica.

b. Observación (visita de campo)

Se realiza apuntes de datos físicos y tomas fotográficas de los Centro Emergencia Mujer existentes en la provincia de Trujillo para el análisis de su infraestructura y funcionamiento, así también el tipo de atención y servicios que se brindan. Para el emplazamiento del proyecto se

realiza un reconocimiento visual y escrito del terreno, identificando si cumplen con los lineamientos requeridos para la creación de la tipología del proyecto propuesto, además de reconocer el contexto del emplazamiento del proyecto.

3.1.2. Instrumentos

a. Fichas de datos

El uso de las fichas es para el registro de la información de los documentos bibliográficos seleccionados para la investigación. Nos permite una organización ordenada de datos como el tema de interés, el nombre de los autores, la fuente, etc.

b. Ficha de campo

Se usó para recoger datos importantes de la visita a campo de manera que nos permita un mejor entendimiento de la problemática y el funcionamiento de las instituciones. También se usó para anotar los datos relevantes que se reconocieron en la visita de campo al terreno a intervenir.

c. Planos temáticos

El uso de esta herramienta es para realizar un mejor entendimiento de la información de manera gráfica. Los planos se utilizarán en el trabajo de campo para ubicar los equipamientos de la tipología planteada y los posibles terrenos, de manera que permita establecer las áreas y si cumple con lo establecido normativamente. Asimismo, se emplearán para la representación de las características urbanas del contexto y del terreno.

d. Gráficos estadísticos

Se elaborarán organizadores gráficos, cuadros, esquemas y mapas para un mejor interpretación y visualización de los datos cuantitativos y cualitativos.

3.2. Procesamiento de información

En esta etapa, la información obtenida mediante las técnicas e instrumentos de investigación pasa a una fase de procesamiento; donde se evalúa, clasifica y valida para expresarlos gráficamente (gráficos de barras, tablas, fichas,

esquemas, planos cartográficos, entre otros), de manera que nos permita tener resultados necesarios para la programación arquitectónica teniendo en cuenta aspectos como áreas, actividades y necesidades del usuario. Para la organización de la información se empleará los siguientes programas:

- Para la cartografía, AUTOCAD – 2021.
- Para el proyecto arquitectónico, REVIT – 2021 y PHOTOSHOP.
- Para edición del documento, WORD.
- Para edición de las tablas y gráficos, EXCEL.

3.2.1. Análisis e interpretación de datos.

La información obtenida ya sea por fuente propia u obtenida por referentes externos, se cuantifica y tabula de acuerdo a su categoría. Esto se ejecuta a través de dos etapas:

a. Clasificación de datos

En esta etapa se codifica y tabula la información de acuerdo clasificación, con el fin de que estos datos nos permitan la elaboración de los gráficos estadísticos. Se tiene que tomar en cuenta las fuentes para verificar su veracidad y ser tomado en cuenta para la tabulación y resumen de la información.

b. Elaboración de gráficos estadísticos

Una vez clasificada la información, se elaboran cuadros, tablas y gráficos que nos permitan una interpretación clara y obtener los resultados. Para esta etapa se hace uso del programa de Excel, el cual nos permite además de procesar la información, elaborar los gráficos estadísticos.

3.2.2. Síntesis de datos

Con los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos mediante las técnicas e instrumentos de investigación, se resume los datos a través de gráficos, permitiendo analizar los datos según el contexto de la información para cada aspecto de la investigación.

3.3. Esquema Metodológico

El esquema metodológico nos permite sintetizar los pasos a seguir para lograr el producto final.

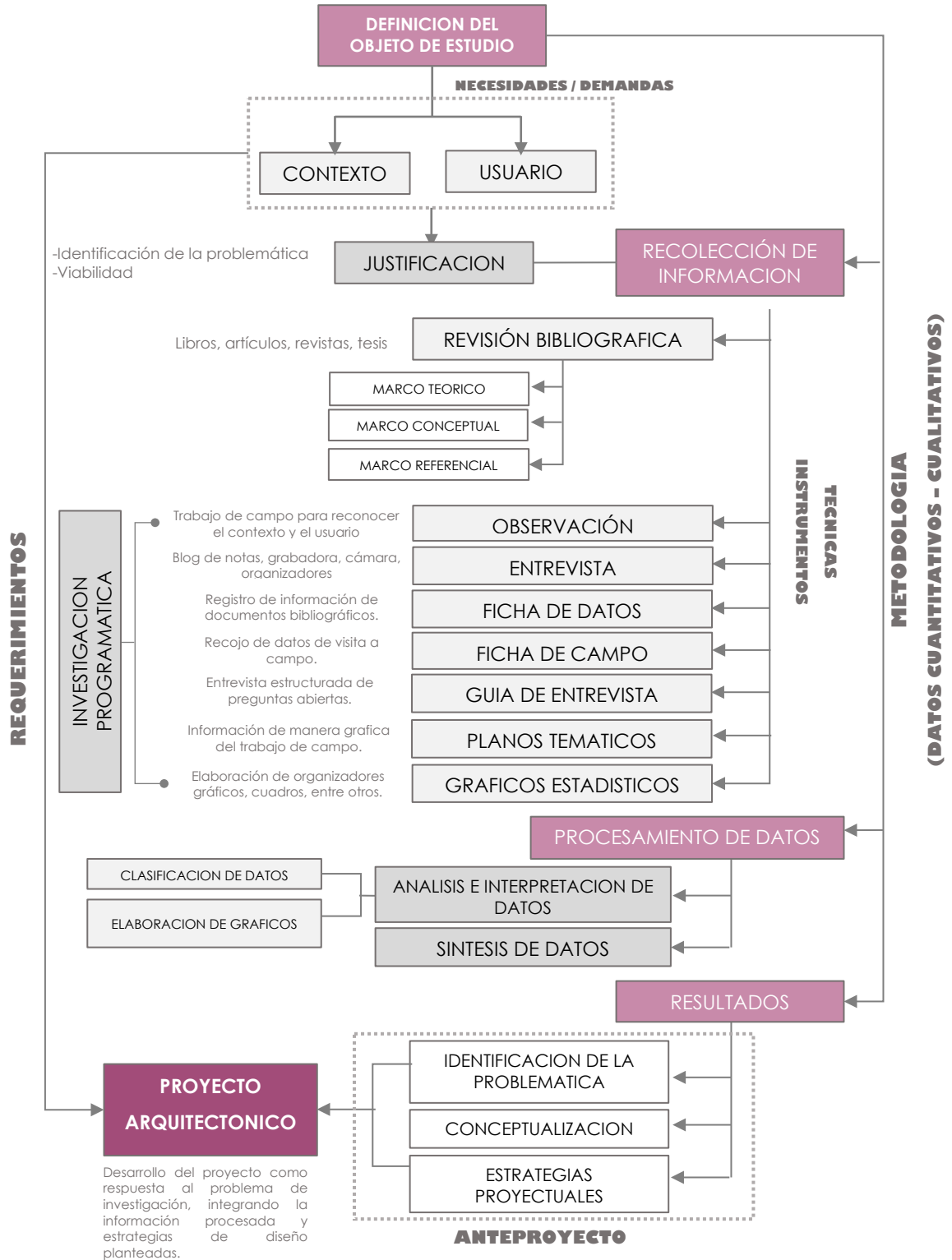


Figura 10. Esquema metodológico

Fuente: Elaboración propia

3.4. Cronograma

Tabla 3. Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																				
ETAPA 1: RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN																				
DESARROLLO DE ACTIVIDADES	2021					2022					2023									
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
1. ELECCIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO																				
2. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN																				
Exploración y análisis de material bibliográfico relacionado con la tipología elegida																				
3. REGISTRO DE LA INFORMACIÓN																				
Registro de los datos obtenidos en la exploración bibliográfica y trabajo de campo																				
ETAPA 2: PROCESAMIENTO, INTERPRETACION Y RESULTADO DE DATOS																				
1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN																				
Clasificación y tabulación de datos obtenidos																				
Caracterización del usuario																				
Ubicación, localización e identificación de las características físico contextuales																				
Determinación de la oferta y demanda																				
2. SINTESIS DE LA INFORMACIÓN																				
3. RESULTADOS																				
Identificación del problema y determinar los objetivos																				
Determinación de la zonificación, ambientes, dimensiones y aspectos funcionales del proyecto																				
Elaboración de la programación arquitectónica																				
ETAPA 3: DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y MEMORIA DESCRIPTIVA																				
1. CONCEPTUALIZACIÓN, IDEA RECTORA Y ESTRATEGIAS PROYECTUALES																				
2. PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA																				
Diseño formal, funcional, espacial y tecnológico																				
3. PLANOS DE ARQUITECTURA																				
Elaboración de planos de planta, cortes, elevaciones y detalles																				
4. PLANOS DE ESPECIALIDADES																				
Elaboración de planos de estructuras, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, paisajismo y seguridad																				
5. ELABORACIÓN DE 3D Y REDENRIZADO																				
6. ELABORACIÓN DE INFORME																				
Redacción de la memoria descriptiva																				
7. DIAPOSITIVAS Y SUSTENTACION FINAL																				

Fuente: Elaboración propia



CAPITULO

IV

Justificación

4. CAPITULO IV: JUSTIFICACION

4.1. Diagnóstico Situacional

4.1.1. Problemática.

En los recientes años, la violencia contra la mujer, se ha intensificado desmedidamente siendo las afectadas las mujeres y niñas, sobre todo la violencia en el hogar, puesto que se ha vuelto un problema generalizado y se viene dando desde tempranas edades sin importar el contexto en el que se dé. Sin embargo, a pesar de la existencia de leyes y medidas políticas que sancionan esta problemática, aún es un desafío en la sociedad afrontar estas situaciones de violencia.

Los nuevos datos realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), menciona que cerca de 736 000 millones de mujeres han sufrido agresiones por violencia física o sexual infligidas por sus parejas o por otras personas; donde una de cada tres (30%) mujeres han sufrido algún tipo de violencia, afectando su salud física y mental y una violación a sus derechos humanos. (Organización Mundial de la Salud, 2021)

Problemática nacional

Para abordar la problemática de la violencia contra la mujer se debe ver el problema de macro a micro; por ello, primero ubicaremos el problema a nivel nacional, de manera que, se pueda evidenciar que la región de La Libertad se encuentra dentro de las regiones con mayor incidencia del problema, con el fin de fundamentar la realización del proyecto dentro del contexto seleccionado.

De acuerdo, a los datos obtenidos del Cubo Estadísticos del MIMP, los casos atendidos en los Centro Emergencia Mujer a nivel nacional desde el año 2016 al 2021, evidencian una considerable acumulación de casos, siendo las regiones Lima, Cusco, Junín, Arequipa y La Libertad con mayor cantidad de casos en esos años; esto nos muestra la gravedad del problema en las ciudades principales de nuestro país.

Por otro lado, los casos atendidos solo en el 2021 por los CEM; los casos oscilan de 1000 a 40 000 casos durante el año, presentándose mayor incidencia en Lima Metropolitana, Arequipa, Cusco, Junín y La Libertad. Donde la región de La Libertad presenta 7543 casos en el año 2021, teniendo un

acumulado de casos de 33 024 caso desde el 2016 al 2021, evidenciando el aumento considerable de casos de violencia contra la mujer.

Tabla 4. Casos atendidos por los CEM nacional 2016 - 2021

CASOS ATENDIDOS POR LOS CEM NACIONAL AÑOS 2016 - 2021			
DEPARTAMENTO	ACUMULADO 20106 - 2020	2021 (*)	TOTAL
Amazonas	6810	1720	8530
Áncash	27711	8310	35254
Apurímac	12222	4924	17146
Arequipa	53425	15159	68984
Ayacucho	18083	5981	24064
Cajamarca	15917	3587	19504
Callao	14646	3597	18243
Cusco	44248	11408	55656
Huancavelica	8004	2066	10070
Huánuco	15223	5792	21015
Ica	19360	5981	25341
Junín	30255	7723	37978
La Libertad	25481	7543	33024
Lambayeque	12059	4222	16281
Lima Metropolitana	152384	36969	189353
Lima Provincias	28283	7494	35777
Loreto	12531	2531	15062
Madre de Dios	4223	1225	5448
Moquegua	4304	1536	5840
Pasco	6067	1543	7610
Piura	21748	7425	29173
Puno	21209	5069	26278
San Martín	19125	7032	26157
Tacna	10104	2597	12701
Tumbes	7967	2165	10132
Ucayali	4515	2356	6871
TOTAL	595904	160336	756240

Fuente: Elaboración propia con datos del Cubo de datos del MIMP (MIMP, 2022)

Asimismo, según los datos del Cubo Estadístico del MIMP del 2021, las regiones con mayores casos atendidos en el CEM se encuentran en la zona sur norte del país, donde Lima es la región con más casos en torno a la violencia contra la mujer, cabe recalcar que la región de La Libertad se encuentra dentro de los primeros seis departamentos con más casos de violencia atendidos por los CEM. En el siguiente mapa se puede observar los intervalos de cantidad de casos distribuidos por todo el país, así como su cantidad.



Figura 11. Departamentos con más casos atendidos por los CEM 2021
Fuente: Elaboración propia con datos del Cubo de datos estadísticos MIMP (MIMP, 2022)

A nivel nacional de acuerdo a los datos del Portal Estadístico de AURORA del 2021, la región de La Libertad se encuentra dentro del ranking de departamentos con más casos atendidos según valoración de riesgo, como se muestra en la siguiente figura la región presenta más casos por valoración moderado y severo, esto nos demuestra el riesgo en el que se encuentran las

mujeres al pasar por una situación de violencia y el estado en el que se encuentran al acudir a un CEM.

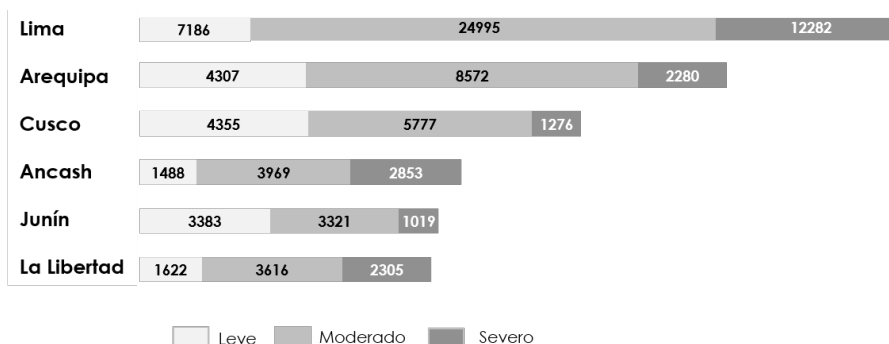


Figura 12. Ranking de departamentos con más casos atendidos por valoración de riesgo
Fuente: Elaboración propia con datos del Portal Estadístico – Programa Nacional Aurora (Tipos de población) (AURORA, 2021)

Durante el 2021, según el boletín estadístico del portal AURORA, se estima que se atendieron 6559 casos por tipo de violencia solo a mujeres en la región de La Libertad, teniendo mayor cantidad de casos de violencia física perpetuada por sus parejas. En general, se presenta más casos de violencia psicológica y física, mientras que casos por violencia económica se dan en menor medida.

Tabla 5. Ranking de casos atendidos en CEM a mujeres afectadas por hechos de violencia según departamento, tipo de violencia y grupo de edad

N.º	DEPARTAMENTO	TIPO DE VIOLENCIA											TOTAL	
		Violencia económica o patrimonial			Violencia psicológica			Violencia física			Violencia sexual			
		0-17 años	18-59 años	>60 años	0-17 años	18-59 años	>60 años	0-17 años	18-59 años	>60 años	0-17 años	18-59 años		
1	Lima	37	37	20	3444	11494	1752	3297	9616	760	4272	2259	32	37020
2	Arequipa	10	27	11	1702	3979	617	761	3195	236	1067	713	11	12329
3	Cusco	11	14	4	1048	3313	368	445	3476	151	627	278	11	9746
4	Ancash	34	9	0	648	2382	316	504	2128	111	581	260	7	6980
5	Piura	2	8	1	333	2698	234	306	2311	66	525	213	4	6701
6	Junín	2	14	1	528	2196	222	441	2139	114	685	251	8	6601
7	La Libertad	2	9	2	572	1897	162	592	2007	90	891	330	5	6559
8	San Martín	3	16	2	511	2175	168	379	1916	42	717	206	4	6139
9	Ica	3	13	3	261	1966	181	373	1630	52	589	203	4	5278
10	Huánuco	3	7	2	335	1506	148	315	1805	76	711	262	14	5184
TOTAL		107	154	46	9382	33606	4168	7413	30223	1698	10665	4975	100	102537

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín estadístico 2021 - Portal estadístico AURORA

De los casos atendidos a nivel nacional por los CEM, durante el año 2021, la mayoría son por violencia psicológica el 45.99% donde el principal agresor es la pareja; cabe destacar que se presenta gran cantidad de casos por violencia física con 38.36% donde de igual forma el principal agresor es la pareja. Estos datos nos evidencian el riesgo que constituye a la integridad de las mujeres y la necesidad de salir de sus hogares.

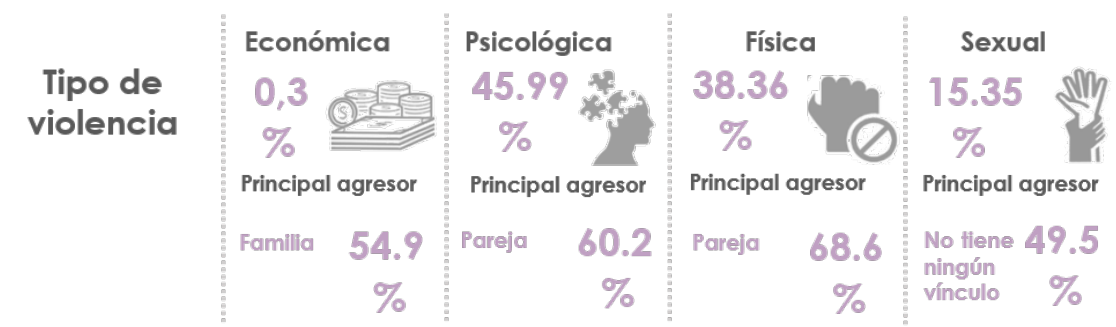


Figura 13. Casos atendidos en los CEM a mujeres por tipo de violencia

Fuente: Elaboración propia con datos del Portal Estadístico – Programa Nacional Aurora (Tipos de población) (AURORA, 2021)

De acuerdo a los datos que maneja el portal estadístico AURORA, durante los años 2016 al 2021, los casos de tentativas de feminicidio tienen cifras considerables entre cada año, registrando su punto más alto en el 2019 con 404 casos; cabe recalcar que estas tentativas ponen en gran riesgo a las mujeres, ya que pueden reincidir en estas situaciones terminando en feminicidio.



Figura 14. N.º de casos de tentativas de feminicidio atendidos por los CEM 2021

Fuente: Portal Estadístico – Programa Nacional Aurora (Formas de violencia 2021) (AURORA, 2022)

Asimismo, a nivel nacional, durante el año 2021, las regiones con más casos de tentativas de feminicidio se dieron en las regiones de Lima metropolitana,

La Libertad, Cusco y Lima provincia, que en conjunto conforman el 48%, casi la mitad de caso en total. Asimismo, el 80% casos de tentativas de feminicidio son por perpetuados por sus parejas y ex parejas.

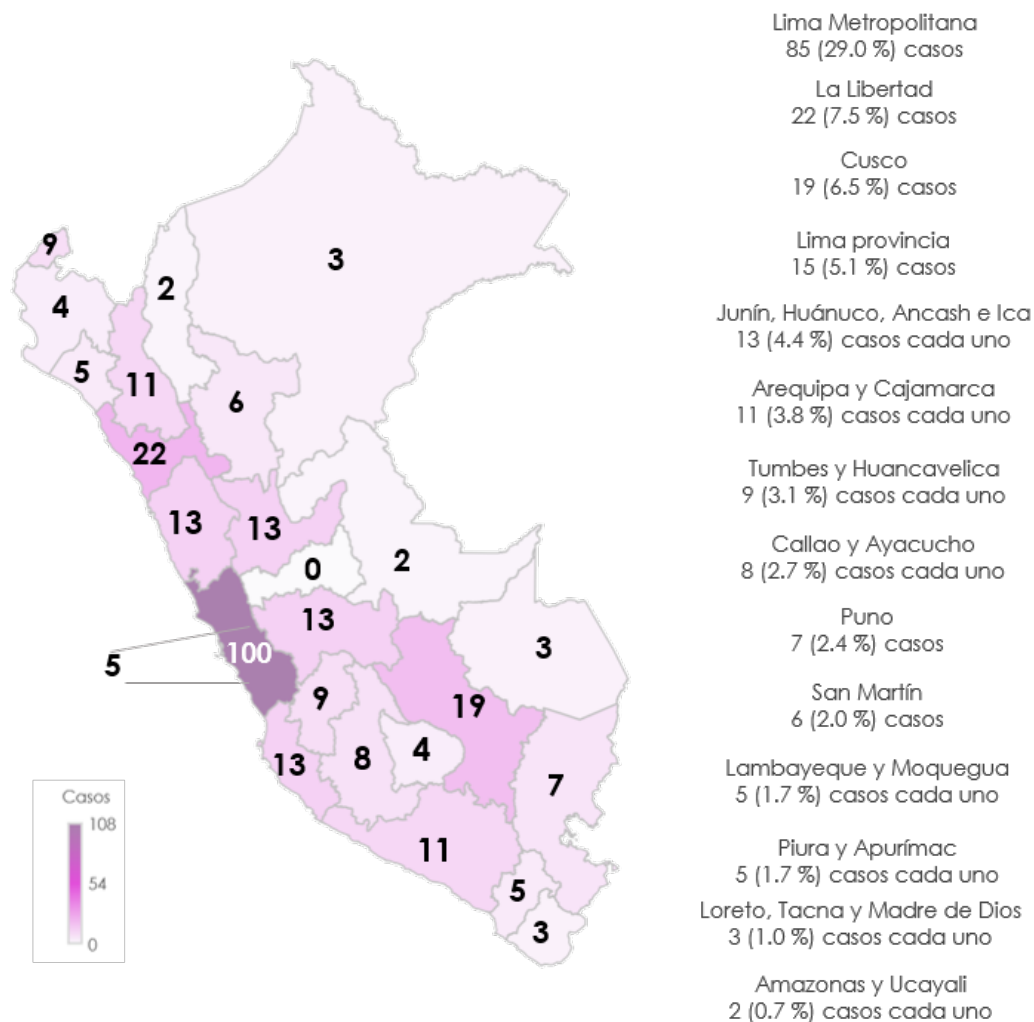


Figura 15. Ranking de los departamentos con mayores casos de tentativas de feminicidio Enero – diciembre 2021

Fuente: Elaboración propia con datos del Portal Estadístico – Programa Nacional Aurora (Formas de violencia 2021) (AURORA, 2022)

Por otro lado, actualmente la cantidad de Hogares Refugios temporales a nivel nacional, nos muestra que gran parte del país y la población no cuentan con esta infraestructura. Por ende, la situación en nuestro país se agrava, si se hace una comparación a nivel provincial.

De las 195 provincias, solo 25 provincias cuentan con un hogar refugio; por lo consiguiente, las 55 provincias con una población mayor a 100,000 habitantes,

36 provincias no cuentan con un hogar refugio, lo cual nos indica la limitada cobertura de estas infraestructuras en nuestro territorio.

Tabla 6. Provincias con HRT en funcionamiento

Población de la provincia (habitantes)	N.º provincias	Provincias con HRT	Cantidad de HRT
Más de 100,000	55	19	27
Entre 50,000 y 100,000	56	5	5
Menos de 50,000	88	2	2

Fuente: Elaboración propia con datos del (*Proyecto de Ley Que Fortalece Hogares de Refugio Temporal y Centros de Emergencia Mujer*, 2020)

Dicho lo anterior, se ha considerado el “Proyecto de Ley que fortalece Hogares de Refugio Temporal y Centro de Emergencia mujer”, donde estipula criterios de territorio y población para la creación de hogares refugios; el primero consiste en implementar un hogar refugio por provincia; y el segundo consiste en crear un hogar refugio por cada 200,000 habitantes por distritos. (*Proyecto de Ley Que Fortalece Hogares de Refugio Temporal y Centros de Emergencia Mujer*, 2020)

Respecto, a los casos derivados a hogares refugios, durante el periodo enero – junio del 2020, se derivaron 208 casos a hogares refugios; donde la región de La Libertad se encuentra en el ranking de casos derivados, cabe recalcar que para que dichos casos sean derivados es porque son casos de valoración severo y que requieren de un hogar temporal para resguardar su seguridad.

Tabla 7. Ranking de casos derivados por los CEM a HRT a nivel nacional, periodo enero - junio 2020

REGION	TOTAL DE CASOS	ACCIONES REALIZADAS POR EL CEM
		Inserciones en HRT / Casa de Acogida
Lima	13636	75
Arequipa	3649	68
Cusco	2614	35
La Libertad	2457	22
Ancash	2176	8
TOTAL	24532	208

Fuente: Elaboración propia con datos del (*Proyecto de Ley Que Fortalece Hogares de Refugio Temporal y Centros de Emergencia Mujer*, 2020)

Como instancia final, a lo largo de la problemática, se evidencia las cifras alarmantes respecto a la violencia contra la mujer en la región La Libertad y la relevancia del proyecto dentro de este ámbito de intervención.

Problemática local

La problemática de violencia intrafamiliar se presencia en la región de La Libertad con un número de casos significativos que con el pasar de los años va en aumento. Es por ello, que, para evidenciar esto, se hace una recopilación de los casos atendidos en los Centros Emergencias Mujer a nivel provincial desde los años 2016 al 2021, datos que fueron obtenidos a través del Portal Estadístico del MIMP-Resúmenes Regionales.

Se identifica que la región La Libertad tiene un total de 33 024 casos de violencia en los años mencionados, siendo Trujillo la provincia con las cifras más elevadas con 16153 casos, mientras que en el resto de provincias los casos oscilan entre 400 a 4000.

Tabla 8. Casos atendidos por los CEM en la región La Libertad 2016-2021

CASOS ATENDIDOS POR LOS CEM EN LA REGIÓN LA LIBERTAD AÑOS 2016 - 2021			
PROVINCIA	ACUMULADO 2016 - 2020	2021 (*)	TOTAL
Chepén	1478	289	1767
Pacasmayo	2551	977	3528
Ascope	2212	402	2614
Trujillo	12515	3638	16153
Virú	1886	750	2636
Gran Chimú	401	80	481
Otuzco	868	95	963
Julcán	361	84	445
Santiago de Chuco	523	119	642
Sánchez Carrión	1768	653	2421
Bolívar	286	266	552
Pataz	632	190	822
TOTAL	25481	7543	33024

Fuente: Elaboración propia con datos del Portal estadístico del MIMP (MIMP, 2022)

En el año 2021, la región de La Libertad presentó un total de 7543 casos atendidos en los Centros Emergencias Mujer, los cuales se representan en la *Figura 11*, donde se observa el nombre de la provincia y las cifras correspondientes.

Los casos de violencia que oscilan entre 0 a 500 son en las provincias de Chepén (1), Ascope (3), Gran Chimú (6), Otuzco (7), Julcán (8), Santiago de Chuco (9), Bolívar (11) y Pataz (12); entre 501 a 1000 casos, en las provincias de Pacasmayo (2), Virú (5) y Sánchez Carrión (10); y finalmente los casos que oscilan entre 1501 a más se da en la provincia de Trujillo (4), convirtiéndose en la provincia más crítica de violencia intrafamiliar, teniendo un total de 3638 casos.

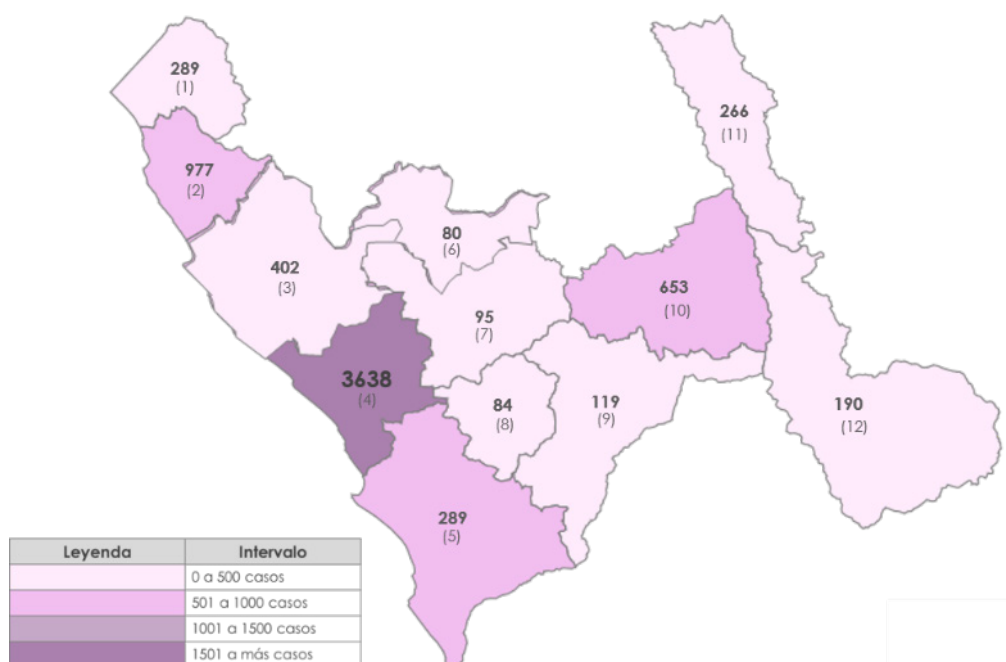


Figura 16. Número de casos atendidos por los CEM en las provincias de la región La Libertad, Enero – diciembre 2021

Fuente: Portal Estadístico – Programa Nacional Aurora (Resúmenes Regionales 2021)

Así mismo, el nivel de riesgo predominante de estos casos es el moderado con un 48%, esto significa que las agresiones efectuadas a las víctimas pueden llegar a lesiones más severas como la propia muerte; el severo con un 31%, donde la víctima puede terminar en la muerte; y el leve con un 21%, en este nivel, las agresiones no exponen la vida de la víctima a un peligro inminente. El tipo de violencia que es más incidente es la física y la psicológica con un 41%; la sexual con 17% y la económica con 1%. Además, el 82% del total de víctimas afirman que no es la primera vez que pasan por este tipo de situación, mientras que solo el 18% afirma que sí, donde el agresor en la mayoría de casos es la pareja ocupando un 49%, en segundo lugar, la propia familia con un 41% y,

por último, personas que no tienen vínculo alguno con la afectada ocupando un 10% del total.

Este dato evidencia que actualmente las medidas que se están tomando para reducir esta problemática no son eficientes, de manera que se vuelve una situación reincidente y perjudicial para la persona afectada.

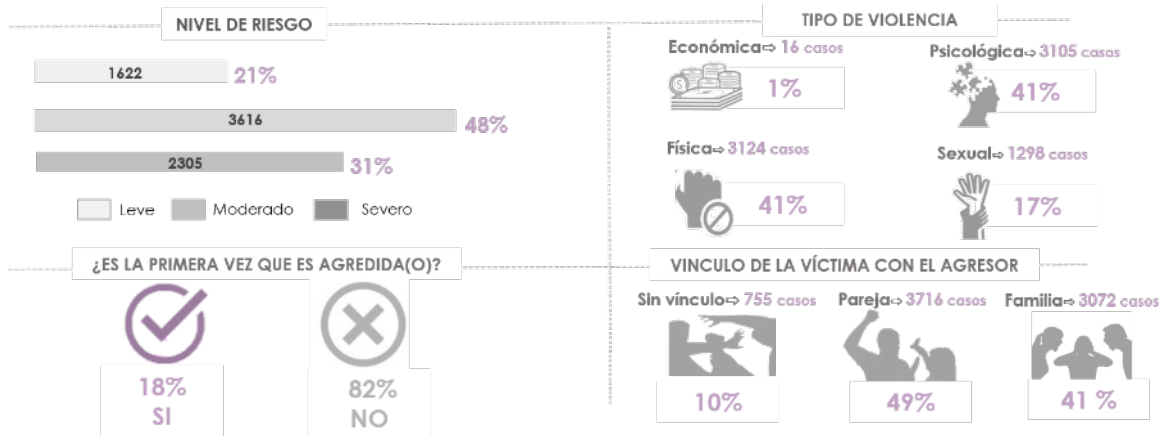


Figura 17. Nivel de riesgo, tipo de violencia, reincidencia y tipo de agresor de casos atendidos por los CEM en la región La Libertad 2021

Fuente: Portal Estadístico – Programa Nacional Aurora

La provincia de Trujillo es la más crítica como se mencionó anteriormente, el número de casos desde el año 2016 al 2021 ha ido creciendo significativamente como se observa en la *Figura 12*, siendo el año 2019 donde se alcanzó el punto máximo con 3978 casos, en el año 2020 se ve un descenso, sin embargo, para el año 2021 las cifras siguen ascendiendo.

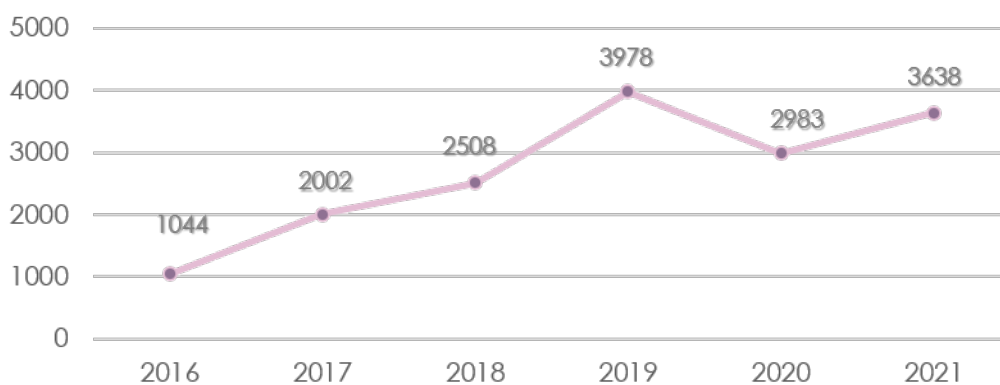


Figura 18. Casos atendidos por los CEM en la provincia de Trujillo desde el 2016- 2021

Fuente: Portal Estadístico – Programa Nacional Aurora (Resúmenes Regionales 2021)

Según boletines estadísticos del Programa Nacional Aurora, en el año 2021 se presentó un total de 3638 casos de violencia identificados solo en 6 distritos:

Huanchaco (centro poblado El Milagro), El Porvenir, La Esperanza, Laredo, Florencia de Mora y Trujillo. La *Figura 19* muestra los distritos con las cifras de violencia intrafamiliar que oscilan entre 300 a 900, siendo El Porvenir y Trujillo los distritos más críticos con 868 y 848 casos respectivamente.



Figura 19. Número de casos de violencia en los distritos de la provincia de Trujillo 2021
Fuente: Boletín Estadístico por departamento – Programa Nacional Aurora

La siguiente tabla muestra los casos atendidos en CEM existentes y en las comisarías de cada distrito. Los datos están agrupados por sexo, edad que abarca desde los 0 a más de 60 años y los tipos de violencia que son: económica, psicológica, física y sexual

Tabla 9. Casos atendidos por los CEM en la provincia de Trujillo, 2021

CASOS ATENDIDOS POR LOS CEM EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO 2021										
CEM	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			TIPO DE VIOLENCIA			
		Mujer	Hombre	0-17 años	18-59 años	>60 años	Económica	Psicológica	Física	Sexual
Trujillo	848	714	134	342	440	66	2	389	303	154
El Porvenir	868	756	112	327	506	35	0	462	295	111
La Esperanza	628	530	98	253	327	48	1	271	241	115
Comisaría Laredo	337	292	45	104	214	19	2	141	133	61
Comisaría El Milagro	413	343	70	187	208	18	0	184	156	73
Florencia de Mora	243	189	54	131	96	16	0	121	96	26
Comisaría Florencia de Mora	301	268	33	82	199	20	0	104	164	33
TOTAL	3638	3092	546	1426	1990	222	5	1672	1388	573

Fuente: Elaboración propia con datos de Boletines estadísticos del MIMP

Se evidencia que el género más afectado es la mujer representando el 85%, esto se debe a que no tienen un refugio a donde ir o sufren dependencia hacia su agresor, por lo que optan seguir manteniéndose en el mismo lugar de agresión. El grupo de edad predominante, es de 18 a 59 años con un 55%; los niños y adolescentes entre 0-17 años representan un 39%; y los adultos mayores un 6%. El tipo de violencia con más incidencia es la psicológica con 1672 casos que representa el 46% del total, la física con 1388 representando el 38%, la sexual con 573 siendo un 16% y finalmente en un mínimo porcentaje de 0.2% de violencia económica con solo 5 casos.

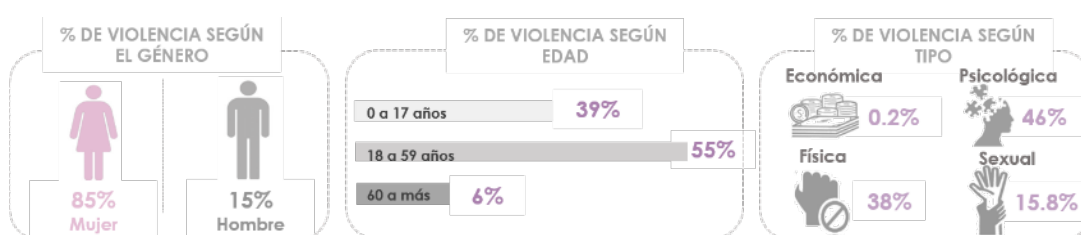


Figura 20. Porcentaje de violencia según género, edad y tipo en la Provincia de Trujillo
Fuente: Boletín Estadístico por departamento – Programa Nacional Aurora

Por otro lado, en el 2021 hubo 22 casos de tentativas de feminicidio en La Libertad, de los cuales la provincia de Trujillo abarca 11 casos, los cuales fueron atendidos por los Centros Emergencia Mujer que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10. Casos de tentativa de feminicidio en la región La Libertad, 2021

CASOS DE TENTATIVA DE FEMINICIDIO ATENDIDOS POR LOS CEM 2021			
PROVINCIA	CEM	CASOS	SUBTOTAL
Trujillo	Comisaría El Milagro	3	11
Trujillo	El Porvenir	3	
Trujillo	La Esperanza	3	
Trujillo	Trujillo	2	
Ascope	Chocope	1	1
Chepén	Chepén	2	2
Pacasmayo	Comisaría Pacasmayo	2	4
Pacasmayo	Pacasmayo	2	
Pataz	Pataz	1	1
Sánchez Carrión	Comisaría Huamachuco	1	1
Virú	Comisaría Chao	1	2
Virú	Virú	1	
TOTAL			22

Fuente: Elaboración propia con datos del Portal estadístico del MIMP

En conclusión, los datos estadísticos presentados afirman que la violencia contra la mujer en la provincia de Trujillo es una problemática donde el número de casos asciende en cada año, sin embargo, con las medidas y la implementación de más instituciones como son los Centros Emergencias Mujer para que puedan cubrir toda la demanda que actualmente existe.

Además, se debe considerar que, cuando la víctima, que en muchos casos no está sola, sino con sus hijos, se encuentre en un riesgo severo debe ser aislada de ese círculo de violencia en el que está habitando, por lo que necesitan acudir a un lugar donde se les brinde seguridad, protección y refugio por un tiempo determinado, por ello es necesario que la provincia de Trujillo cuente con una tipología que sea adecuada tanto en infraestructura como en los procesos de recuperación que se brinden. Si bien esta implementación de servicios no logre erradicar el problema, pero se puede lograr el descenso de estas cifras que actualmente son alarmantes para el país.

4.1.2. Análisis de mercado: oferta y demanda.

La oferta se determinó dentro de los equipamientos de la Provincia de Trujillo, considerando a los órganos descentralizados como los CEM y los HRT, ya que ambos servicios son fundamentales para la protección hacia las mujeres que han pasado una situación de violencia.

En la demanda, se considera la población a servir para un CEM, HRT en una proyección a diez años.

4.1.2.1. Oferta.

En la actualidad, dentro del programa AURORA tiene como finalidad diseñar y ejecutar acciones para las personas involucradas en hechos de violencia; por ello, los servicios que brinda este programa se han distribuido en todo el departamento de La Libertad.

Actualmente, existen 16 centros que ofrecen servicios del MIMP en la provincia de Trujillo, asimismo esta concentra más de la mitad (55%) de los servicios que brinda el MIMP.

De todos los tipos de servicios, Trujillo cuenta con todos menos los Hogares de Refugio Temporal, lo cual nos indica el déficit de este equipamiento en nuestra

provincia; sin embargo, hay un hogar refugio en Huamachuco, pero este no es gestionado por el MIMP.

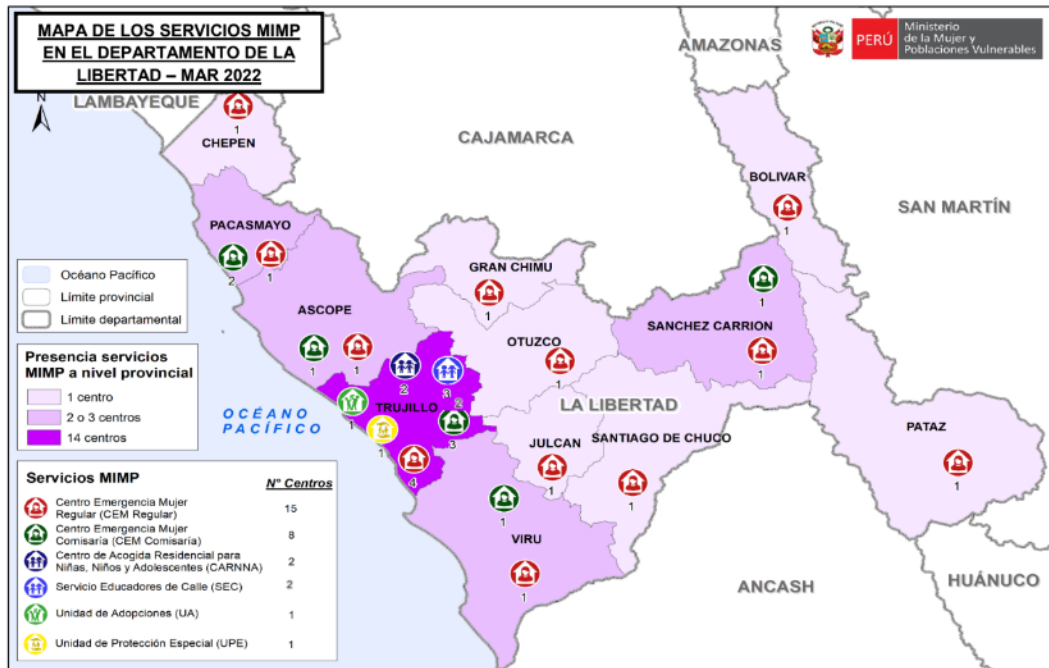


Figura 21. Mapa de los servicios MIMP en La Libertad 2022

Fuente: Resumen Ejecutivo de La Libertad 2022 (Oficina General de Monitoreo, 2022)

Actualmente, existen 46 Hogares de Refugio Temporal a nivel nacional, de diferentes gestiones y están distribuidas de la siguiente manera:

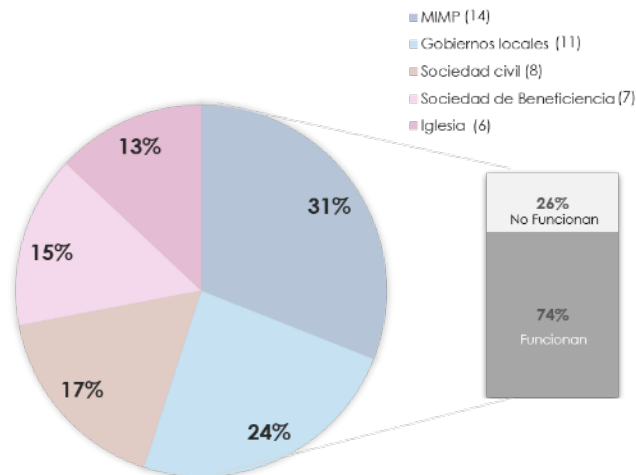


Figura 22. Distribución y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal según su gestión 2020

Fuente: Elaboración propia con datos del (Proyecto de Ley Que Fortalece Hogares de Refugio Temporal y Centros de Emergencia Mujer, 2020)

A nivel nacional, la oferta de Hogar Refugio Temporal consta de 46 centros de este tipo, brindando un servicio de protección social regulado por el MIMP.

Ahora bien, como se muestra en el mapa, de los 46 HRT en el Perú, 12 no están en funcionamiento, por falta de capacidad de los hogares y la falta de financiamiento a estos servicios, agravando la situación de las mujeres víctimas de violencia. Por otro lado, la región de La Libertad cuenta con 2 HRT, ambos se encuentran en funcionamiento hasta la fecha. Pese a que en la región de La Libertad tiene 12 provincias, la oferta de HRT es bastante limitada ya cuenta solo con dos hogares refugio.

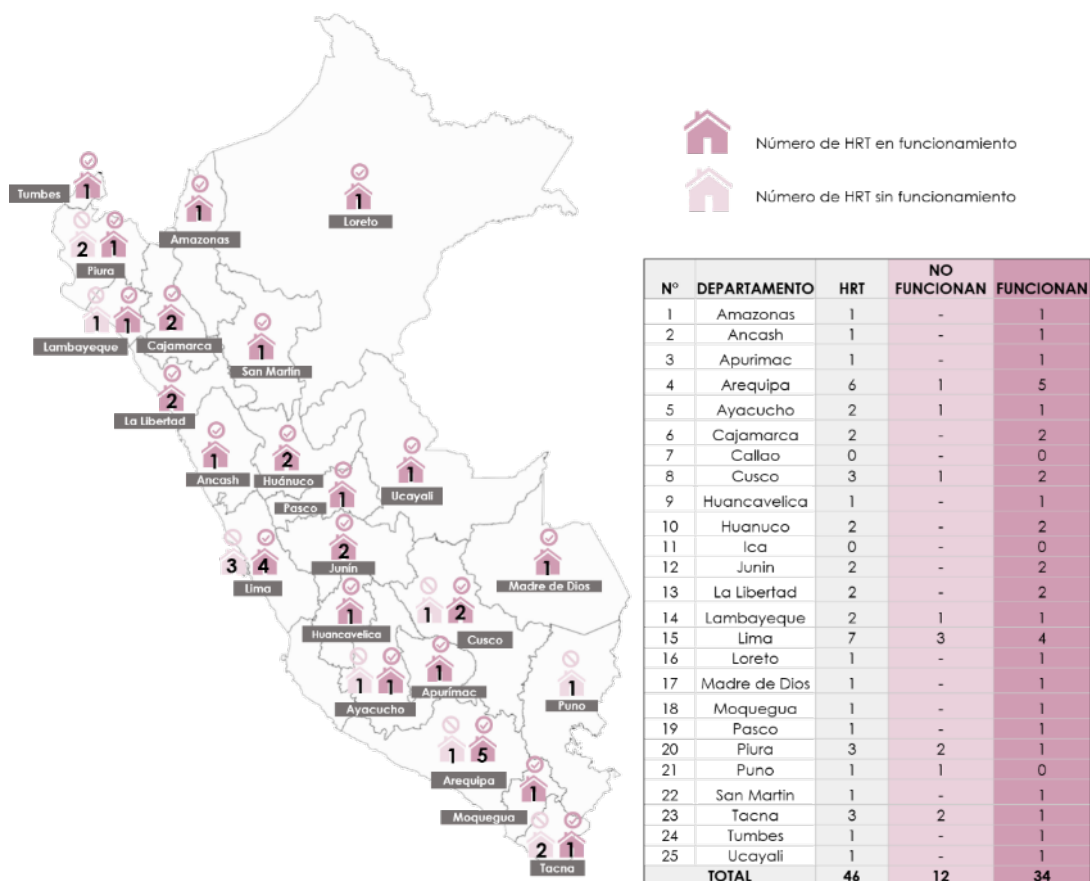


Figura 23. Mapa de cantidad de HRT y su funcionamiento a nivel nacional 2020

Fuente: Elaboración propia con datos del (Proyecto de Ley Que Fortalece Hogares de Refugio Temporal y Centros de Emergencia Mujer, 2020)

Actualmente, la oferta actual de HRT en la región de La Libertad es escasa, ya que solo se cuenta con 2 centros; los cuales ninguno se encuentra en la provincia de Trujillo, evidenciando la limitada cobertura del equipamiento. En la siguiente tabla, se muestra el reporte de HRT en la región, donde nos muestra que los 2 centros que tenemos se encuentran en la sierra liberteña, asimismo hasta la fecha de abril del 2020 no se ha albergado a ninguna usuaria pese a tener capacidad de albergar usuarias, asimismo ambos hogares no son

gestionados por el MIMP, estos se encuentran a cargo de los gobiernos regionales y asociaciones privadas.

Tabla 11. Capacidad de los Hogares Refugio Temporal 2019

REPORTE DE LOS HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL							
MACRO REGION	DEPARTAMENTO	HOGAR REFUGIO TEMPORAL	CONVENIOS SUSCRITOS Y/O ADMINISTRACION	PERSONAS ALBERGADAS EN EL HRT AL 27-04-2020	TOTAL CAPACIDAD DE ALBERGAMIENTO	CAMAS OCUPADAS	CAMAS LIBRES
Norte	La Libertad	Renace Esperanza La	Municipalidad de Huamachuco - Sánchez Carrión	0	30	0	30
Norte	La Libertad	Cecilia Ferrer Lorente	Asociación sin fines de lucro Ayne Perú	0	4	0	4
TOTAL				0	34	0	34

Fuente: Elaboración propia con datos del (*Proyecto de Ley Que Fortalece Hogares de Refugio Temporal y Centros de Emergencia Mujer, 2020*)

Pese a que la provincia de Trujillo presenta la mayor cantidad de casos de violencia contra la mujer en la región de La Libertad, aun no se cuenta con un Hogar Refugio Temporal, lo cual indica falta de este equipamiento poniendo en riesgo a las mujeres que necesiten de este servicio, generando que estas tengan que regresar a sus hogares con sus agresores.



Figura 24. Hogar Refugio Temporal en Huamachuco

Fuente: Antena Norte Huamachuco

Sobre esto último, en la provincia de Sánchez Carrión se encuentra un HRT en la ciudad de Huamachuco, donde la Municipalidad de Huamachuco se encarga de su gestión; sin embargo, esta escasa oferta de HRT en la región, no satisfacen las necesidades de la población objetivo; además que constituye un riesgo no contar con este servicio en Trujillo, ya que compromete la integridad

de las mujeres afectadas y sobre todo en una ciudad donde se requiere tanto este servicio.

El perfil de las usuarias que acuden a este equipamiento se caracteriza por ser mujeres víctimas de violencia con hijos y sin hijos, su grado de instrucción, en su mayoría, es de primaria o secundaria incompleta y la ocupación es el trabajo doméstico no remunerado

Tabla 12. Perfil de las usuarias que acuden a los HRT

Región	La Libertad
N.º HRT	2
Población atendida	Mujeres víctimas de violencia con sus hijos/as
Grado de instrucción	Primaria-Secundaria incompleta
Ocupación de usuarias	Trabajo doméstico no remunerado
Procedencia de las usuarias	Urbana

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la oferta de Centro Emergencia Mujer, en la actualidad, se cuenta con 7 CEM construidos en la provincia de Trujillo, distribuidos en los distritos de La Esperanza, Trujillo, El Porvenir, Florencia de Mora, Huanchaco y Laredo.

Tabla 13. Servicio/cobertura de CEM en la provincia de Trujillo 2021

TIPO CEM	PROVINCIA	DISTRITO	N.º
Regulares	Trujillo	La Esperanza	1
		Trujillo	1
		El Porvenir	1
		Florencia de Mora	1
Comisaría		Huanchaco	1
		Trujillo	1
		Laredo	1
TOTAL			7

Fuente: Elaboración propia con datos del Resumen Ejecutivo de La Libertad 2022 (Oficina General de Monitoreo, 2022)

La distribución de los CEM, responde a los distritos con más casos de violencia contra la mujer. Estos centros, se clasifican en regulares y comisaría; el primero se refiere cuando este tiene su propio establecimiento; mientras que en el segundo este se encuentra en una zona dentro de una comisaría. Ahora bien,

como se muestra en la tabla anterior, se tiene 4 CEM de tipo regulares y 3 de tipo comisaría; siendo la cobertura casi en su totalidad en la provincia de Trujillo.



Figura 25. Ubicación de los Centro Emergencia Mujer en el continuo urbano de Trujillo
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se muestra una figura con la ubicación de todos los CEM en la provincia de Trujillo, la ubicación de cada uno permite que los distritos que presentan más casos de violencia contra la mujer tengan acceso a este centro.

4.1.2.2. Demanda.

La demanda del proyecto está determinada por la población víctima de violencia intrafamiliar cuyos casos han sido atendidos por los Centros Emergencias Mujer en la provincia de Trujillo 2021, por lo que se elaboró el siguiente análisis para cada tipología planteada con una proyección a 5 años.

- **Centro Emergencia Mujer**

Para este análisis solo se considera las cifras de los casos de violencia de la población femenina, exceptuando al sexo masculino. Se toma como referencia los datos estadísticos presentados en los últimos cinco años desde el 2016

hasta el 2021 para calcular la tasa de crecimiento promedio, dato que nos servirá para proyectar nuestra población a atender en 5 años.

Tabla 14. Tasa de crecimiento de los casos de violencia atendidos por los CEM

TASA DE CRECIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA		
Año	Nº de casos	Tasa de crecimiento (r)
2016	892	0.01%
2017	1377	0.54%
2018	2000	0.45%
2019	3303	0.65%
2020	2477	-0.25%
2021	3092	0.25%
Tasa de crecimiento promedio: 0.28%		

Fuente: Elaboración propia con datos del Portal estadístico del MIMP

Para la proyección, se toma como referencia para la población inicial a los casos atendidos por en el año 2021 que es de 3092 y utilizando la siguiente fórmula: $Pf = Po(1 + r)^t$, se obtuvo que **10624** mujeres será atendidas por casos de violencia en el año 2026.

Así mismo, se calcula un promedio de casos por año, mes y por día, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15. Proyección de la población a atender por el CEM de la provincia de Trujillo

PROYECCIÓN DE CASOS ATENDIDOS EN EL CEM DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO						
Año	2021	Proy.2022	Proy.2023	Proy.2024	Proy.2025	Proy.2026
Días de atención	L-V	L-V	L-V	L-V	L-V	L-V
Casos atendidos anual	3092	3958	5066	6484	8299	10624
Promedio de casos atendidos por mes	258	330	422	540	691	885
Promedio de casos atendidos por día	9	11	14	18	23	30

Fuente: Elaboración propia

La demanda proyectada al 2026 es de 30 casos atendidos por día por lo que se plantea que el CEM brinde un servicio de atención presencial de lunes a viernes.

- **Hogar Refugio Temporal**

La población demandante se determina de acuerdo a la valoración de riesgo de la integridad de la mujer víctima de violencia, por lo que, los únicos casos que pueden hacer uso de esta tipología son los casos de violencia severa debido a que, en este nivel de riesgo la víctima puede terminar en la muerte. Desde el año 2017 al 2020 un promedio del 25% de los casos totales atendidos por los CEM en la región La Libertad son de riesgo severo, de los cuales un porcentaje son insertados en Hogares Refugios o Casas de Acogida.

Tabla 16. Casos de nivel de riesgo severo atendidos por los CEM e inserciones en HRT/ Casa de acogida- Región La Libertad 2017-2020

CASOS DE NIVEL DE RIESGO SEVERO Y DE INSERCIONES EN HRT			
Año	Casos atendidos por los CEM de nivel de riesgo severo	Inserciones en HRT/ Casas de acogida	Porcentaje
2017	1133	34	3%
2018	1059	72	7%
2019	2075	114	5%
2020	1676	47	3%
Porcentaje promedio de inserción: 5%			

Fuente: Elaboración propia con datos de Boletines estadísticos del MIMP

El porcentaje promedio de inserción es del 5%, dato que servirá para determinar la población a atender en la provincia de Trujillo. Para calcular las cifras de los casos de riesgo severo se saca el porcentaje promedio de 25% a los casos atendidos anualmente del CEM (*Tabla 15*). Con las cifras de los casos de riesgo severo se procede a calcular la inserción de estos a los HRT.

Tabla 17. Proyección de la población a atender por el CEM de la provincia de Trujillo

PROYECCIÓN DE CASOS ATENDIDOS EN EL HRT DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO						
Año	2021	Proy.2022	Proy.2023	Proy.2024	Proy.2025	Proy.2026
Casos de riesgo severo atendidos anual (25%)	773	990	1267	1621	2075	2656
Casos derivados a HRT anual (5%)	39	49	63	81	104	133
Promedio de casos derivados a HRT por semestre	6	8	11	14	17	22
Promedio de casos derivados a HRT por mes	3	4	5	7	9	11

Fuente: Elaboración propia

Los casos de inserción determinan la cantidad de habitaciones del HRT, el cual será de 22, se considera los casos atendidos semestralmente ya que es el tiempo máximo para dar refugio a las víctimas hasta que culminen con su atención integral. Cabe resaltar que por la normativa de accesibilidad universal debe existir habitaciones accesibles a razón de 1 por las primeras 25.

Por otro lado, de acuerdo al “Diagnóstico de Hogares Refugio Temporal, 2014” el 76% recurren con sus hijos. El número de hijos más común es de dos a tres con un 70% y la edad aceptable según los “Lineamientos para los Hogares de Refugio Temporal del MIMP”, es de 0 a 11 años, siendo así que el 63% lo ocupan los niños/as de 0-5 años y el 34% de 6-11 años.

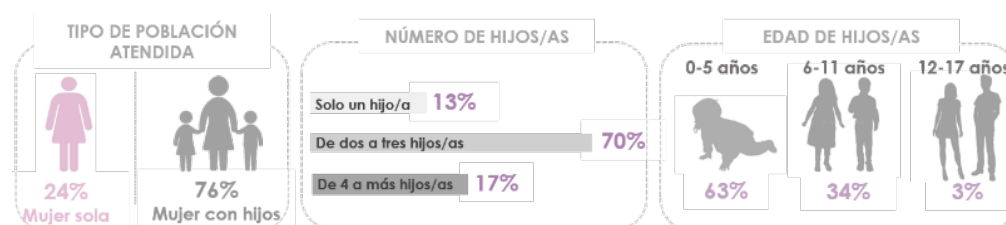


Figura 26. Porcentaje del tipo de población atendida, número y edad de hijos/as en los Hogares Refugios Temporales

Fuente: Diagnóstico de HRT 2014

Partiendo de estos porcentajes se calcula que, de los 22 casos por semestre, se tiene que 5 mujeres están solas y 17 mujeres con sus hijos/as. De estas 17 mujeres, 2 cuentan con 1 hijo; 12 con 2 hijos/as; y 3 con 4 a más hijos/as, teniendo así 2, 24 y 12 niños respectivamente que hace un total de 38 niños de los cuales 25 tienen entre 0 a 5 años y 13 entre 6 a 11 años.

Tabla 18. Proyección de la población a atender por el CEM de la provincia de Trujillo

POBLACIÓN TOTAL DEMANDANTE DEL HRT DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO			
POBLACIÓN A ATENDER	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL
Mujer sola	Sin hijos	5	5
Mujer con hijos	Solo con 1 hijo/a	2	17
	De 2 a 3 hijos/as	12	
	De 4 a más hijos/as	3	
Cantidad de niños	De 0 a 5 años	25	38
	De 6 a 11 años	13	
Persona discapacitada	Según normativa	1	1
TOTAL			61

Fuente: Elaboración propia

Se obtiene que la tipología del HRT que se plantea en la provincia de Trujillo atenderá a un total de 61 personas.

- **Talleres técnicos productivos**

Para la formación del empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia se brinda una educación técnico productiva. Estos, están destinados para las mujeres albergadas como parte del programa de recuperación que se brinda en el Hogar Refugio Temporal. Sin embargo, el proyecto pretende incluir también a las usuarias externas conformada por las mujeres que acuden a los Centro Emergencia y quieran recibir algún tipo de capacitación.

Para la determinación de esta demanda se considera a la población que ingresa de forma diaria al CEM y la población semestral del Hogar HRT haciendo un total de 52 mujeres.

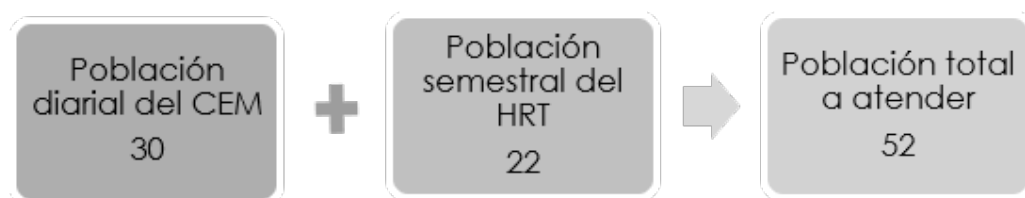


Figura 27. Población a atender en los talleres técnicos-productivos

Fuente: Elaboración propia

Según el Diagnóstico de HRT 2014, a nivel nacional, el 85% de HRT realiza capacitación productiva con talleres de: bisutería, repostería, costura y cosmetología, aunque generalmente son de forma improvisada.

De esta manera se determinan los tipos de talleres que brindará el proyecto.

Tabla 19. Población total demandante de los talleres técnicos productivos

POBLACIÓN DE LOS TALLERES TÉCNICOS PRODUCTIVOS			
TALLER	TIPO	POBLACIÓN DE HRT	POBLACIÓN DEL CEM
Taller de productos alimentarios	Taller de industria alimentaria	4	6
	Taller de panadería y repostería	4	6
Taller de manufactura	Taller de bisutería	4	6
	Taller de costura	5	6
	Taller de cosmetología	5	6
TOTAL		22	30

Fuente: Elaboración propia

La duración de cada taller tiene una duración de 360 horas (6 meses), dictados presencialmente 3 veces a la semana con una duración de 5 horas por clase.

4.2. Definición del problema y sus causas.

En base al análisis del diagnóstico situacional; se determina el problema central, sus causas y efectos como: “Limitada infraestructura de protección y atención a las mujeres víctimas de violencia en la provincia de Trujillo”.

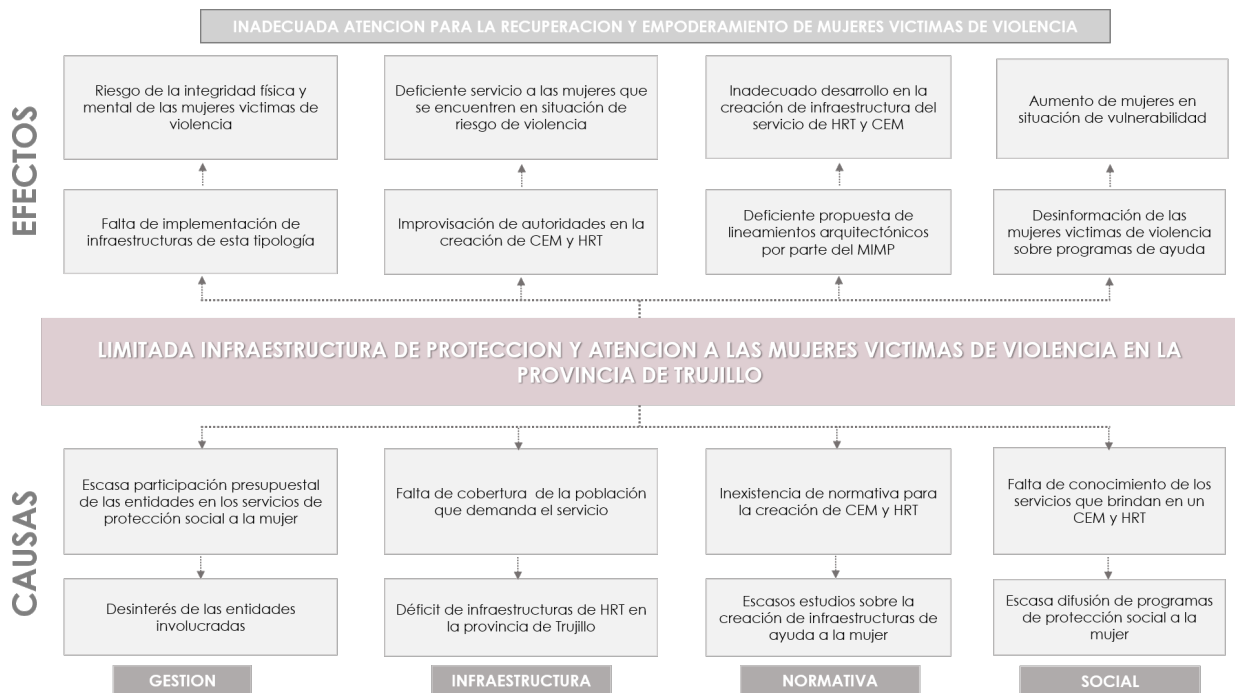


Figura 28. Árbol de problemas

Fuente: Elaboración propia

4.3. Justificación.

Como respuesta a la problemática, se propone un Centro Integral para mujeres víctimas de violencia, que se enfocará en brindar atención (básica y especializada), refugio temporal y educación técnico productiva a la población objetivo; puesto que estos tres aspectos son herramientas clave para la recuperación de las usuarias víctimas de violencia para que luego sean reinsertadas a la sociedad.

Por esta razón es importante proponer una edificación que brinde diversidad de usos en un solo lugar que fomenten los servicios de protección y recuperación, complementado con servicios de educación y espacios de socialización, ya que estas mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, presentan limitaciones educativas, por ello con el proyecto se pretende disminuir esta

problemática, lograr una autonomía de las usuarias, mejor calidad de vida y convivencia sana entre las usuarias.



Figura 29. Justificación del proyecto
Fuente: Elaboración propia

4.4. Planteamiento del problema.

Problema general

- ¿Cuáles son las condiciones necesarias para el diseño de un Centro Integral para mujeres víctimas de violencia que brinde servicios de atención y protección en la provincia de Trujillo 2022?

Problemas específicos

- ¿Qué premisas arquitectónicas se tomarán en cuenta para el diseño arquitectónico del equipamiento?
- ¿Qué criterios de diseño de la arquitectura terapéutica se plantearía respecto al diseño de los espacios?
- ¿De qué forma el diseño biofílico logrará una conexión usuario - naturaleza en los espacios interiores y exteriores?

4.5. Objetivos.

Objetivo General.

- Proyectar una infraestructura arquitectónica de un Centro Integral, orientada a brindar servicios a las mujeres víctimas de violencia; mediante tipologías de protección social, albergue y educación, en la provincia de Trujillo 2022.

Objetivos Específicos.

- Diseñar espacios mediante premisas arquitectónicas de seguridad, convivencia e intimidad que propicien un entorno seguro.
- Diseñar espacios con criterios de diseño que respondan a la arquitectura sensorial con el fin de generar confort y seguridad.
- Proyectar espacios interiores y exteriores que logren una conexión usuario – naturaleza a través del diseño biofílico.

4.6. Características físicas del terreno y contexto

El proyecto se encuentra en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, para ello, se definieron criterios normativos, físicos y urbanos para una ubicación estratégica de fácil accesibilidad, con el fin que puede abastecer a la población objetivo y a su vez sea accesible en el territorio del continuo urbano, sobre todo desde los distritos donde incide más esta problemática.

4.6.1. Localización.

- **Área de estudio**

El área de estudio se enmarca en la provincia de Trujillo, donde su territorio está distribuido en 11 distritos.



Figura 30. Ubicación provincial de Trujillo

Fuente: Elaboración propia

- **Área de Influencia**

El área de estudio abarca el territorio de Trujillo Metropolitano, el cual se conforma en dos ámbitos denominados:

- **Continuo Urbano**, que comprende los distritos de Trujillo, La Esperanza, Florencia de Mora, El Porvenir y Víctor Larco Herrera.
- **Área Integrada**, que comprende los desarrollos de Laredo, Salaverry, Moche y Huanchaco.

Por ello, se tomará en cuenta la proximidad al continuo urbano de Trujillo como área de influencia del proyecto; el área metropolitana de Trujillo está conformado en su mayoría por áreas urbanas consolidadas, además que concentra las actividades económicas y equipamientos de la región de La Libertad.



Figura 31. Área de influencia, continuo urbano de Trujillo
Fuente: Elaboración propia

- **Criterios de selección**

La elección del terreno para el proyecto, se determinó según los criterios que establece el MIMP. Los criterios que se tomaron en cuenta son:

- El equipamiento no debe estar ubicado en avenidas y en zonas de alto flujo peatonal, ni próximo a mercados, discotecas, ferias y otros. Su ubicación debe ser en calles de poca afluencia de público.

- La zonificación del predio debe ser compatible con los servicios del proyecto.
- Su ubicación debe estar libre de peligros y riesgos naturales.
- Deben contar con los servicios básicos de agua, alcantarillado y luz
- El programa debe estar proyectado a dos niveles, evitar barreras arquitectónicas y brindar espacios de recreación.

- **Ubicación**

El proyecto se encuentra ubicado en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

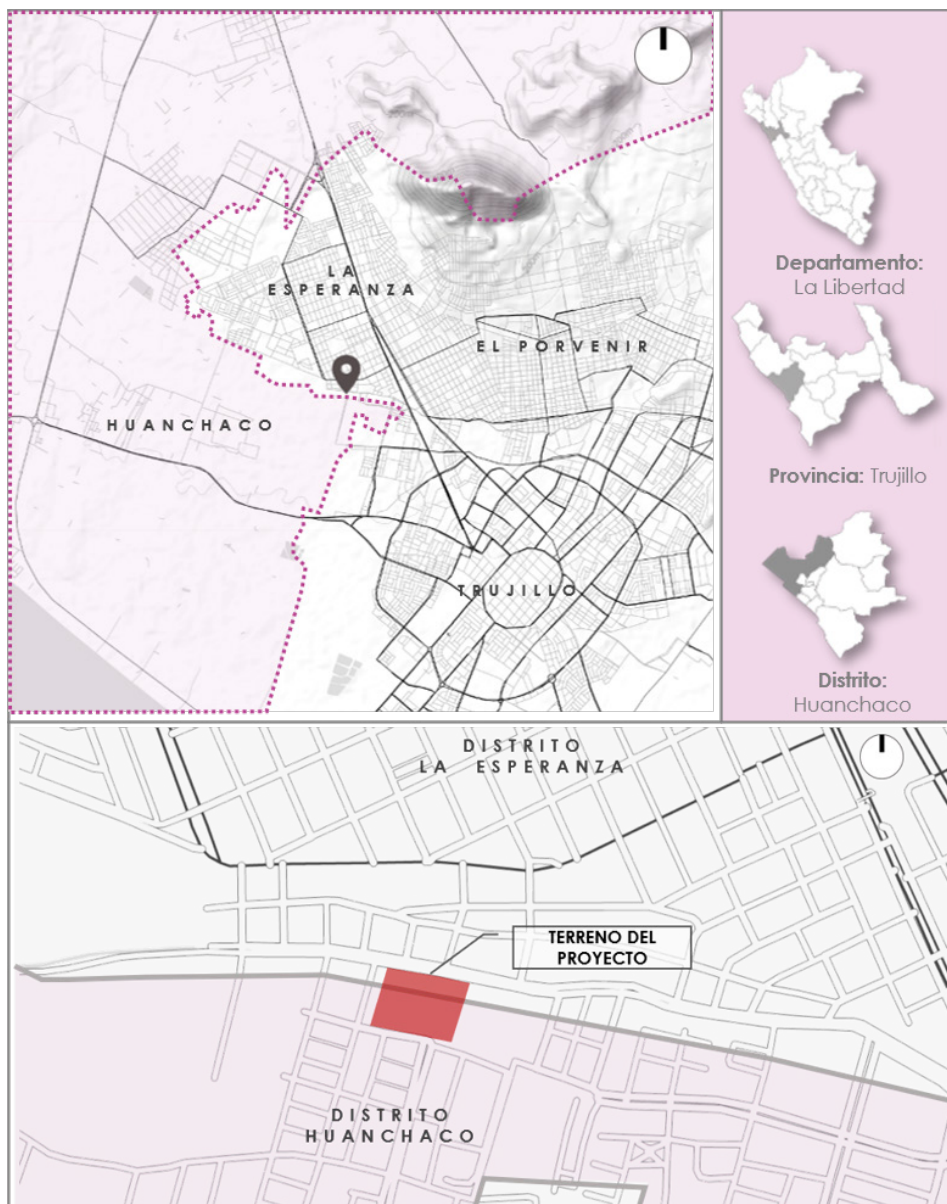


Figura 32. Ubicación del proyecto
Fuente: Elaboración propia

4.6.2 Características físicas.

- **Clima**

Según Weather Spark, el clima de Trujillo, presenta veranos cortos, calurosos, bochornosos y nublados; mientras que los inviernos son largos, frescos y mayormente despejados y está seco durante todo el año.

- **Temperatura**

Durante el transcurso del año, la temperatura varía de 16 °C a 25 °C.

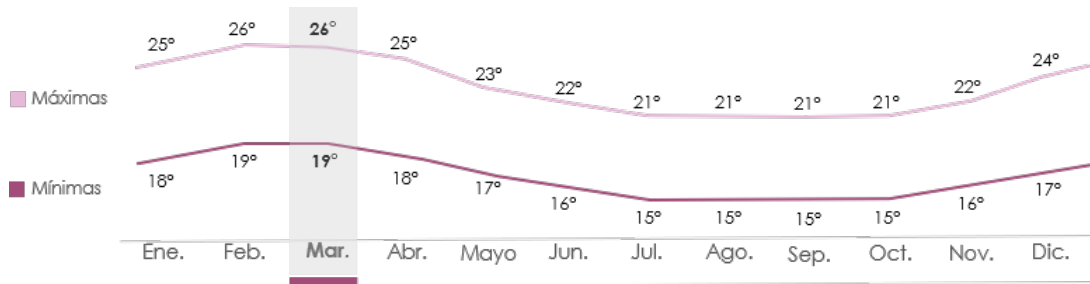


Figura 33. Temperatura anual
Fuente: NOAA

- **Asoleamiento**

La incidencia solar se da en la dirección este – oeste, y da directamente en las fachadas, a la 13:00 pm cae directo sobre toda la edificación.

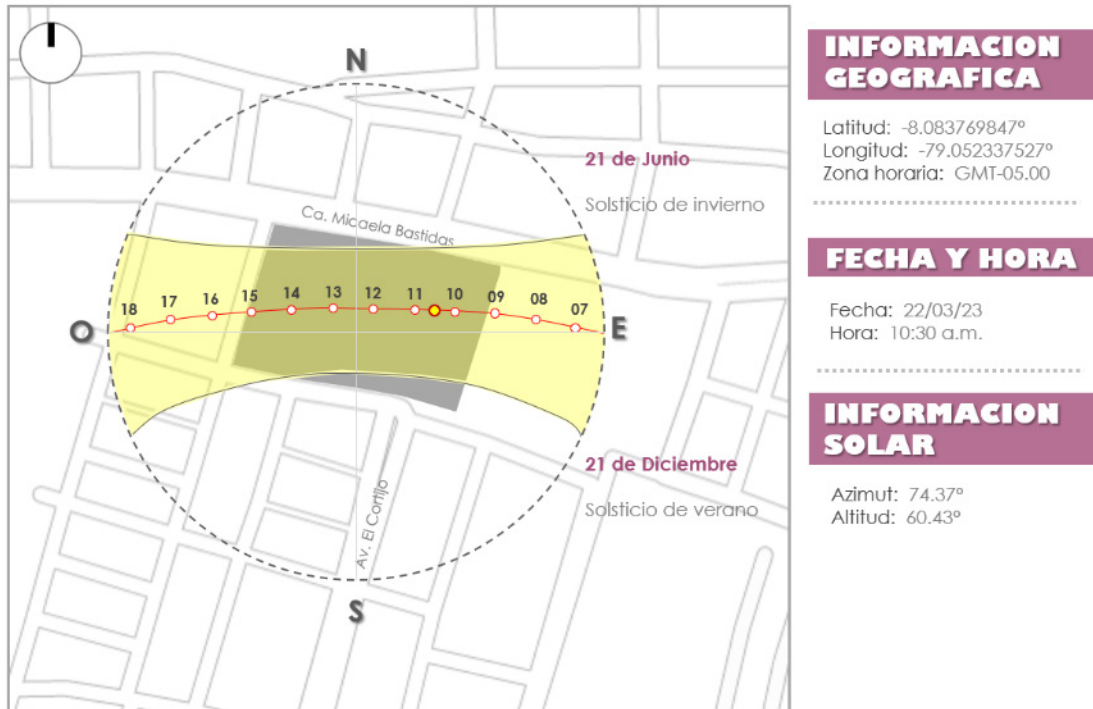


Figura 34. Asoleamiento del terreno
Fuente: 2D Sunpath

- **Vientos**

La dirección de los vientos es de SUR a SUR-OESTE, con una velocidad de 11 a 17 Km por hora; impactando en la fachada sur del terreno.

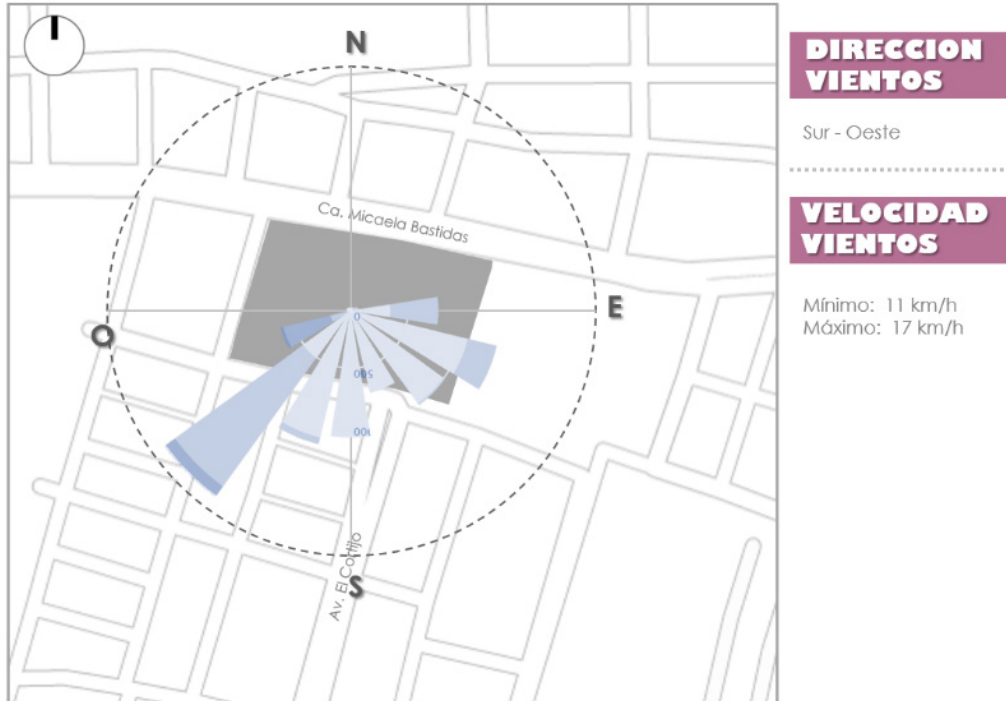


Figura 35. Vientos del terreno
Fuente: Meteoblue

- **Topografía**

El terreno tiene una inclinación de este-oeste, con una pendiente del 4.80%.



Figura 36. Topografía del terreno
Fuente: Elaboración propia

Se realizó el levantamiento del perfil de elevación para determinar los desniveles.

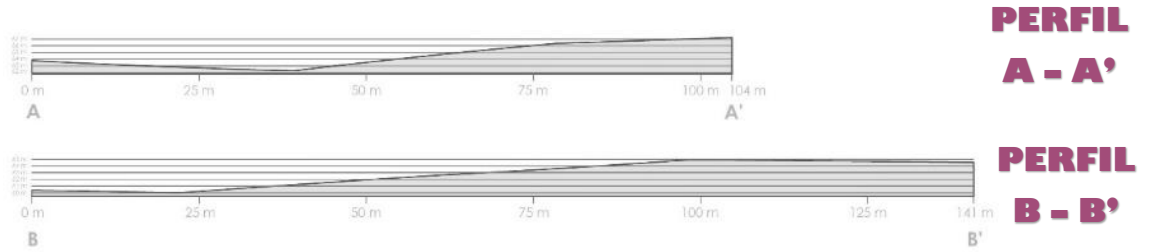


Figura 37. Perfiles de elevación
Fuente: Elaboración propia

4.6.3 Características urbanas.

- **Contexto inmediato**

Las dinámicas urbanas caracterizan al sector de emplazamiento con un flujo importante por la accesibilidad vial, además de equipamientos de diferentes tipologías, elementos arqueológicos y su proximidad a estos.



Tabla 20. Contexto inmediato del terreno
Fuente: Elaboración propia

Asimismo, la vocación del sector es residencial y de comercio vecinal, con la presencia de equipamientos de educación, salud, recreación y otros usos. Como contexto próximo tiene al Complejo Arqueológico de Chan Chan y se encuentra dentro de la Zona de Amortiguamiento de Chan Chan.

- **Normativa**

Actualmente el terreno se encuentra desocupado, tiene dos accesos, uno principal por la calle Micaela Bastidas y uno secundario por la calle S/N.

El terreno presenta las siguientes características normativas:

Tabla 21. Parámetros urbanos del terreno



Fuente: Elaboración propia

El terreno pertenece a la zonificación de OU (Zonificación de Usos Especiales). Son áreas urbanas destinadas fundamentalmente a la habilitación y funcionamiento de instalaciones de usos especiales no clasificados anteriormente.

- **Vialidad**

La vialidad es un punto relevante para la ubicación del proyecto, ya que está enfocado a una escala provincial, por lo cual debe ser accesible por los distritos con mayor incidencia de mujeres víctimas de violencia y además debe tener una conexión interdistrital. Teniendo en cuenta lo anterior, el Sistema Vial Primario del Plan De Desarrollo Metropolitano Trujillo 2020 - 2040, clasifica las vías en: expresas, arteriales y colectoras. Donde la accesibilidad en el área de intervención se da por las vías arteriales a través de la Av. Nicolás de Piérola, Av. Condorcanqui y la Av. Metropolitana II, dichas avenidas se conectan directamente con la Av. Mansiche articulando el distrito de Trujillo, La Esperanza y Huanchaco.

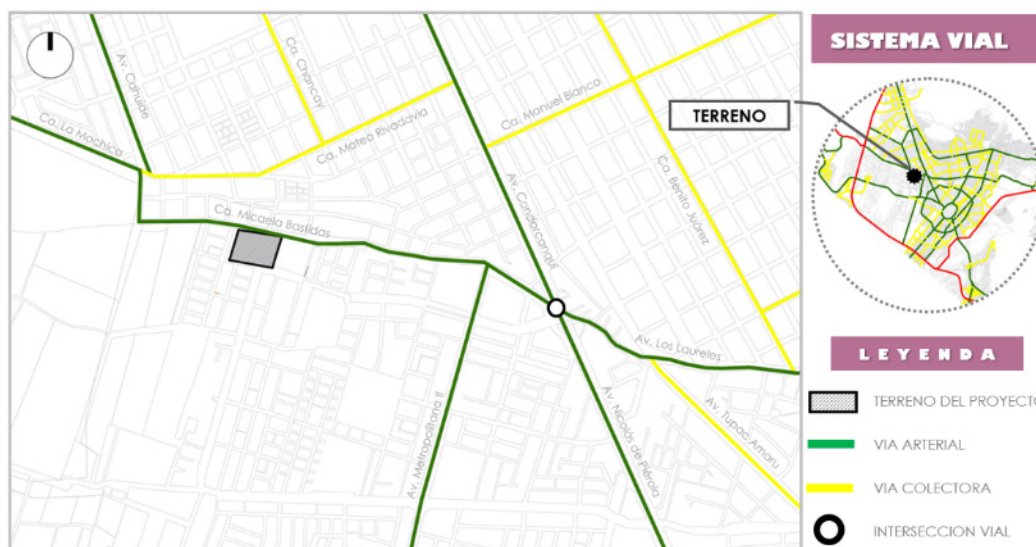


Figura 38. Sistema Vial Primario

Fuente: Elaboración propia en base al PDM Trujillo 2020 - 2040

Por otro lado, La Av. Los Laureles se conecta con la Ca. Micaela Bastidas, siendo la calle principal del terreno, ambas vías son arteriales y permiten la conexión de los distritos de El Porvenir, Florencia de Mora hacia el proyecto. Cabe resaltar que la proximidad de la Av. Condorcanqui y la Av. Nicolás de Piérola siendo vías arteriales logran una conexión metropolitana y flujo transporte público lo cual facilita la accesibilidad al terreno.

- **Movilidad urbana**

El terreno del proyecto se localiza estratégicamente cerca a avenidas principales como la Av. Condorcanqui, Av. Túpac Amaru y la Av. Nicolás de Piérola, en dichas avenidas se concentran las principales rutas de transporte público, que vincula directamente con los distritos del continuo urbano de Trujillo. Los principales modos de desplazamiento es el transporte público y vehículo privado. Por otro lado, el sector donde se emplaza el terreno del proyecto carece de vías peatonales y para ciclistas, esto evidencia que el desplazamiento vehicular está por encima de todo.

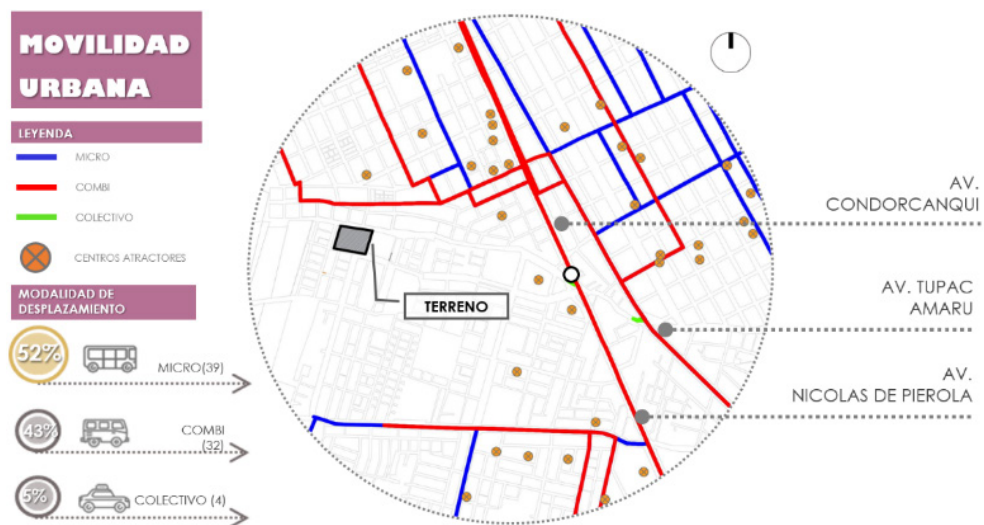


Figura 39. Movilidad Urbana

Fuente: Elaboración propia en base al PDM Trujillo 2020 - 2040

En cuanto al transporte público que transita próximo al terreno existen 75 rutas de transporte público (micro, combi, colectivo), donde el 52% corresponde a rutas de micros, la mayor parte de estas rutas pertenecen a las Empresas de Transporte California y Esperanza Express; las cuales permiten accesibilidad hacia el terreno.

- **Usos de suelo**

Los usos de suelo del contexto inmediato del terreno, refiere a una diversidad de usos, donde vemos la notoria presencia de usos como los de vivienda, comercio, agrícola y suelos dedicados a equipamientos. Su contexto inmediato presenta una vocación residencial, además se puede observar el uso comercial concentrado en las avenidas principales donde se genera un eje comercial. Por otro lado, hay presencia de equipamientos

sectoriales, correspondientes a educación y otros usos (cultural), además contiene áreas agrícolas y otros usos que pertenecen a la Zona de Amortiguamiento de Chan Chan.

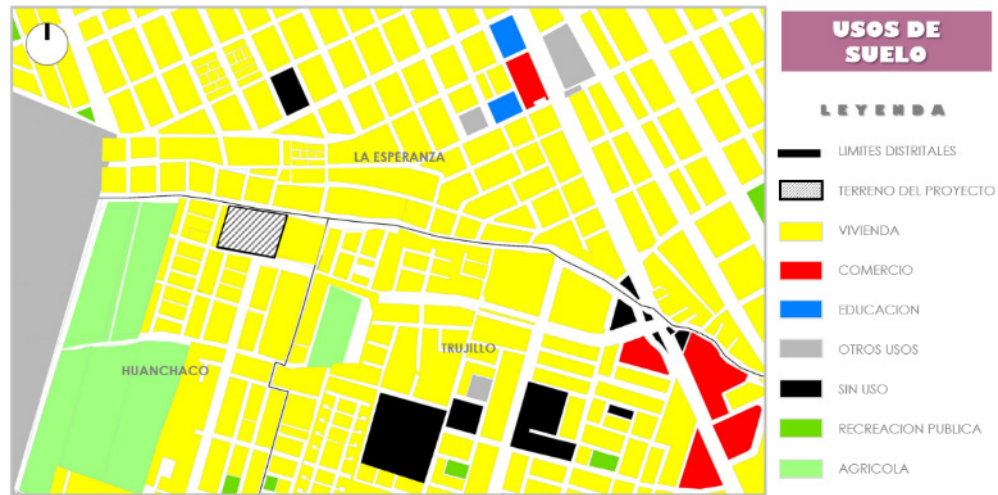


Figura 40. Usos de suelo
Fuente: Elaboración propia en base al PDM Trujillo 2020 - 2040

- **Peligros naturales**

Según el glosario del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), define el Peligro como la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana.

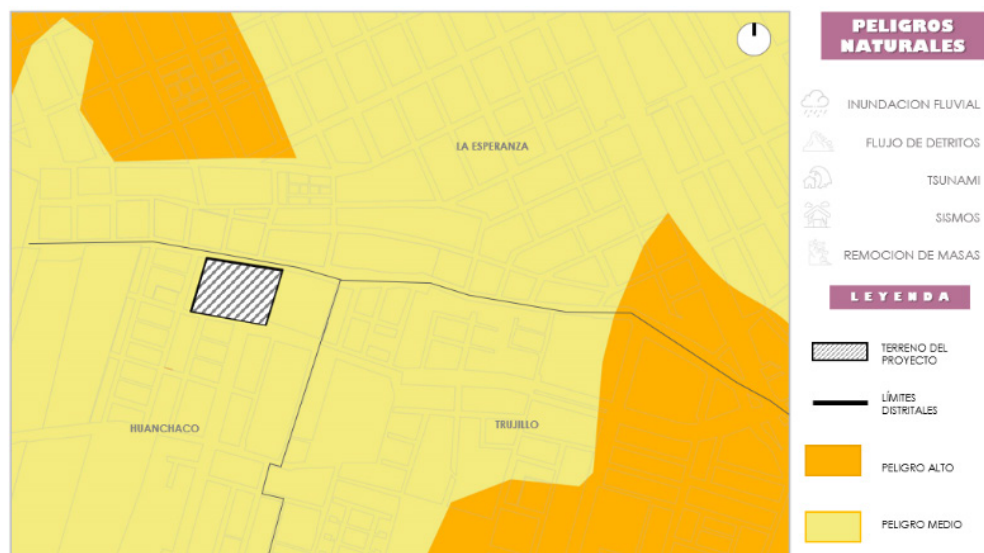


Figura 41. Síntesis de peligros naturales
Fuente: Elaboración propia

En la siguiente imagen se presenta una síntesis de peligros naturales de origen natural, con el fin de evaluar si el terreno del proyecto se encuentra

en una zona de peligro alto. Dentro del contexto inmediato del terreno del proyecto, se encuentra zonas de peligro alto que se encuentran a distancias de 100 a 400 m de distancia hacia el terreno, sin embargo, el terreno se emplaza en una zona de peligro medio lo cual no constituye a peligros de gran magnitud.

- **Suministro eléctrico**

Dentro del contexto del terreno, este cuenta con una red de media tensión cercano, además, tiene como proveedor a Hidrandina SAC las 24 horas al día.

En la calle Micaela Bastidas, se encuentra una red de media tensión, los cuales cuentan con sus respectivas estructuras que permiten soportar los conductores eléctricos y abastecer dichas redes, asimismo estas redes tienen dos puntos de abastecimiento.

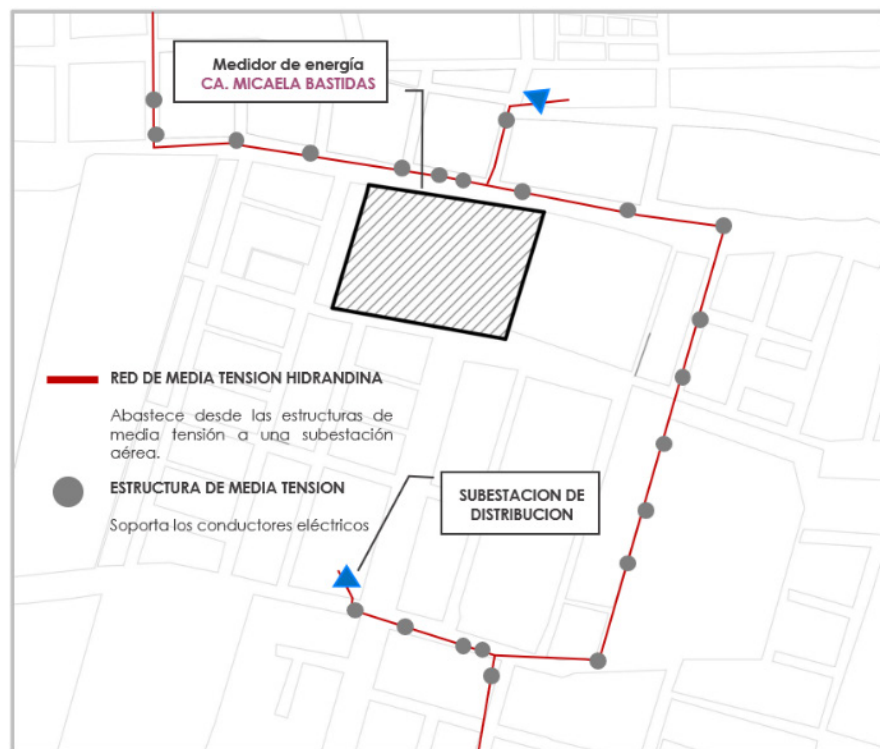


Figura 42. Suministro eléctrico del terreno
Fuente: Elaboración propia en base a OSINERGMIN

Las subestaciones de distribución de las redes de media tensión se encuentra relativamente próximas hacia el terreno, donde se proyectará el tendido eléctrico por medio de una secuencia de redes que lleven la

corriente eléctrica por la calle Micaela Bastidas hasta el medidor de energía del terreno y proveer de electricidad a la edificación.

- **Suministro de agua potable y alcantarillado**

El contexto inmediato del terreno cuenta con servicio de agua potable donde la conexión se realizará en la calle Micaela Bastidas. Además, el sistema de alcantarillado de la edificación se conectará a las redes de alcantarillado existentes en la calle Micaela Bastidas por medio de la caja de registro.



Figura 43. Suministro de agua potable y alcantarillado
Fuente: SEDALIB



CAPITULO

V

Normativa

5. CAPITULO V: NORMATIVA

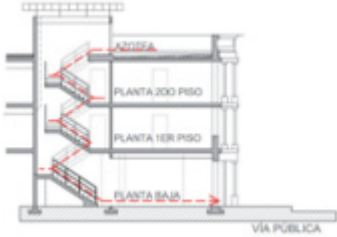
El proyecto alberga hospedaje, servicios comunales, educación y oficinas, por lo tanto, se rige a las siguientes normas de edificación obtenidas del Reglamento Nacional de Edificaciones y la Guía Básica de Diseño de Espacios Educativos. Asimismo, en la actualidad no existe una normativa para el diseño de locales de refugio temporal, aún está en proceso de gestación una normativa específica para estos locales a cargo del MIMP, por lo que se emplearán los instrumentos técnicos a fines de acuerdo a los ambientes propuestos en el programa arquitectónico.

5.1. Parámetros arquitectónicos.

Se revisaron las siguientes normas y reglamentos:

- Norma A.010 Condiciones Generales de Diseño – RNE

Tabla 22. Especificaciones de la Norma A.010

CONSIDERACIONES	
Norma A.010 Condiciones Generales de Diseño – RNE	Capítulo II. NORMATIVA EDIFICATORIA
	- Artículo 4.- Parámetros urbanísticos y edificatorios
	4.1 Los parámetros urbanísticos y edificatorios aplicables a los predios urbanos corresponden a la zonificación aprobada según el Plan de Desarrollo Urbano de la jurisdicción correspondiente
	Capítulo IV. RELACIÓN ENTRE AMBIENTES Y CIRCULACIÓN HORIZONTAL
	- Artículo 18: Todo techo horizontal debe tener una altura mínima de 2.40 m para oficinas y hospedaje, 2.50 m para educación y servicios comunales, 2.70 m - Artículo 21: Un ancho mínimo de 1.00 m incluyendo pasamanos y la pendiente máxima es de 12%.
Capítulo V. CIRCULACION VERTICAL	
- Artículo 24.- Escaleras integradas: Pueden ser utilizadas como parte de la ruta de evacuación, siempre que cumplan con la distancia máxima. Las escaleras integradas que son aquellas que no están aisladas de las circulaciones horizontales y satisfacen las necesidades de tránsito de las personas entre pisos recorrido establecida	
	El tipo de escalera que se provea depende del uso y de la altura de la edificación, de acuerdo con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none">• Educación: Hasta 04 niveles (Escalera integrada) y más de 04 niveles (Escalera de evacuación)• Servicios comunales: Hasta 03 niveles (Escalera integrada) y más de 03 niveles (Escalera de evacuación)

- **Artículo 25.- Escaleras protegidas:** Las escaleras protegidas son a prueba de fuego y humos constituyendo un lugar seguro. La ruta de evacuación tiene como lugar de llegada la puerta de ingreso a estas escaleras

Las escaleras protegidas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener una ubicación y un diseño para que la evacuación sea de manera rápida y segura.
- Ser continuas del primer al último piso o azotea.
- Entregar directamente a la vía pública o a un espacio compartimentado cortafuego que conduzca hacia la vía Pública.

Capítulo V. CIRCULACION VERTICAL

- **Artículo 26.- Tipologías de escaleras protegidas**

Las escaleras protegidas pueden ser de cinco tipos:

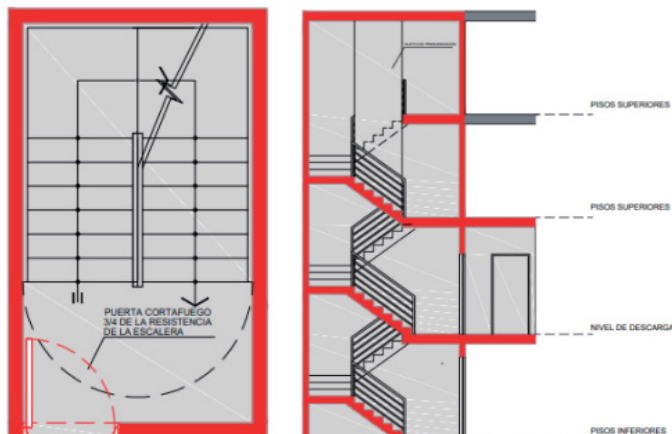
- Con vestíbulo previo ventilado (B1)
- Presurizada (B2)
- Abierta (B3)
- Cerrada (B4)
- Mixtas (B5)



- **Artículo 30.- Escaleras Cerradas (B4)**

Son aceptadas únicamente en edificaciones no mayores de 15.00 m de altura. Todos sus lados tienen un cerramiento con una resistencia no menor a 60 minutos, incluyendo la puerta

MURO CORTAFUEGO



- **Artículo 33.- Ubicación de las escaleras:** La distancia máxima de recorrido del evacuante, entre el punto más alejado de la edificación hasta el ingreso a un lugar seguro o al exterior, es de 45.00 m sin rociadores y 60.00 m con rociadores

Capítulo IX. SERVICIOS SANITARIOS

- **Artículo 49.- Requisitos mínimos**

La distancia máxima de recorrido de un usuario para acceder a un servicio sanitario de uso común debe ser de 50.00 m

Capítulo X. ESTACIONAMIENTOS

- **Artículo 51.- Dotación**

Toda edificación debe proyectarse con una dotación mínima de estacionamientos dentro del lote en que se edifica, de acuerdo a su uso y según lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano

Fuente: (RNE, 2021)

- Norma A.030 Hospedaje – RNE

Tabla 23. Especificaciones de la Norma A.030

CONSIDERACIONES																							
Norma A.030 Hospedaje – RNE	<p>Capítulo I. ASPECTOS GENERALES</p> <p style="text-align: center;">- Artículo 2.- Glosario de términos</p> <p>Albergue: Clase de establecimiento de hospedaje que brinda el servicio de alojamiento, cuya infraestructura, equipamiento y servicios, promueve la interacción de los huéspedes en ambientes de uso común.</p> <p style="text-align: center;">- Artículo 5.- Cálculo del número de ocupantes</p> <p>El número de ocupantes de la edificación para efectos del diseño de las salidas de emergencia, pasajes de circulación, entre otros, se calcula de la siguiente manera: 4.00 m² para Albergue.</p> <p>Capítulo III</p> <p style="text-align: center;">- Artículo 20.-</p> <p>El ancho mínimo de los pasajes de circulación que conducen a los dormitorios debe tener un ancho mínimo de 1.20 m.</p> <p style="text-align: center;">REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS OBLIGATORIOS PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO ALBERGUE</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Un (01) solo ingreso para la circulación de los huéspedes y personal de servicio</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Recepción</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Ambiente de estar</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Habitación</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Servicios higiénicos para uso de los huéspedes</td> <td>Diferenciados por sexo. Con un lavatorio, un inodoro y una ducha por cada cuatro personas</td> </tr> <tr> <td>Comedor</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Servicios higiénicos para uso público</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Ascensores - Ascensor de uso público</td> <td>Obligatorio de cuatro (04) a más pisos</td> </tr> <tr> <td>Servicios básicos de emergencia Ambientes separados para almacenamiento de agua potable</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Servicio de teléfono para uso público</td> <td>Obligatorio</td> </tr> </tbody> </table>	Un (01) solo ingreso para la circulación de los huéspedes y personal de servicio	Obligatorio	Recepción	Obligatorio	Ambiente de estar	Obligatorio	Habitación	Obligatorio	Servicios higiénicos para uso de los huéspedes	Diferenciados por sexo. Con un lavatorio, un inodoro y una ducha por cada cuatro personas	Comedor	Obligatorio	Cocina	Obligatorio	Servicios higiénicos para uso público	Obligatorio	Ascensores - Ascensor de uso público	Obligatorio de cuatro (04) a más pisos	Servicios básicos de emergencia Ambientes separados para almacenamiento de agua potable	Obligatorio	Servicio de teléfono para uso público	Obligatorio
	Un (01) solo ingreso para la circulación de los huéspedes y personal de servicio	Obligatorio																					
	Recepción	Obligatorio																					
	Ambiente de estar	Obligatorio																					
	Habitación	Obligatorio																					
	Servicios higiénicos para uso de los huéspedes	Diferenciados por sexo. Con un lavatorio, un inodoro y una ducha por cada cuatro personas																					
	Comedor	Obligatorio																					
	Cocina	Obligatorio																					
	Servicios higiénicos para uso público	Obligatorio																					
	Ascensores - Ascensor de uso público	Obligatorio de cuatro (04) a más pisos																					
Servicios básicos de emergencia Ambientes separados para almacenamiento de agua potable	Obligatorio																						
Servicio de teléfono para uso público	Obligatorio																						

Fuente: (Ministerio de Vivienda, 2019a)

- Norma A.040 Educación – RNE

Tabla 24. Especificaciones de la Norma A.040

CONSIDERACIONES																																	
Norma A.040 Educación – RNE	Capítulo II. CONDICIONES GENERALES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD																																
	- Artículo 6.- Diseño arquitectónico																																
	- A las actividades pedagógicas y a sus requerimientos funcionales y de mobiliario.																																
	- A los servicios complementarios a las actividades pedagógicas y a sus requerimientos funcionales.																																
	- A las características geográficas del lugar, tales como latitud, altitud, clima y paisaje.																																
	- A las características del terreno, tales como su forma, tamaño y topografía.																																
	- A las características del entorno del terreno, tales como las edificaciones existentes y las previsiones de desarrollo futuro de la zona.																																
	- Artículo 8.- Confort en los ambientes																																
	El Confort acústico para los ambientes requeridos se sujeta a la Norma Técnica A.010 "Condiciones Generales de Diseño" del RNE. La ventilación natural de los ambientes debe permitir el adecuado y constante nivel de renovación del aire según lo previsto en la normativa vigente. La ventilación debe ser permanente y cruzada.																																
	Capítulo III. CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES																																
- Artículo 17.- Características de las escaleras																																	
Las escaleras integradas deben contemplar un espacio previo que separe a la escalera de la circulación horizontal, con una profundidad igual al ancho mínimo del tramo y no menor a 1.20																																	
Capítulo IV. DOTACION DE SERVICIOS																																	
- Artículo 20.- Servicios higiénicos																																	
Dotación de Aparatos Sanitarios Educación Básica Regular (EBR)																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NIVEL</th> <th colspan="2">Inicial</th> <th colspan="2">Primaria / Secundaria</th> </tr> <tr> <th>Niños</th> <th>Niñas</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APARATOS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inodoro</td> <td>1 c/25</td> <td>1 c/25</td> <td>1 c/60</td> <td>1 c/30</td> </tr> <tr> <td>Lavatorios</td> <td>1 c/25</td> <td>1 c/25</td> <td>1 c/30</td> <td>1 c/30</td> </tr> <tr> <td>Urinario</td> <td>1 c/25</td> <td>-</td> <td>1 c/60</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>					NIVEL	Inicial		Primaria / Secundaria		Niños	Niñas	Hombres	Mujeres	APARATOS					Inodoro	1 c/25	1 c/25	1 c/60	1 c/30	Lavatorios	1 c/25	1 c/25	1 c/30	1 c/30	Urinario	1 c/25	-	1 c/60	-
NIVEL	Inicial		Primaria / Secundaria																														
	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres																													
APARATOS																																	
Inodoro	1 c/25	1 c/25	1 c/60	1 c/30																													
Lavatorios	1 c/25	1 c/25	1 c/30	1 c/30																													
Urinario	1 c/25	-	1 c/60	-																													

Fuente: (Ministerio de Vivienda, 2020)

- Norma A.080 Oficinas – RNE

Tabla 25. Especificaciones de la Norma A.080

CONSIDERACIONES	
Norma A.080 Oficinas – RNE	Capítulo II. CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD
	- Artículo 5.- - Las edificaciones para oficinas podrán contar optativa o simultáneamente con ventilación natural o artificial. En caso de optar por ventilación natural, el área mínima de la parte de los vanos que abren para permitir la ventilación, deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.
	- Artículo 7.- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.40 m.

Capítulo III. CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

- Artículo 10.-

- a) La altura mínima será de 2.10 m.
 b) Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán:
- | | |
|-------------------------|---------|
| Ingreso principal | 1.00 m. |
| Dependencias interiores | 0.90 m |
| Servicios higiénicos | 0.80 m. |

Capítulo IV. DOTACION DE SERVICIOS

- **Artículo 14.-** La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 m
- **Artículo 15.-** Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1l
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l	

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

Artículo 18.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio

Fuente: (El Peruano, 2006a)

- Norma A.090 Servicios Comunales – RNE

Tabla 26. Especificaciones de la Norma A.090

CONSIDERACIONES				
Norma A.090 Servicios Comunales – RNE	Capítulo II. CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD			
	- Artículo 7.-	- Las edificaciones de tres pisos o más y con plantas superiores a los 500.00 m ² deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general ubicada de manera que permita una salida de evacuación alternativa		
	- Artículo 8.-	- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.		
	- Artículo 11.-	- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:		
	Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m ² por persona	Recintos para culto	Recintos para culto
	Asilos y orfanatos	6.0 m ² por persona	Salas de exposición	Salas de exposición
	Ambientes de reunión	1.0 m ² por persona	Bibliotecas. Área de libros	Bibliotecas. Área de libros
	Área de espectadores de pie	0,25 m ² por persona	Bibliotecas. Salas de lectura	Bibliotecas. Salas de lectura
			Estacionamientos de uso general	Estacionamientos de uso general

Capítulo IV. DOTACION DE SERVICIOS

- **Artículo 16.-** Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad.
- **Artículo 17.-** El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

	Para personal	Para público
Uso general	1 est. Cada 6 pers.	1 est. Cada 10 pers.
Locales de asientos fijos	1 est. Cada 15 asientos	

Fuente: (El Peruano, 2006b)

- Norma A.120 Accesibilidad Universal – RNE

Tabla 27. Especificaciones de la Norma A.120

CONSIDERACIONES

Capítulo II. CONDICIONES GENERALES

- **Artículo 5.-**
 - Los pasadizos de longitudes mayores a 25.00 m. y de ancho menor a 1.50 m. deben contar con espacios de 1.50 m. x 1.50 m. para el giro de una silla de ruedas, cada 25.00 m. de longitud.
 - Los niveles de las edificaciones donde se presten servicio de atención al público, deben ser accesibles a las personas con discapacidad.
- **Artículo 5.- Características de diseño en rampas y escaleras**

El ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00 m., incluyendo pasamanos y/o barandas.

Diferencia de Niveles	% de Pendiente
Hasta 0.25 mts.	
De 0.26 hasta 0.75 mts.	12% de pendiente
De 0.76 hasta 1.20 mts.	10% de pendiente
De 1.21 hasta 1.80 mts.	8% de pendiente
De 1.81 hasta 2.00 mts.	6% de pendiente
	4% de pendiente

(n) = Valor en el rango de pendiente máxima
- **Artículo 9.- Plataformas elevadoras**

Las plataformas elevadoras pueden salvar desniveles de hasta 1.50 m. y deben contar con puertas o barreras, en el nivel superior e inferior, con una altura entre 0.85 m. y 0.90 m. La plataforma debe medir 0.80 m. de ancho y 1.20 m. de profundidad, como mínimo. Frente al ingreso y salida, deben dejar libre el espacio suficiente para el giro de la silla de ruedas de 1.50 m. x 1.50 m.

Norma A.120 Accesibilidad Universal – RNE

Fuente: (Ministerio de Vivienda, 2019b)

- Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal – MIMP

Tabla 28. Especificaciones de Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal

CONSIDERACIONES	
Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal - MIMP	<p>Capítulo IV. DISPOSICIONES ESPECIFICAS</p> <p>- 6.4. Lineamiento 4: Del equipo de trabajo: El Equipo de Trabajo está conformado por profesionales, personal de apoyo administrativo. El personal básico del establecimiento está conformado por la Directoría y un equipo multidisciplinario: una psicóloga y una trabajadora social,</p> <p>- 6.7 Lineamiento 7: De la infraestructura del Hogar La infraestructura debe brindar protección y seguridad, y debe tomar en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ambientes deben contar con iluminación y ventilación natural, deben garantizar la privacidad de las personas albergadas, y no deben tener barreras arquitectónicas, lo cual facilita el libre desplazamiento y acceso para personas con discapacidad, además de evitar accidentes. La cantidad de puertas de evacuación, pasillos y escaleras está directamente relacionada con la necesidad de evacuar la carga total de ocupantes. • La entrada al Hogar debe tener bardas o muros de seguridad. • En caso que el local cuente con más de un piso, se debe contar con un sistema seguro para el traslado entre y un piso y otro (circulación vertical). • Las escaleras no pueden ser de tipo caracol ni con peldaños de abanico, y el ancho mínimo es de 1.20m con pasamanos a ambos lados. • El comedor del local debe ser suficiente para atender como mínimo al 50% de las personas albergadas simultáneamente. • El dormitorio debe tener un máximo de 4 camas (a partir de 5 se considera pabellón). • Cada habitación deberá contar con un timbre o algún medio de aviso análogo.

Fuente: (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016)

- Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer – MIMP

Tabla 29. Especificaciones de la Guía de Atención Integral de los CEM

CONSIDERACIONES									
Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer – MIMP	<p>Capítulo III. ETAPAS DE LA ATENCION</p> <p>La atención en el Centro Emergencia Mujer se compone por cuatro niveles, siendo los siguientes:</p>								
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">ADMISION</td> <td>Identificar la situación de violencia, urgencia y registrar datos de personas a atenderse</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PRIMER NIVEL DE ATENCION (Atención Básica)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Realizarse la primera entrevista. • Brindar atención de intervención en crisis. • Evaluar el riesgo y gravedad de la persona afectada. • Derivación para la atención especializada </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SEGUNDO NIVEL DE ATENCION (Atención Especializada)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención interdisciplinaria a través de acompañamiento psico jurídico, patrocinio legal, gestión social y fortalecimiento sociofamiliar </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SEGUIMIENTO Y EVALUACION</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del caso. </td> </tr> </table>	ADMISION	Identificar la situación de violencia, urgencia y registrar datos de personas a atenderse	PRIMER NIVEL DE ATENCION (Atención Básica)	<ul style="list-style-type: none"> • Realizarse la primera entrevista. • Brindar atención de intervención en crisis. • Evaluar el riesgo y gravedad de la persona afectada. • Derivación para la atención especializada 	SEGUNDO NIVEL DE ATENCION (Atención Especializada)	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención interdisciplinaria a través de acompañamiento psico jurídico, patrocinio legal, gestión social y fortalecimiento sociofamiliar 	SEGUIMIENTO Y EVALUACION	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del caso.
	ADMISION	Identificar la situación de violencia, urgencia y registrar datos de personas a atenderse							
	PRIMER NIVEL DE ATENCION (Atención Básica)	<ul style="list-style-type: none"> • Realizarse la primera entrevista. • Brindar atención de intervención en crisis. • Evaluar el riesgo y gravedad de la persona afectada. • Derivación para la atención especializada 							
	SEGUNDO NIVEL DE ATENCION (Atención Especializada)	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención interdisciplinaria a través de acompañamiento psico jurídico, patrocinio legal, gestión social y fortalecimiento sociofamiliar 							
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del caso. 								

Fuente: (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016)

5.2. Parámetros de seguridad.

Tabla 30. Especificaciones de la norma A.130

CONSIDERACIONES	
Norma A.130 Requisitos de Seguridad – RNE	<p>Capítulo I. SISTEMAS DE EVACUACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 13: En los pasajes de circulación, escaleras, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de personas. • Artículo 14: Las áreas de refugio deben tener una resistencia al fuego de 1 hora para edificaciones de hasta 3 niveles y de 2 horas para edificaciones mayores de 4 niveles. • Artículo 16: Las rampas serán consideradas como medios de evacuación siempre y cuando la pendiente no sea mayor al 12%. Señalización de seguridad • Artículo 37: La cantidad de señales, los tamaños, deben tener una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura de la misma.

Fuente: (El Peruano, 2006c)

5.3. Parámetros tecnológicos.

Tabla 31. Especificaciones de criterios tecnológicos

CONSIDERACIONES	
ORIENTACION	<p style="text-align: center;">Norma A.040 Educación</p> <p>Para la orientación y el asolamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr se maximice el confort</p> <p style="text-align: center;">Norma Técnica de Infraestructura para locales de Educación Superior</p> <p>Es muy importante la orientación del taller, de preferencia aprovechas la orientación NORTE – SUR, los alfeizares de las ventanas deben ser aproximadamente de 0.90 m a 1.20m</p>
ILUMINACION	<p style="text-align: center;">Norma Técnica de infraestructura para locales de Educación Superior</p> <p>En las aulas la iluminación tiene que ser uniforme, sin deslumbramientos. Las lámparas de iluminación deberán estar instaladas a una altura mínima de 2.70m. La iluminación natural deberá darse en la relación a la disposición de la edificación con respecto al eje más largo alineado al Este y Oeste.</p> <p style="text-align: center;">Norma A.030 Hospedaje</p> <p>La iluminación de las habitaciones se efectúa directamente hacia áreas exteriores, patios, pozo de luz, vías particulares o públicas.</p>
VENTILACION	<p style="text-align: center;">Norma A.040 Educación</p> <p>La ventilación en los recintos educativos tiene que ser permanente, alta y cruzada. El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 mt³ de aire por alumno.</p> <p style="text-align: center;">Norma A.030 Hospedaje</p> <p>Contar con ventilación natural o artificial y condiciones de aislamiento térmico y acústico, que proporcionen niveles de confort, temperatura, ventilación, humedad, entre otros</p>

Fuente: Elaboración propia en base al RNE



CAPITULO

VI

Programación

6. CAPITULO VI: PROGRAMACION

6.1. Usuarios.

Los usuarios que hacen uso de esta tipología planteada se clasifican en dos grupos: la población beneficiaria y el equipo de trabajo. El primer grupo es el principal, lo forman las mujeres víctimas de violencia junto a sus hijos/as y el segundo, los profesionales en conjunto con el personal complementario, quienes realizan el trabajo necesario para satisfacer las necesidades del usuario principal.



Figura 44. Clasificación de los usuarios del proyecto

Fuente: Elaboración propia

Para determinar a los usuarios, se identifican sus necesidades e intereses. Esto nos ayudará a determinar los requerimientos para el desarrollo del proyecto de manera que, se garantice en su totalidad el bienestar y la protección. La información sobre los usuarios está determinada por la Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer y los Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal.

Tabla 32. Perfil de la población beneficiaria

POBLACIÓN BENEFICIARIA		
TIPO	USUARIO	CARACTERISTICAS
Usuario principal	Mujeres de 17 a 60 + años	Víctimas de violencia en sus distintas modalidades con nivel de riesgo leve, moderado y severo Baja autoestima con dependencia emocional y económica hacia su agresor Grado de instrucción bajo y ocupación de trabajo doméstico no remunerado Tienen de 2 a 3 hijos/as
	Hijos/as de 0-11 años	Expuestos a la violencia familiar con un riesgo grave Presentan problemas conductuales, emocionales, de aprendizaje, y de salud Posible futuro agresor

Fuente: Elaboración propia

Tabla 33. Perfil del equipo de trabajo

EQUIPO DE TRABAJO		
TIPO	USUARIO	CARACTERÍSTICAS
Personal administrativo	Director	Encargado de la administración del equipamiento
		Organiza y coordina el funcionamiento del equipamiento en conjunto con el personal y las entidades involucradas
		Planifica y programa los recursos y las actividades del equipo de trabajo
	Asistente administrativo	Apoya al director en la administración
		Administra el registro contable de las necesidades del equipamiento
	Promotor	Vela por la atención y cuidado de la población beneficiaria
Realiza el seguimiento de las denuncias en el CEM		
Promueve campañas de prevención de la violencia hacia la mujer en la comunidad		
Personal de atención multidisciplinaria	Psicólogo	Proporciona atención psicológica a las víctimas
		Brinda pautas a seguir para afrontar la situación de violencia
		Incentiva a la formación de grupos de apoyo
	Trabajador social	Brinda consultoría y orientación sobre la violencia
		Acompaña en el proceso de la denuncia
		Contacta a las redes de apoyo familiar de las víctimas
	Abogado	Orienta en el proceso legal e interponer las denuncias en las instancias correspondientes
		Patrocina a la víctima en todo el proceso legal
		Solicita medidas de protección para la víctima
	Médico/enfermero	Brinda la atención médica básica inmediata
		Realiza los estudios médicos necesarios a las víctimas de violencia física
Educador/. capacitador laboral	Encargado de la educación de las mujeres y niños	
	Planifica una intervención en materia educativa	
	Capacita y enseña oficios a las mujeres	
Personal complementario	Persona de admisión	Atiende, toma datos y registra la víctima para derivarla a la oficina de atención básica adecuada
	Observatorio de violencia	Persona que realiza las estadísticas de los casos de violencia atendidos por el CEM
	Personal de apoyo	Encargado del mantenimiento y del correcto funcionamiento del equipamiento
	Vigilancia	Persona encargada de la seguridad y control del ingreso y salida de los usuarios

Fuente: Elaboración propia

6.2. Determinación de ambientes.

• Proceso de atención del Centro Emergencia Mujer

El proceso de atención en el CEM comprende las etapas de Admisión, Atención básica, Atención especializada, Seguimiento y evaluación, cada etapa comprende acciones inmediatas que realiza el personal de cada etapa. En la siguiente figura se precisa las acciones que se realizan secuencialmente en cada etapa:



Figura 45. Etapas de atención del CEM

Fuente: Elaboración propia

Según la Guía de Atención Integral de los Centro Emergencia Mujer, las atenciones que debe recibir la mujer víctima de violencia después de la admisión es la básica, donde se acoge a la usuaria afectada para evaluar el riesgo y gravedad en el que se encuentra para posteriormente ser derivada a la atención especializada, en donde se brinda una intervención interdisciplinaria a través de acompañamiento psicológico, jurídico, patrocinio legal, gestión social y fortalecimiento sociofamiliar. Para ello se determinan los siguientes ambientes mínimos:

Tabla 34. Ambientes requeridos para Centros Emergencia Mujer

ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN	AMBIENTES
ADMISION	En la admisión se brinda la primera atención a la víctima, donde se registra el caso por el área de control y recepción.	Control
		Sala de espera (recepción)
		Admisión
BÁSICA	Primer nivel de atención, donde se acoge a la víctima para realizar las respectivas evaluaciones, brindar información y orientación especializada y derivarlas a una atención especializada de acuerdo al riesgo del caso.	Atención social
		Atención psicológica
		Atención infantil
ESPECIALIZADA	Intervención interdisciplinaria para el diseño e implementación de las estrategias de intervención.	Atención legal
		Consultorio médico
		Centro de empleo

Fuente: Elaboración propia

- **Equipo de trabajo**

El equipo de trabajo del centro integral, debe estar conformado por profesionales y personal de apoyo, asimismo sus labores deben ser en beneficio de las usuarias, por ello deben tener vocación de servicio frente a esta problemática y tener experiencia en la atención de mujeres y niños. Los integrantes de este equipo deben estar capacitados y sensibilizados para brindar la atención adecuada a las usuarias desde los enfoques de género, derechos humanos e igualdad.

A continuación, en la siguiente figura se muestra la organización y el equipo de trabajo que va a atender a las usuarias, asimismo las tipologías del centro integral tienen un equipo de trabajo según a lo que van a atender.

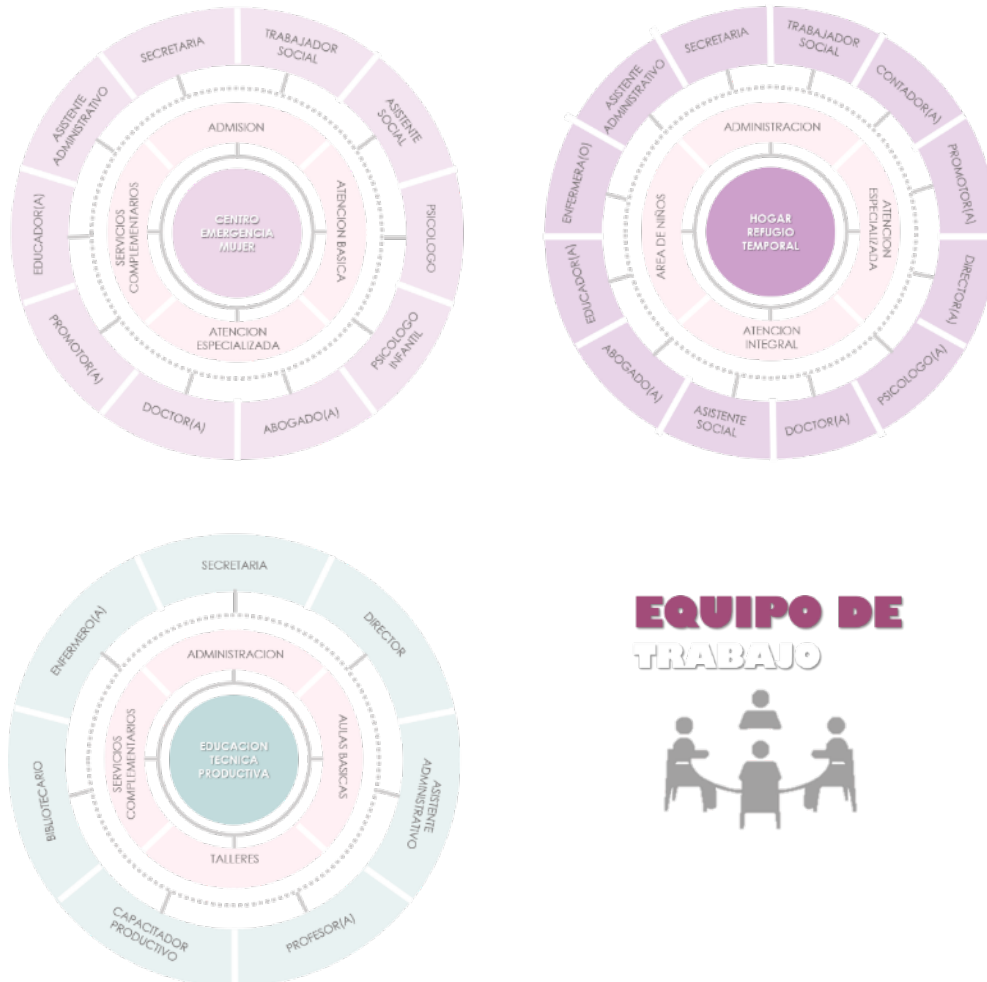


Figura 46. Esquema equipo de trabajo de Centro Integral
Fuente: Elaboración propia

El equipo de trabajo se determinó por las funciones en el área a desempeñar y que tipo de profesional corresponde, cabe resaltar que al identificar a los profesionales que van a formar parte del centro integral, nos permite cuantificar los ambientes necesarios para cada zona y sub zona, según las necesidades del equipo de trabajo.

- **Hogar Refugio Temporal**

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables determina los ambientes y las características mínimas a considerar para su correcto funcionamiento, sin embargo, no son los suficientes para garantizar el confort del usuario. Según los Instrumentos

para los Hogares de Refugio Temporal los ambientes a considerar son los siguientes:

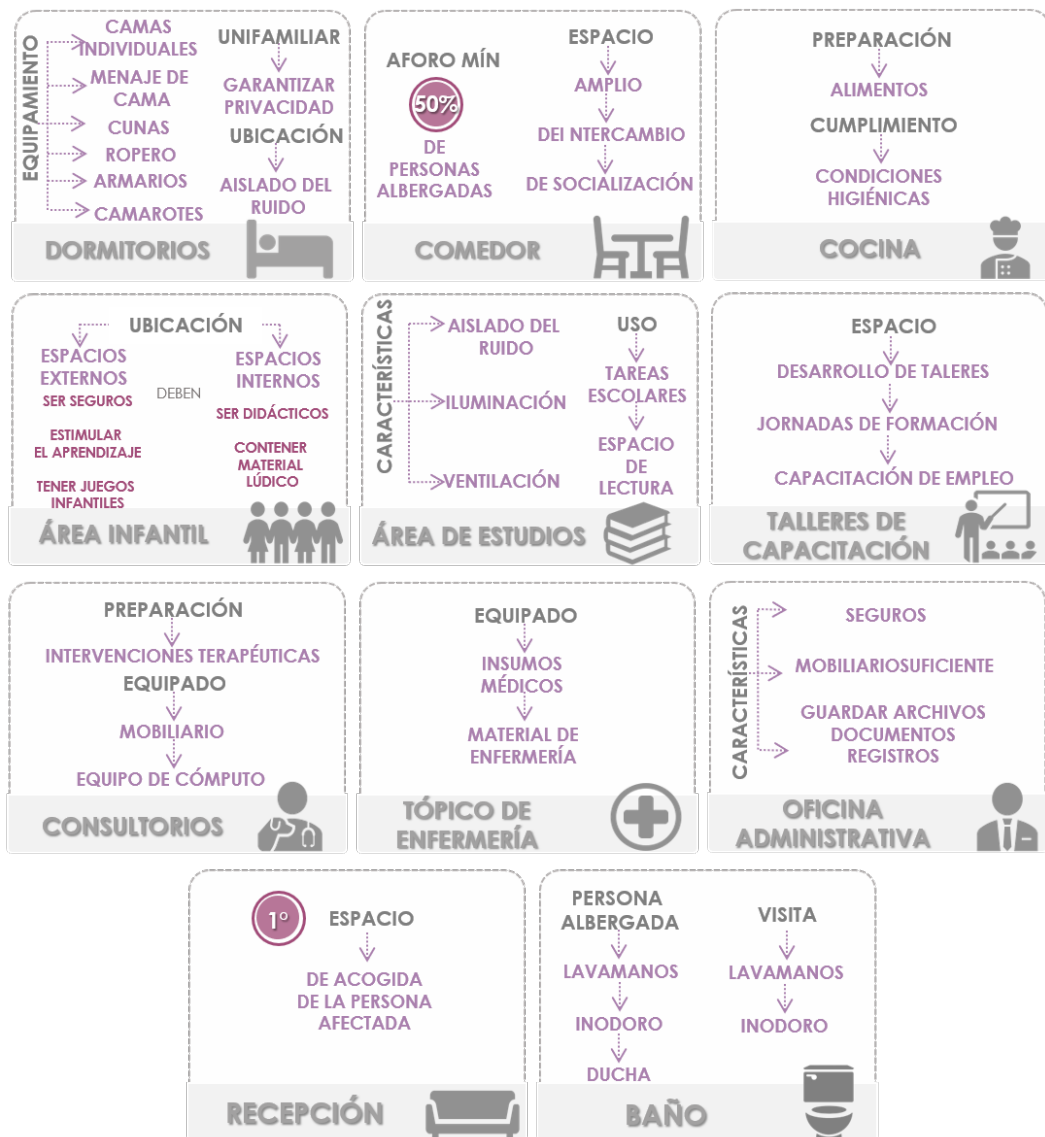


Figura 47. Ambientes mínimos determinados por el Instrumento para los Hogares de Refugio Temporal

Fuente: Elaboración propia

Para determinar la cantidad de dormitorios se considera como base a las 22 mujeres de la población a servir por semestre en el año 2031. Cabe resaltar que por normativa de accesibilidad universal se considera 1 dormitorio más para la persona discapacitada, de manera que la distribución será de:

- 22** DORMITORIOS PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
- 1** DORMITORIO DE DISCAPACITADO

Según el cálculo de la demanda, el tipo de población atendida y la cantidad de hijos establece los tipos de dormitorios que necesitan las usuarias. De esta manera se ha establecido las tipologías mostradas en la siguiente tabla, así mismo la distribución de los usuarios:

Tabla 35. Tipología y distribución de los dormitorios del HRT

DISTRIBUCIÓN DE LOS DORMITORIOS DEL HRT				
Tipo	Nº de dormitorios	Aforo por cada dormitorio	Nº de niños por cada dormitorio	Total, de usuarios
Discapacitados	1	1	0	1
Individual	5	1	0	5
Doble	2	2	1	4
Triple	12	3	2	36
Unidad Familiar	3	5	4	15

Fuente: Elaboración propia

El proyecto plantea aulas de aprendizaje para los hijos/as de las víctimas que residan temporalmente en el albergue. De acuerdo a la edad establecida de los niños/as se determina dos tipos de aulas:

0 a 2 años

AULA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

3 a 5 años/ 6 a 11 años

AULA TEÓRICA

Según lo establecido en la normativa del MINEDU, el número de alumnos de un aula oscila entre 20-25 como máximo, por lo que el proyecto con el fin de garantizar una enseñanza adecuada considerará un aforo de máximo 13 alumnos por aula. La distribución de los niños/as por edad es la siguiente:

0 a 2 años

12 niños

3 a 5 años

13 niños

6 a 11 años

13 niños

Tabla 36. Tipología y distribución de las aulas de aprendizaje de niños/as

DISTRIBUCIÓN DE LAS AULAS DE APRENDIZAJE			
Tipo	Nº de de aulas	Nº de alumnos por aula	Total de usuarios
Aula de estimulación temprana 0-2 años	1	12	12
Aula para niños/as de 3-5 años	1	13	13
Aula para niños/as de 6- 11 años	1	13	13
TOTAL			38

Fuente: Elaboración propia

Anteriormente, se realizó el esquema del equipo de trabajo donde se especifica el personal para el Hogar Refugio Temporal, por ello, para determinar la cantidad de ambientes para la atención especializada (consultorios de psicología, legal, atención social, medicina general) se tomó en cuenta las actividades que realizarían diariamente las mujeres dentro de su estadía, de manera que se cuantifique los consultorios necesarios para cada área.

HORARIO DE MUJERES Y NIÑOS(AS)		
HORAS	ACTIVIDADES MUJERES	ACTIVIDADES NIÑOS
7:00 AM	ASEO Y ORDEN DE DORMITORIO	ASEO
8:00 AM – 13 PM	DESAYUNO, DESARROLLO DE TALLERES Y DESCANSO	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS
13:00 – 14:00 PM	ALMUERZO	ALMUERZO
14:00 – 15:00 PM	DESCANSO	DESCANSO
15:00 – 18:00 PM	ATENCION PSICOLOGICA (OBLIGATORIA), SOCIAL, LEGAL Y MEDICA (OPCIONALES)	ATENCION PSICOLOGICA Y MEDICA (OPCIONALES)
18:00 – 20:00 PM	RECREACION Y CENA	RECREACION Y CENA

Figura 48. Horario de usuarias y sus menores hijos
Fuente: Elaboración propia

En la anterior figura, la atención para los consultorios de atención psicológica, social, legal y médica se realizarán desde las 15:00 hasta las 18:00 pm. Donde cada sesión para cualquier atención tendrá duración de una hora, a partir de ese dato se realiza el cálculo para la cantidad de consultorios psicológicos, cabe recalcar que los consultorios para la atención social, legal y médica, tendrán una cantidad de dos consultorios por cada atención, debido a que estos tipos de atención son opcionales y no se acude diariamente.



Figura 49. Cálculo de consultorios psicológicos
Fuente: Elaboración propia

A partir de los datos anteriores, se tendrá dos consultorios para las usuarias y dos consultorios para los niños(as), asimismo la duración de cada sesión será de una hora y una vez por semana.

Según la Ley N° 28236 Crea Hogares de Refugio Temporal, la norma establece la obligatoriedad de brindar servicios multidisciplinarios y brindar atención integral, el Art. 4 establece que “Los gobiernos locales se encargan de coordinar con los Colegios Profesionales a fin de que abogados, médicos, psicólogos, asistentes sociales brinden servicios gratuitos permanentes a los beneficiarios de los Hogares Refugio Temporal” esto permite una gestión adecuada sobre los profesionales que brindaran sus servicios para cada atención del proyecto.

Finalmente se establecen las zonas y las características de los ambientes requeridos:

Tabla 37. Ambientes requeridos para el Hogar Refugio Temporal

ZONA	DESCRIPCIÓN	AMBIENTES
Social	Primer espacio donde se realiza el acogimiento de la persona afectada	Recepción
Administrativa	Destinados para el personal administrativo	Oficina administrativa
Atención especializada	Espacios donde se desarrollen las intervenciones terapéuticas	Consultorios
Hospedaje	Espacios íntimos donde se realiza la actividad de dormir	Dormitorios
Infantil	Espacios externos e internos que deben contener material lúdico y didáctico	Área de juego para niños
	Utilizado para tareas escolares de los niños que debe estar fuera de ruido externo e interno	Aulas
Servicios complementarios	Espacio donde se realiza la producción de alimentos	Cocina
	Debe recibir al 50% del total de personas albergadas	Comedor

Fuente: Elaboración propia

- **Talleres técnicos productivos**

Según el marco normativo, existe una cooperación entre el MIMP y el MINEDU que permite una gestión adecuada de los talleres técnicos productivos que se brindan a

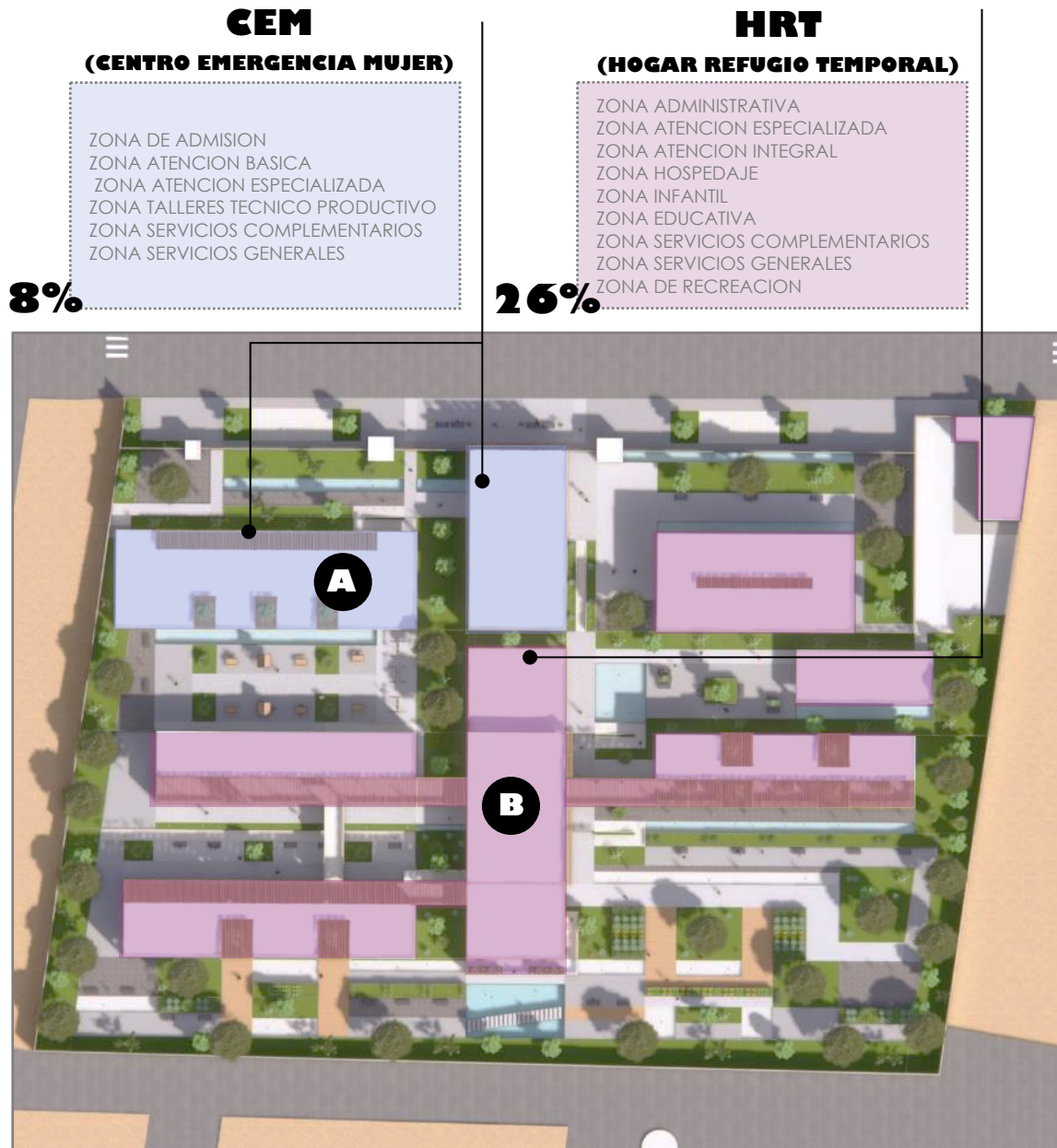
las mujeres víctimas de violencia. Esto se establece en el Convenio N° 470-2017-MINEDU: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Educación donde se tiene como objetivo articular esfuerzos y coordinar estrategias y/o acciones para el diseño de programas, proyectos y actividades destinadas a crear una formación laboral que permita que las mujeres sean independientes económicamente por sí mismas. Asimismo, los compromisos de estos organismos es fortalecer las capacidades y competencias de las usuarias, de manera que, los talleres que se proponen se determinaron de acuerdo a la encuesta establecida en el Diagnóstico de HRT 2014. Son cinco talleres que se dictarán en la tipología planteada en horarios de mañana y tarde. La capacidad de cada taller es un aproximado en base a la demanda total.

Tabla 38. Distribución de los talleres técnicos productivos

DISTRIBUCIÓN DE LAS AULAS DE TALLERES			
Taller	Tipos	N° de aulas	N° de alumnos
Taller de productos alimentarios	Taller de industria alimentaria	1	10
	Taller de panadería y repostería	1	10
Taller de manufactura	Taller de bisutería	1	10
	Taller de costura	1	11
	Taller de cosmetología	1	11
TOTAL		5	52

Fuente: Elaboración propia

6.3. Programación arquitectónica



AREA DE TERRENO: 14515.37 M²



CEM: 1268.09 M²

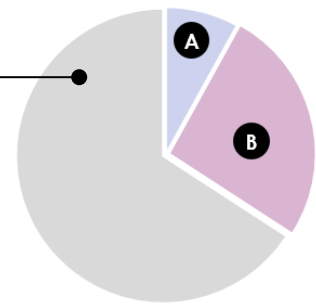


HRT: 4116.78 M²

AREA LIBRE GENERAL: 10378.53 M²

- Espacios de socialización
- Jardines terapéuticos
- Área de juegos infantiles

66%



■ CEM ■ HRT ■ AREA LIBRE

Figura 50. Esquema de programación arquitectónico

Fuente: Elaboración propia

Tabla 39. Programa arquitectónico

CUADRO DE ÁREAS									
SUB-ZONA	AMBIENTES	CANTIDAD	ACTIVIDADES Y HORARIO	AFORO	INDICE DE USO	AREA POR UNIDAD	AREA OCUPADA (m2)		SUBTOTAL (m2)
							AREA TECHADA	AREA NO TECHADA	
ADMISION	CONTROL	1	Atención al público y brindar información	1	1 TRABAJ/PERS	11,45	11,45	-	11,45
	ADMISION + ARCHIVO	1	Registrar casos 7x24 h	2	1 SILLA/PERS.	21,10	21,10	-	21,10
	HALL	1	Ingreso al edificio	30	1 SILLA/PERS.	46,30	46,30	-	46,30
	SUB TOTAL AREA TECHADA								78,85
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)								27,60
	SUB TOTAL								106,45
ATENCION BASICA	ATENCION SOCIAL	2	Orientar en la toma de decisiones	4	1 SILLA/PERS.	22,70	45,40	-	45,40
	ATENCION PSICOLOGICA	2	Brindar ayuda psicológica	4	1 SILLA/PERS.	24,60	49,20	-	49,20
	ATENCION INFANTIL	1	Evaluar estado emocional y físico de los niños/as	3	1 SILLA/PERS.	24,40	24,40	-	24,40
	SUB TOTAL AREA TECHADA								119,00
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)								41,65
	SUB TOTAL								160,65
ATENCION ESPECIALIZADA	ATENCION LEGAL	1	Brindar asesoría legal	4	1 SILLA/PERS.	22,72	22,72	-	22,72
	ATENCION PSICOLOGICA	2	Brindar terapia psicológica	2	1 SILLA/PERS.	22,72	45,44	-	45,44
	ATENCION MEDICA	1	Evaluar estado físico	4	6 M2/PERS	36,20	36,20	-	36,20
	CENTRO DE EMPLEO	1	Orientar para busca de trabajo	4	1 SILLA/PERS.	25,60	25,60	-	25,60
	SUB TOTAL AREA TECHADA								129,96
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)								45,49
SUB TOTAL								175,45	
TALLERES TECNICOS PRODUCTIVOS	HALL	1	Espacio de recibimiento	10	1 SILLA/PERS.	58,15	58,15	-	58,15
	TALLER DE INDUSTRIA ALIMENTARIA	1	Preparación de alimentos	15	4-6,3 M2/PERS	56,80	56,8	-	56,8
	TALLER DE BISUTERIA	1	Elaboración de joyería	15	5,8-6,3 M2/PERS	56,80	56,8	-	56,8
	TALLER DE COSTURA	1	Costura de ropa	15	5,8-6,3 M2/PERS	56,80	56,8	-	56,8
	TALLER DE COSMETOLOGIA	1	Estética y belleza	15	3-4 M2/PERS	56,80	56,8	-	56,8
	JARDIN INTERIOR	1	Recreación pasiva	-	-	98,00		98,00	
	ALMACEN	3	Almacenamiento de material	2	40 M2/PERS	8,80	26,4	-	26,4
	SUB TOTAL AREA TECHADA								311,75
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)								109,11
SUB TOTAL								420,86	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SALA DE REUNIONES	1	Reunir al equipo de trabajo	21	1,4 M2/PERS	30,00	30,00	-	30,00
	LUDOTECA	1	Recreación para los niños/as	15	1 SILLA/PERS.	36,10	36,10	-	36,10
	OBSERVATORIO DE VIOLENCIA	1	Registro y seguimiento de casos de violencia	11	1 SILLA/PERS.	57,70	57,70	-	57,70
	OFICINA DE PROMOTORES	1	Garantizar la atención de las usuarios	3	1 SILLA/PERS.	25,60	25,60	-	25,60
	SUB TOTAL AREA TECHADA								149,40
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)								52,29
SUB TOTAL								201,69	

SERVICIOS GENERALES	VIGILANCIA	1	Control de la seguridad, ingreso y egreso de los usuarios 7x24h	3	1 SILLA/PERS	10,5	10,50	-	10,50	
	S.H MUJER - USUARIO	3	Aseo	3	1 L/ 1 I	3,60	10,80	-	10,80	
	S.H HOMBRE - USUARIO	3		3	1 L/ 1 I	3,60	10,80	-	10,80	
	S.H DISC. USUARIO	3		3	1 L/ 1 I	5,00	15,00	-	15,00	
	S.H HOMBRE PERSONAL + LOCKERS	2		2	1 L/ 1 I	7,20	14,40	-	14,40	
	S.H MUJER PERSONAL + LOCKERS	2		2	1 L/ 1 I	7,20	14,40	-	14,40	
	S.H. HOMRE PERSONAL	1		1	1 L/ 1 I	2,70	2,70	-	2,70	
	S.H. MUJER PERSONAL	1		1	1 L/ 1 I	2,70	2,70	-	2,70	
	ALMACEN DE MOBILIARIO	1		Almacenamiento de mobiliario de talleres	1	40 M2/PERS	16,10	16,10	-	16,10
	CUARTO DE LIMPIEZA	1	Almacenamiento de equipos de limpieza del edificio	1	40 M2/PERS	17,00	17,00	-	17,00	
	ALMACEN GENERAL	1	Almacenamiento de indumentaria del edificio	1	40 M2/PERS	23,00	23,00	-	23,00	
	SUB TOTAL AREA TECHADA									137,40
	CIRCULACION Y MUROS (35.00%)									48,09
	SUB TOTAL									185,49
ESCALERA INTEGRADA (2 PISOS)	1	14,5							14,50	
PLATAFORMA DE DISCAPACITADOS	1	3,00							3,00	
AREA TECHADA									1268,09	
AREA NO TECHADA									98,00	
ADMINISTRACION	HALL	1	Espacio de recibimiento	49	1.4 M2/PERS	69,30	69,30	-	69,30	
	DIRECCIÓN	1	Registro del ingreso de usuarias	2	10 M2/PERS	15,80	15,80	-	15,80	
	CONSULTORIO PSICOLOGICO	1	Brindar y orientar a las usuarias el proceso de recuperación del centro integral.	2	10 M2/PERS	15,80	15,80	-	15,80	
	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	Registro contable del equipamiento	2	10 M2/PERS	14,10	14,10	-	14,10	
	OFICINA DE ADMINISTRACION	1	Administración del equipamiento	2	10 M2/PERS	14,10	14,10	-	14,10	
	OFICINA DE PROMOTORES	1	Garantizar la atención de las usuarias	2	10 M2/PERS	14,10	14,10	-	14,10	
	JARDIN INTERIOR	1	Recreación pasiva	-	-	16,00	-	16,00	-	
	S.H HOMBRE PERSONAL + LOCKERS	1	Aseo	1	1 L/ 1 I	9,50	9,50	-	9,50	
	S.H MUJER PERSONAL + LOCKERS	1		1	1 L/ 1 I	10,10	10,10	-	10,10	
	SUB TOTAL AREA TECHADA									162,80
CIRCULACION Y MUROS (35.00%)									56,98	
SUB TOTAL									219,78	
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	CONTROL	1	Control del ingreso y egreso al área de atención	1	1 TRABJ/PERS	8,10	8,10	-	8,10	
	HALL	1	Espacio de recibimiento	33	1.4 M2/PERS	46,40	46,40	-	46,40	
	CONSULTORIO PSICOLÓGICO USUARIAS	2	Dar terapia a las mujeres albergadas	2	1 SILLA/PERS	22,80	45,60	-	45,60	
	CONSULTORIO PSICOLÓGICO INFANTIL	2	Dar terapia a los niños/as albergados	2	1 SILLA/PERS	22,80	45,60	-	45,60	
	CONSULTORIO LEGAL	2	Brindar asesoría legal	2	1 SILLA/PERS	22,80	45,60	-	45,60	
	CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	2	Evaluar estado físico de usuarias y sus menores hijos	2	1 SILLA/PERS	19,00	38,00	-	38,00	
	CONSULTORIO ASISTENCIA SOCIAL	2	Orientar en la toma de decisiones	2	1 SILLA/PERS	19,00	38,00	-	38,00	
	JARDIN INTERIOR	4	Recreación pasiva	-	-	23,80	-	23,80	-	

HOGAR REFUGIO TEMPORAL

	SUB TOTAL AREA TECHADA								267,30
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)								93,56
	SUB TOTAL								360,86
ATENCIÓN INTEGRAL	HALL	1	Espacio de recibimiento	43	1,4 M2/PERS	61,50	61,50	-	61,50
	CONTROL	1	Control del ingreso y egreso al área de atención	1	1 TRABJ/PERS	14,20	14,20	-	14,20
	TERAPIA GRUPAL	3	Compartir y socializar experiencias entre las albergadas	10	1 SILLA/PERS	38,20	114,60	-	114,60
	JARDIN INTERIOR	1	Recreación pasiva	-	-	12,10	-	12,10	-
	S.H MUJER	1	Aseo	2	1 L/ 1 I	5,70	5,70	-	5,70
	S.H. HOMBRE	1		2	1 L/ 1 I	5,70	5,70	-	5,70
	S.H. DISCAPACITADOS	1		2	1 L/ 1 I	5,00	5,00	-	5,00
	SUB TOTAL AREA TECHADA								206,70
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)								72,35
	SUB TOTAL								279,05
HOSPEDAJE	HABITACION SIMPLE + S.H.	5	Descanso	5	1 PERS/CAMA	23,40	117,00	-	117,00
	HABITACION DOBLE + S.H.	2	Descanso	2	1 PERS/CAMA	31,80	63,60	-	63,60
	HABITACION TRIPLE + S.H.	12	Descanso	36	1 PERS/CAMA	38,80	465,60	-	465,60
	HABITACION UNIDAD FAMILIAR + S.H.	3	Descanso	9	1 PERS/CAMA	47,30	141,90	-	141,90
	HABITACION DISCAPACITADOS + S.H.	1	Descanso	1	1 PERS/CAMA	38,50	38,50	-	38,50
	SALA DE TV	2	Descanso y recreación	1	1,4 M2/PERS	6,00	12,00	-	12,00
	JARDIN INTERIOR	2	Recreación pasiva	-	-	28,50	-	57,00	-
	TERRAZA 1	1		-	-	117,2	117,20	-	117,20
	TERRAZA 2	3		-	-	42,00	-	126,00	-
	TERRAZA 3	1		-	-	54,50	167,11	-	167,11
	TERRAZA 4	1		-	-	33,20	-	33,20	-
	SUB TOTAL AREA TECHADA								1122,91
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)								393,02
	SUB TOTAL								1515,93
AREA INFANTIL	ESTIMULACION TEMPRANA (0-2 años)	1	Actividades y aprendizaje	12	3 M2/PERS	65	65,00	-	65,00
	AULA TEORICA DE NIÑOS (3-5 años)	1	Enseñanza	13	2,4 M2/PERS	31,80	31,80	-	31,80
	AULA TEORICA DE NIÑOS (6-11 años)	1	Enseñanza	13	2 M2/PERS	31,80	31,80	-	31,80
	LUDOTECA	1	Recreación para los niños/as	15	1 PERS/SILLA	46,12	46,12	-	46,12
	LACTARIO	1	Espacio de lactancia	1	1 PERS/SILLA	31,80	31,80	-	31,80
	TOPICO	1	Atención médica en emergencias	3	1 PERS/SILLA	15,00	15,00	-	15,00
	S.H. HOMBRE PERSONAL	1	Aseo	1	1 L/ 1 I/ 1 U	4,80	4,80	-	4,80
	S.H. MUJER PERSONAL	1		1	1 L/ 1 I	3,50	3,50	-	3,50
	BATERIA SS.HH. NIÑOS	1		2	2 L/2 I	8,60	8,60	-	8,60
	BATERIA SS.HH. NIÑAS	1		2	2 L/2 I	8,60	8,60	-	8,60
		SUB TOTAL AREA TECHADA							
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)								86,46
	SUB TOTAL								333,48

EDUCATIVA	HALL	1	Espacio de recibimiento	20	1,4 M2/PERS	27,55	27,55	-	27,55	
	AULA DE ALFABETIZACION	1	Enseñanza de educación básica a las mujeres	9	2 M2/PERS	34,3	34,3	-	34,3	
	AULA DE IDIOMAS	1	Enseñanza de idiomas	9	1,2 M2/PERS	27,8	27,8	-	27,8	
	AULA DE COMPUTO	1	Enseñanza de computación	8	1,2 M2/PERS	37,19	37,19	-	37,19	
	BIBLIOTECA	1	Lectura y zona de estudio	23	2,5 M2/PERS	56,90	56,9	-	56,9	
	TALLER DE INDUSTRIA ALIMENTARIA	1	Preparación de alimentos	10	4-6.3 M2/PERS	57,05	57,05	-	57,05	
	TALLER DE PANADERIA Y REPOSTERIA	1	Preparación de postres	10	4-6.3 M2/PERS	50,30	50,3	-	50,3	
	TALLER DE COSMETOLOGIA	1	Estética y belleza	11	3-4 M2/PERS	50,30	50,3	-	50,3	
	TALLER DE COSTURA	1	Costura de ropa	11	5.8-6.3 M2/PERS	42,50	42,5	-	42,5	
	TALLER DE BISUTERIA	1	Elaboración joyería	10	5.8-6.3 M2/PERS	42,50	42,5	-	42,5	
	SERVICIOS GENERALES	2	Montacargas para distribución de insumos de talleres	1	40 M2/PERS	24,70	49,4	-	49,4	
	S.H. MUJER USUARIO	1	Aseo	1	1 L/1 l	5,90	5,9	-	5,9	
	S.H. MUJER USUARIO	1		1	1 L/1 l	5,90	5,9	-	5,9	
	S.H. DE DISCAPACITADOS	1		1	1 L/1 l	5,80	5,8	-	5,8	
	S.H. MUJER PERSONAL + LOCKERS	1		1	1 L/1 l	7,30	7,3	-	7,3	
	S.H. HOMBRE PERSONAL + LOCKERS	1		1	1 L/1 l	9,00	9	-	9	
	JARDIN INTERIOR	1		Recreación pasiva	-	-	32,50	-	32,5	-
	TERRAZA	1	-		-	-	-	-	-	
	SUB TOTAL AREA TECHADA									509,69
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)									178,39
SUB TOTAL									688,08	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	COMEDOR	1	Preparación de alimentos	56	1,5 M2/PERS	134,00	134,00	-	134,00	
	COCINA + DESPENSA	1	Comer	6	30% AREA MESAS	25,90	25,90	-	25,90	
	SALA DE USOS MULTIPLES	1	Exposiciones y charlas	84	1,2-1,5 M2/PERS	75,00	75,00	-	75,00	
	ORATORIO	1	Orar	-	-	37,10	37,10	-	37,10	
	LAVANDERIA	2	Lavado y planchado de ropa	-	-	38,9	77,8	-	77,8	
	SUB TOTAL AREA TECHADA									349,80
	CIRCULACION Y MUROS (35,00%)									122,43
	SUB TOTAL									472,23
RECREACION	ESPACIO DE SOCIALIZACION	2	Recreación pasiva	9724,33						
	ESPACIO RECIBIMIENTO INGRESO	1								
	AREA DE JUEGOS INFANTILES	1	Recreación activa							
	JARDIN TERAPEUTICO	1	Recreación pasiva							
AREA NO TECHADA									9724,33	
ESCALERA PROTEGIDA 1 (2 PISOS)		1	12,80						12,80	
ESCALERA PROTEGIDA 2 (2 PISOS)		1	17,60						17,60	
PLATAFORMA DE DISCAPACITADOS		2	3,00						6,00	
SERVICIOS GENERALES	ALMACEN GENERAL	1	Guardar cosas de servicio	1	40 M2/PERS	43,80	43,80	-	43,80	
	ALMACEN DE RESIDUOS SOLIDOS	1	Almacenamiento de residuos sólidos	1	40 M2/PERS	24,70	24,70	-	24,70	
	CUARTO DE LIMPIEZA	1	Guardar cosas de servicio	1	40 M2/PERS	23,18	23,18	-	23,18	

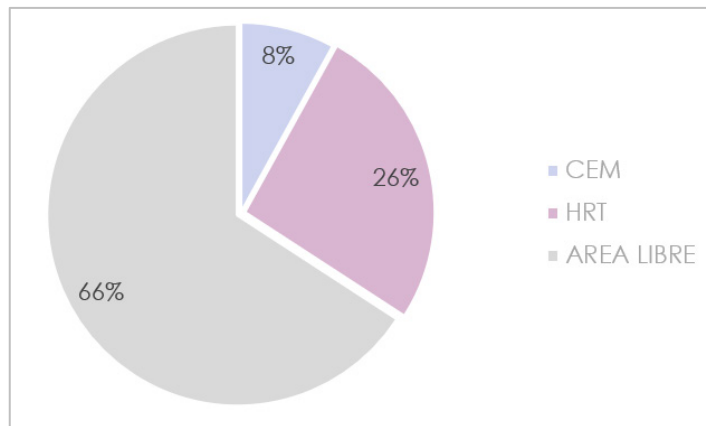
ALMACEN DE TALLERES DE HOGAR REFUGIO	1	Almacén de insumos de talleres	1	40 M2/PERS	21,70	21,70	-	21,70	
CASETA DE SERVICIO + S.H	1	Control de la seguridad, ingreso y egreso de personal de servicio	1	40 M2/PERS	12,50	12,50	-	12,50	
CASETA DE INGRESO +S.H	2	Control de la seguridad, ingreso y egreso del personal y usuarias del CEM y HRT	1	40 M2/PERS	12,50	25,00	-	25,00	
CONTROL	1	Control de ingreso y egreso de personal de servicio	1	40 M2/PERS	5,40	5,40	-	5,40	
SUB TOTAL AREA TECHADA								156,28	
CIRCULACION Y MUROS (35.00%)								54,70	
SUB TOTAL								210,98	
ESTACIONAMIENTO USUARIOS	5	Parqueo de vehículos	5	1 PERS/AUTO			62,50		
ESTACIONAMIENTO PERSONAL DE SERVICIO	9		9	1 PERS/AUTO			150,40		
ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS	1		1	1 PERS/AUTO			18,50		
AREA DE DESCARGA	1		1	1 PERS/AUTO			24,20		
AREA NO TECHADA								255,60	
AREA TECHADA								4116,78	
AREA NO TECHADA								10280,53	
AREA TOTAL								NO TECHADA	TECHADA
								10378,53	5384,86

Tabla 40. Resumen de programa arquitectónico

CENTRO INTEGRAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO	EQUIPAMIENTO	ZONAS	AREA TECHADA	AREA NO TECHADA	SUBTOTAL
CENTRO INTEGRAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO	CENTRO EMERGENCIA MUJER	ZONA DE ADMISION	106,45	-	1268,09
		ZONA ATENCION BASICA	160,65	-	
		ZONA ATENCION ESPECIALIZADA	175,45	-	
		ZONA TALLERES TECNICO PRODUCTIVO	420,86	98,00	
		ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	201,69	-	
		ZONA SERVICIOS GENERALES	185,49	-	
		CIRCULACION VERTICAL	17,50	-	
	HOGAR REFUGIO TEMPORAL	ZONA DE ADMINISTRACION	219,78	16,00	4116,78
		ZONA ATENCION ESPECIALIZADA	360,86	23,80	
		ZONA ATENCION INTEGRAL	279,05	12,10	
		ZONA DE HOSPEDAJE	1515,93	216,20	
		ZONA INFANTIL	333,48	-	
		ZONA EDUCATIVA	688,08	32,5	
		ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	472,23	-	
ZONA DE RECREACION	-	9724,33			
ZONA SERVICIOS GENERALES	210,98	255,60			
CIRCULACION VERTICAL	36,40	-			
TOTAL			5348,46	10378,53	5384,86

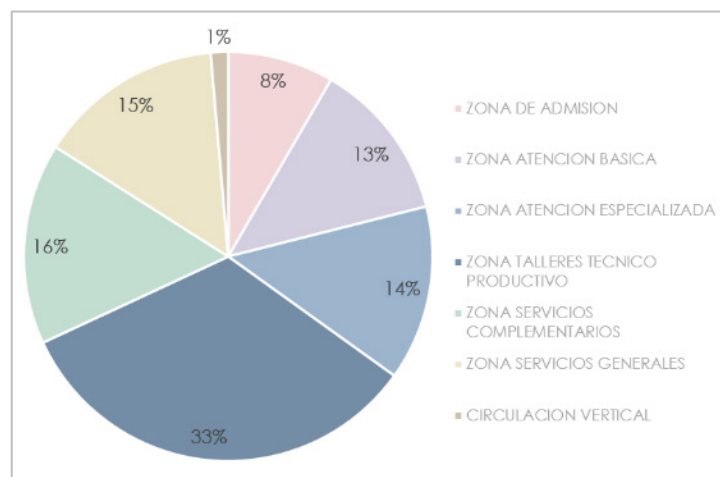
Fuente: Elaboración propia

Figura 51. Área construida general por usos del proyecto



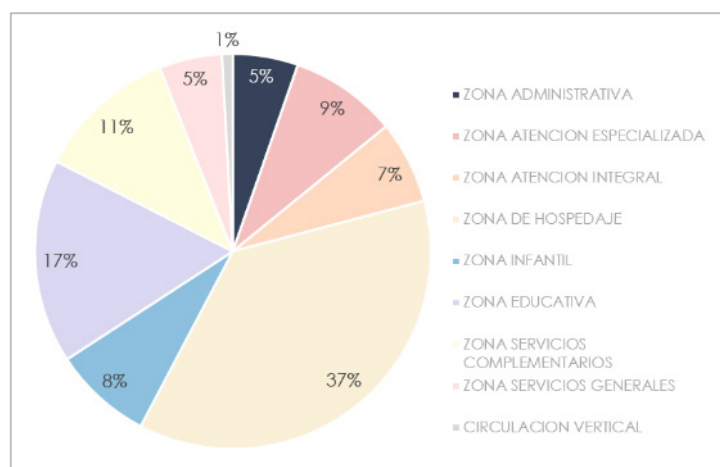
Fuente: Elaboración propia

Figura 52. Área construida por usos de Centro Emergencia Mujer



Fuente: Elaboración propia

Figura 53. Área construida por usos de Hogar Refugio Temporal



Fuente: Elaboración propia

6.4. Análisis de interrelaciones funcionales.

Los organigramas y flujogramas planteados representan la composición organizacional de las zonas y ambientes del proyecto. A través de espacios públicos se genera el ingreso a los bloques principales. El acceso al bloque del Centro Emergencia Mujer se da por un espacio público el cual conecta la zona de atención y de talleres. Por otro lado, la idea que se plantea en el bloque del Hogar Refugio Temporal es generar que la usuaria desde su ingreso transite por un espacio de socialización lineal que conecta las diferentes zonas del bloque, de esta forma se pretende crear una sensación de libertad en la mujer, así mismo generar la conexión interior y exterior de los ambientes.

6.4.1. Organigrama.

- Organigrama general

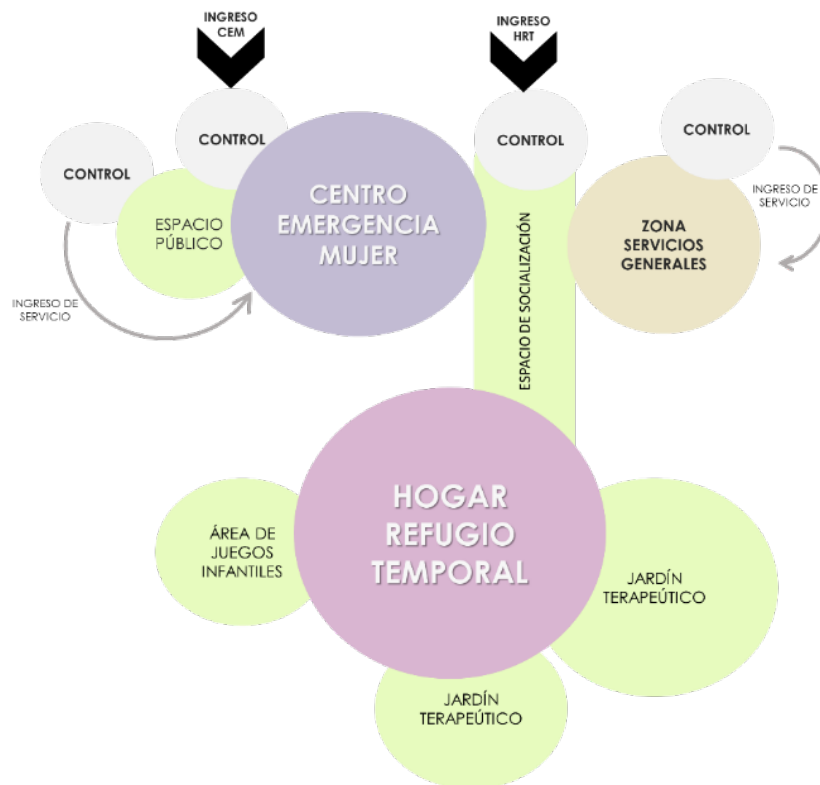


Figura 54. Organigrama general
Fuente: Elaboración propia

- Organigrama Centro Emergencia Mujer



Figura 55. Organigrama Centro Emergencia Mujer
Fuente: Elaboración propia

- Organigrama Hogar Refugio Temporal

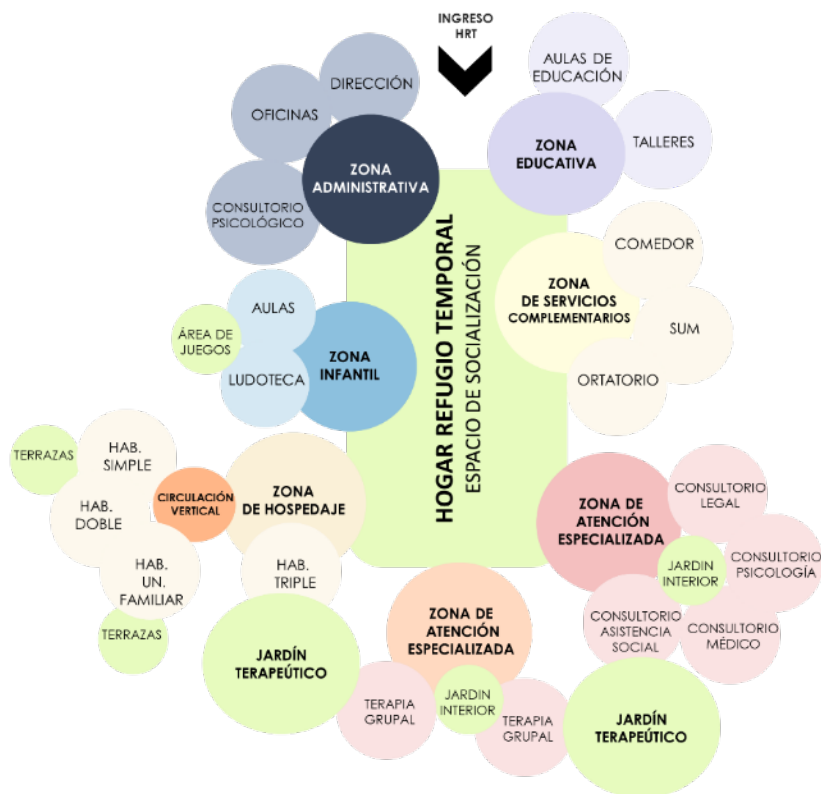


Figura 56. Organigrama Hogar Refugio Temporal
Fuente: Elaboración propia

6.4.2. Flujoograma general.

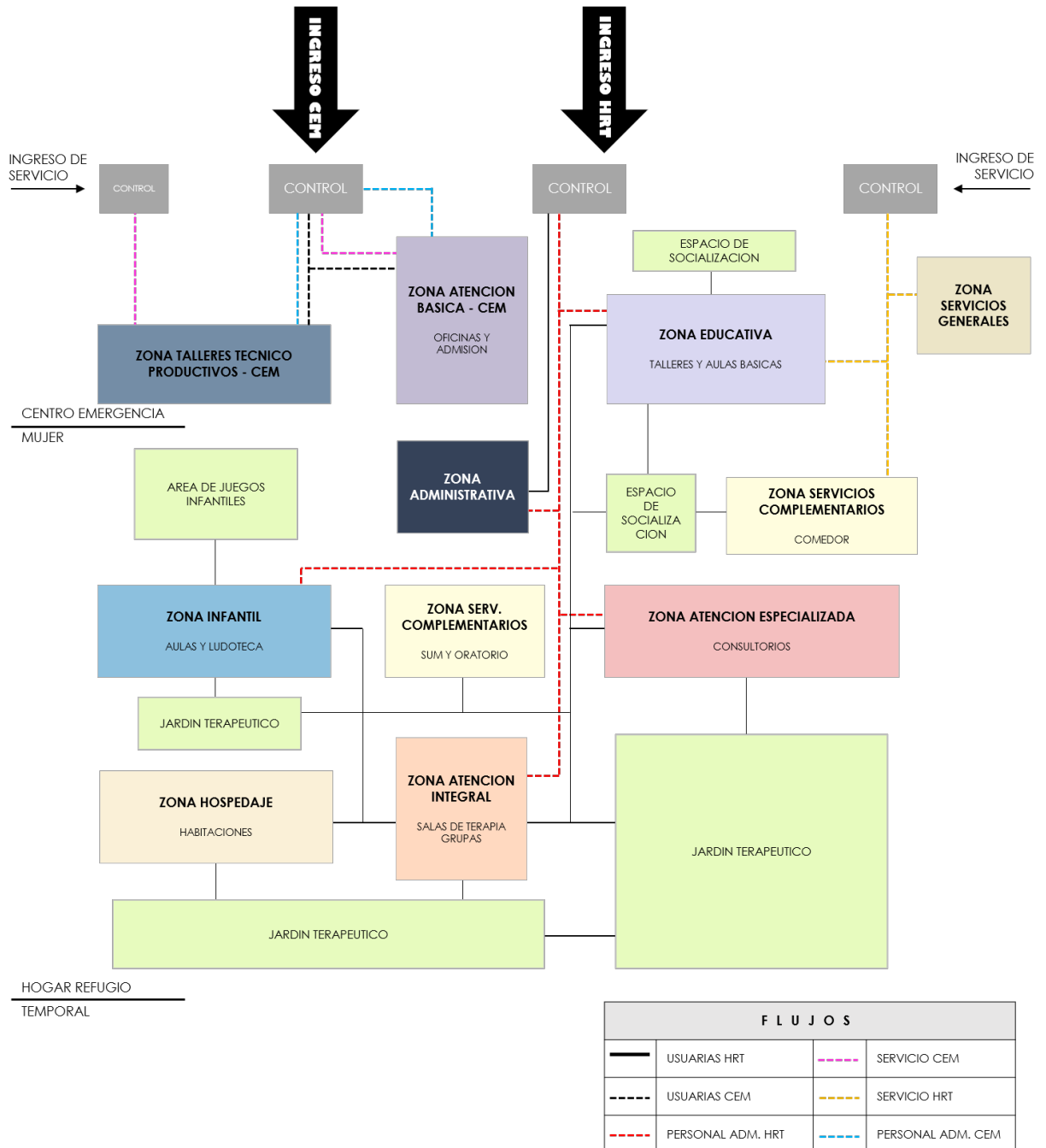


Figura 57. Flujoograma general
Fuente: Elaboración propia



CAPITULO

VII

**Memoria de
Arquitectura**

07. CAPITULO VII: MEMORIA DE ARQUITECTURA

7.1. Conceptualización e idea rectora

Las mujeres víctimas de violencia a menudo cuentan con limitados espacios de atención y protección donde se pueda atender sus casos, pasando situaciones de riesgo. Aun es un desafío en la sociedad afrontar estas situaciones de violencia puesto que se ha vuelto un problema generalizado e incluso ignorado. Ante esta realidad, surge la siguiente interrogante ¿Cuál es el escenario ideal para la recuperación de estas mujeres? La respuesta se fundamenta en el marco teórico, donde se plantea que el escenario ideal para estas mujeres se requiere las necesidades de las usuarias y las características tipológicas del proyecto; en primera instancia, se demanda reincorporar a las usuarias a su contexto habitual y a los espacios que habitan día a día, puesto que dejaran su hogar temporalmente para incorporarse en un nuevo lugar y estilo de vida opuesto a lo que vivían, a eso le adicionamos el estado emocional en el que se encuentra ellas y sus menores hijos; en segunda instancia, el proyecto debe brindar no solo servicios sino una solución arquitectónica que sea el escenario ideal para su recuperación. (Duran, 2011)

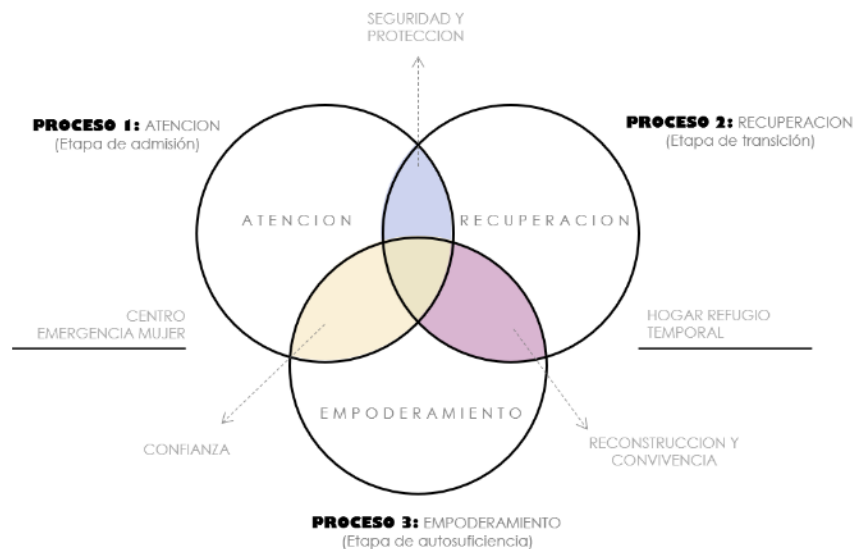


Figura 58. Esquema de conceptualización

Fuente: Elaboración propia

Por ello, el concepto parte de brindar un escenario ideal para la reconstrucción de las vidas de las usuarias, esto se plasma en una secuencia de procesos (atención, recuperación, empoderamiento); donde la arquitectura busca tener

una función protectora hacia las usuarias donde se privilegie la relación usuario - naturaleza, donde las usuarias recuperarán su autonomía, seguridad y adoptarán nuevos hábitos. Estos procesos que conforman el concepto son los siguientes:

- **Proceso 1: Atención**

En este proceso se da la etapa de admisión. Donde la usuaria llega por primera vez al centro integral, aquí se da la primera atención y primer contacto con la usuaria. Como el proyecto brindará los servicios de CEM y HRT, en primera instancia se dará la respectiva atención y evaluación del caso; en segunda instancia la derivación al HRT se dará de manera externa donde la atención se asocia con los espacios de atención básica y especializada. Aquí se da la primera aproximación hacia un nuevo lugar llevando a cabo una separación de su antigua vida para dar paso a una nueva vida.

- **Proceso 2: Recuperación**

En este proceso se da la etapa de transición. Donde se brinda seguridad y protección a las usuarias que presentan estragos de violencia, en este proceso hay un cambio de vida dejando sus antiguos hábitos para adoptar nuevos. Asimismo, las usuarias presentan un cambio de estilo de vida, pues llegan a un lugar que las acoge y resguarda, además este proceso se asocia con los espacios que brindan hospedaje, consultorios (psicológico, legal, social), terapias grupales, oratorio, sum y jardines terapéuticos.

- **Proceso 3: Empoderamiento**

En este proceso se da la etapa de autosuficiencia. En este proceso se permite el desarrollo de las habilidades interpersonales de las usuarias que acuden al CEM y a las que son parte de HRT. Se pretende que lleguen a ser autosuficientes, pues al brindarles la educación con enfoque laboral, va a permitir que sean autónomas y puedan valerse por sí mismas. Este proceso se asocia con los espacios de talleres técnicos productivos.

La idea rectora del proyecto se basa en crear espacios que plasmen el escenario ideal para la reconstrucción de vida de las usuarias, donde la arquitectura influya en el estado de ánimo y percepción de estas, donde tengan

una experiencia más acogedora en contacto con su entorno físico y natural. De acuerdo a las bases teóricas, se han planteado criterios de diseño con el fin de desarrollar las estrategias proyectuales en base a las teorías



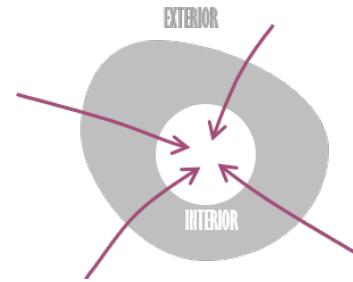
Figura 59. Estrategias proyectuales a partir de bases teóricas
Fuente: Elaboración propia

El centro integral, cuenta con 2 equipamientos que cumplen roles independientes; asimismo, solo guardan relaciones de carácter formal y social, a pesar de que son bloques independientes. Otro punto importante, es la topografía del terreno que permite emplazar los equipamientos en plataformas de diferentes niveles, desde lo público (cota alta) a lo privado (cota baja).

7.2. Estrategias proyectuales

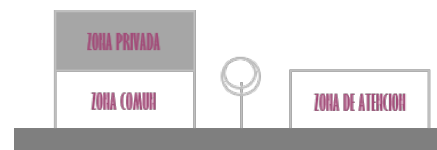
01 MIMETIZACION DEL CONTEXTO

Por la naturaleza del proyecto, implica un aislamiento del exterior, sin ninguna relación con el contexto. Por eso se debe adoptar las características del contexto al interior donde se dará la convivencia.



02 SECTORIZACION DE ZONAS POR NIVELES

Se plantea la ubicación de las zonas de atención especializada e integral y las zonas comunes en el primer nivel, mientras que en el nivel superior se ubica las zonas de hospedaje que son espacios privados.



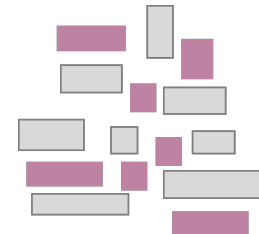
03 ZONIFICACION GRADUAL

La ubicación de los bloques parte según su función, por ello en la cota más alta del terreno se ubica el CEM (zona publica), mientras que el HRT (zona privada) se ubica en la cota más baja, con el fin de resguardar la seguridad de las usuarias y aprovechar las visuales.



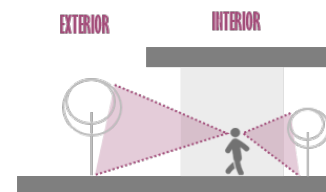
04 DISPERSION DE LAS FORMAS

La organización formal del proyecto, se plantea en un modelo disperso donde predomina la horizontalidad, esto permite ubicar los bloques independientemente haciendo uso del interior al exterior. Además, permite el recorrido y desplazamiento de los espacios.



05 BIOFILIA

Creación de cinturones verdes, jardines terapéuticos, caminos exteriores, jardines interiores y terrazas. Además, una vegetación dentro del equipamiento va a fomentar un lugar más libre y natural.



06 ESPACIALIDAD

Los espacios deben tener una relación visual con el exterior sin algún uso en específico, donde puedan apropiarse del propio espacio. Los ambientes deben proyectarse para varios usos, deben ser flexibles y accesibles para todos.

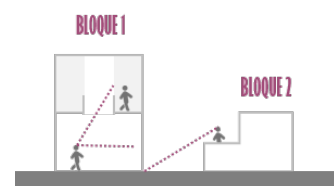


Figura 60. Esquema de estrategias proyectuales
Fuente: Elaboración propia

7.3. Planteamiento general y emplazamiento del proyecto

El proyecto propone ser un centro integral compuesto por dos equipamientos donde se brinden los servicios de atención, protección social, albergue y educación. Debido a la naturaleza del proyecto, este se plantea como un espacio que adapte el entorno exterior al interior de manera que, logre la conexión de **USUARIO-NATURALEZA**, por lo cual se crean espacios públicos, de socialización y terapéuticos que permitan integrar los bloques mediante un **eje integrador**, el cual genera un recorrido para el usuario. También se busca que el centro integral no sea atractivo para el contexto exterior, por lo cual se plantea una fachada sobria y que solo tenga dos niveles. Así mismo se plantea los accesos solo por la vía principal debido a la ubicación de la zona pública.



PLANTEAMIENTO GENERAL

PLANTA



◀ INGRESO CEM (USUARIAS – PERSONAL DE TRABAJO)

◀ INGRESO SECUNDARIO (PERSONAL DE SERVICIO)

◀ INGRESO HRT (USUARIAS – PERSONAL DE TRABAJO)

↔ EJE INTEGRADOR

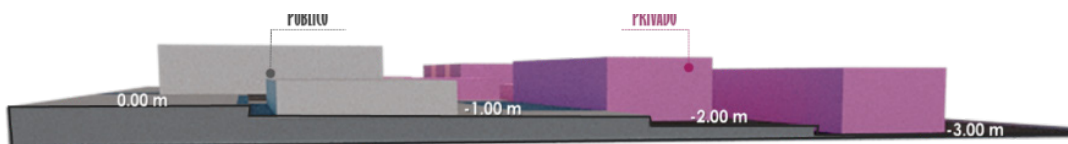
Figura 61. Planteamiento general en planta

Fuente: Elaboración propia

Estrategias de EMPLAZAMIENTO

TOPOGRAFÍA

El proyecto se ubica en una topografía con desnivel, por lo que se plantean plataformas de diferentes niveles buscando emplazar los equipamientos de acuerdo a su carácter público o privado. Siendo el equipamiento público (CEM) ubicado en la cota más alta (0.00 m; -1.00 m) mientras que el equipamiento de carácter privado (HRT) en la cota más baja (-2.00; -3.00 m).



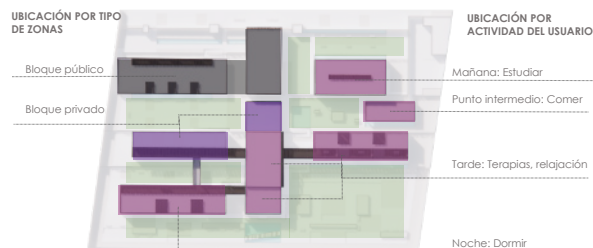
EJE INTEGRADOR

Se genera un eje perpendicular a la vía de acceso principal, donde se emplaza el bloque que servirá como eje integrador para los espacios de socialización y bloques planteados paralelamente originando así un recorrido para el usuario.



UBICACIÓN DE VOLUMETRIA

La volumetría se emplaza de manera longitudinal y transversal en el terreno, de tal forma que se busca la zonificación gradual de los bloques ya sea por el tipo de zona (público y/o privado) o las actividades de la rutina diaria del usuario según el horario del día. Así mismo, permite generar los espacios verdes.



POSICIÓN

La posición de los bloques busca crear visuales al exterior de manera que se logre la integración de la naturaleza con el equipamiento generando espacios de socialización y los jardines terapéuticos.

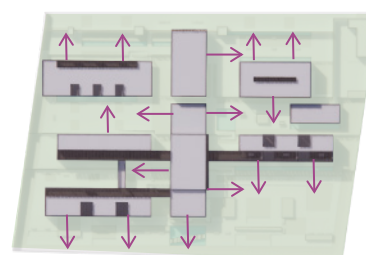


Figura 62. Estrategias de emplazamiento
Fuente: Elaboración propia

El proyecto se emplaza sobre un terreno ubicado en el distrito de Huanchaco y cumple con los criterios que establece el MIMP para la proyección de este equipamiento. Tiene dos vías de acceso, siendo la calle Micaela Bastidas la principal ya que se conecta con las vías arteriales, las cuales permiten la

conexión de los distritos de la provincia de Trujillo. El emplazamiento del proyecto se da al interior debido al carácter privado que este debe tener. Se pretende generar una secuencia espacial entre el equipamiento y los espacios exteriores, es por ello que, se crea el eje integrador para que a partir de este se logre la integración de los demás bloques y los espacios de socialización que se plantean.



Figura 63. Emplazamiento del proyecto en el terreno
Fuente: Elaboración propia

Con la ubicación estratégica del proyecto y los desniveles que presenta el terreno se crea un recorrido fluido para el usuario, pues las plataformas que se plantean logran en la mujer el efecto sorpresa de las actividades que se realizan en cada una de ellas invitándolas a ser participe. Además, la ubicación y posición de los bloques planteados de manera longitudinal y transversal, enmarcan los espacios de socialización y generan las visuales necesarias para conseguir la conexión de usuario-naturaleza.

7.4. Criterios formales

Los criterios formales están determinados por las estrategias proyectuales y de emplazamiento, generando una volumetría que se adapta a la topografía del terreno, siendo este un factor importante para la disposición de los volúmenes ubicados en niveles diferentes.

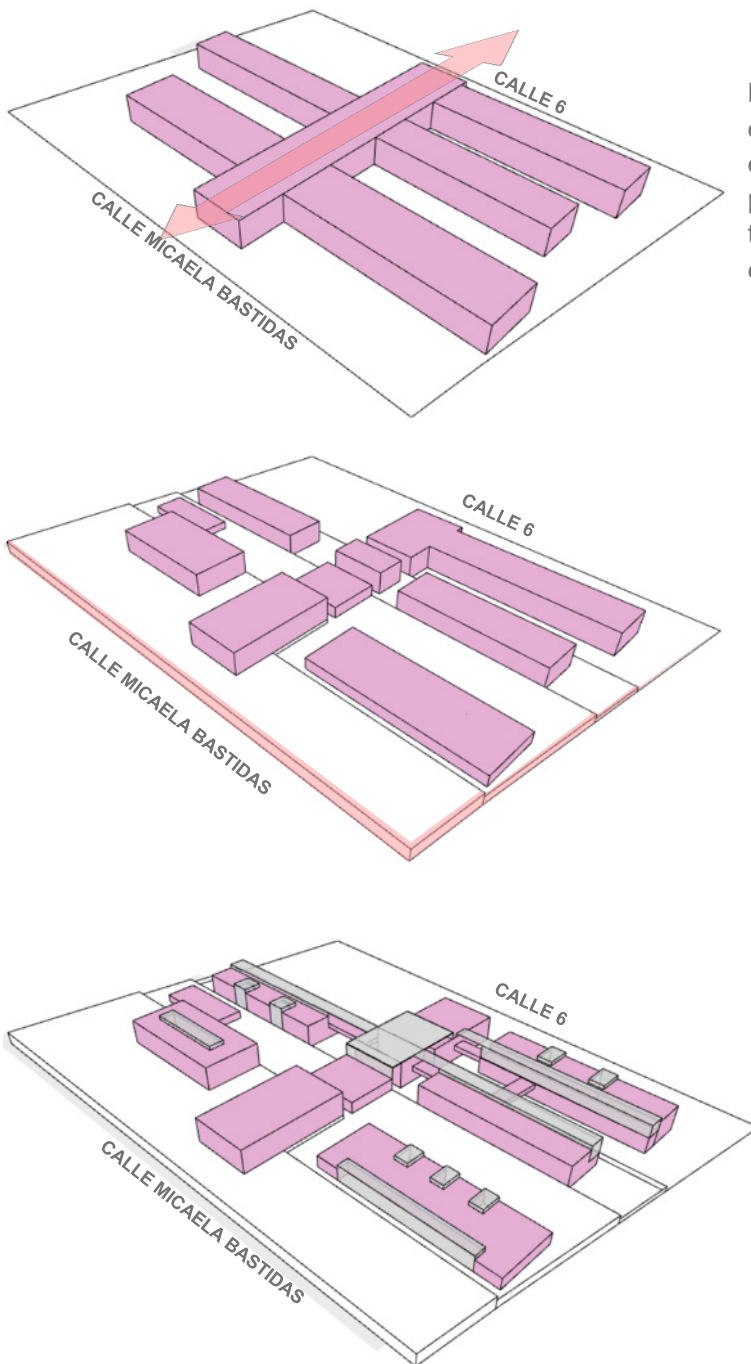


Figura 64. Esquema de criterios formales
Fuente: Elaboración propia

VOLUMEN GENERAL

La composición volumétrica consta de volúmenes ortogonales que se organizan por un eje principal perpendicular a la vía principal, tomando en cuenta la proporción y escala.

PLATAFORMAS

Por la topografía del terreno, se crean plataformas de manera que desintegra la volumetría compacta a una volumetría con una organización formal dispersa, permitiendo así tener una zonificación por sectores y la creación espacios abiertos de recreación y terapia.

ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN

Su organización interna permite realizar el diseño volumétrico mediante sustracciones. Para conectar los bloques se propone el uso de puentes. Además, se hace uso de elementos virtuales para generar una composición visualmente compacta de manera que unan a los volúmenes.

PLANTEAMIENTO VOLUMETRICO



CENTRO EMERGENCIA MUJER

Bloque 1:
1º NIVEL: Atención básico-
2º NIVEL: Atención especializada
Bloque 2: Talleres

HOGAR REFUGIO TEMPORAL

Bloque 3: Administración
Bloque 4: Talleres
Bloque 5: Comedor
Bloque 6:
1º NIVEL: Atención especializada
2º NIVEL: Hospedaje
Bloque 7:
1º NIVEL: SUM y oratorio
2º NIVEL: Terraza

Bloque 8:
1º NIVEL: Aprendizaje infantil
2º NIVEL: Hospedaje
Bloque 9:
1º NIVEL: Atención integral
2º NIVEL: Terraza
Bloque 10: Hospedaje

Figura 65. Composición volumétrica
Fuente: Elaboración propia

La disposición de la volumetría se orienta de tal forma que el usuario tenga visuales agradables al exterior. La dispersión de los bloques genera el planteamiento de las zonas del proyecto, además los volúmenes se emplazan de una forma gradual de tal forma que se pueda diferenciar lo público y privado. Así mismo para dar un impacto visual de una composición volumétrica compacta se hace uso de elementos virtuales, los cuales serán las cubiertas de caña brava que siguen un lenguaje formal. Por consiguiente, la distribución general del proyecto queda definida por la disposición de los volúmenes complementando con los espacios públicos, de socialización y terapéuticos, lo que permitirá un mayor dinamismo al planteamiento.

7.5. Criterios funcionales

7.5.1. Distribución general por niveles





PLANTEAMIENTO DE ZONAS
PLANTEAMIENTO GENERAL | SEGUNDO NIVEL



Figura 67. Planteamiento general - Segundo nivel
Fuente: Elaboración propia

7.5.2. Bloque Centro Emergencia Mujer

En este bloque se proyectan los usos correspondientes al Centro Emergencia Mujer (CEM), estos vienen a ser zonas de admisión, atención básica, atención especializada, talleres técnicos productivos y servicios complementarios. Este bloque es la parte pública del proyecto que contribuirá a una atención integral para las usuarias, además brindará servicios sociales y educativos. El CEM se conforma por dos bloques, en el primero se encuentra las zonas de atención, este se ubica en la plataforma +0.00; mientras que el segundo se ubica en la plataforma -1.00, donde se encuentra la zona de talleres. Asimismo, la ubicación del CEM se encuentra ligado a la calle principal donde están los accesos mediante un control, funcionando de manera independiente y no hay vínculo con los bloques del hogar refugio. Además, la intención de su ubicación es colocar la zona más pública en la cota alta del terreno.

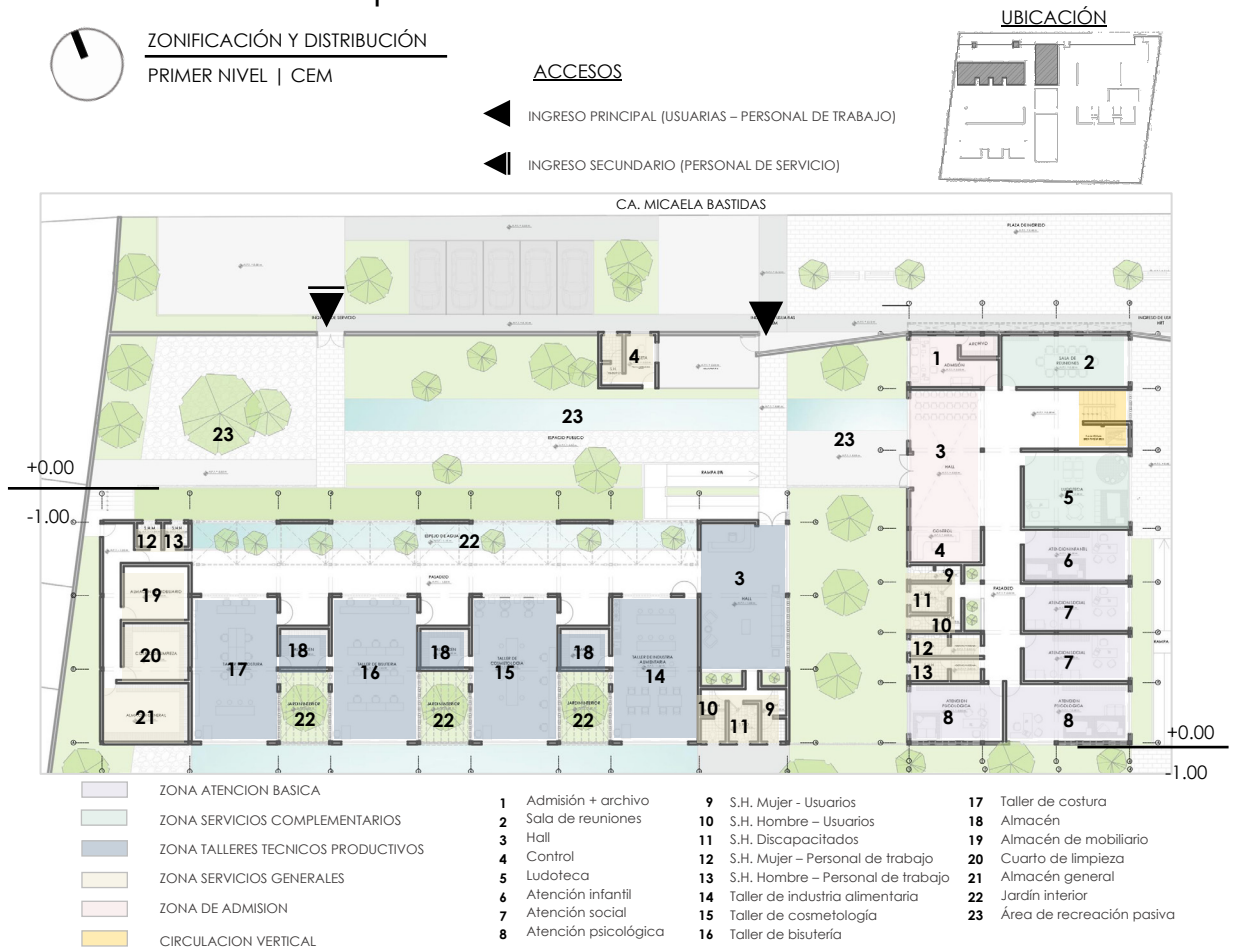


Figura 68. Plano del primer nivel – CEM

Fuente: Elaboración propia

El acceso principal para las usuarias y personal de trabajo se da mediante un control de acceso, donde llega a un amplio espacio abierto que genera un recorrido previo antes de ingresar al edificio, este espacio presenta elementos como espejos de agua, vegetación y texturas dando un ambiente tranquilo y sereno, donde la demarcación de los caminos dirige a las usuarias hacia los bloques del CEM. La topografía del terreno presenta desniveles que va en descenso hacia el fondo del terreno, por ello se ha trabajado con plataformas, incluyendo rampas del 8% en cada cambio de desnivel, además esto permite que los usuarios con discapacidad no se vean limitados con el uso del espacio. El primer bloque del CEM se encuentra en la plataforma +0.00, este bloque presenta dos niveles; en el primer nivel se encuentra la zona de atención básica, este tipo de atención se ubicó en este nivel ya que es la primera atención que debe recibir la mujer víctima de violencia y donde se realizará una evaluación de su caso según el riesgo que presente.



Figura 69. Vista 3D – Hall del Centro Emergencia Mujer
Fuente: Elaboración propia

La configuración del primer nivel sigue una organización en “L”, donde el ingreso a este bloque se recibe por un hall a doble altura, este espacio se conecta directamente con el ambiente de admisión, los consultorios de asistencia social, infantil y psicológica, donde se realizará el primer diagnóstico de las usuarias. Asimismo, se ha ubicado ambientes de servicios

complementarios como la sala de reuniones, que es un espacio para reuniones del personal de trabajo y la ludoteca, donde es un espacio para los menores hijos de las usuarias mientras ellas estén siendo atendidas.

El segundo bloque del CEM se ubica en la plataforma -1.00, este bloque presenta solo un nivel, aquí se ubicó la zona de talleres técnicos productivos, esta zona se realizó de manera independiente, ya que es un servicio adicional que se está brindando cuando las usuarias tengan su plan de trabajo y puedan reforzar sus capacidades laborales.

La configuración sigue una organización lineal, donde el ingreso se recibe por un hall conectándose con el pasadizo que lleva a los talleres, aquí se implementó un espejo de agua que acompaña el recorrido hacia cada taller, asimismo cada aula comparte un almacén donde guarda sus materiales para cada clase.



Figura 70. Vista 3D – Taller de Bisutería
Fuente: Elaboración propia

Los talleres tienen salida a un jardín interior entre cada aula como recreación pasiva. Asimismo, en este bloque se ubicó los servicios generales del CEM, teniendo ambientes de almacén general, insumos para los talleres y cuarto de limpieza. Los servicios higiénicos se han diferenciado para cada usuario y el personal de trabajo.

En el segundo nivel, encontramos la zona de atención especializada, este tipo de atención se ubicó en este nivel, ya que los servicios que se brindan se dan días posteriores a la primera atención, además aquí se lleva a cabo una intervención interdisciplinaria según el plan de trabajo para cada usuaria.



Figura 71. Plano del segundo nivel – CEM
Fuente: Elaboración propia

La configuración del segundo nivel sigue una organización en “L”, donde el ingreso a esta zona se da mediante la circulación vertical (escalera integrada y plataforma de discapacitados), llegando directamente al pasillo que distribuye a los ambientes de centro de empleo, consultorio médico, atención psicológica y legal, donde se realizará la intervención a los días posteriores a la primera atención. Asimismo, se ha ubicado ambientes de servicios complementarios como el observatorio de violencia, que es un espacio donde se recopila información de otros centros para tabular esos datos y plantear soluciones respecto a la problemática y la oficina de promotores, es un espacio donde los promotores del centro son responsables de ofrecer información y difundir los servicios del CEM. Los servicios higiénicos en cada nivel del CEM se han

diferenciado para cada usuario y el personal de trabajo, ya que se recomienda por temas de seguridad no vincular los ambientes de las usuarias con el personal.



Figura 72. Vista 3D – Atención legal
Fuente: Elaboración propia

7.5.3. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona educativa

El Hogar Refugio Temporal se conforma por bloques donde albergan cada zona de la programación arquitectónica y funcionan de manera independiente y su única relación es formal y funcional. Asimismo, el tener los bloques de manera dispersa genera una transición entre el espacio exterior al interior, generando circulaciones más libres y fluidas sin sensaciones de encierro. En este bloque se proyectan los ambientes de la zona de educación y se conforma por dos niveles. Además, la intención de su emplazamiento en la plataforma +0.00, es con el fin de ubicar las zonas donde se realizarán las primeras actividades del día en la cota más alta, mientras que las siguientes zonas se ubican en las plataformas que van en descenso hacia el fondo del terreno; de manera que influye un mayor desplazamiento de las usuarias hacia las diferentes zonas del proyecto y genera un recorrido de inicio que empieza con la parte educativa y un final donde termina en los espacios de terapia.

El acceso principal da a la fachada este del bloque, donde se llega a través del camino principal que dirige a las usuarias a las diferentes zonas del proyecto,

asimismo por el cambio de desnivel la llegada se da mediante una rampa, donde un espacio exterior las recibe y las dirige hacia el edificio. El acceso secundario, se encuentra en la parte lateral derecha del bloque; este acceso es para el personal del servicio con el fin de abastecer de material e insumos a cada taller y aula, asimismo este acceso se encuentra conectado con el acceso de servicios generales permitiendo que no haya cruce del personal de servicio con las usuarias del HRT.

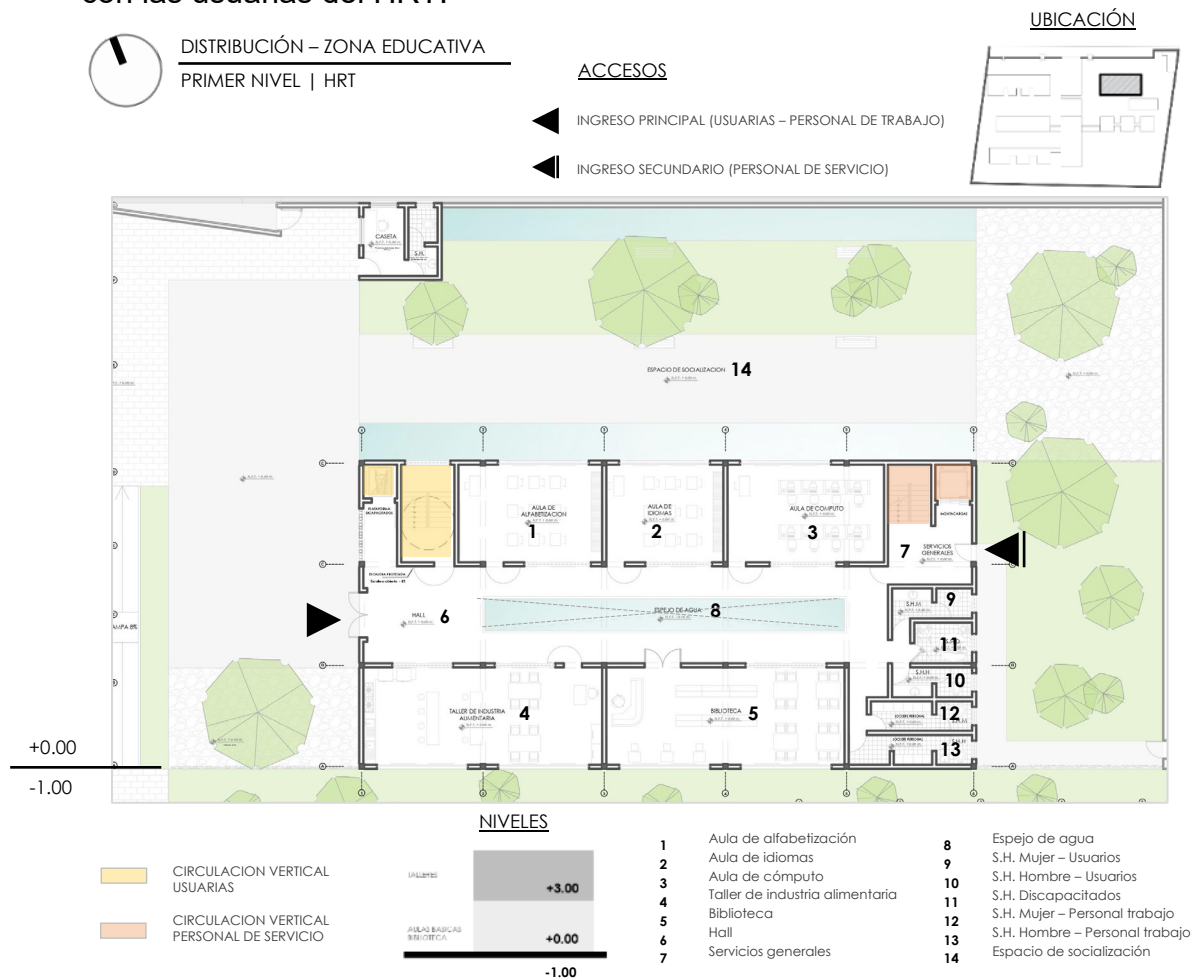


Figura 73. Plano del primer nivel – Zona educativa

Fuente: Elaboración propia

La configuración del primer nivel sigue una organización lineal, donde el ingreso a este bloque se recibe por un hall y un espejo de agua central, permitiendo el ingreso de luz cenital al interior, otorgando un contacto directo con el exterior. Este espacio distribuye hacia las aulas de alfabetización, idiomas y cómputo, estos ambientes se ubicaron en el primer nivel ya que son aulas básicas que brindan educación complementaria, ya que gran parte de las usuarias no han

tenido una educación básica. Asimismo, se ha incluido un espacio de socialización en esta plataforma influyendo la permanencia y recreación de las usuarias. En este nivel se encuentra el taller de industria alimentaria y la biblioteca, que es un espacio de estudio que pueden disponer para estudiar y tareas encomendadas. Los servicios generales, se encuentran en la parte lateral derecha del bloque, de manera que no interrumpe la circulación de las usuarias y va a permitir que el abastecimiento de insumos para cada taller sin cruce de usuarios y personal de servicio. Asimismo, la orientación de las aulas se rige según la normativa de Guía de Espacios Educativos – Minedu, en el cual menciona que los vanos principales deben estar orientados norte – sur (cruce de ventilación).

En el segundo nivel, encontramos las aulas de los talleres técnicos productivos, en este nivel solo se albergan espacios para talleres a diferencia del primer nivel que tiene espacios para aulas básicas diferenciando los niveles por el tipo de educación que se brindará.

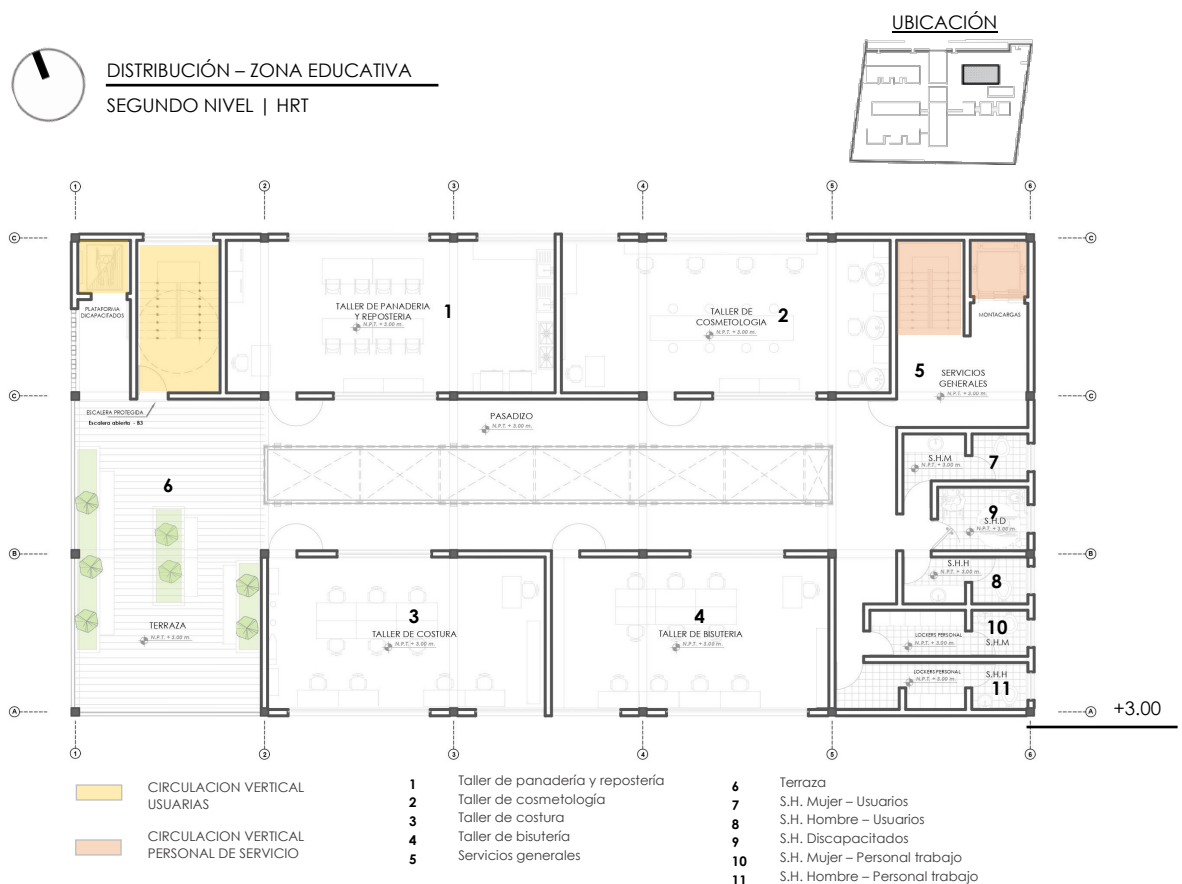


Figura 74. Plano del segundo nivel – Zona educativa
Fuente: Elaboración propia

La configuración del segundo nivel sigue una organización lineal. donde el ingreso a este nivel se da mediante la circulación vertical (escalera protegida y plataforma de discapacitados), llegando directamente a la terraza generando una extensión de lo interior a lo exterior, dando apertura al bloque y diluyendo el espacio, a su vez distribuye a los ambientes de los talleres de panadería y repostería, bisutería, costura y cosmetología, donde se impartirá capacitación técnica con enfoque laboral.



Figura 75. Vista 3D – Taller de panadería y repostería
Fuente: Elaboración propia

Los ambientes de los talleres se orientan en la fachada más larga con el fin de tener una apertura más amplia de los vanos y captar mayor iluminación, a su vez se cumple con la normativa de la orientación de vanos (norte – sur) en espacios educativos.

7.5.4. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona administrativa

En este bloque se proyectan los ambientes de la zona administrativa y se conforma por un nivel. La intención de su emplazamiento en la plataforma - 1.00, es su cercanía y relación directa al camino principal que forma un eje de circulación y recibo para el desplazamiento hacia otros bloques, asimismo se encuentra antes de los bloques de hospedaje, facilitando el ingreso y recibo de las usuarias al hogar refugio. Esta zona es el primer espacio a donde se dirige

a las usuarias al llegar al centro, ya que el personal administrativo se encarga de dar la bienvenida y explicarles la intervención que se realizará durante su estadía. El bloque solo tiene un acceso, que da al camino principal, donde se puede controlar los accesos del personal de trabajo y de servicio.

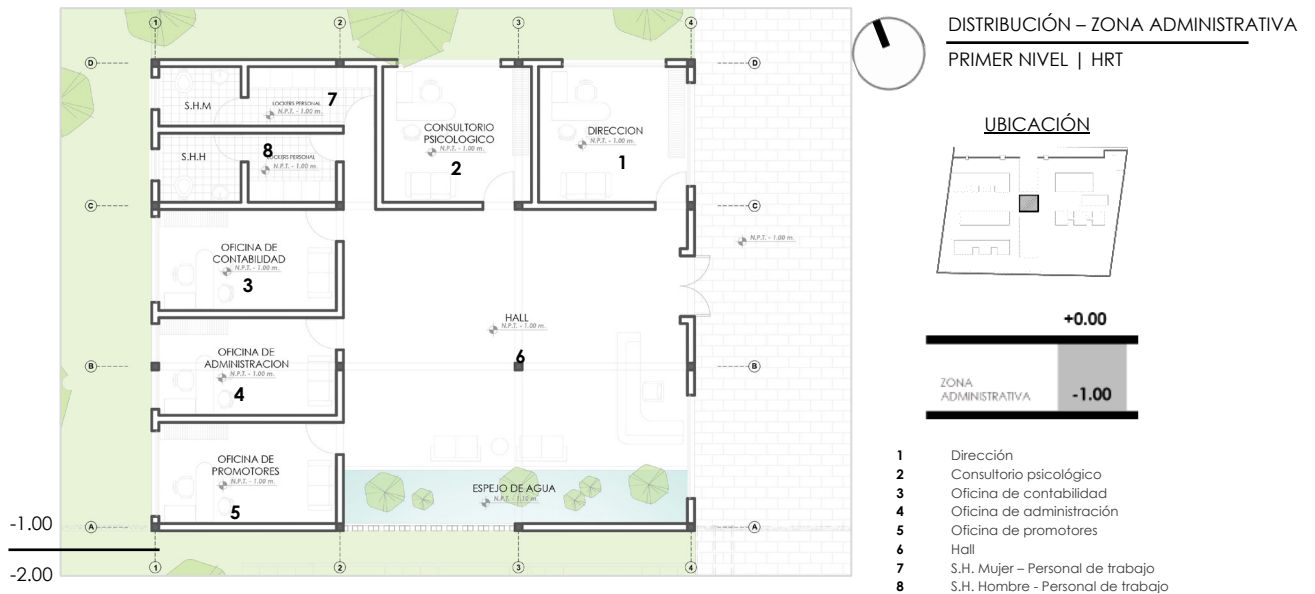


Figura 76. Plano del primer nivel – Zona administrativa
Fuente: Elaboración propia

La configuración espacial sigue una organización en “L”, donde el ingreso a este bloque se recibe por un amplio hall y un espejo de agua que forma parte del espacio, otorgando un contacto con el exterior. Este gran espacio distribuye de manera directa hacia las oficinas administrativas.



Figura 77. Vista 3D – Hall de zona administrativa
Fuente: Elaboración propia

7.5.5. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona servicios complementarios

Los ambientes de la zona de servicios complementarios se encuentran dispersos, debido a que sirven y complementan a diferentes zonas del proyecto. Por ello la intención de su emplazamiento en las plataformas -1.00 y -2.00, es con el fin de tener estos ambientes en un punto medio del proyecto, facilitando a las usuarias hacer uso de estos ambientes cuando concluyan sus actividades en los talleres o en los espacios de terapia. Asimismo, la llegada a estos bloques se da través del camino principal que dirige a las diferentes zonas del proyecto.

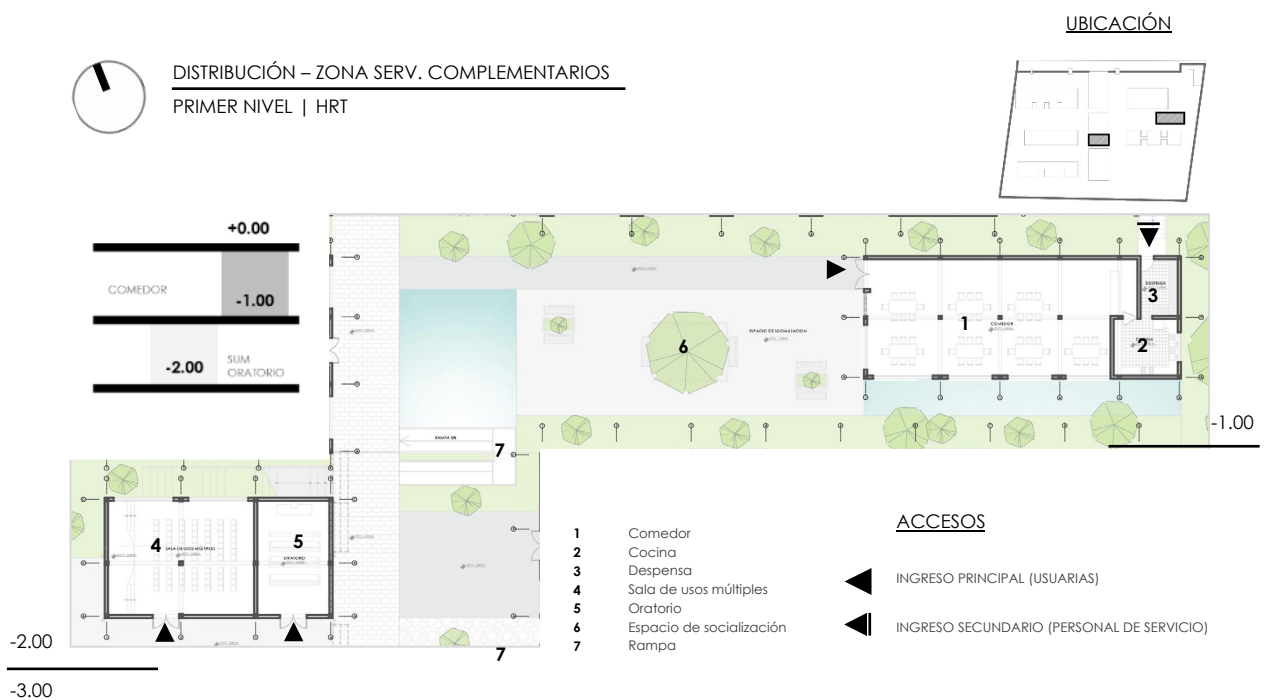


Figura 78. Plano primer nivel - Zona de servicios complementarios

Fuente: Elaboración propia

El bloque donde se encuentra el comedor se emplaza en la plataforma -1.00, este presenta dos accesos, donde el acceso principal se da por el espacio de recreación pasiva, generando un recorrido previo antes de llegar al bloque, obligando a las usuarias recorrer el espacio exterior hacia el interior, otorgando distracción y reflexión mientras se dirigen a realizar otras actividades. El acceso secundario se da por la despensa hacia la cocina, este acceso se relaciona directamente con el acceso de servicios generales permitiendo que el personal de servicio no circule por los ambientes de las usuarias. Los ambientes del bloque se conforman por el comedor (área de mesas), la cocina y despensa,

estos ambientes se distribuyen según el proceso de preparación y entrega de alimentos.



Figura 79. Vista 3D – Comedor
Fuente: Elaboración propia

El siguiente bloque se emplaza en la plataforma -2.00, este alberga los ambientes de salas de usos múltiples y el oratorio, solo cuentan con un acceso principal para las usuarias; su recorrido se acompaña con un espejo de agua como espacio previo. Estos ambientes son usados para espacios de exposiciones o conferencias (SUM) y espacios para culto (oratorio).



Figura 80. Vista 3D – Oratorio
Fuente: Elaboración propia

7.5.6. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona infantil

Dentro del proyecto se ha considerado espacios para los hijos de las usuarias, ya sean individuales o grupales, ayudando que convivan en un entorno libre y tranquilo. En este bloque se proyectan los ambientes de la zona infantil y se conforma en un solo nivel. La intención de su emplazamiento en la plataforma -2.00, es generar una cercanía y un punto medio entre las zonas que hacen uso las usuarias, debido a que facilita que ellas estén cerca de sus hijos y puedan estar al pendiente de ellos. El bloque se ha diseñado con una configuración lineal, generando una circulación paralela a los módulos de los ambientes, a la vez se forma un espacio intermedio entre lo interior y exterior.

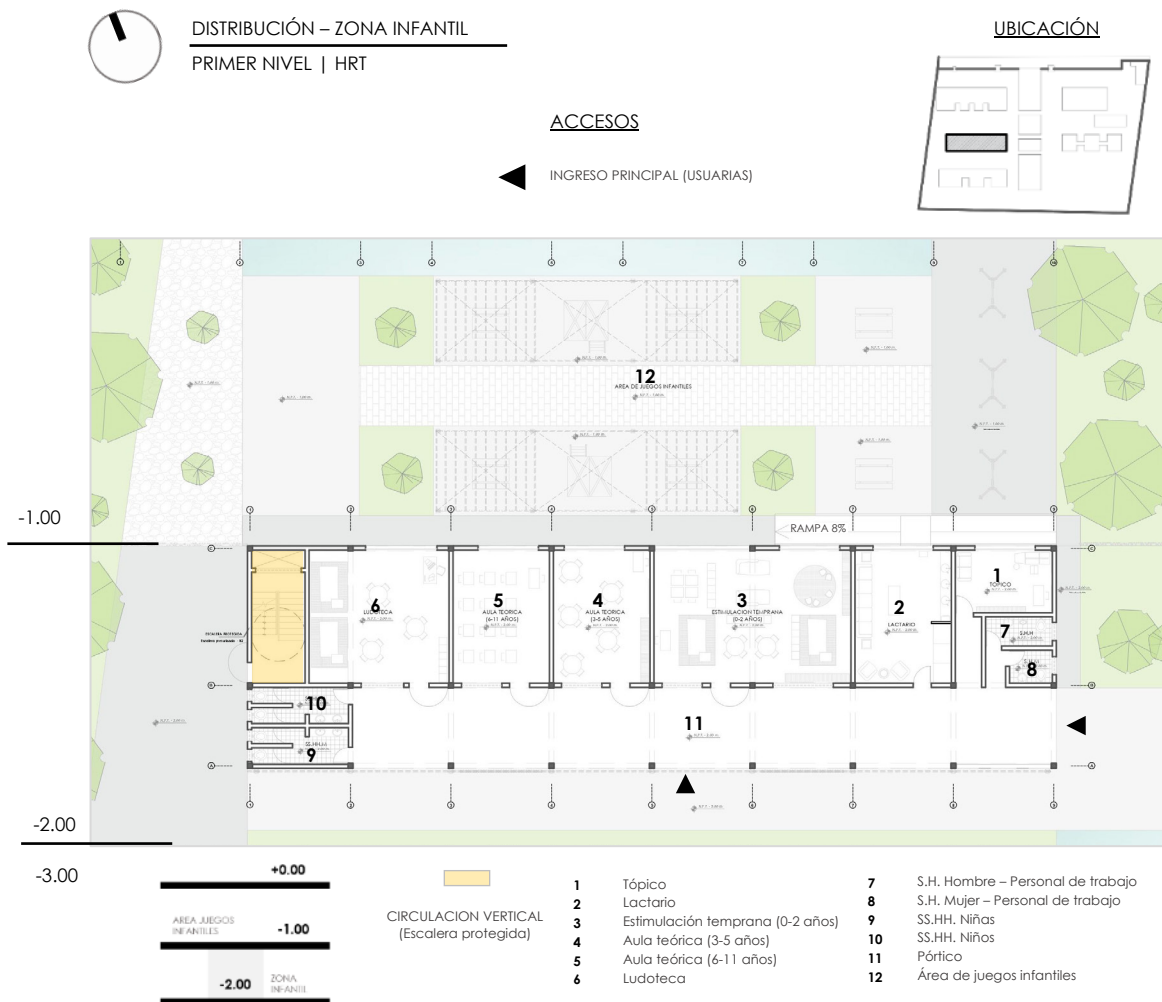


Figura 81. Plano del primer nivel – Zona infantil

Fuente: Elaboración propia

El bloque presenta ambientes educativos y complementarios que sirven de manera específica a los menores hijos (6-11 años) de las usuarias, por ello se

ha considerado ambientes para que estos continúen con sus estudios de educación básica regular durante su estadía. La tipología de estos ambientes está ligada en el rango de edades de los niños, ya que no es recomendable ubicarlos en un mismo espacio cuando sus necesidades educativas son diferentes. Por ello, se ha implementado ambientes como el aula de estimulación temprana, que es un espacio donde se implementa técnicas educativas para impulsar el desarrollo cognitivo, social y emocional de infantes (0-2 años); asimismo se ha incluido dos aulas teóricas para niños de 3-5 y 6-11 años, estos espacios brindarán educación básica con el fin de que puedan llevar una educación regular sin perder el año escolar.



Figura 82. Vista 3D – Estimulación temprana
Fuente: Elaboración propia

Los ambientes complementarios no son de uso educativo, son espacios de servicio para las madres y niños. Estos ambientes son la ludoteca, es un espacio donde se realiza actividades de juego y estimulación para los niños; el lactario, es un espacio privado para las mujeres en periodo de lactancia y el tóxico, brinda atención primaria de salud y está en disposición para los niños en caso de emergencias. Dentro del bloque se ha ubicado una escalera protegida, que sirve como medio de evacuación para pisos superiores donde se encuentran las zonas de hospedaje.

Así como es importante destinar espacios de educación para los niños, también es importante brindar espacios exteriores de recreación activa y pasiva que sean de uso exclusivo para los niños. Por ello, se ha incluido un área de juegos de niños, como parte de su recreación y estimular la socialización entre ellos; asimismo este espacio es para que los niños lo sientan suyo y reconozcan ese espacio como su hogar.

Esta área se ha emplazado en la plataforma -1.00, a un nivel superior del bloque de la zona infantil (plataforma -2.00), para llegar a este espacio se da mediante una rampa que se encuentra adosada al bloque infantil, otorgando una llegada directa al espacio y rompe con la horizontalidad del bloque infantil.



Figura 83. Vista 3D – Área de juegos de niños
Fuente: Elaboración propia

7.5.7. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona atención especializada

Los ambientes que se proyectan en la zona especializada son los consultorios de ayuda legal, psicológica, médica y social que se les brindará a la mujer en su estadía y se conforman en un solo nivel. Su emplazamiento está en la plataforma -2.00 m debido a que es el punto intermedio donde las usuarias realizan sus actividades del horario de la tarde y además porque los ambientes propuestos tienen una visual agradable hacia el jardín terapéutico que se encuentra en el nivel -3.00 m. El acceso a este bloque se da a través del camino principal que, por el cambio de desnivel, se puede llegar mediante dos rampas, una que conecta a la plataforma superior y otra la inferior, siendo recibido por

un espacio previo antes de ingresar. Así mismo, la configuración espacial sigue una organización lineal a partir del cual se ubican los ambientes teniendo como espacio intermedio a jardines interiores, los cuales rompen la frialdad de tener un pasadizo cerrado, generando así una sensación de tranquilidad en la mujer.



Figura 84. Plano del primer nivel – Zona Atención Especializada
Fuente: Elaboración propia

Al ingresar al bloque, el usuario es recibido por un hall donde se encuentra el control que se encarga de verificar la asistencia de las mujeres a sus consultas, este espacio se conecta con el pasadizo que lleva a los consultorios legales, donde se brindará asesoría jurídica para llevar el proceso de denuncia contra el agresor; los consultorios psicológicos que son para la mujer y los consultorios psicológicos infantiles destinados para los hijos de estas, en ambos se les brindará la ayuda necesaria para superar la violencia doméstica; los consultorios médicos, en el cual semanalmente se les hará un chequeo preventivo de su salud física y finalmente los consultorios de asistencia social en donde se recibirá ayuda para el desarrollo de relaciones saludables con la sociedad y también el recibir la orientación necesaria para la adaptación en el refugio. Cabe resaltar, que el funcionamiento de este bloque tiene un horario

establecido, el cual es el turno tarde después que las mujeres y los niños hayan realizado sus actividades de educación.



Figura 85. Vista 3D – Consultorio de psicología
Fuente: Elaboración propia

Así mismo, como se mencionó anteriormente, se integraron jardines interiores los cuales sirven como espacio de meditación o estancia teniendo una visual agradable a un espejo de agua ubicado en el mismo nivel y al jardín terapéutico que se ubica en una plataforma inferior al del bloque.



Figura 86. Vista 3D – Visual de la Zona Atención Especializada al jardín terapéutico
Fuente: Elaboración propia

7.5.8. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona atención integral

En este bloque se proyectan los ambientes de terapia grupal, y también se da el ingreso principal hacia las habitaciones a través de un espacio de transición. Su emplazamiento es en la plataforma -3.00 m debido a la relación que debe tener con el bloque de habitaciones y el jardín terapéutico. El acceso a la Zona de Atención Integral se da por el camino principal que conecta a los bloques ubicados en las diferentes plataformas.

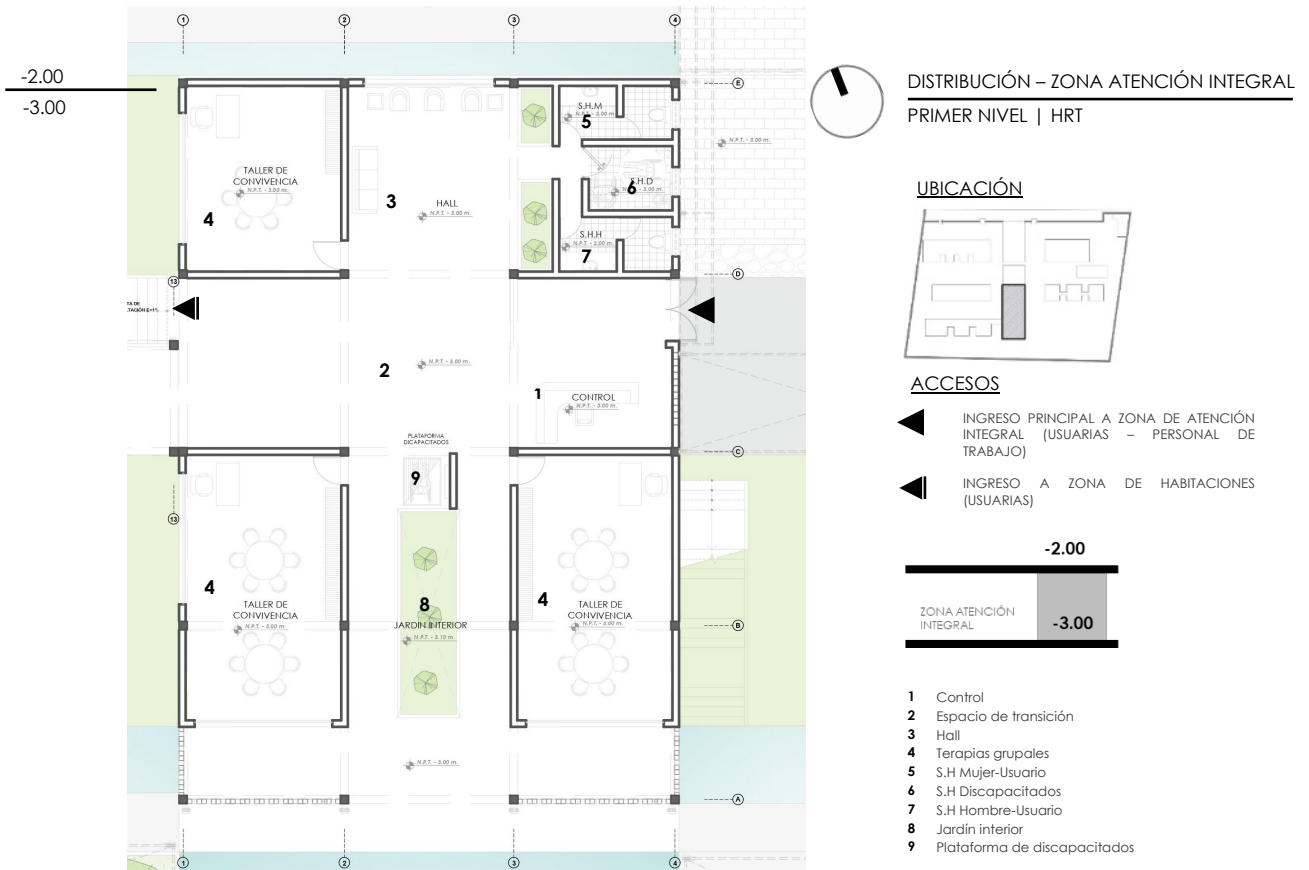


Figura 87. Plano del primer nivel – Zona Atención Integral
Fuente: Elaboración propia

La configuración espacial que sigue es una organización lineal, pues al ingresar se encuentra un control que se conecta a un espacio de transición y paralelamente a un pasadizo donde se ubica el hall de espera para acceder a los ambientes de terapia grupal, los cuales están distribuido de manera secuencial. Además, por la ubicación del espacio de transición se coloca la plataforma de discapacitados de manera que la persona con discapacidad pueda acceder fácilmente al segundo nivel. Así mismo se ubica un jardín interior que permite el ingreso de luz cenital al interior generando un contacto

directo con el exterior y que en su recorrido termina con una entrada hacia el jardín terapéutico, logrando así una conexión directa entre el espacio interior y exterior que se plantea en el proyecto.



Figura 88. Vista 3D – Terapia grupal
Fuente: Elaboración propia

7.5.9. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona hospedaje

La zona de hospedaje es la parte privada del proyecto al cual solo las mujeres tienen acceso. Como se mencionó anteriormente, el ingreso se da mediante el espacio de transición que conecta a la zona de atención integral.



Figura 89. Vista 3D – Espacio de transición, conecta la zona de atención integral y la zona de hospedaje
Fuente: Elaboración propia

Los ambientes que se proyectan buscan que la estadía de la usuaria sea más confortable teniendo las comodidades necesarias de un hogar. Debido a la tipología de habitaciones, su distribución se encuentra sectorizada, en el primer nivel se encuentra el bloque con habitaciones triples

ESQUEMA DE SECTORIZACIÓN

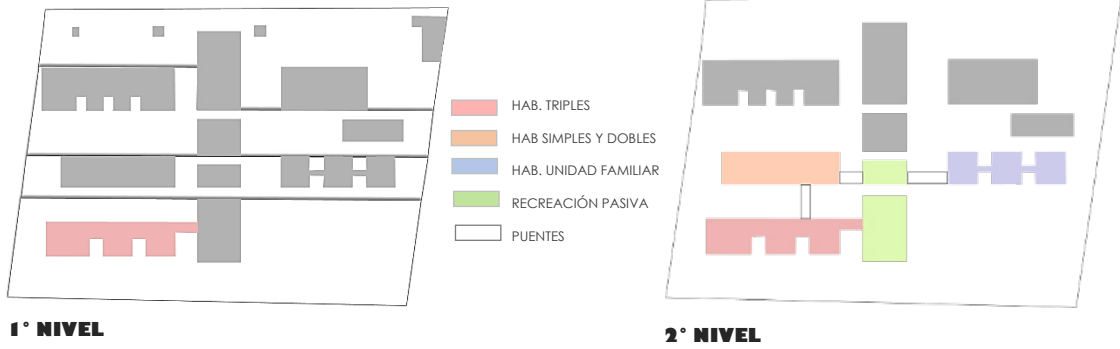


Figura 90. Esquema de sectorización de la zona de hospedaje
Fuente: Elaboración propia

El segundo nivel del bloque de las habitaciones triples se conecta mediante un puente con el bloque de las habitaciones simples y dobles, este se conecta a su vez con el segundo nivel del bloque de las habitaciones de unidad familiar. Así mismo los espacios de recreación como lo son las terrazas y sala TV se ubican en una parte intermedia del segundo nivel.

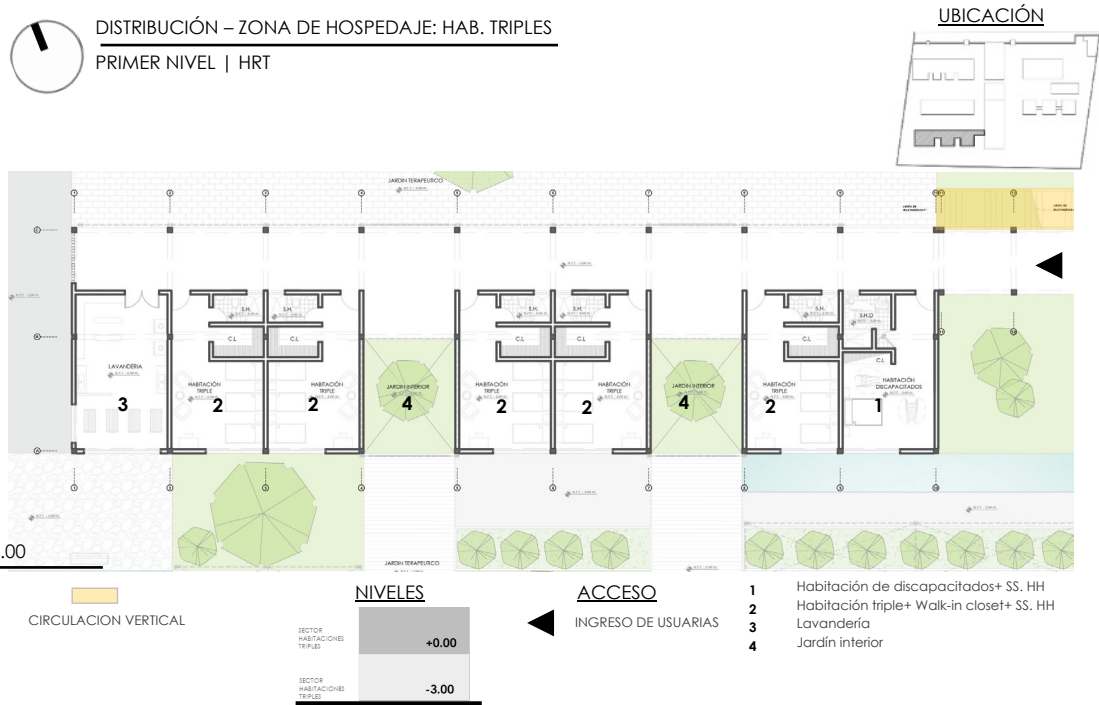


Figura 91. Plano del primer nivel – Zona de hospedaje: habitaciones triples
Fuente: Elaboración propia

El emplazamiento de esta zona se da en la plataforma -3.00 m, se ubica en la cota más baja debido a que en esta zona se dará la última actividad del día. La configuración espacial que se da en el primer nivel sigue una organización lineal donde al ingresar la usuaria se encuentra con un pasadizo que reparte a las habitaciones finalizando con un ambiente de servicio de lavandería. Para generar un recorrido agradable, se integran jardines interiores que sirven como espacios de relajación y estancia para la usuaria y que además tiene una relación visual hacia el jardín terapéutico. Así mismo, según criterios de inclusión se considera una habitación de discapacitados diseñados con las dimensiones necesarias. El segundo nivel de este sector tiene la misma configuración espacial que el primer nivel, se integra un pequeño espacio de estancia entre las habitaciones. El acceso se da por la escalera ubicada al inicio del bloque del primer, así mismo además este se conecta mediante un puente con el sector de las habitaciones simples y dobles.

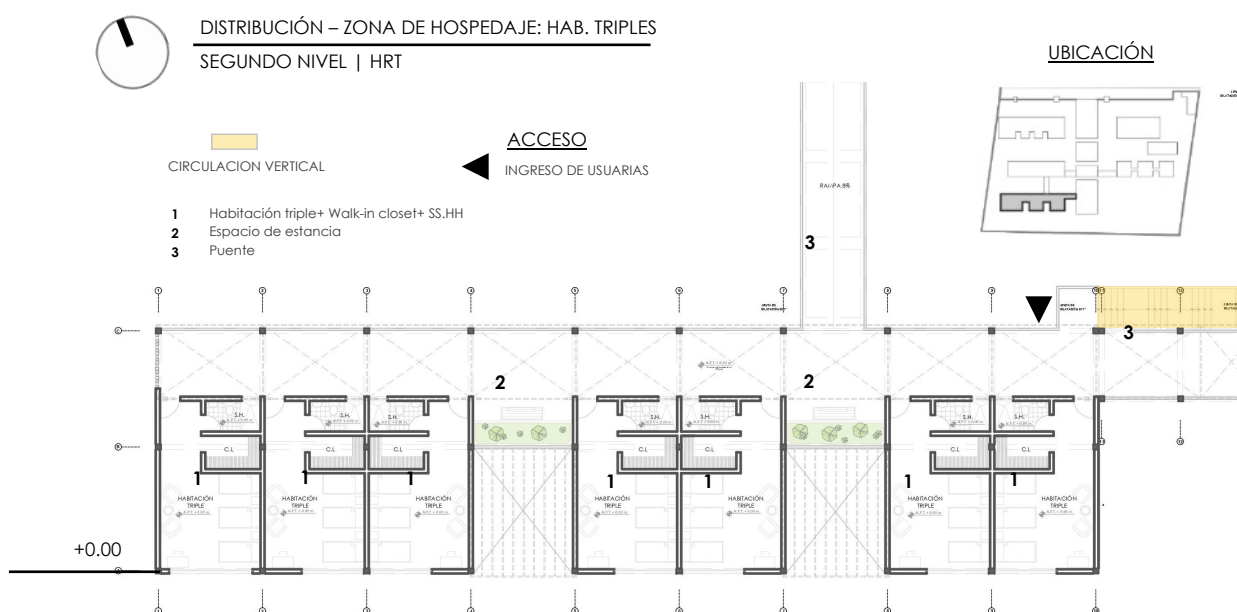


Figura 92. Plano del segundo nivel – Zona de hospedaje: habitaciones triples
Fuente: Elaboración propia

Cabe resaltar que para el diseño de todas las tipologías de las habitaciones se considera hacer uso de ventanas con alfeizer a diferencia de los ventanales que caracteriza el proyecto. La intención es limitar las visuales del exterior al

interior de estos ambientes, de manera que se resguarda la privacidad y seguridad, garantizando a la mujer un espacio completamente íntimo.



Figura 93. Vista 3D – Habitación triple
Fuente: Elaboración propia

El sector de las habitaciones dobles y simples se encuentran en el segundo nivel de la zona infantil. El acceso se da por una rampa que inicia en el sector de las habitaciones triples que se encuentra a un nivel de +0.00 y el otro sector a un nivel de piso terminado de +1.00 m.

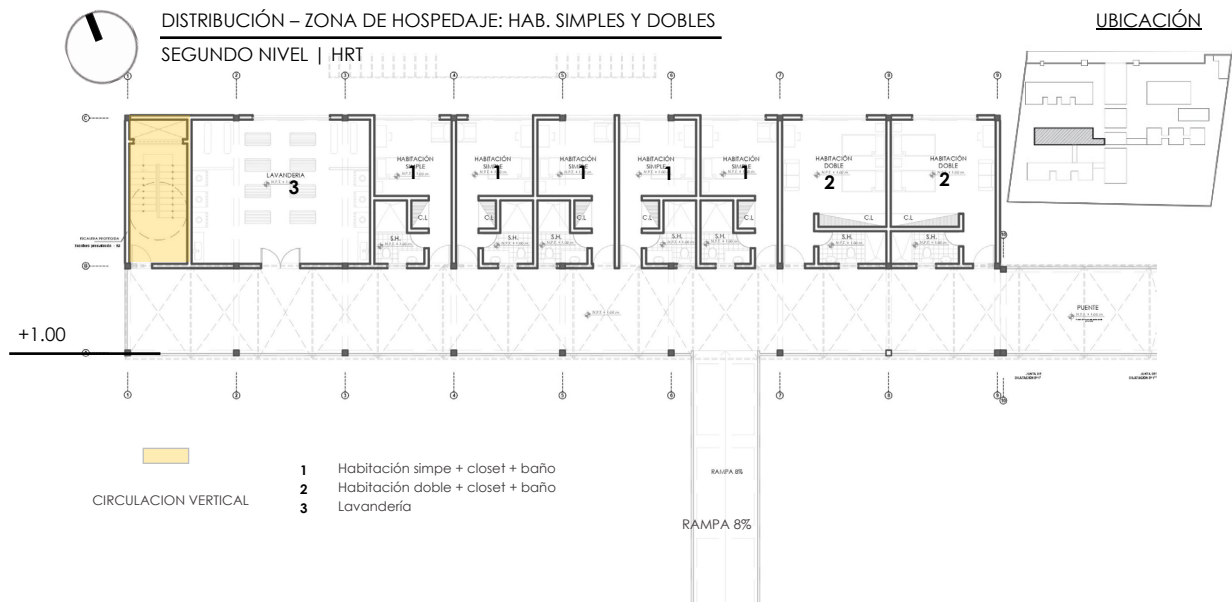


Figura 94. Plano del segundo nivel – Zona de hospedaje: habitaciones simples y dobles
Fuente: Elaboración propia

La configuración espacial sigue una organización lineal, donde al finalizar el recorrido del pasadizo se ubica la lavandería general para todas las habitaciones del segundo nivel. Por otro lado, el diseño de la rampa que se plantea es del 8% de pendiente, según la normativa.



Figura 95. Vista 3D – Rampa que conecta el sector de habitaciones triples con el sector de habitaciones simples y dobles

Fuente: Elaboración propia

A su vez, este bloque también se conecta con el sector de las habitaciones de unidad familiar mediante puentes teniendo como espacio intermedio las terrazas principales. El sector de las habitaciones de unidad familiar se ubican en el segundo nivel de la zona de atención especializada.

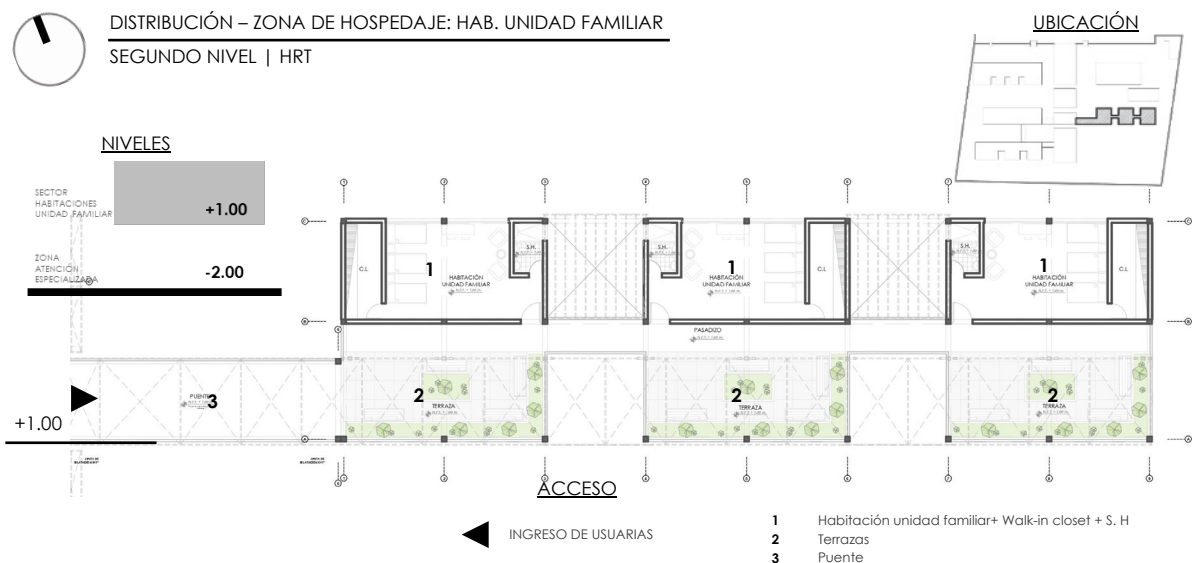


Figura 96. Plano del segundo nivel – Zona de hospedaje: habitaciones unidad familiar

Fuente: Elaboración propia

El sector se ubica en un nivel de +1.00 de piso terminado, presenta una organización lineal donde un pasadizo distribuye las habitaciones y las terrazas. El diseño de estas terrazas son exclusivos para este sector, esto se da por la cantidad de usuarios, siendo un total de 4 a 5 personas por habitación.



Figura 97. Vista 3D – Habitación unidad familiar
Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en el espacio intermedio del segundo nivel de la zona del hospedaje se encuentran los espacios que son comunes y que tienen función recreativa, se plantean dos terrazas principales y un ambiente de sala TV.

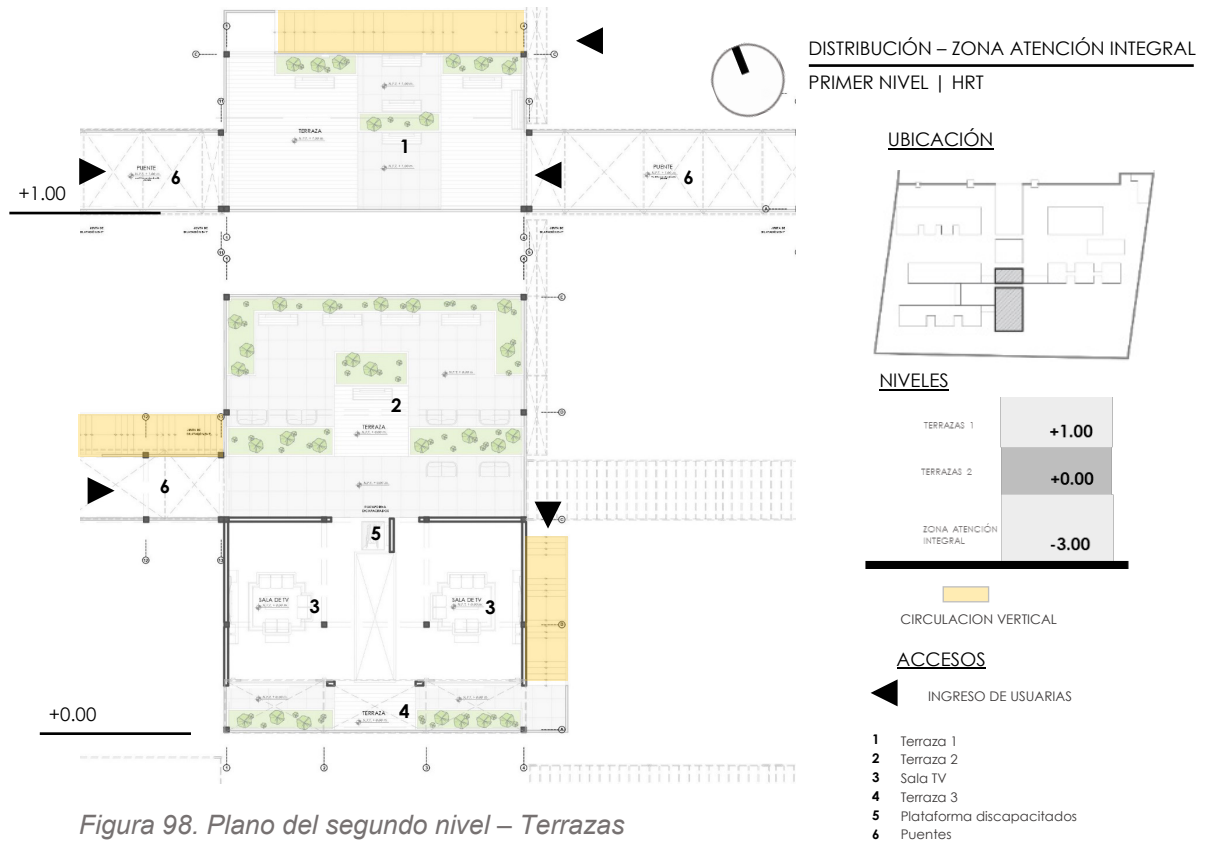


Figura 98. Plano del segundo nivel – Terrazas
Fuente: Elaboración propia

Se proyecta una terraza para las habitaciones que se encuentran en el nivel +1.00 y otra terraza para el nivel +0.00 donde también se encuentra la sala TV. Al ser un espacio común y de recreación, todas las usuarias deben tener acceso a él desde cualquier lugar que estén, por lo que se generan diferentes accesos desde el primer nivel; la terraza 1 por una escalera ubicada en el exterior del SUM; la terraza 2 y sala TV por dos escaleras, una de ellas ubicada en el sector de habitaciones triples y la otra en el exterior de la zona integral.



Figura 99. Vista 3D – Entrada a terraza desde el sector de habitaciones triples
Fuente: Elaboración propia

También se proyectan dos espacios para la sala TV con una terraza en común que tiene visual al jardín terapéutico.



Figura 100. Vista 3D – Sala TV
Fuente: Elaboración propia

7.5.10. Bloque Hogar Refugio Temporal: Zona servicios generales

En este bloque se proyectan los almacenes del equipamiento y las casetas de vigilancia que controlan el ingreso al interior. Por ello, su emplazamiento se da en el nivel 0.00 m ubicando la volumetría en la parte inicial del terreno. El acceso de servicio es por la vía principal Micaela Bastidas.

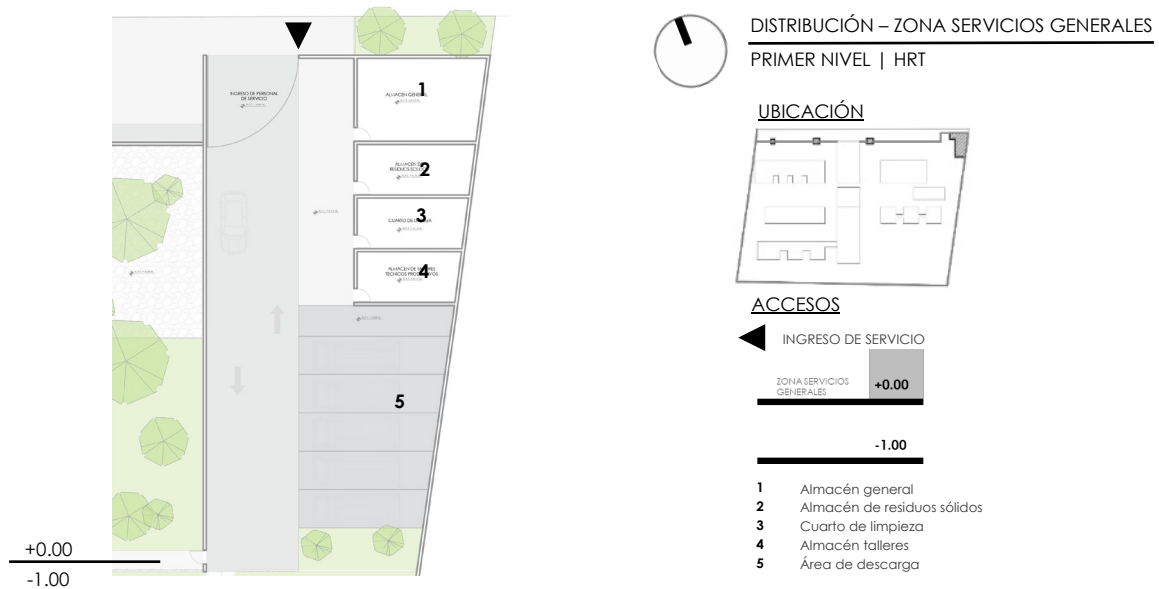


Figura 101. Plano del primer nivel – Zona de Servicios Generales

Fuente: Elaboración propia

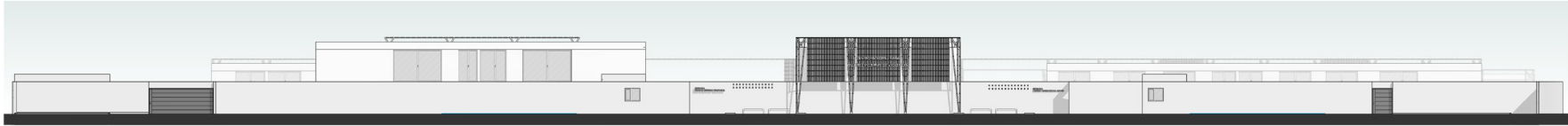
La ubicación planteada para esta zona se da con la intención de generar un acceso directo del área de descarga hacia las plataformas inferiores y que la circulación del personal de servicio no se cruce con el del usuario.



Figura 102. Vista 3D – Entrada de servicios generales

Fuente: Elaboración propia

ELEVACIONES GENERALES



1 Norte
1 : 150



2 Sur
1 : 150



3 Este
1 : 150



4 Oeste
1 : 150

7.5.11. Espacios de socialización

Los espacios de socialización del proyecto tienen una función de recreación pasiva siendo un lugar para crear relaciones interpersonales entre las mujeres. Se plantean dos espacios de socialización en zonas donde se dan las actividades en grupo y de compartir. Estos se emplazan en la plataforma 0.00 para la zona de talleres del hogar refugio y en la plataforma -1.00 en la zona del comedor. El acceso se da por el camino principal y se relacionan entre sí por el cambio de nivel a través de una rampa.



Figura 103. Planteamiento general – Espacios de socialización
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a las teorías planteadas, vienen a ser considerados como espacios intermedios y tienen un diseño relacionado a la biofilia pues, además de generar un espacio de estancia y convivencia, la disposición de los elementos naturales que se colocan como la vegetación y el agua y el uso de las diferentes texturas potencia los sentidos de tacto, vista y olfato en las usuarias. El espacio

de socialización que se encuentra en la zona de los talleres es un espacio de estancia donde la mujer puede salir a recrearse al momento del break o al término de sus actividades.



Figura 104. Vista 3D – Espacio de socialización- Zona de talleres
Fuente: Elaboración propia

El espacio de socialización ubicado en la zona del comedor también es un espacio de estancia y relajación, en el cual la mujer puede hacer uso en los turnos de las comidas, es decir mañana, tarde o noche.

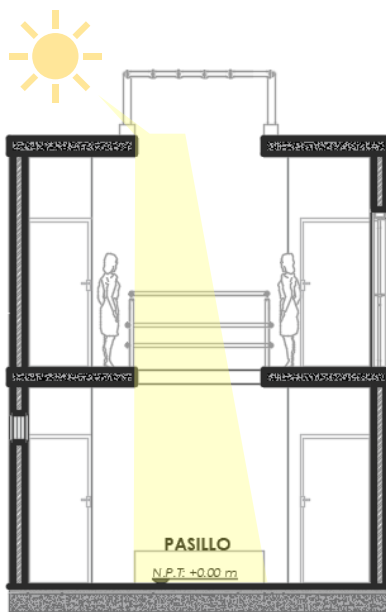


Figura 105. Vista 3D – Espacio socialización- Zona de comedor
Fuente: Elaboración propia

7.6. Criterios o estrategias tecnológicas.

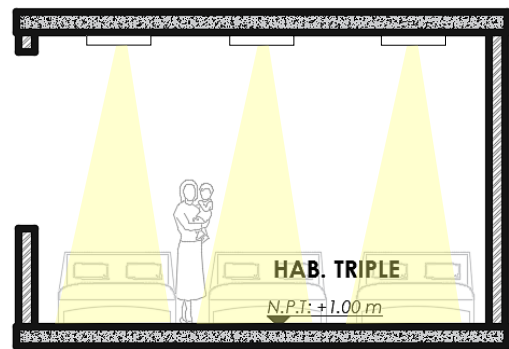
7.6.1. Iluminación

La iluminación es uno de los elementos más importantes del proyecto, ya que es un recurso que otorga una mayor calidad a los espacios diseñados, donde la luz juega de forma estética y sensorialmente creando sombras y reflejos debido al diferente uso de los de materiales, provocando así, sensaciones diferentes en el usuario. Uno de las estrategias biofílicas para el diseño y creación del espacio es hacer uso de la luz difusa y la luz dinámica, las cuales serán trabajadas a partir de la iluminación natural, cenital y artificial.



LUZ DIFUSA

La luz difusa es un recurso lumínico que actúa por rebote y que es trabajada para no actuar directamente



LUZ DINÁMICA

La luz dinámica se establece a partir de un sistema de iluminación inteligente, la cual se adapta a las condiciones del entorno y la cantidad de luz natural disponible en el exterior.

Figura 106. Luz difusa y luz dinámica en cortes transversales

Fuente: Elaboración propia

Para la iluminación natural de los espacios interiores se hace uso de los grandes ventanales que permiten un ingreso controlado de la luz solar generando un lugar visual mejor, una sensación de más amplitud del espacio y térmicamente más acogedor, además de una variación de la luz natural a lo largo del día. También, se hace uso de celosías de ladrillo en los espacios de recibimiento como los halls, estos son muros huecos que permiten que la luz

exterior ingreso y a la vez el egreso de la luz artificial generando un juego de llenos y vacíos con luz y sombra.



Figura 107. Vista 3D – Iluminación natural a través de ventanales y celosía de ladrillo
Fuente: Elaboración propia

Una iluminación cenital genera también una luz difusa, esto se logra teniendo en cuenta el recorrido del sol y con el diseño de perforaciones hechas en el techo, de manera que capta la luz natural directamente desde el cielo haciendo que este rebote en muros y entre indirectamente en el espacio. Además, con esto también se logra una conexión indirecta de los exterior e interior.



Figura 108. Vista 3D – Iluminación cenital en zona de talleres de HRT
Fuente: Elaboración propia

La iluminación artificial genera una luz dinámica en la cual se plantea el uso de un sistema compuesto por una serie de luces LED, que pueden cambiar de color, intensidad y dirección, estos se pueden programar para que cambien en función la actividad del usuario, del tiempo o la iluminación natural útil. Se da tanto en espacios interiores como exteriores con el objetivo de mejorar el día a día de las mujeres, por ejemplo, en los ambientes de las habitaciones genera una sensación de bienestar y privacidad; en las oficinas aumenta el rendimiento y evita la fatiga del personal administrativo; en las aulas de educación tiene un efecto directo en la concentración de los estudiantes. Así mismo, en los espacios privados se hará uso de una luz cálida con un color de iluminación amarillenta o naranja, pues crea la sensación de un espacio más cálido e íntimo. En el resto de ambientes se hará uso de una luz fría con un color blanco o azulino de manera que da la sensación de sencillez y amplitud, ayudando también a tener una calidad visual buena.

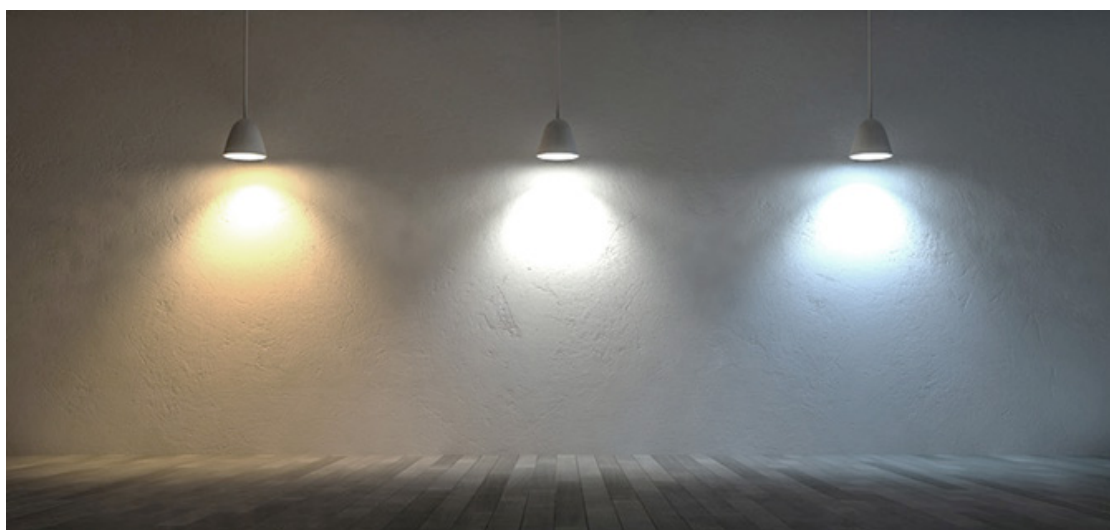


Figura 109. Iluminación dinámica a través de luces LED cálidos y fríos
Fuente: Illuminet

También influye la distribución del mobiliario ya que la combinación de este permite crear un mejor escenario lumínico para el ambiente. Este tipo de iluminación con luz dinámica tiene ventajas tanto a nivel funcional como estético. Es eficiente ya que produce un ahorro energético, además se adapta a las diferentes necesidades del ambiente y personas permitiendo crear espacios acogedores y atractivos.

7.6.2. Ventilación

La dirección de los vientos es de sur a sur-oeste por lo que la ubicación de los bloques del equipamiento se ha dispuesto de tal forma que se tengan un buen flujo del aire en el interior, además la colocación de la vegetación y los espacios verdes en el intermedio de los bloques permite la renovación del aire de manera continua en los ambientes interiores y evita los vientos excesivos, la acumulación del polvo, controlar la contaminación auditiva, entre otros.

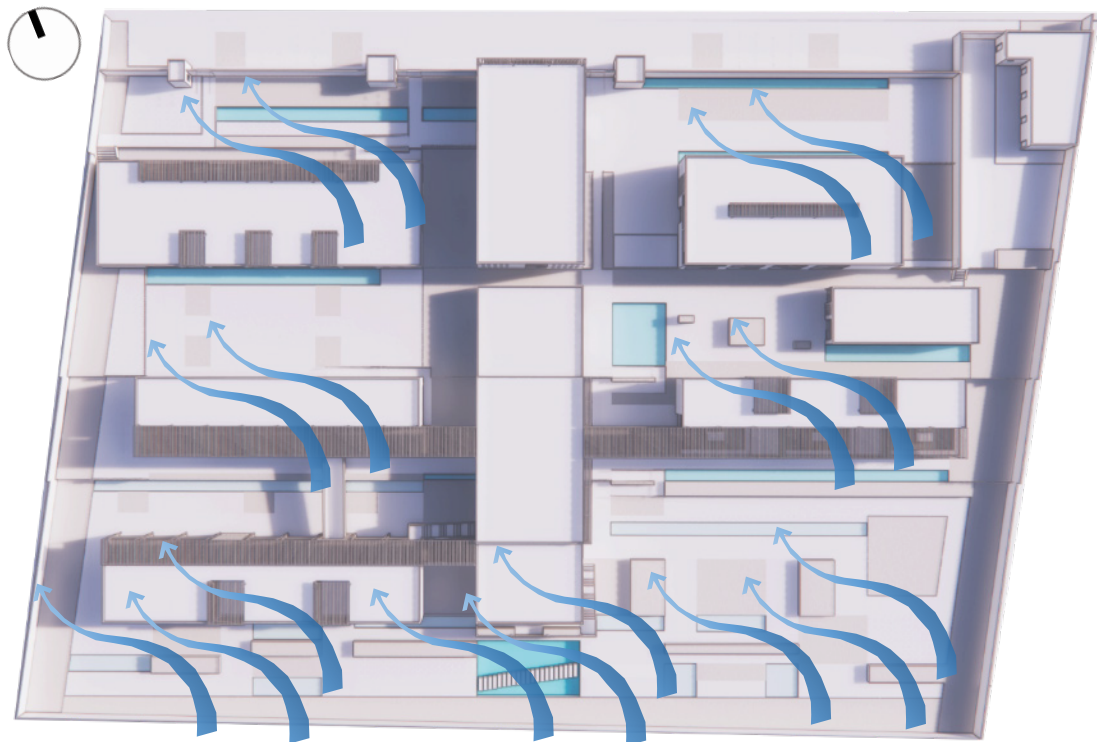


Figura 110. Planteamiento general de dirección de los vientos en relación al terreno
Fuente: Elaboración propia

Los bloques de la zona de educación, hospedaje, atención integral y especializada del HRT están orientados de manera que los vanos se ubican en los frentes norte y sur permitiendo una ventilación cruzada, mientras que en los bloques del CEM y donde se ubican las oficinas al ser espacios con menos estancia, la ubicación de los vanos es en los frentes este y oeste. Así mismo, para lograr un confort térmico agradable, se realiza el planteamiento de las celosías de ladrillo y las cubiertas de caña brava que además de realizar un juego de sombras en los espacios interiores y exteriores, consigue una ventilación cruzada y a través de los huecos que permiten el paso del aire del

exterior. Además de la vegetación, los elementos naturales como los espejos de agua son una buena opción pues refrescan los espacios y aportan al diseño una sensación de naturaleza y frescura, en el proyecto se encuentran ubicados tanto al exterior como interior.

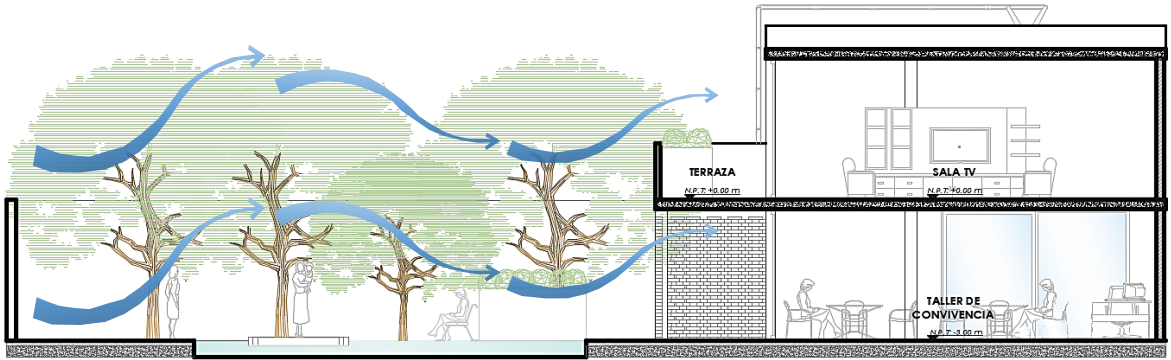


Figura 111. Ventilación natural en la zona de hospedaje
Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, las cubiertas de caña brava en los techos hacen que el aire que entra al interior escape desde abajo hasta arriba, de esta forma se da la renovación del aire de manera que el aire que queda adentro del espacio se vuelve más fresco.

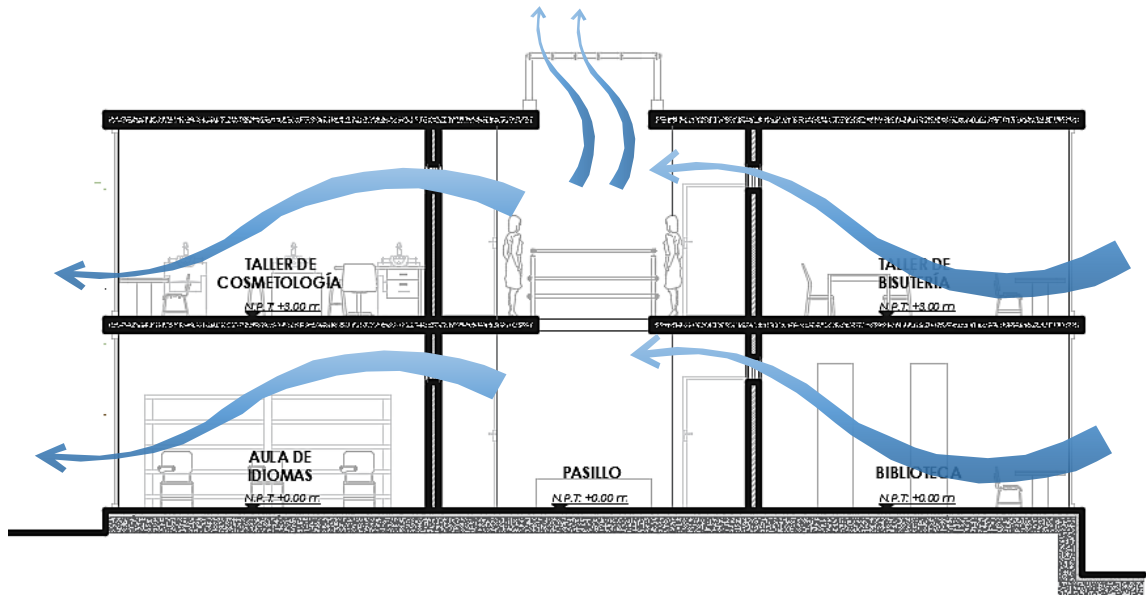


Figura 112. Ventilación cruzada en la zona de talleres educativos del HRT
Fuente: Elaboración propia

7.6.3. Accesibilidad

El proyecto se encuentra en un terreno con una topografía notable, por lo cual es necesario desarrollar el uso de plataformas de diferentes niveles. El trayecto desde el ingreso al equipamiento, así como el acceso a los bloques de las diferentes zonas requiere del paso a través de diferentes desniveles por lo que se plantea un recorrido peatonal accesible para todos los usuarios, incluyendo a personas con discapacidad y adultos mayores, esto a través de rampas peatonales que cumplen el diseño según el RNE con un 8% de pendiente por tratarse de desniveles de 1 m.

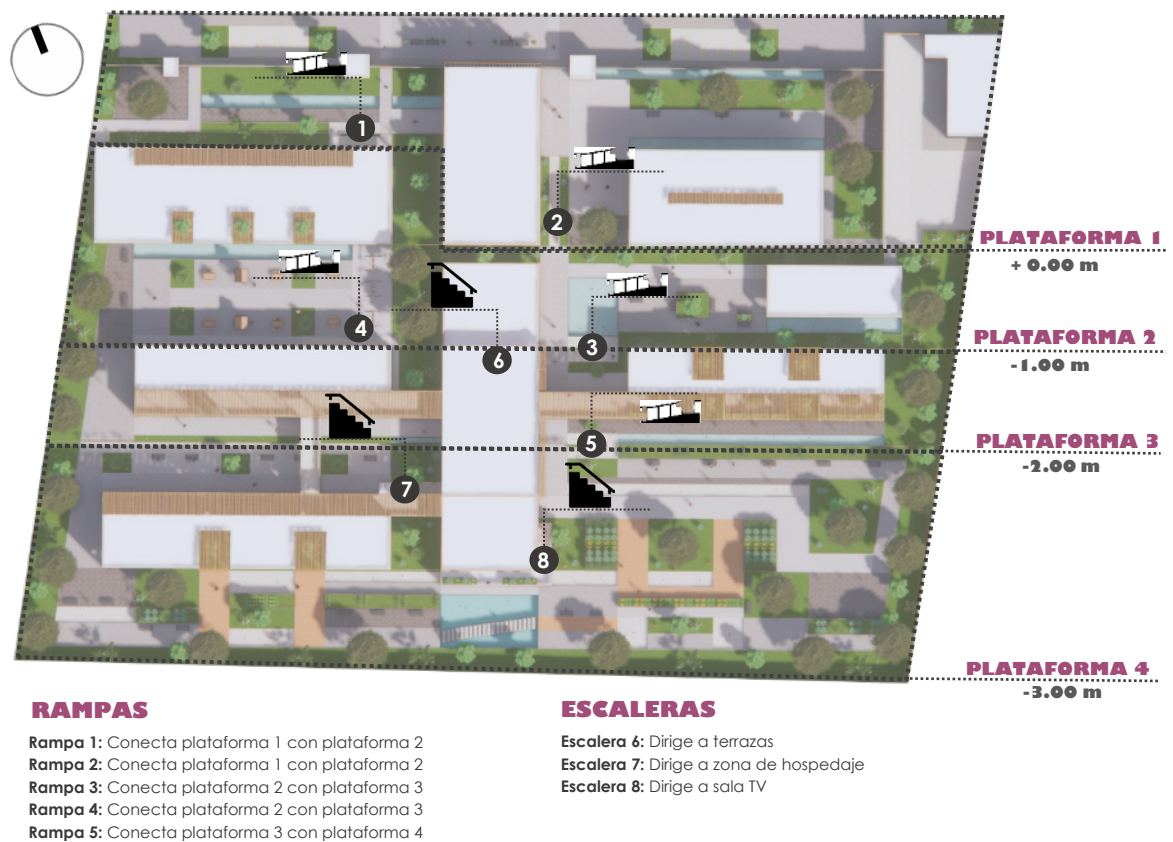


Figura 113. Plataformas, rampas y escaleras en planteamiento general

Fuente: Elaboración propia

El tener plataformas que van en descenso genera en el usuario una sensación de sorpresa y curiosidad, además de una visual agradable a la plataforma inferior desde la plataforma superior en el que se encuentra la persona. Las rampas son ubicadas estratégicamente de tal forma que conllevan a las diferentes zonas. La rampa 1 conlleva a la zona de talleres del CEM; la rampa 2 a la zona del comedor y administración del HRT; la rampa 3 al SUM, oratorio,

zona de atención especializada y aulas de educación, la rampa 4 al área de juegos infantiles; y la rampa 5 a la zona de atención integral y hospedaje.



Figura 114. Vista 3D- Rampa 1 vista desde la plataforma 1- Entrada a CEM
Fuente: Elaboración propia



Figura 115. Vista 3D- Rampa 3 vista desde la plataforma 2 – Recorrido por el camino principal del HRT
Fuente: Elaboración propia

Así mismo, se plantean escaleras exteriores ubicadas estratégicamente con la intención que las usuarias no tengan que realizar un largo recorrido para ir al primer nivel como el segundo, de manera que desde el nivel de piso en el que se encuentren tengan un rápido acceso a las zonas donde quieran ir. La

escalera 6 ubicada en el exterior del SUM, conlleva al segundo nivel donde se encuentran los espacios comunes como las terrazas, a partir de ahí también pueden dirigirse a sus habitaciones; la escalera 7 está ubicada en el exterior del sector de las habitaciones triples que, como se mencionó anteriormente conlleva al segundo nivel de las otras tipologías de habitaciones; la escalera 8 ubicada en el exterior de la zona integral tiene un acceso directo a otro espacio común que es la sala TV.



Figura 116. Vista 3D- Escalera 6 ubicada al exterior del SUM que conlleva a las terrazas
Fuente: Elaboración propia



Figura 117. Vista 3D- Escalera 8 ubicada al exterior de la zona integral que conlleva a la sala TV
Fuente: Elaboración propia

7.6.4. Cubiertas y celosía de caña brava

En el proyecto se consideró el uso de caña brava, colocadas en los espacios de circulación del segundo nivel y los jardines interiores que se encuentran en las partes intermedias de los bloques. Estos elementos ayudan formalmente y visualmente a observar el proyecto como una unidad, asimismo por su propia materialidad brinda calidez y sombra al conjunto. Se tomó como criterio, el uso de materiales locales y naturales, por ello el uso de caña junto al diseño de los espacios exteriores, forman parte del edificio, brindando una atmósfera vivificante. Uno de los beneficios de la caña como técnica constructiva en las cubiertas, es su facilidad de trabajar con el material y moldearlo, además de la resistencia estructural que brinda mayor rigidez y estabilidad, debido a su bajo peso. El uso de caña representa una alternativa viable, ecológica y de bajo costo, disminuyendo el uso de materiales como el acero y concreto. Dentro de sus beneficios en la sostenibilidad, contribuye a la disminución de emisiones de CO₂, es un aislante térmico ventajoso en las zonas costeras y capta los rayos solares evitando la propagación del calor, brindando mayor confort a los espacios.

En el proyecto se consideró colocar la caña como cubierta y continuarla hasta el primer nivel como celosía, usando paneles de madera maciza para mayor soporte a la estructura y sobrecimientos para el soporte de la celosía.

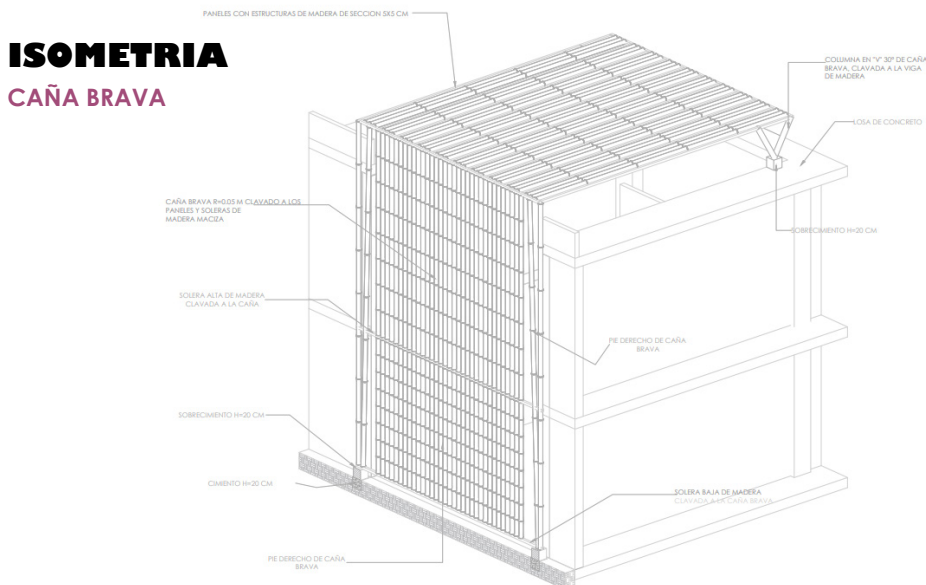


Figura 118. Detalle de celosía y cubierta de caña
Fuente: Elaboración propia

La construcción de paneles se puede realizar de varias maneras, ya sea con caña o madera, en este caso se decidió usar paneles de madera maciza, dando mayor resistencia y soporte a la estructura. Se ha considerado medidas de 5 a 6 m de ancho y largo, los listones de división vertical están espaciados 50 cm entre ejes. Para sus uniones se ha utilizado clavos de 3.5 pulgadas.

DETALLE
PANEL DE MADERA

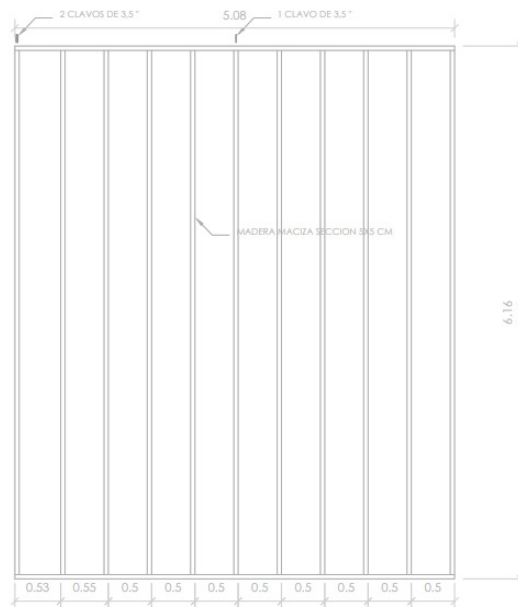


Figura 119. Detalle de panel de madera maciza
Fuente: Elaboración propia

Por motivos de proteger las estructuras de caña de la humedad, es importante que la humedad no ingrese al interior de la caña. Por ello, la caña se apoya en un sobrecimiento y cimiento de concreto impermeabilizado en la superficie de contacto con la caña, estos tienen un anclaje de acero.

ISOMETRIA
APOYO DE COLUMNAS

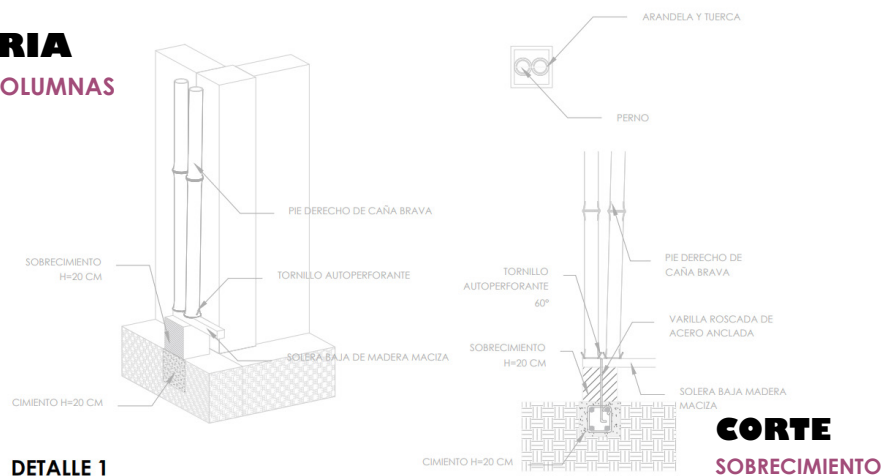
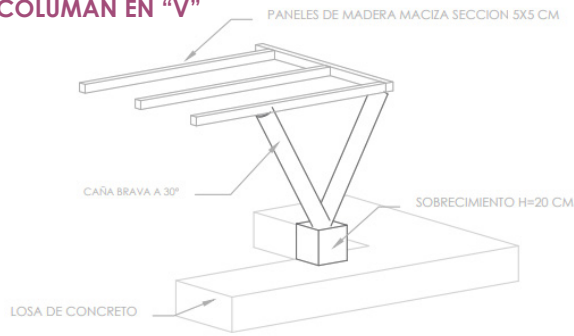


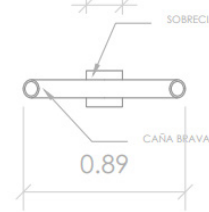
Figura 120. Detalle de apoyo de columnas de caña
Fuente: Elaboración propia

Otro elemento que se utilizó como apoyo, son las columnas en “V”, estas sirven como soporte en las cubiertas del segundo nivel de los bloques, donde la caña brava se ha anclado a 30 grados de los paneles de madera.

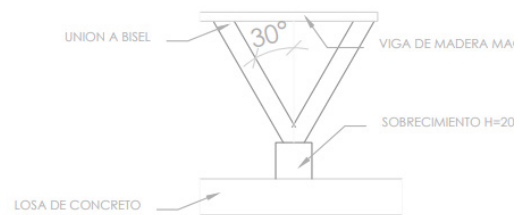
ISOMETRIA
COLUMN EN “V”



PLANTA



ELEVACION



DETALLE COLUMNA EN “V”

Figura 121. Detalle de columna en “V”
Fuente: Elaboración propia

El tratamiento de las cubiertas y celosías de caña se ha realizado en gran parte de los bloques de las zonas del proyecto, brindando un ambiente más en contacto con la naturaleza, además brinda un juego de luz y sombra en los espacios exteriores.



Figura 122. Vista 3D – Cubierta y celosía de caña brava
Fuente: Elaboración propia

7.6.5. Jardines interiores

Se buscó introducir parte del paisaje al interior de los espacios, a través de los espacios de circulación, con el fin de romper con el típico pasillo cerrado, además brinda una apertura al espacio sin salir de él.

Estos espacios ayudan a una mejor ventilación y confort térmico del espacio interior.



Figura 123. Vista 3D – Espejo de agua en zona de atención integral
Fuente: Elaboración propia



Figura 124. Vista 3D – Jardín interior zona hospedaje
Fuente: Elaboración propia

Estos espacios, captan la luz cenital y la reflejan hacia el interior del ambiente, además representan un pequeño paisaje intermedio en los bloques, estimulando un recorrido más agradable y tranquilo.



Figura 125. Vista 3D – Jardín interior en zona de atención especializada
Fuente: Elaboración propia

7.6.6. Planta de tratamiento de aguas residuales

Debido a la gran extensión de áreas verdes, como en los jardines terapéuticos, los espacios de socialización y el cinturón verde. Se ha implementado una pequeña planta de tratamiento doméstica para aguas residuales, esta recolectará el agua proveniente de lavaplatos y lavamanos para luego utilizar esta agua para usos en los que no es imprescindible el agua potable. El agua es posteriormente almacenada para su uso en el riego de jardines y áreas verdes. El procedimiento del tratamiento de estas aguas es el siguiente:



Figura 126. Esquema de procedimiento de tratamiento de aguas residuales
Fuente: Elaboración propia en base a FilterOsmonics

La planta de tratamiento se compone por la trampa de grasas, el biofiltro y el tanque de almacenamiento de aguas tratadas. Sus dimensiones son proporcionales al consumo de agua que se realizara en el proyecto; asimismo se ha ubicado en la plataforma -3.00 en una extensión de área verde.

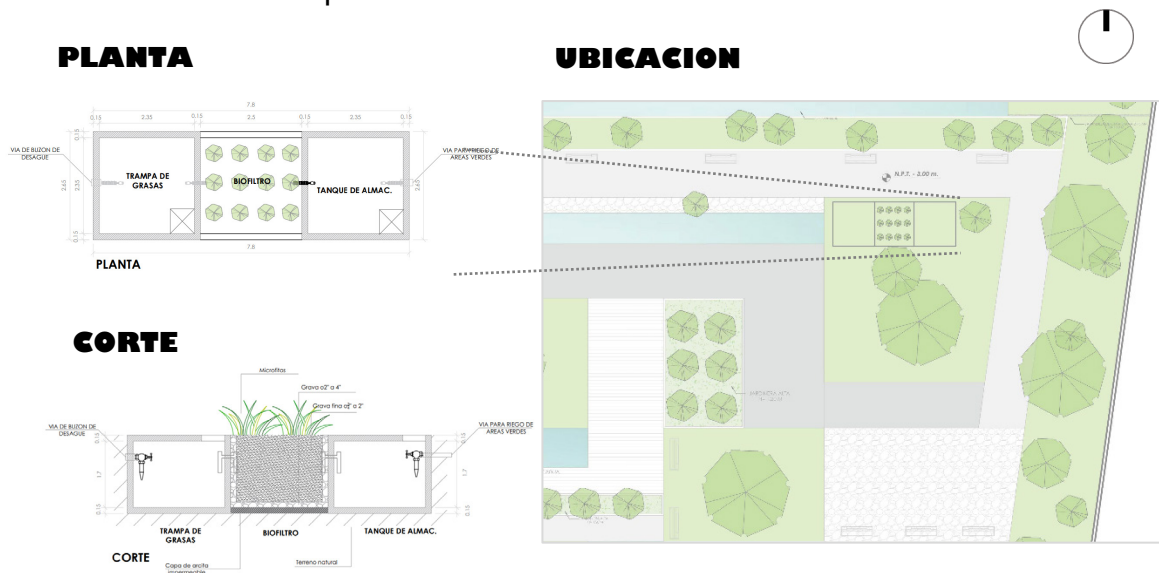


Figura 127. Plano de planta de tratamiento de aguas residuales

Fuente: Elaboración propia

7.6.7. Materialidad

Muros y revestimientos

Al momento de escoger los materiales se tomó en cuenta los materiales locales y el mimetismo con el entorno histórico de Trujillo. Asimismo, considerando la ubicación del proyecto en una zona cálida y desértica, lo ideal es usar tonalidades claras para contrarrestar la radiación solar durante el día.

La materialidad local está presente en los acabados de los muros exteriores, haciendo uso de revestimiento natural de arcilla. Este es un material natural que regula la humedad, ayuda al aislamiento térmico y mejora las condiciones de iluminación, la luz incide en el revestimiento creando matices de la luz natural. Además, este revestimiento no requiere mantenimiento y el ciclo de vida es óptimo en su proceso de fabricación y uso. En cuanto al proceso de elaboración del revestimiento de arcilla, consta de tres capas: capa base (le da cuerpo al revestimiento y protege el soporte), capa acabado o enlucido (capa de terminación) y capa pintura (ultima capa de pintura natural).

Los muros del proyecto tienen un revestimiento de arcilla y se hace uso de colores para demarcar la composición del proyecto; por ello el protagonismo del color amarillo de los volúmenes centrales, conduce a la idea de optimismo, nuevas oportunidades y luminosidad en los espacios. Mientras que los volúmenes que se encuentran a los extremos son de color crema, que transmite calma. Asimismo, el uso de estos colores es con la finalidad de crear un entorno más cálido y que va en contraste con los materiales del paisaje que lo rodea. Asimismo, para el revestimiento de las jardineras y sardineles de los espacios exteriores, se utilizó revestimiento de piedra local.

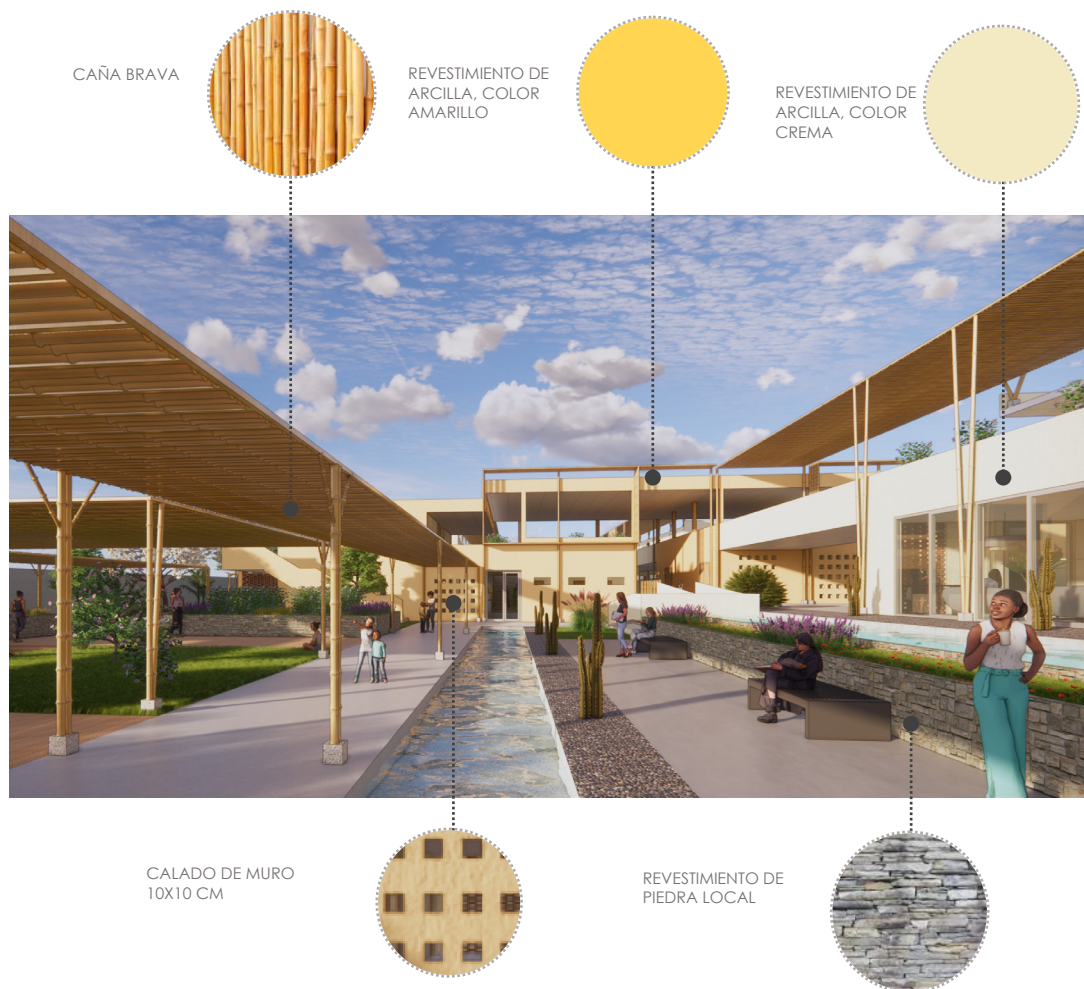


Figura 128. Vista 3D – Tratamiento de fachada
Fuente: Elaboración propia

En ciertas zonas de los bloques, se ha utilizado celosía de ladrillo en la fachada y espacios de hall, para dar un juego de luz y sombra, asimismo en las

plataformas donde hay cambio de nivel se usó barandillas de caña brava como límites espaciales.

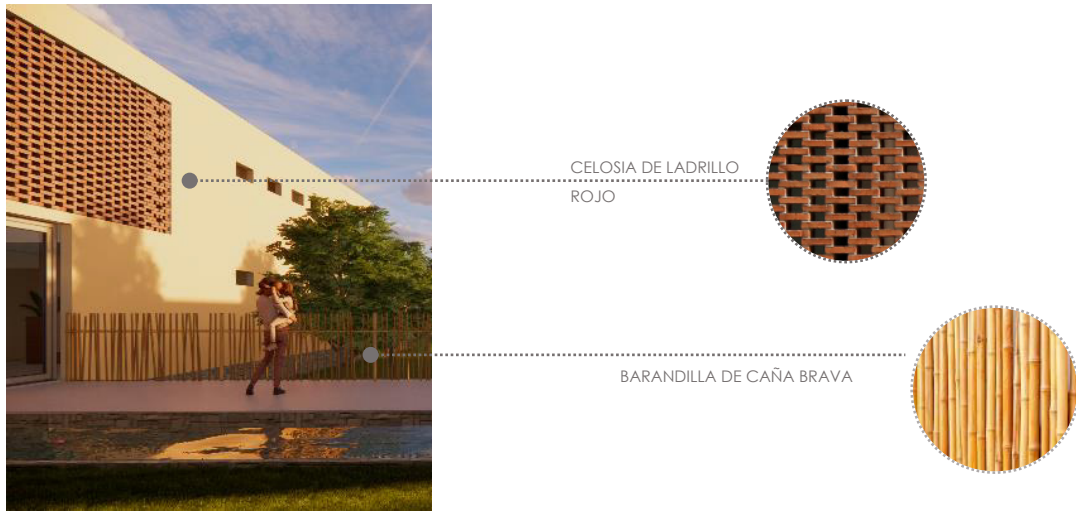


Figura 129. Vista 3D – Materialidad
Fuente: Elaboración propia

Pisos

Los acabados de pisos se consideraron según el uso en los espacios exteriores e interiores. En los pasadizos de todos los bloques se propone cemento pulido, mientras que en el interior se propone porcelanato antideslizante de 50x50 cm. En el exterior, se ha considerado varios tipos de acabados para demarcar recorridos y ejes, además de agregar texturas como parte del diseño paisajístico de los jardines y espacios de socialización.

Tabla 41. Acabados de pisos

EXTERIOR				INTERIOR
Adoquín rectangular de concreto natural 10 x 20 cm	Loseta de concreto 60x60 cm	Pavimento de concreto	Piedra gris Bola de Río	Porcelanato antideslizante 50 x 50 cm
				

Fuente: Elaboración propia

Ventanas

Se hizo uso de ventanas oscilobatientes en todo el proyecto, estas son de vidrio templado de 6 mm de profundidad y el marco es de aluminio gris, para generar un contraste con la materialidad del edificio.



CAPITULO

VIII

**Memoria de
Paisajismo**

8. CAPITULO VIII: MEMORIA DE PAISAJISMO

8.1. Generalidades

La memoria descriptiva de paisajismo desarrolla el planteamiento general de arborización en los espacios verdes y los jardines terapéuticos del proyecto. Con la proyección del tipo de vegetación se busca crear espacios al aire libre que genere una sensación de tranquilidad y reposo para las mujeres albergadas y sus hijos, de manera que, a través de su diseño biofílico influya en que tengan una recuperación óptima tanto física, mental y socialmente.

El proyecto se concibe como un mundo interior en el cual se adopten las características exteriores del contexto, por lo que se plantean extensas áreas verdes donde las usuarias tengan interacción y conexión visual con la naturaleza a través de un recorrido fluido de las usuarias que parte desde la zona pública del Centro Emergencia Mujer hasta la zona íntima del Hogar Refugio Temporal.

Desde que ingresan al espacio público ubicado en la parte del Centro Emergencia Mujer, la usuaria tiene contacto con la naturaleza por medio de los espejos de agua, los cuales mediante el sonido del agua transmiten paz y calma. Por otro lado, en el recorrido por el camino principal del Hogar Refugio Temporal, se van encontrando con una serie de espacios como los de socialización que se plantean en la parte de la zona de talleres y el comedor donde a través del desarrollo de diferentes actividades y los elementos naturales ayudan a incentivar la actividad física, social y mental; el área de juegos infantiles en la zona de educación que, con la implementación de espacios recreativos ayudan a los niños a crear vínculos afectivos que generan seguridad y resiliencia emocional; y los espacios destinados a la recuperación psicológica como el jardín terapéutico que a través del planteamiento de diferentes plantas aromáticas, medicinales y ornamentales generan un espacio reflexivo, sanación y calma.

La elección de las especies vegetales se da con el criterio de que respondan a la vocación de cada zona del proyecto teniendo en cuenta que ayude en la recuperación y bienestar de la mujer.

8.1. Planteamiento general

8.1.1. Arborización

Las áreas destinadas a la plantación de los árboles serán conservadas como terreno natural, de manera que facilita y ahorra el costo de su mantenimiento. De acuerdo a los criterios de diseño biofílico planteados en las teorías, se establece una propuesta de vegetación que sea característica del lugar y dispuestas de manera secuencial de manera que se vea un orden. Los tipos son ornamental o frutal, los cuales se plantan dejando una distancia de 5 m como mínimo para su óptimo crecimiento. También, se toma en cuenta la gama de colores de las hojas y de los frutos para que visualmente funcione como un estímulo gratificante en la mujer.

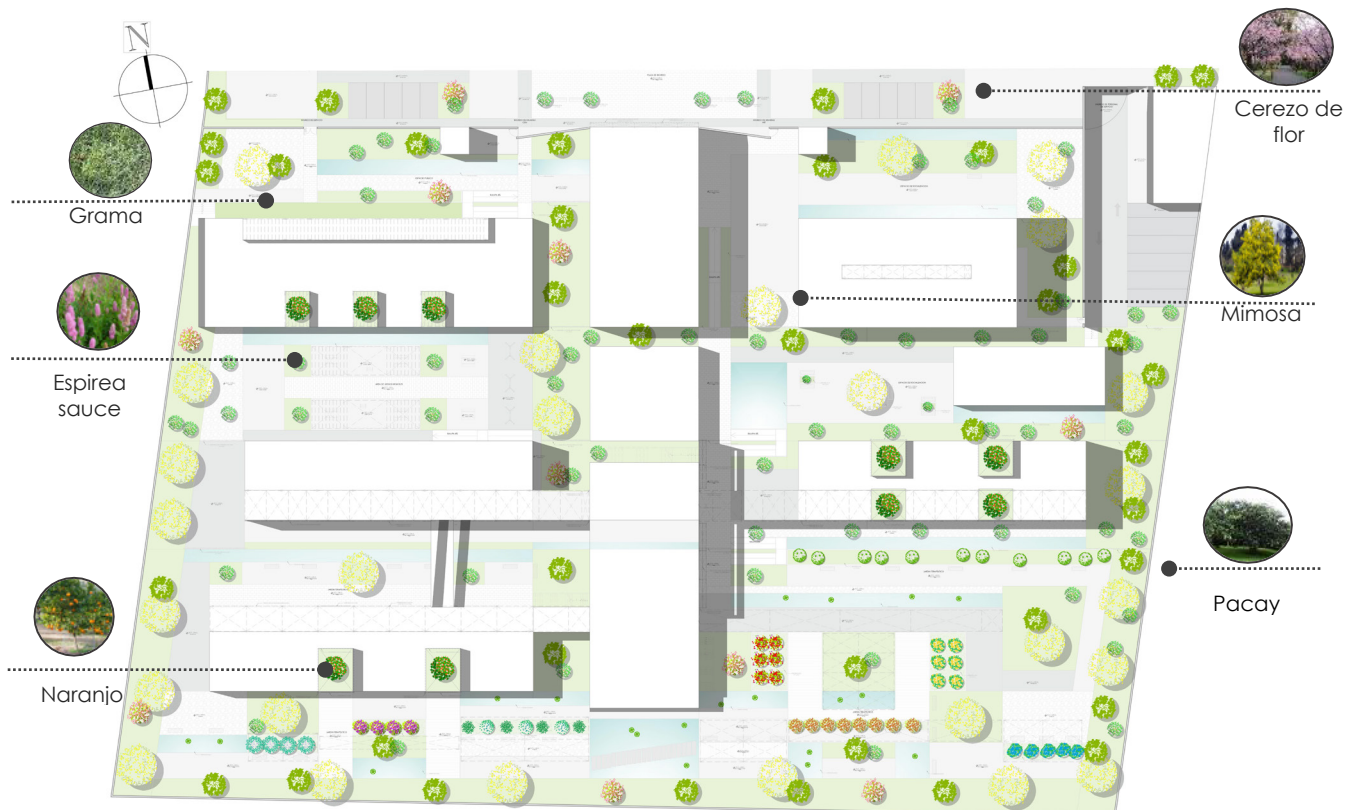


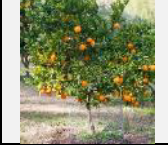





Figura 130. Planteamiento general de arborización
Fuente: Elaboración propia

Tabla 42. Plantas para arborización

LISTA DE PLANTAS PARA ARBORIZACION									
Imagen	Nombre científico	Nombre común	Requerimiento de suelo	Época de siembra	Época de cosecha	Clima	Altura máx. (m)	Diámetro de copa (m)	
	Cynodon Dactylon	Gramma	Cualquier tipo de suelo	Primavera	Con los cuidados necesarios, germina a los 3-4 días	Se adapta a climas cálidos y templados y a la falta de agua	4-15 cm	-	En día so Ak pri ve 15
	Inga Feuillei	Pacay	Fértil, de buen drenaje	Todo el año	Hasta 3 veces al año en los meses de agosto u octubre	Se adapta a climas húmedos y templados	8-15 m	6-8 m	E pa co
	Citrus X Sinensis	Naranja	Fértil, de buen drenaje, suelo arenoso o arcilloso	Primavera	Después de 3 años	Se adapta a climas húmedos y templados	3-5 m	3 m	N v de h
	Prunus Serrulata	Cerezo de flor	Cualquier tipo de suelo, fértil y de buen drenaje	Primavera u otoño	Marzo o comienzo de mayo	Clima templado	6-9 m	4-6 m	N Pa
	Acacia Dealbata	Mimosa	Suelo arenoso	Verano	Invierno	Clima templado	10-12 m	6-8 m	
	Spiraea Salicifolia	Espirea sauce	Cualquier tipo de suelo	Mediante esquejes, excepto en invierno	Al año siguiente de haber sido plantadas	Climas templados con resistencia a heladas	2 m	-	Ri s

Fuente: Elaboración propia

8.1.2. Cinturón verde

Los cinturones verdes que se plantean en el límite del terreno del proyecto sirven como una esponja orgánica para la contaminación, además ayuda a las usuarias a sentirse más conectadas con la naturaleza y ayuda a que visualmente no se vea el muro perimétrico. Se plantea tres tipos de vegetación mencionados anteriormente, los cuales son de diferentes tamaños de altura y copa, estos árboles además de tener una función decorativa o frutal, también tienen una función medicinal.



Figura 131. Cinturón verde en el límite del terreno
Fuente: Elaboración propia

8.1.3. Jardín terapéutico

El jardín terapéutico es un espacio que se relaciona con la zona de atención integral donde se recibe la ayuda mediante terapias grupales y la zona de hospedaje, por ello se ubica en la cota más baja. Se busca que sea un espacio de reflexión donde se pueda estimular los cinco sentidos a través del sonido del agua, los colores, aromas y musicoterapia, de manera que tenga un impacto positivo en la recuperación de la mujer tanto físico, psicológico y socialmente, ya sea reduciendo el estrés, aliviar la depresión, recuperar la confianza y

autonomía pues al ser un espacio netamente para las usuarias, genera una sensación de pertenencia, convivencia y apoyo mutuo entre ellas. Con el fin de crear una secuencia y orden, se plantean hacer uso de plantas ornamentales-medicinales en un sector del jardín terapéutico y de plantas-aromáticas medicinales en otro sector.

Jardín terapéutico con plantas ornamentales-medicinales

Este es considerado el primer espacio terapéutico con el que las usuarias tienen el primer contacto visual en su primera llegada, por ello se busca estimular visualmente y llamar la atención para que haga participe de este. Aquí se establece un recorrido y la implementación de espejos de agua.

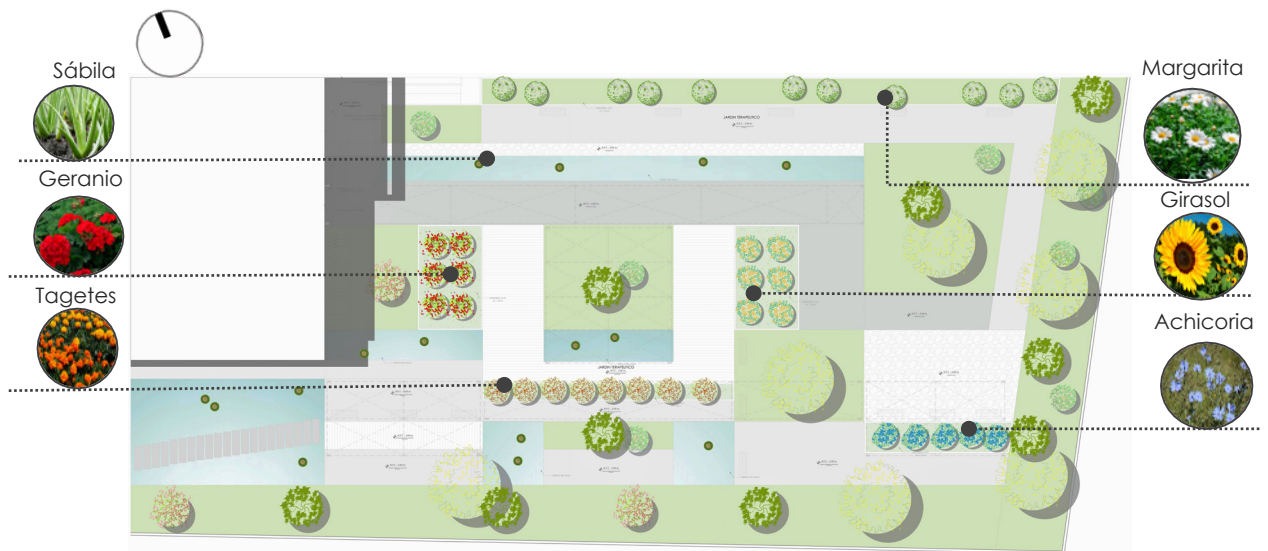








Figura 132. Planteamiento de jardín terapéutico con plantas ornamentales-medicinales
Fuente: Elaboración propia



Figura 133. Vista 3D- Jardín terapéutico con plantas ornamentales-medicinales
Fuente: Elaboración propia

Tabla 43. Plantas ornamentales-medicinales de jardín terapéutico

LISTA DE PLANTAS ORNAMENTALES-MEDICINALES								
Imagen	Nombre científico	Nombre común	Requerimiento de suelo	Época de siembra	Época de cosecha	Clima	Altura máx. (cm)	
	Helianthus Annuus	Girasol	Se adapta a cualquier tipo de suelo	Primavera	Verano	Se adapta a diferentes condiciones climáticas	2-3 m	Requiere Necesitar germinac moderad
	Geranium	Geranio	Suelo con buen drenaje y abono	Plantar los esquejes entre Febrero-Marzo o Agosto-October	Mayo-Setiembre	Temperatura ideal entre los 18° y 20° C, y pueden resistir, como máximo, hasta los 30° C	30-70 cm	Requiere En prim veces invierno
	Chrysanthemum Leucanthemum	Margarita	Se adaptan bien a cualquier tipo de sustrato, de preferencia el suelo arenoso	A finales de invierno y principios de primavera	Primavera y están presentes durante todo el verano	Se adapta al frío y calor. Para un buen desarrollo entre 15° y 25° C	50-150 cm	Requiere ser cuid cada 2 o
	Cichorium intybus	Achicoria	Se adapta cualquier tipo de suelo, , ricas en humus y algo calcáreas	Entre marzo y junio	Abril a julio	Se adapta a climas templados y húmedos	60-130 cm	Mantener
	Cempasúchilarg	Tagetes	Se adapta a cualquier tipo de suelo	Abril	Durante todo el verano	Se adapta a diferentes condiciones climáticas	30-50 cm	Riego de hora de la
	Aloe vera	Sabila	Suelo con buen drenaje	Otoño o primavera	Después de dos años	Climas cálidos y secos con temperaturas de 18-40 °C.	50-70 cm	Requiere ventilac liger

Fuente: Elaboración propia

Jardín terapéutico con plantas aromáticas-medicinales

En este espacio se busca que las plantas a través del olor generen sensaciones de relajamiento y sanación, de manera que la usuaria se sienta en completa calma y tranquilidad con la ayuda de la musicoterapia y así ellas puedan encontrar su propio equilibrio de sanación.

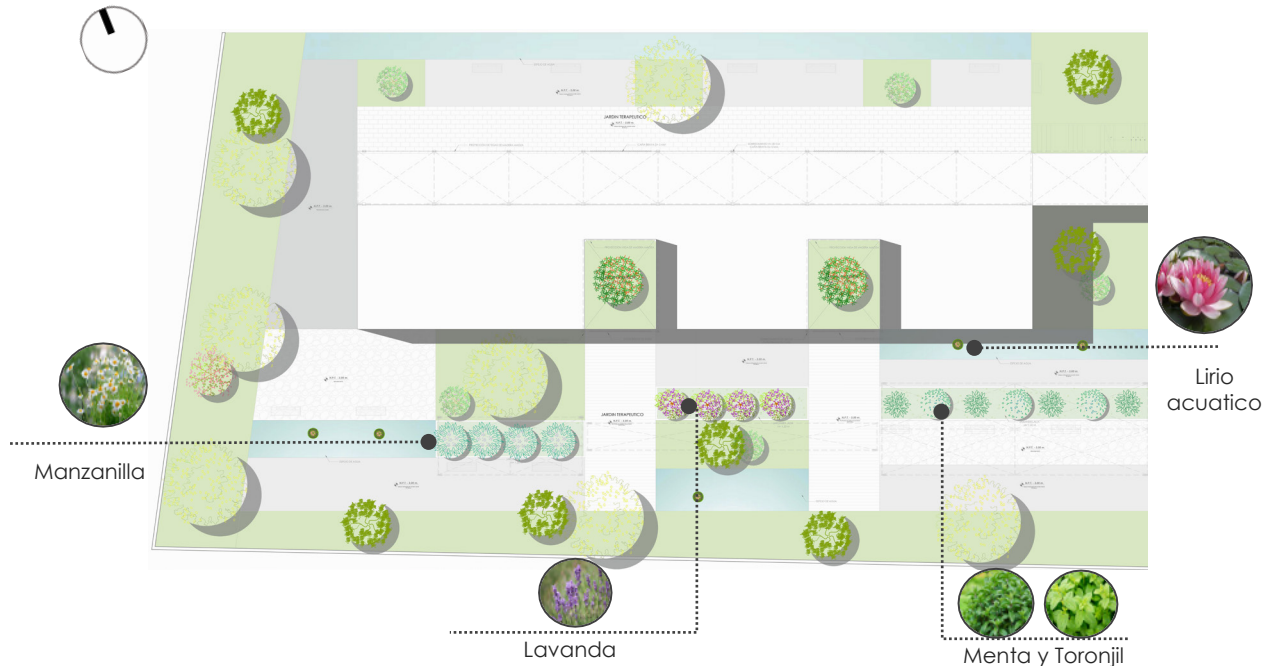


Figura 134. Planteamiento de jardín terapéutico con plantas aromáticas-medicinales
Fuente: Elaboración propia



Figura 135. Vista 3D- Camino flotante sobre agua
Fuente: Elaboración propia

Este espacio del jardín terapéutico se conecta con el sector de plantas ornamentales por medio de un camino flotante sobre agua, de manera que se integran en uno solo.








Figura 136. Vista 3D- Jardín terapéutico con plantas aromáticas-medicinales
Fuente: Elaboración propia



Figura 137. Vista 3D- Jardín terapéutico frente a zona de hospedaje
Fuente: Elaboración propia

Tabla 44. Plantas aromáticas-medicinales de jardín terapéutico

LISTA DE PLANTAS AROMÁTICAS-MEDICINALES								
Imagen	Nombre científico	Nombre común	Requerimiento de suelo	Época de siembra	Época de cosecha	Clima	Altura máx. (cm)	
	Lavandula Angustifolia	Lavanda	Suelos ligeros, areno-arcillosos, sílico-calcáreos, con un contenido mediano de humus, y secos	Todo el año	A partir de los 60 días de la siembra.	Climas cálidos y moderadamente secos, inviernos suaves y veranos soleados	70-80 cm	N hu por se abon exp
	Matricaria Recutita	Manzanilla	Suelos bien drenados, de neutros a ligeramente ácidos, y a pleno sol	Para interior durante todo el año. En exterior, en primavera	A los 70 días de la siembra. Cortar los tallos desde la base	Climas templados a templados-cálidos (temperatura media anual de entre 15 y 23°C)	20-50 cm	Ilumin regar t
	Mentha piperita	Menta	Se adaptan a cualquier tipo de suelo ricos en materia orgánica y de buena fertilidad	Todo el año	A los 60 días después de la siembra. Se pueden hacer cortes sucesivos	Clima templado	50-80 cm	Es consta riego aún
	Melissa Officinalis	Toronjil	Se puede cultivar en cualquier tipo de suelo, que sean fértiles, bien drenados, profundos y permeables.	Primavera	Verano	Necesita de calor y sol, con una temperatura próxima a 15-20 °C.	15-70 cm	El riego por se abunda tier húmed
	Eichhornia azurea	Lirio acuático	Agua neutra ligeramente alcalina	Todo el año	Desde que comienza la primavera	Temperaturas en torno a los 20 grados centígrados	50 cm	Es ac abono bulbos

Fuente: Elaboración propia

8.1.4. Terrazas

Las terrazas se plantean en el segundo nivel en puntos estratégicos de manera que se pueda apreciar el panorama interno y externo del lugar. Se diseñan dos terrazas como espacios comunes y terrazas exclusivas para las habitaciones de unidad familiar. La vegetación planteada serán algunas plantas ornamentales y aromáticas ya mencionadas anteriormente.



Figura 138. Vista 3D – Terraza, espacio común
Fuente: Elaboración propia



Figura 139. Vista 3D – Terraza de habitación de unidad familiar
Fuente: Elaboración propia

8.1.5. Cubiertas

Dentro del planteamiento general de paisajismo, se cuenta con grandes extensiones de jardines y espacios de socialización, por ello se ha optado por colocar cubiertas de caña brava en los espacios exteriores que tienen gran extensión, con el propósito de brindar sombra en las zonas de estancia. Asimismo, los espacios donde se colocarán estas cubiertas serán en el área de juegos de niños y los jardines terapéuticos, generando un espacio de sombra y ventilado.

Se ha seguido el mismo proceso de construcción de las cubiertas del proyecto, donde se hace uso de un panel de madera maciza como soporte, donde los listones tienen una sección de 5 x 5 cm espaciados 50 cm entre ejes; asimismo para evitar que la humedad se filtre en la caña, se ha optado que los soportes verticales se apoyen en un sobrecimiento.

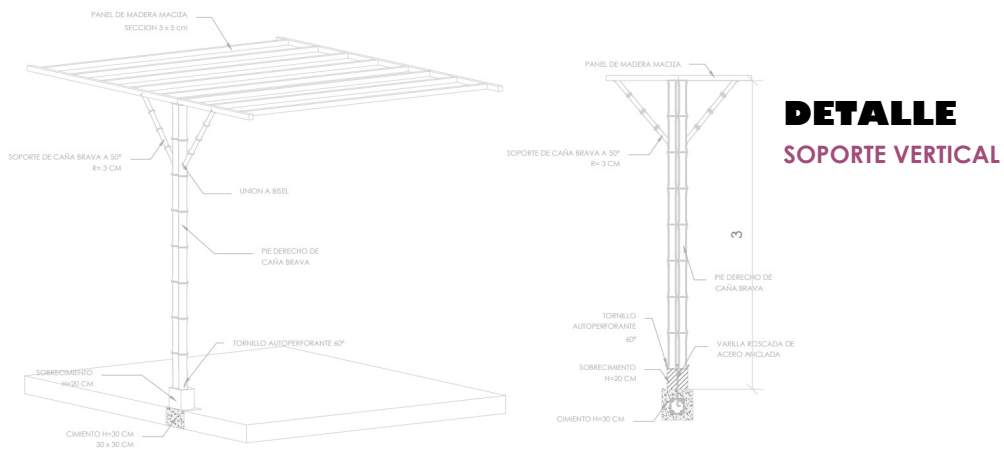
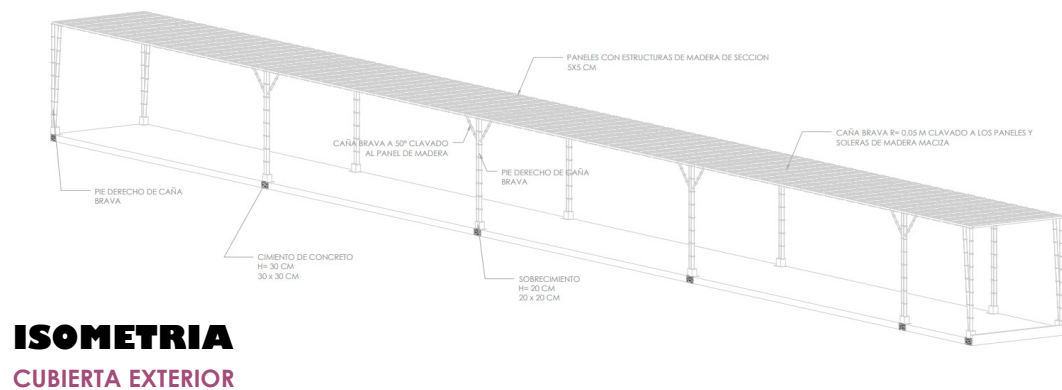


Figura 140. Detalle constructivo de cubiertas de caña
Fuente: Elaboración propia

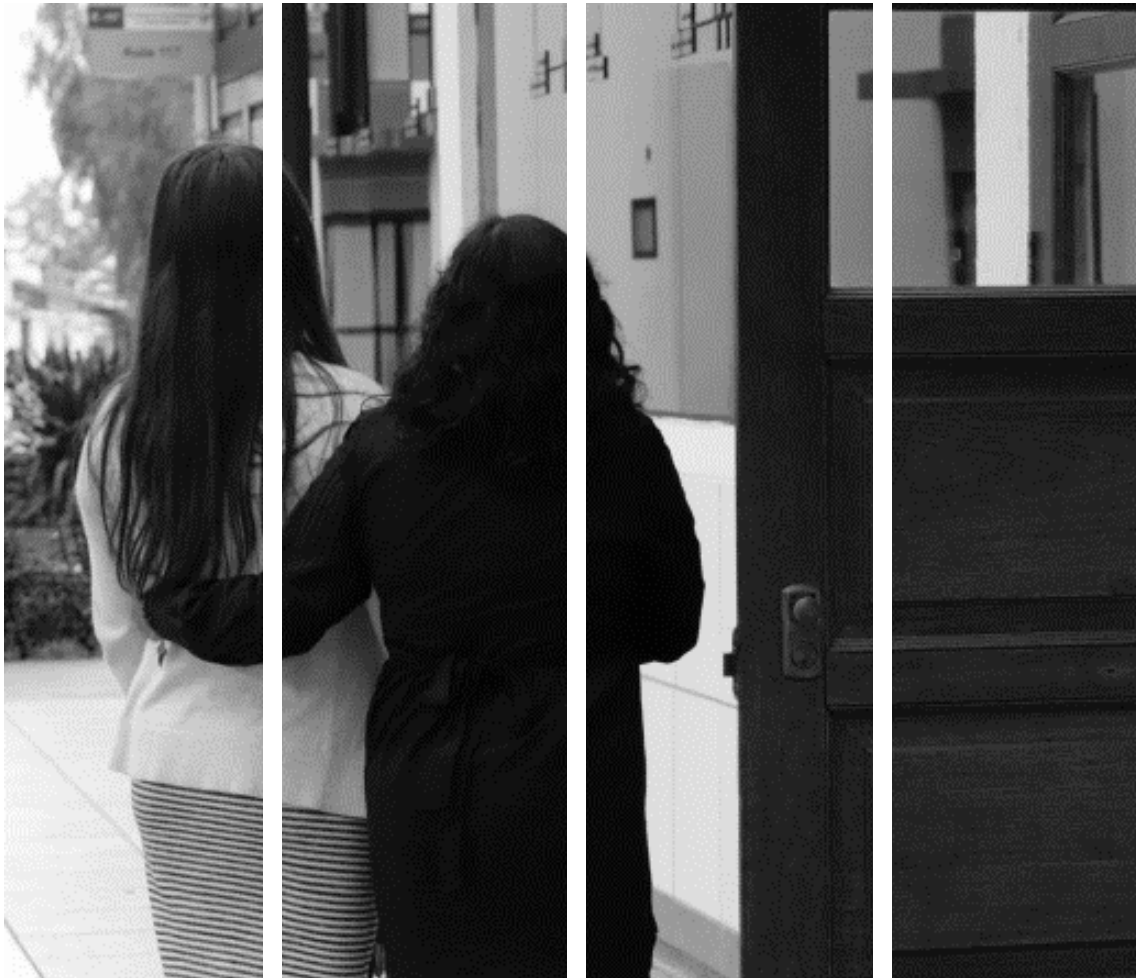
En las siguientes vistas, se muestra el uso de cubiertas en los jardines especialmente en las zonas de estancia.



Figura 141. Vista exterior de jardín terapéutico
Fuente: Elaboración propia



Figura 142. Vista de cubiertas en jardín
Fuente: Elaboración propia



CAPITULO

IX

**Memoria de
Estructuras**

9. CAPITULO IX: MEMORIA DE ESTRUCTURAS

9.1. Generalidades

La siguiente memoria descriptiva abarca aspectos importantes en el diseño estructura del proyecto “Centro Integral para mujeres víctimas de violencia en la provincia de Trujillo”. Los aspectos a tratar es el sistema estructural y pre dimensionamiento, según los usos del proyecto.

El proyecto se emplaza en un terreno con 4.80% de pendiente, con 3 metros de desniveles; planteando los bloques del proyecto en distintas plataformas, por ello se empleó plataformas de concreto y muros de contención.

Los bloques se han diseñado con un sistema estructural aporticado, este sistema es aquel cuyos elementos estructurales consisten en vigas y columnas conectados a través de nudos formando pórticos en las dos direcciones principales (x, y). Este sistema se compone por losas, columnas, zapatas, muros no portantes y cimientos. Se ha seguido los lineamientos en las normativas nacionales, con las normas E.020. Cargas, E.030. Diseño Sismorresistente y E.060. Concreto Armado.

9.2. Descripción del diseño estructural

Por la magnitud del proyecto y los usos que alberga, el diseño estructural se ha desarrollado en bloques estructurales independientes ante sismos.

Tabla 45. Descripción de usos de los bloques del proyecto

BLOQUE	USOS	EQUIPAMIENTO
BLOQUE A	ATENCION BÁSICA Y ESPECIALIZADA	CENTRO EMERGENCIA MUJER
BLOQUE B	TALLERES	
BLOQUE C	EDUCACION	HOGAR REFUGIO TEMPORAL
BLOQUE D	ADMINISTRACION	
BLOQUE E	COMEDOR	
BLOQUE F	INFANTIL, HOSPEDAJE	
BLOQUE G	SUM, ORATORIO	
BLOQUE H	ATENCION ESPECIALIZADA, HOSPEDAJE	
BLOQUE I	HOSPEDAJE	
BLOQUE J	ATENCION INTEGRAL	
BLOQUE K	SERVICIOS GENERALES	

Fuente: Elaboración propia

El planteamiento general del diseño estructural se compone por 11 bloques, que funcionan independientemente y se ubican en distintos niveles del terreno.

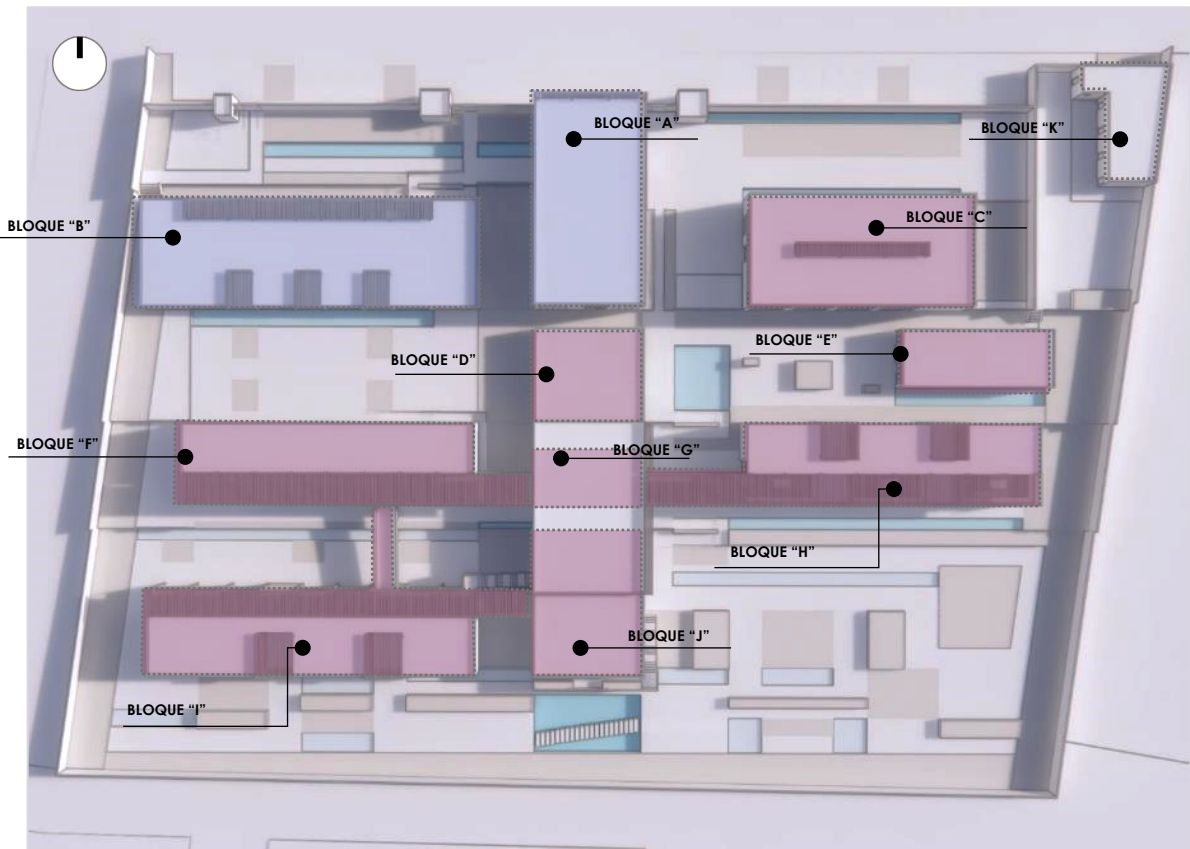


Figura 143. Plot plan de ubicación de bloques estructurales del proyecto
Fuente: Elaboración propia

9.3. Predimensionamiento del bloque "I – J"

Se realizará el análisis de predimensionamiento de los bloques "I" y "J", debido a su magnitud y su ubicación en la cota más baja del terreno. Asimismo, en estos bloques se dan los usos de hospedaje y atención integral.

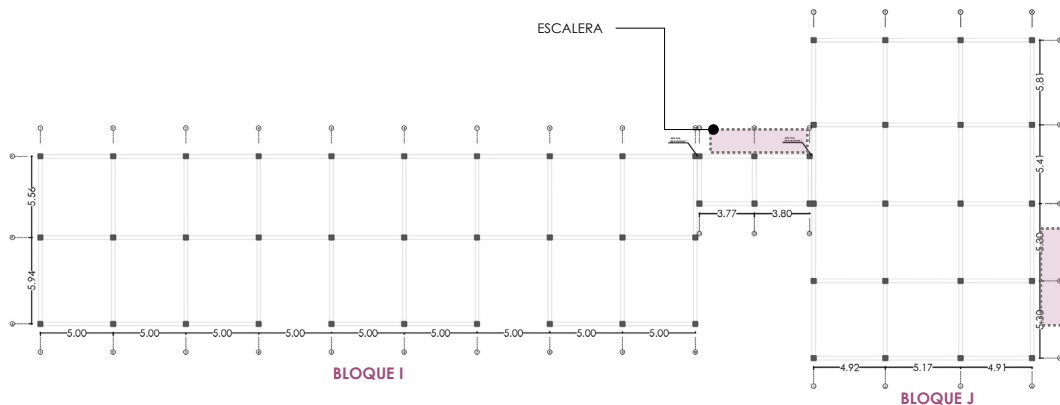


Figura 144. Trama estructural de los bloques "I - J"
Fuente: Elaboración propia

Por ello, se trabajó con una trama ortogonal, creando módulos de 5 x 5.30 m, de esta manera se establecen ambientes proporcionales. Por su magnitud, esta zona se conforma por dos bloques, separados por una junta de dilatación. Asimismo, posee dos núcleos verticales independientes adosados a los laterales de estos bloques; sin embargo, estos son elementos estructurales que no se han considerado en el análisis de predimensionamiento, solo se tomará en cuenta las columnas, losas, vigas, cimentación y juntas de dilatación.

9.3.1. Predimensionamiento de juntas de dilatación

Las juntas de dilatación evitan el choque entre edificios ante un movimiento sísmico. Para el cálculo se considera la altura de los bloques.



BLOQUE I

H altura mayor de edificación: 620 cm

$$S = 3 + 0.004 (H - 500)$$

$$S = 3 + 0.004 (620 - 500)$$

$$S = 3.48$$

$$S = 3.5 \text{ cm}$$



BLOQUE J

H altura mayor de edificación: 700 cm

$$S = 3 + 0.004 (H - 500)$$

$$S = 3 + 0.004 (700 - 500)$$

$$S = 3.8 \text{ cm}$$

9.3.2. Predimensionamiento de losa aligerada

Las losas de ambos bloques serán aligeradas planteando el amarre en una dirección. Para la definición de su espesor se realizó de acuerdo al cálculo, trabajando con la luz mayor y la respectiva normativa establecida en el RNE.

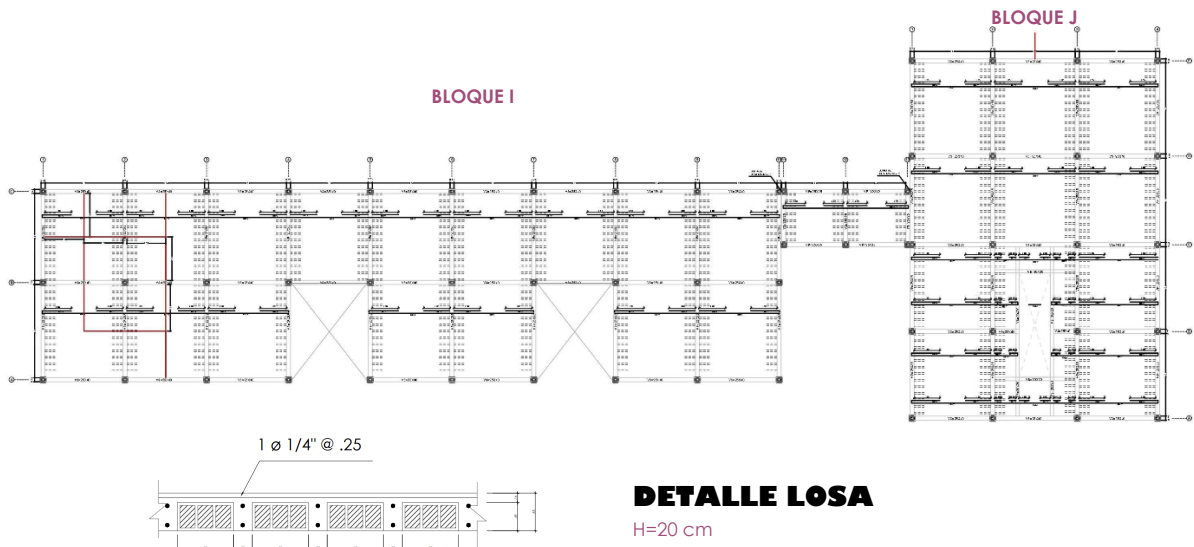


Figura 145. Losa aligerada de los bloques "I - J"
Fuente: Elaboración propia

Para el cálculo se utilizó las siguientes formulas:

Tabla 46. Predimensionamiento de losa aligerada

LOSA	UN TRAMO	DOS TRAMOS
ALIGERADA	L/22	L/25
MACIZA	L/25	L/30

Losa aligerada unidireccional (L=5.00 m)

$$h = L/25$$

$$h = 5.00/25$$

$$\mathbf{S = 0.20 \text{ cm}}$$

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al cálculo y la normativa del RNE, la altura de la losa aligerada de los bloques es de 0.20 cm

9.3.3. Predimensionamiento de columnas

Para el cálculo de predimensionamiento de las columnas, se tomaron en cuenta las siguientes fórmulas:

COLUMNAS CENTRALES $Ag = \frac{P}{0.45 \times f'c}$

COLUMNAS LATERALES $Ag = \frac{P}{0.35 \times f'c}$

* P= Área tributaria x 1500 kg/m² x N.º niveles

* f'c= 210 kg/cm²

En el presente análisis, se identificó las áreas tributarias para poder realizar el cálculo de predimensionamiento de columnas.

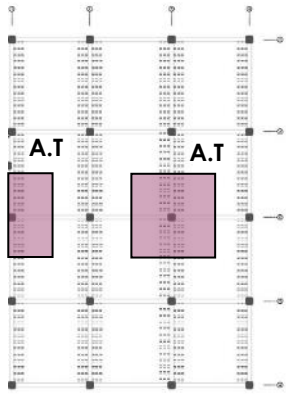
COLUMNAS CENTRALES	COLUMNAS LATERALES
$Ag = \frac{P}{0.45 \times f'c}$	$Ag = \frac{P}{0.45 \times f'c}$
$Ag = \frac{23.35 \text{ m}^2 \times 1500 \text{ kg/m}^2 \times 2}{0.45 \times 210 \text{ kg/cm}^2}$	$Ag = \frac{14.50 \text{ m}^2 \times 1500 \text{ kg/m}^2 \times 2}{0.35 \times 210 \text{ kg/cm}^2}$
$Ag = 741.27 \text{ cm}^2 = \mathbf{0.07 \text{ m}^2}$	$Ag = 591.84 \text{ cm}^2 = \mathbf{0.06 \text{ m}^2}$
$Ag = a^2$, entonces $a = \sqrt{Ag}$	$Ag = a^2$, entonces $a = \sqrt{Ag}$
$a = \sqrt{0.07} = 0.2545 = \mathbf{0.25 \text{ m}}$	$a = \sqrt{0.06} = 0.24 = \mathbf{0.25 \text{ m}}$

BLOQUE I

Figura 146. Predimensionamiento de columnas del bloque "I"

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se realiza el cálculo de columnas del bloque “J”:



BLOQUE J

COLUMNAS CENTRALES

$$A_g = \frac{P}{0.45 \times f'c}$$

$$A_g = \frac{23.16 \text{ m}^2 \times 1500 \text{ kg/m}^2 \times 2}{0.45 \times 210 \text{ kg/cm}^2}$$

$$A_g = 735.23 \text{ cm}^2 = \mathbf{0.07 \text{ m}^2}$$

$$A_g = a^2, \text{ entonces } a = \sqrt{A_g}$$

$$a = \sqrt{0.07} = 0.2545 = \mathbf{0.25 \text{ m}}$$

COLUMNAS LATERALES

$$A_g = \frac{P}{0.45 \times f'c}$$

$$A_g = \frac{13.85 \text{ m}^2 \times 1500 \text{ kg/m}^2 \times 2}{0.35 \times 210 \text{ kg/cm}^2}$$

$$A_g = 565.30 \text{ cm}^2 = \mathbf{0.06 \text{ m}^2}$$

$$A_g = a^2, \text{ entonces } a = \sqrt{A_g}$$

$$a = \sqrt{0.06} = 0.24 = \mathbf{0.25 \text{ m}}$$

Figura 147. Predimensionamiento de columnas del bloque “J”

Fuente: Elaboración propia

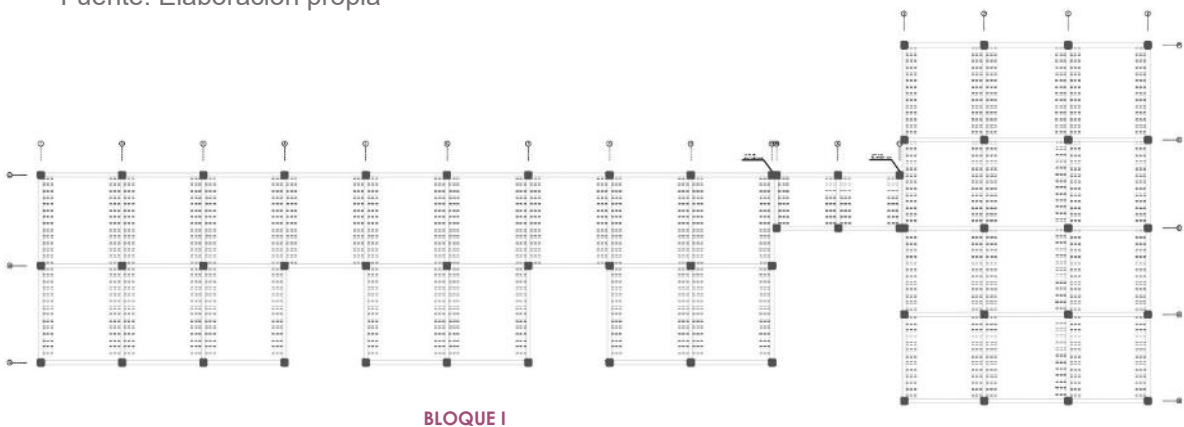
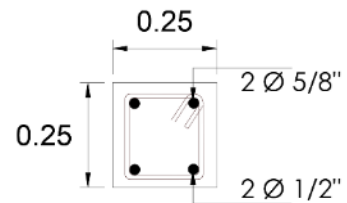
Para unificar las dimensiones de las columnas centrales en ambos bloques se considerará columnas centrales de 0.25 m, ya que según los cálculos la dimensión es muy próxima a las columnas laterales. Además, se facilita trabajar con solo un tipo de columna.

Tabla 47. Medidas de columnas

CUADRO DE COLUMNAS	
NOMBRES	C1 (25x25)
DIMENSIONES	0.25 x 0.25 m
DISTRIBUCIONES	2 Ø 1/2" + 2 Ø 5/8"
AREA DE ACERO	6.49 cm ²
CONFINAMIENTO	Ø 3/8" 1 @ 5.0, 3 @ 10.0, 5 @ 15 cm, resto @ 25 cm

Fuente: Elaboración propia

COLUMNA 1



BLOQUE I

BLOQUE J

Figura 148. Columnas de los bloques “I - J”

Fuente: Elaboración propia

9.3.4. Predimensionamiento de vigas

Para el cálculo de predimensionamiento de las vigas, se tomaron en cuenta las siguientes fórmulas:

VIGA

PRINCIPAL - SECUNDARIA

$$\text{Peralte } H = L / 14$$

* L = luz entre ejes

$$\text{Base } B = H / 2$$

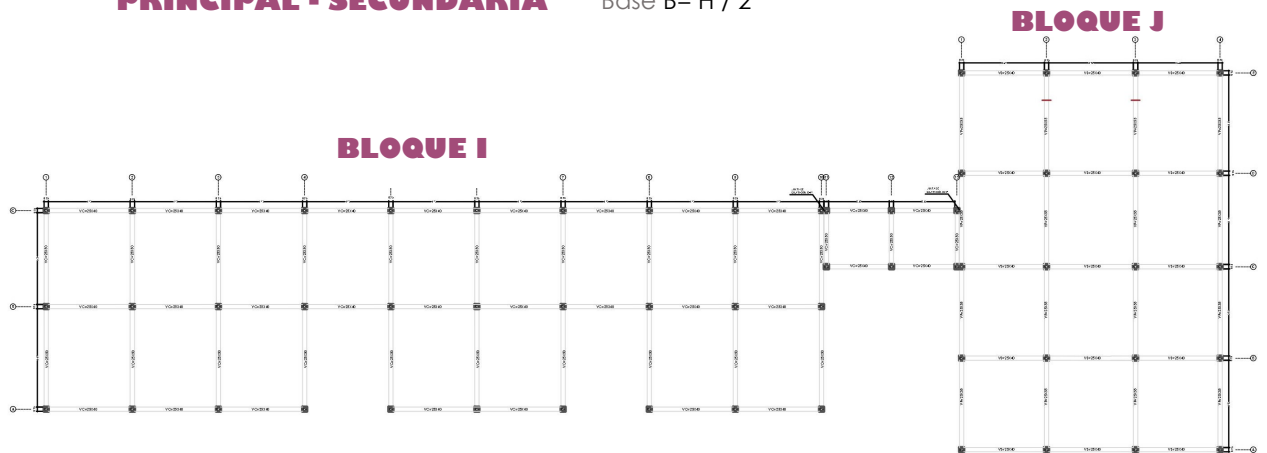


Figura 149. Vigas de los bloques "I - J"

Fuente: Elaboración propia

	VIGA PRINCIPAL	VIGA SECUNDARIA		VIGA PRINCIPAL	VIGA SECUNDARIA
BLOQUE I	$H = L / 14$	$H = L / 14$	BLOQUE J	$H = L / 14$	$H = L / 14$
	$H = 6 / 14$	$H = 5 / 14$		$H = 5.80 / 14$	$H = 5 / 14$
	$H = 0.43$	$H = 0.38$		$H = 0.42$	$H = 0.38$
	$B = H / 2$	$B = H / 2$		$B = H / 2$	$B = H / 2$
	$B = 0.50 / 2$	$B = 0.40 / 2$		$B = 0.50 / 2$	$B = 0.40 / 2$
	$B = 0.25$	$B = 0.20$		$B = 0.25$	$B = 0.20$
	VP – (0.25 m x 0.50 m)	VS – (0.25 m x 0.40 m)		VP – (0.25 m x 0.50 m)	VS – (0.25 m x 0.40 m)

Tabla 48. Vigas de conexión

DISEÑO DE VIGAS

CARACTERÍSTICAS		
NOMBRE	VC 2 (25x50)	VC 1 (25x40)
DIMENSIONES	0.25 x 0.50 m	0.25 x 0.40 m
DISTRIBUCION	4 Ø 1/2" + 2 Ø 3/8"	4 Ø 1/2" + 2 Ø 3/8"
AREA DE ACERO	6.492 cm ²	6.492 cm ²
CONFINAMIENTO	Ø 3/8" 1 @ 5.0, 3 @ 10.0, 5 @ 15, resto @ 25 cm	Ø 3/8" 1 @ 5.0, 3 @ 10.0, 5 @ 15, resto @ 25 cm

Fuente: Elaboración propia

9.3.5. Predimensionamiento de cimentación

La cimentación del proyecto se desarrolla en zapatas corridas, unidas por vigas de cimentación. Asimismo, se trató de unificar y trabajar solo con tres diseños de zapatas.

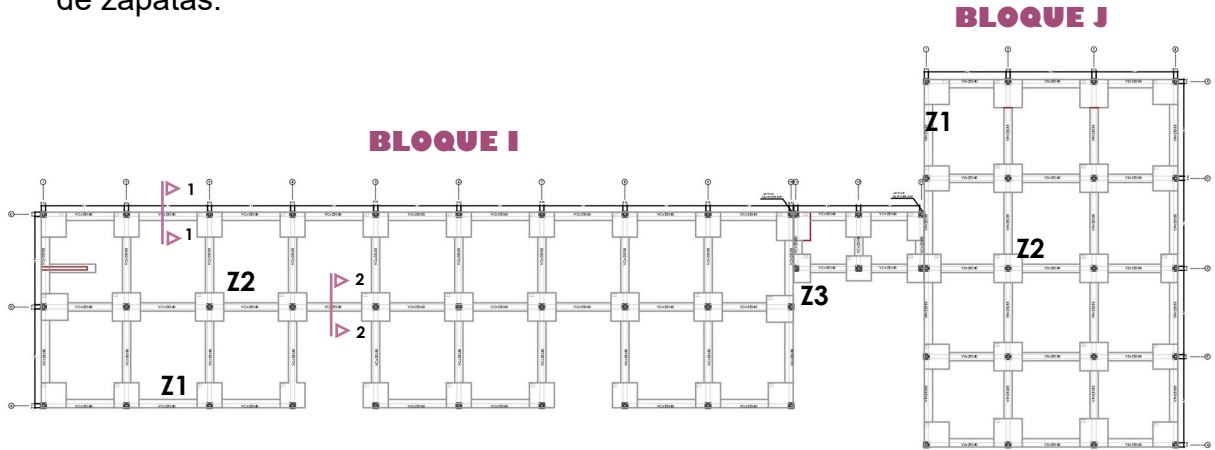


Figura 150. Vigas de los bloques "I - J"
Fuente: Elaboración propia

DISEÑO DE ZAPATAS

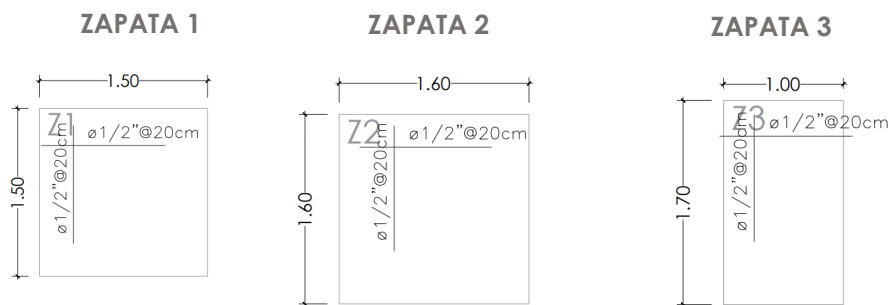


Tabla 49. Diseño de zapatas y cantidad

ZAPATA	ANCHO	LARGO	ALTURA	PROFUNDIDAD	CANTIDAD
Z1	1.50	1.50	0.50	2.00	29
Z2	1.60	1.60	0.50	2.00	20
Z3	1.00	1.70	0.50	2.00	5

Fuente: Elaboración propia

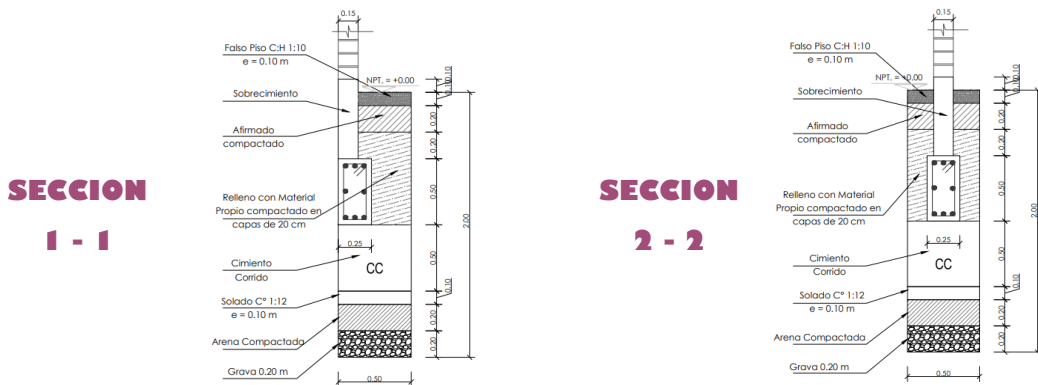
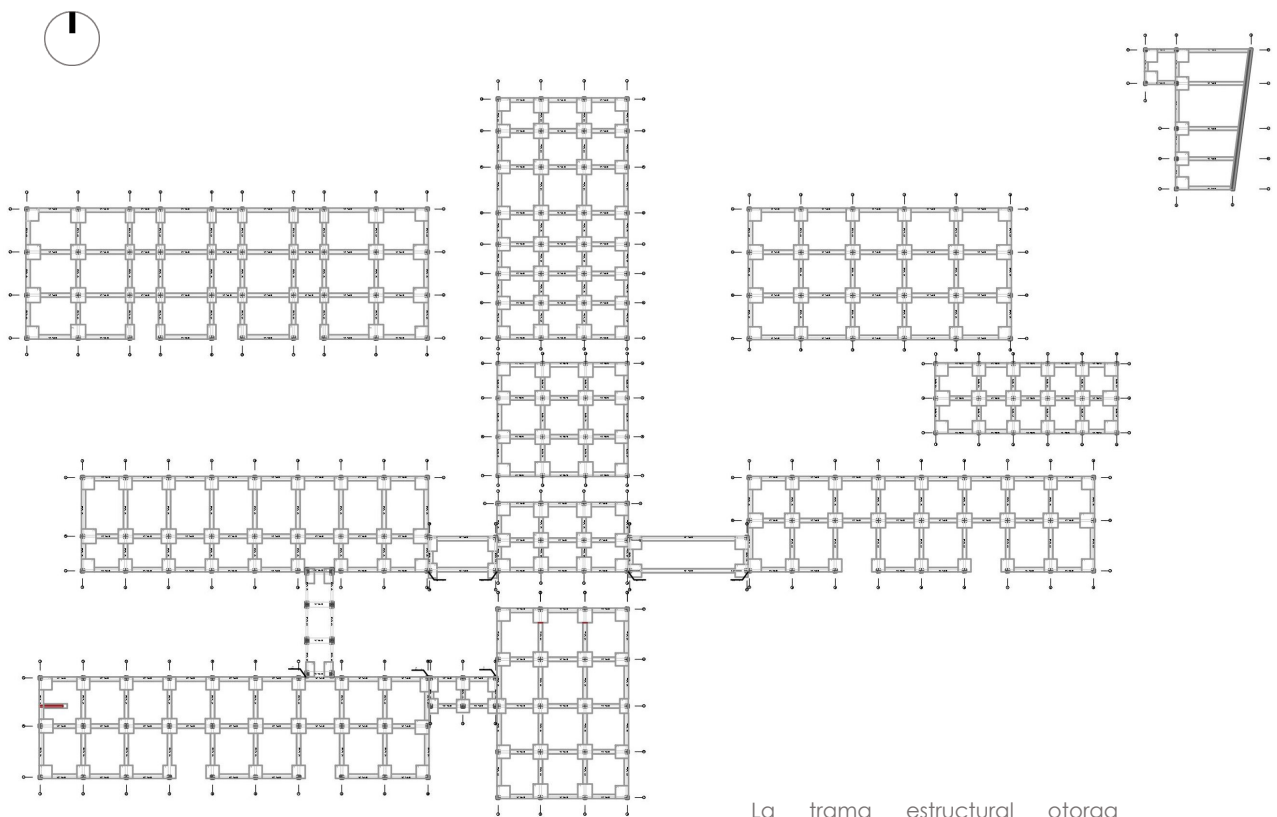
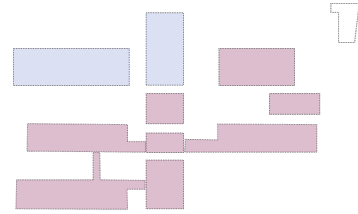


Figura 151. Detalle de cimientos
Fuente: Elaboración propia

PLANTEAMIENTO GENERAL | ESTRUCTURAS

El diseño estructural corresponde a un sistema estructural aporticado, este sistema permite ejecutar todas las modificaciones que se quieran al interior, asimismo los muros al no soportar cargas tienen la posibilidad de moverse. Permitiendo implementar divisiones flexibles en el edificio.



La trama estructural otorga ordenamiento y optimización, generando mayor firmeza entre sus elementos estructurales

Figura 152. Planteamiento general de estructuras
Fuente: Elaboración propia



CAPITULO

X

**Memoria de
Instalaciones
Sanitarias**

10. CAPITULO X: MEMORIA DE INSTALACIONES SANITARIAS

10.1. Generalidades

Esta memoria descriptiva comprende el cálculo y diseño de las instalaciones sanitarias para el proyecto “Centro Integral para mujeres víctimas de violencia en la provincia de Trujillo” de manera que se establezca un correcto abastecimiento de agua potable y una adecuada evacuación y recolección de desagüe hacia la red pública, tomando en cuenta la norma IS- 010 establecida en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) - Instalaciones Sanitarias para Edificaciones.

10.2. Descripción del diseño de instalaciones sanitarias

10.2.1. Sistema de agua potable

El suministro de agua potable en el edificio se realiza a través de la conexión a la red pública existente suministrada por la empresa SEDALIB. El punto de agua se ubica en la calle principal Micaela Bastidas. El sistema de abastecimiento será de presión constante y velocidad variable. Está conformado por una cisterna de concreto armado situada en la zona de servicio con una capacidad útil de 68.38 m³ para cubrir la demanda diaria requerida.

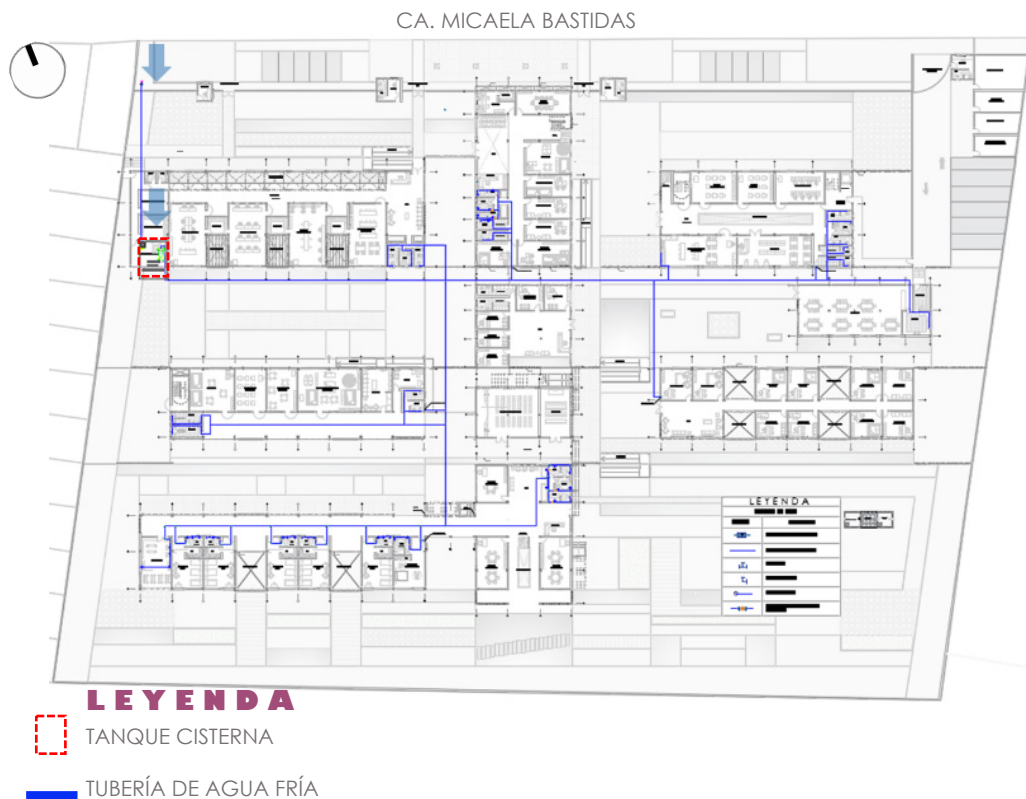


Figura 153. Planteamiento general de sistema de agua potable

Fuente: Elaboración propia

10.2.2. Cálculo de instalaciones sanitarias

10.2.2.1. Dotación diaria

Para determinar la cantidad de agua que se necesita por día, se calcula la dotación diaria mínimas de agua potable establecida en el Reglamento Nacional de Edificaciones, teniendo los datos de aforo y área a utilizar. Así mismo la dotación se calculó por zonas.

Centro Emergencia Mujer

Tabla 50. Dotación diaria de la zona de atención básica y atención especializada

AMBIENTE	DOTACIÓN DIARIA	ÁREA	TOTAL PARCIAL
	NORMATIVA	M2	L/M2
Admision	6 L/d por m2	21,05	126,30
Sala de reuniones	6 L/d por m2	30,20	181,20
Hall	6 L/d por m2	46,40	278,40
Control	6 L/d por m2	11,45	68,70
Ludoteca	6 L/d por m2	36,20	217,20
Atencion infantil	6 L/d por m2	24,40	146,40
Consultorio medico	500 L/d por consultorio	1 consultorio	500,00
Atención psicológica (4)	6 L/d por m2	103,92	623,52
Atención social (2)	6 L/d por m2	22,70	272,40
Atencion legal	6 L/d por m2	22,70	136,20
Centro de empleo	6 L/d por m2	25,60	153,60
Oficina de promotores	6 L/d por m2	25,60	153,60
Observatorio de violencia	6 L/d por m2	57,70	346,20
Vigilancia	6 L/d por m2	10,50	63,00
TOTAL			3266,72

Fuente: Elaboración propia

Tabla 51. Dotación diaria de la zona de talleres

AMBIENTE	DOTACION DIARIA	AFORO	AREA	TOTAL PARCIAL
	NORMATIVA			LITROS
Hall	6 L/d por m2	1	228,5	1371,00
Taller de Panadería y Repostería	50 L/P	20		1000,00
Taller de Bisutería	50 L/P	20		1000,00
Taller de Costura	50 L/P	20		1000,00
Taller de Cosmetología	50 L/P	20		1000,00
TOTAL				5371,00

Fuente: Elaboración propia

Hogar Refugio Temporal

Tabla 52. Dotación diaria de la zona administrativa

AMBIENTE	DOTACION DIARIA	AFORO	AREA	TOTAL PARCIAL
	NORMATIVA		M2	LITROS
Dirección	6 L/d por m2	-	15,80	94,80
Consultorio psicológica	6 L/d por m2	-	15,80	94,80
Oficina del promotor	6 L/d por m2	-	14,10	84,60
Oficina de contabilidad	6 L/d por m2	-	14,10	84,60
Oficina de administración	6 L/d por m2	-	14,10	84,60
Oficina de Promotores	6 L/d por m2	-	14,10	84,60
SS.HH. Usuario	50 L/P	5	-	250,00
TOTAL				778,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 53. Dotación diaria de zona de atención especializada y atención integral

AMBIENTE	DOTACION DIARIA	AFORO	AREA	TOTAL PARCIAL
	NORMATIVA		M2	LITROS
ZONA ATENCION ESPECIALIZADA				
Consultorio legal (2)	6 L/d por m2	-	46,04	276,24
Consultorio de psicología (4)	6 L/d por m2	-	88,00	528,00
Consultorio de medicina general (2)	500 L/d por consultorio	-	2,00	1000,00
Consultorio de asistencia social (2)	6 L/d por m2	-	42,00	252,00
ZONA ATENCION INTEGRAL				
Taller de convivencia (3)	6 L/d por m2	-	104,00	624,00
TOTAL				2680,24

Fuente: Elaboración propia

Tabla 54. Dotación diaria de zona de hospedaje

AMBIENTE	DOTACION DIARIA	AFORO	AREA	TOTAL PARCIAL
	NORMATIVA		M2	LITROS
Habitación discapacitada	25 L por m2 de área neta	-	29,00	725,00
Habitación triple (12)	25 L por m2 de área neta	-	348,00	8700,00
Habitación simple (5)	25 L por m2 de área neta	-	62,05	1551,25
Habitación doble (2)	25 L por m2 de área neta	-	50,06	1251,50
Habitaciones unidad familiar (3)	25 L por m2 de área neta	-	98,70	2467,50
TOTAL				14695,25

Fuente: Elaboración propia

Tabla 55. Dotación diaria de zona infantil

AMBIENTE	DOTACION DIARIA	AFORO	AREA	TOTAL PARCIAL
	NORMATIVA		M2	LITROS
Estimulación temprana (0-2 años)	200 L por persona	12		2400,00
Aula teórica (3-5 años)	200 L por persona	13		2600,00
Aula teórica (6-11 años)	200 L por persona	13		2600,00
Ludoteca	6 L/d por m2	-	13,50	81,00
TOTAL				7681,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 56. Dotación diaria de zona educativa

AMBIENTE	DOTACION DIARIA	AFORO	AREA	TOTAL PARCIAL
	NORMATIVA		M2	LITROS
Taller de Panadería y Repostería	50 L/P	10		500,00
Taller de Bisutería	50 L/P	10		500,00
Taller de Costura	50 L/P	10		500,00
Taller de Cosmetología	50 L/P	10		500,00
Taller de industria alimentaria	50 L/P	10	13,50	81,00
Aula de alfabetización	50 L/P	-	96,00	2304,00
Aula de idiomas	50 L/P	-	48,00	576,00
Aula de computo	50 L/P	-	24,00	288,00
Biblioteca	50 L/P	-	48,00	576,00
Hall	6 L/d por m2	-	48,00	576,00
SS.HH Usuario	25 L/m2	-	85,00	10625,00
SS.HH. Personal de trabajo	25 L/m2	-	46,20	2310,00
TOTAL				19336,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 57. Zona de servicios complementarios

AMBIENTE	DOTACION DIARIA	AFORO	AREA	TOTAL PARCIAL
	NORMATIVA		M2	LITROS
Cocina+Comedor	50 L/M2	-	162,24	973,44
Lavandería	40 L /kg de ropa	61 personas (2 kg por persona= 122 kg)		4880,00
TOTAL				5853,44

Fuente: Elaboración propia

Áreas verdes

Tabla 58. Dotación diaria de áreas verdes

AMBIENTE	DOTACION DIARIA	AREA	TOTAL PARCIAL
	NORMATIVA	M2	L/M2
Espacio de recibimiento (Ingreso)	2 L/M2	347,53	695,06
Área de juegos infantiles	2 L/M2	232,80	465,60
Espacios de socialización	2 L/M2	361,63	723,26
Área verde	2 L/M2	1731,29	3462,58
Jardín terapéutico	2 L/M2	582,47	1164,94
TOTAL			6511.44

Fuente: Elaboración propia

Se tiene una dotación total de agua diaria de 66173.09 litros por día. Es importante tomar en cuenta también la dotación del agua contra incendios, se plantea que se junte dos cisternas en una debido a que el agua contra incendios regularmente no se usa. Según el reglamento se debe considerar 25 m3.

Tabla 59. Dotación diaria de agua total en litros y m3

VOLUMEN TOTAL (LITROS)		
Agua fría	Agua contra incendios	Total
66173.09	25000	91173.09
VOLUMEN TOTAL (M3)		
66.17	25.00	91.17

Fuente: Elaboración propia

10.2.2.2. Diseño de cisterna

Con la obtención de la demanda diaria de agua potable que requiere el equipamiento, se calcula el volumen y dimensionamiento del sistema de almacenamiento que es el tanque cisterna.

Cálculo de volumen de cisterna

El cálculo del volumen de la cisterna se halla multiplicando $\frac{3}{4}$ por la dotación total de agua a utilizar.

$$\text{VOLUMEN DE CISTERNA} = \frac{3}{4} \times \text{DOTACION}$$

$$\text{VOLUMEN DE CISTERNA} = \frac{3}{4} \times 91.17 \text{ M3}$$

$$\text{VOLUMEN DE CISTERNA} = 68.38 \text{ M3}$$

Dimensionamiento de la cisterna

Para el dimensionamiento de la cisterna, se considera una altura estándar de 3:00 m, la cual sirve para su correcto funcionamiento y de acuerdo al área que se obtiene empleando las fórmulas correspondientes, se establece las medidas donde H: es la altura de la cisterna, B: es profundidad de la cisterna y L: es el largo de la cisterna. Se obtiene una capacidad total de 70.11 m³.

Tabla 60. Dimensión de la cisterna

DIMENSION DE CISTERNA $V = L \times B \times H$	
Altura (H)	3.00 m
$A = V/H$	68.38/ 3
Dimensión B x L	22.80
Donde B:	4.10
Donde L:	5.70
DIMENSIÓN DE CISTERNA= 5.70 x 4.10 x3	

Fuente: Elaboración propia

La cisterna estará ubicada en la zona de servicios generales del Centro Emergencia, en la plataforma -1.00 m, siendo este el sector más próximo al punto de suministro de agua que se encuentra en la calle Micaela Bastidas.

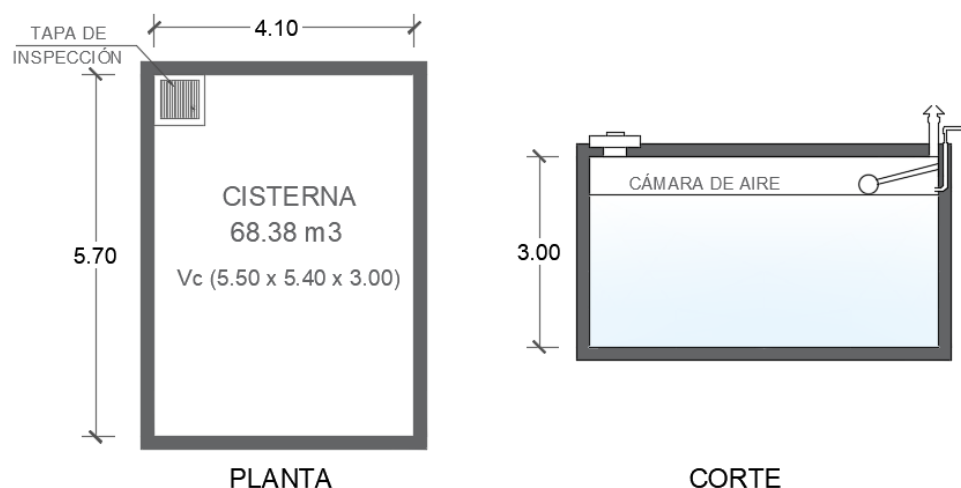
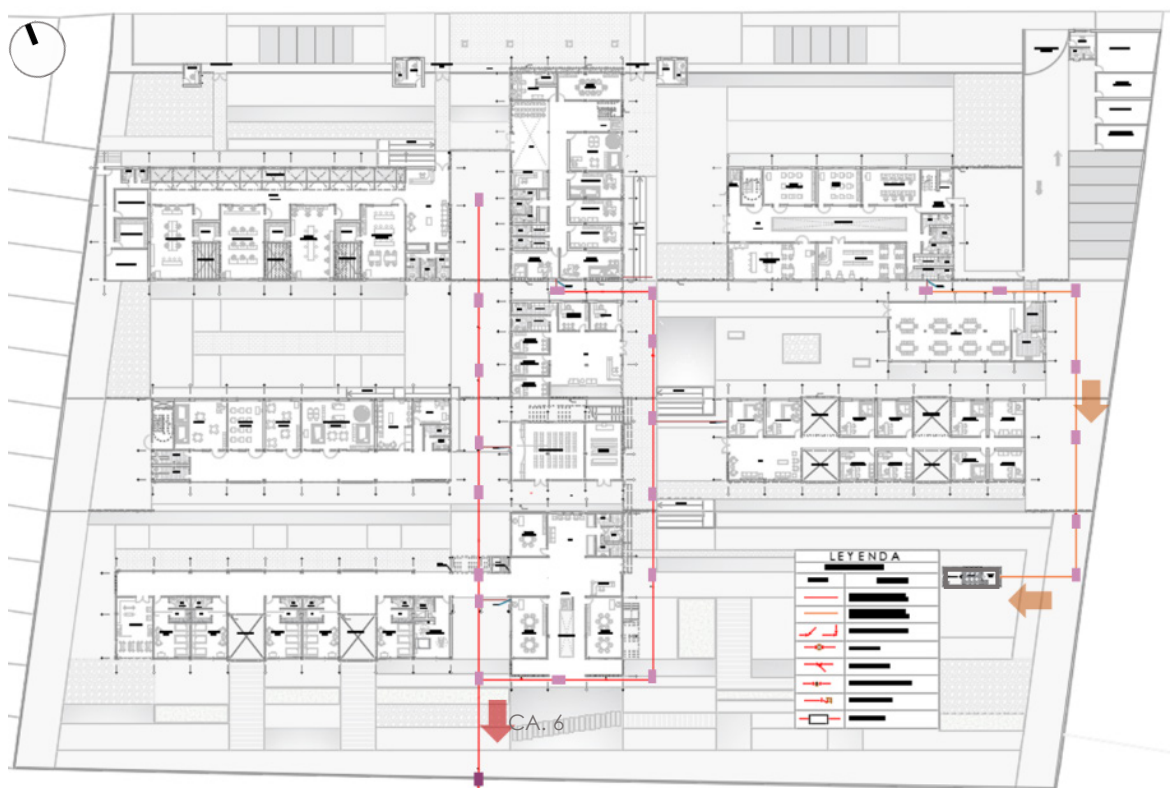


Figura 154. Dimensiones de la cisterna
Fuente: Elaboración propia

10.2.3. Sistema de desagüe

La evacuación de residuos se da por gravedad debido a los desniveles del terreno. Se plantea proyectar dos redes colectoras de desagüe. La primera red colectora se unirá a la caja principal que se ubica en la calle posterior (calle 6), mientras que, la segunda red colectora se une a la planta de tratamiento de aguas residuales para el riego de las áreas verdes. Así mismo, la red de desfogue bajará del segundo nivel al primer nivel mediante montantes hacia las distintas cajas de registro que se conectan a través de la tubería de desagüe a la red pública.



LEYENDA






-  RED DE DESAGUE- VA AL COLECTOR DE LA CALLE 6
-  RED DE DESAGUE VA A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
-  CAJA DE REGISTRO
-  CAJA DED REGISTRO DESEMBOCA A LA RED PUBLICA
-  PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Figura 155. Planteamiento general de sistema de desagüe

Fuente: Elaboración propia

Se realiza también el cálculo de las unidades de descarga del proyecto tomando en cuenta la norma técnica I.S. 0.10 “Instalaciones Sanitarias para Edificaciones” del Reglamento Nacional de Edificaciones, de manera que permita determinar la dimensión de las tuberías y montantes a usar.

Tabla 61. Unidades de descarga en el proyecto

PRIMER NIVEL			
APARATOS SANITARIOS	CANTIDAD	UNIDADES DE DESCARGA POR APARATO	SUBTOTAL
Inodoros	35	4	140
Lavatorios	35	2	70
Lavaderos	11	2	22
Ducha	6	2	12
TOTAL UDD			244
SEGUNDO NIVEL			
Inodoros	27	4	108
Lavatorios	27	2	54
Lavaderos	7	2	14
Ducha	17	2	34
TOTAL UDD			210
TOTAL UNIDADES DE DESCARGA			454

Fuente: Elaboración propia

El total de unidades de descarga es de 454, estas se distribuyen entre las zonas de los diferentes bloques del centro integral con el 1.5% de pendiente. Las montantes que se usarán en el proyecto son de 4” de diámetro, las cuales permiten el desfogue del segundo nivel al primero, llegando así a las redes principales, las cuales tendrán un diámetro de 4”.

PLANTEAMIENTO SECTOR | SANITARIAS

BLOQUE HOSPEDAJE - ATENCION INTEGRAL

AGUA FRÍA

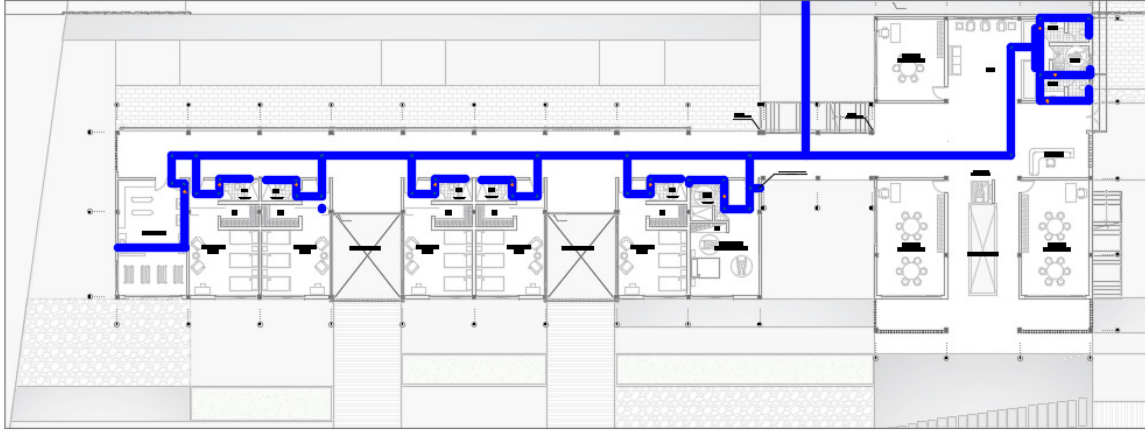


Figura 156. Planteamiento de agua fría en sector
Fuente: Elaboración propia

DESAGUE

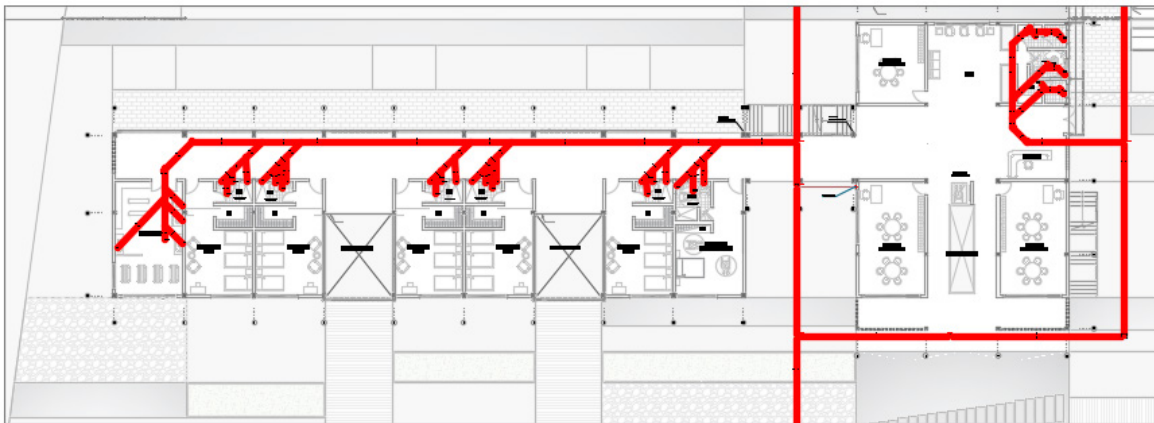
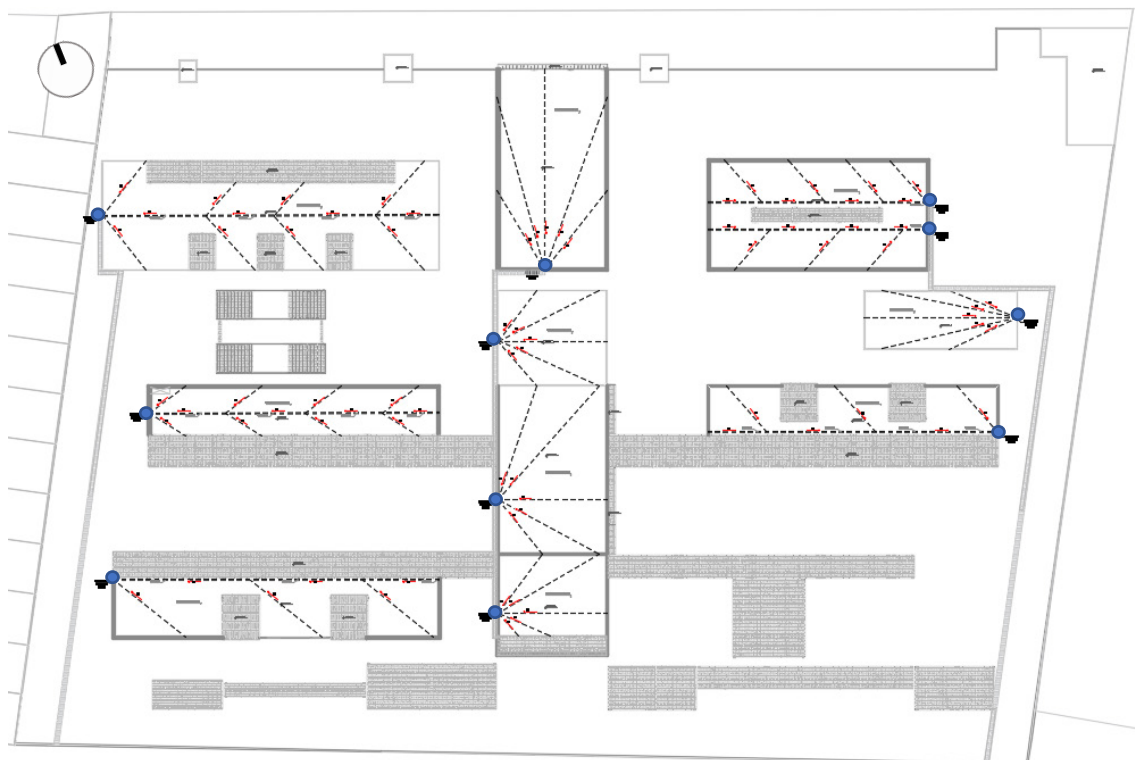


Figura 157. Planteamiento de desagüe en sector
Fuente: Elaboración propia

10.2.4. Sistema de evacuación de aguas pluviales

Para lograr una correcta evacuación pluvial en caso de lluvias, se plantea pendientes de 2% en los techos, de manera que estas aguas son evacuadas por tuberías de 3" hacia las áreas verdes del exterior. Así mismo, se hace uso de canaletas PVC de 4" en los volúmenes que se emplazan de manera horizontal, lo cual permite evacuar las aguas pluviales a las tuberías. También se realiza una impermeabilización a la losa para cubrir filtraciones, porosidad y aislar la humedad.



LEYENDA



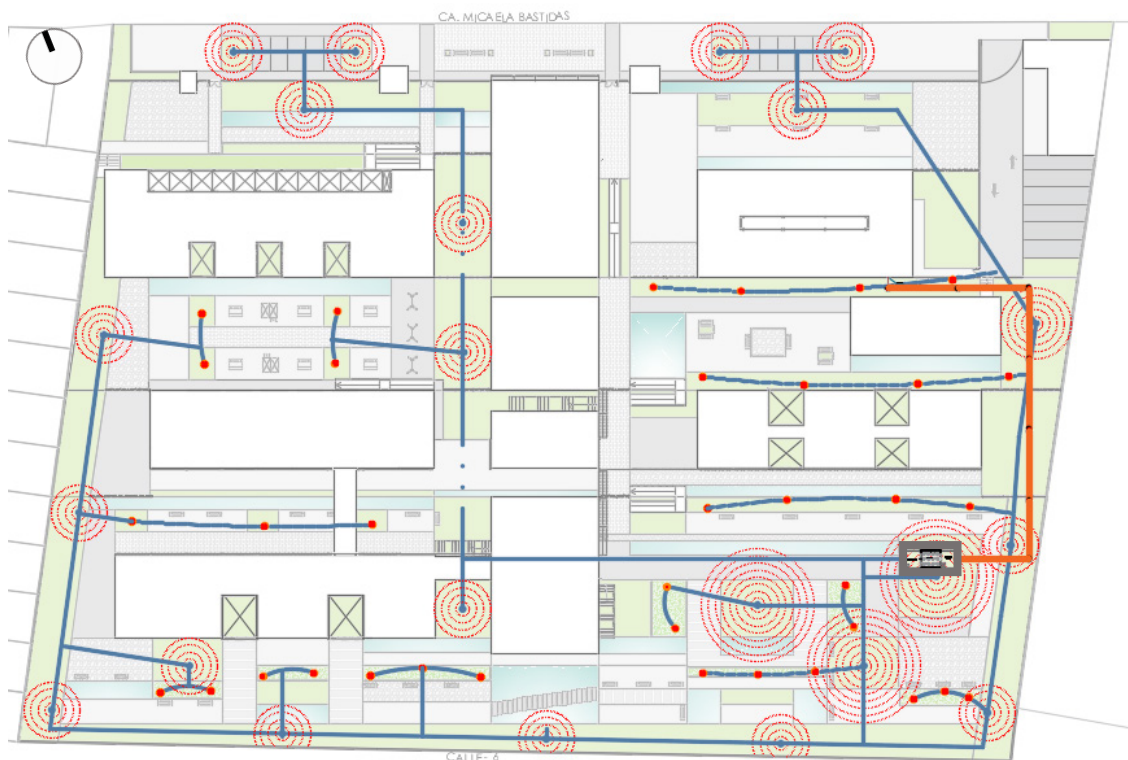
-  UBICACIÓN DE TUBERÍA DE AGUAS PLUVIALES
-  CANALETA

Figura 158. Planteamiento de sistema de evacuación de aguas pluviales
Fuente: Elaboración propia

10.2.5. Sistema de riego de áreas verdes

Para el riego de las áreas verdes se hace uso de una planta de tratamiento de aguas residuales, las cuales provienen de la zona de talleres y la zona del comedor del Hogar Refugio Temporal. Las tuberías para las áreas verdes forman ángulos de 90° grados. El sistema que se emplean es por aspersión, el cual distribuye el agua de forma uniforme en toda la extensión del terreno y el sistema por goteo para arbustos pequeños y flores.



LEYENDA








-  SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
-  TUBERIA DE DESAGUE
-  TUBERÍA PARA ASPERORES
-  TUBERIA PARA GOTEO
-  RIEGO POR ASPERORES
-  RIEGO POR GOTEO
-  PROYECCIÓN DE RIEGO CON ASPERORES Y ROCIADORES

Figura 159. Planteamiento de sistema de riego de áreas verdes
Fuente: Elaboración propia



CAPITULO

XI

**Memoria de
Instalaciones
Eléctricas**

11. CAPITULO XI: MEMORIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

11.1. Generalidades

La presente memoria descriptiva contiene el desarrollo de las instalaciones eléctricas para el proyecto: “Centro Integral para mujeres víctimas de violencia en la provincia de Trujillo”. El proyecto comprende las redes primarias, tableros y sub tableros de las instalaciones eléctricas.

El servicio de energía eléctrica es provisto por la empresa privada Hidrandina S.A. desde sus redes hacia el medidor del proyecto.

11.2. Descripción del diseño de instalaciones eléctricas

El abastecimiento de energía eléctrica se realizará mediante una red pública trifásica, cuyo punto se tomó desde la Calle Micaela Bastidas, debido a que el medidor de energía se ubicará en esa calle, llegando así abastecer al tablero general (TG), la cual se distribuyen a los tableros de distribución (TD) que se encuentra en cada bloque del proyecto.

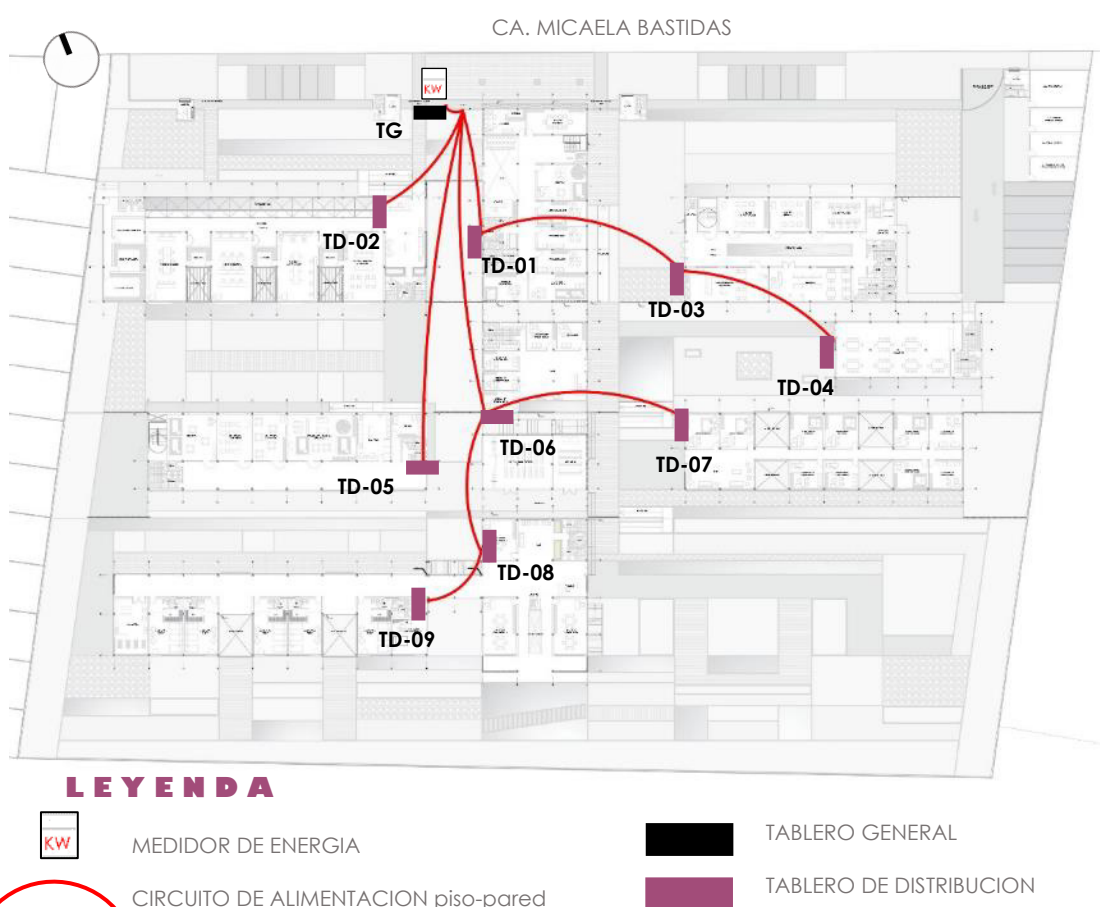


Figura 160. Planteamiento general de instalaciones eléctricas
Fuente: Elaboración propia

11.2.1. Cálculo de máxima demanda

El cálculo de máxima demanda se realizó según las instalaciones de alumbrado, tomacorrientes y otros equipos de los tableros de distribución y el tablero general, llegando a tener los siguientes resultados:

- Tipo de acometida: trifásica (380/220 V)
- Máxima demanda: 158 325.10 W > 158.33 KW

Tabla 62. Máxima demanda del proyecto

ITEM	TABLERO	AMBIENTE	N.º	AREA	POTENCIA / CARGA UNIT.		FACTOR	MAXIMA DEMANDA	DEMANDA PARCIAL
			ARTEFACTOS		#	m ²			
TG	TD - 01	Cargas básicas de ambientes	-	661,74	-	50	70	23160,90	28160,90
		Plataforma de discapacitados	1	-	4000	-	125	5000,00	
	TD - 02	Cargas básicas de ambientes	-	387,18	-	50	70	13551,30	13551,30
	TD - 03	Cargas básicas de ambientes	-	688,08	-	50	70	24082,80	35082,80
		Plataforma de discapacitados	1	-	4000	-	125	5000,00	
		Montacargas	1	-	7500	-	80	6000,00	
	TD - 04	Cargas básicas de ambientes	-	159,9	-	50	70	5596,50	8396,50
		Cocina eléctrica	1	-	3500	-	80	2800,00	
	TD - 05	Cargas básicas de ambientes	-	333,48	-	50	70	11671,80	13591,80
		Lavadora	1	-	2400	-	80	1920,00	
	TD - 06	Cargas básicas de ambientes	-	331,88	-	50	70	11615,80	11615,80
	TD - 07	Cargas básicas de ambientes	-	360,86	-	50	70	12630,10	12630,10
	TD - 08	Cargas básicas de ambientes	-	279,05	-	50	70	9766,75	14766,75
		Plataforma de discapacitados	1	-	4000	-	125	5000,00	
	TD - 09	Cargas básicas de ambientes	-	531,69	-	50	70	18609,15	20529,15
		Lavadora	1	-	2400	-	80	1920,00	
TOTAL DEMANDA ELECTRICA									158325,10

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro anterior se realizó el cálculo de máxima demanda teniendo en cuenta la potencia (w) y las cargas unitarias (w/m²) de cada tablero en el proyecto.

**JUSTIFICACION
TECNICA**

$$I_n = 158325.10 / (1.73 \times 380 \times 0.90) = 267.59 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 334.49 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.50 = 401.39 \text{ A}$$

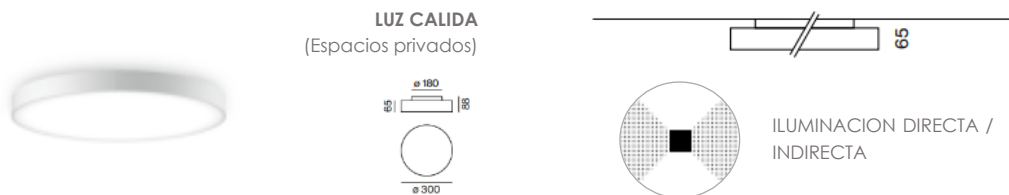
$$I_n < I_d < I_f$$

$$267.59 \text{ A} < 334.49 \text{ A} < 401.39 \text{ A}$$

11.2.2. Tipos de luminarias usadas

En el proyecto se ha dado uso de la Iluminación dinámica, este sistema es una iluminación inteligente que se adapta automáticamente a las diferentes condiciones del entorno, esta iluminación se dará a través de luces LED cálidos y fríos. Asimismo, este sistema busca replicar los niveles de luz natural durante el día y la noche para adaptarse al día a día de las usuarias y estimular su bienestar. En los espacios privados de las usuarias se hará uso de luz cálida generando sensaciones de calma y relajación; mientras que en los espacios de educación, oficinas y consultorios se hará uso de luz fría, provocando un estado de atención y concentración.

LUMINARIA REDONDA DE TECHO



LUMINARIA REDONDA COLGANTE

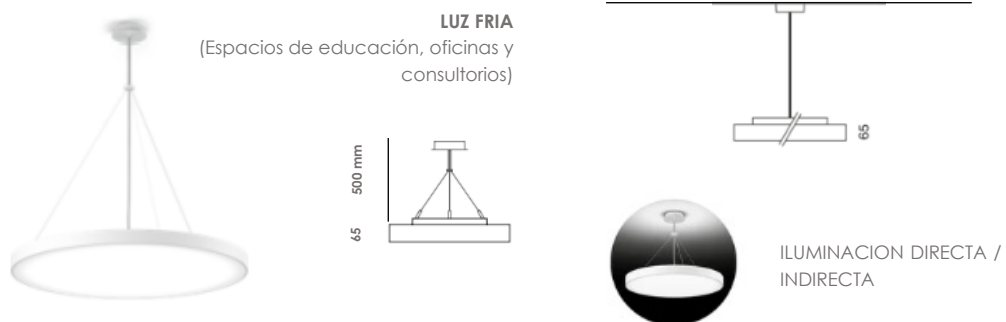


Figura 161. Luminarias LED en el proyecto
Fuente: Phillips



CAPITULO

XII

**Memoria de
Seguridad**

12. CAPITULO XII: MEMORIA DE SEGURIDAD

12.1. Generalidades

La siguiente memoria descriptiva contempla el plan de seguridad y rutas de evacuación frente a un sismo o cualquier emergencia, teniendo en cuenta los usos del proyecto: “Centro Integral para mujeres víctimas de violencia en la provincia de Trujillo”.

12.2. Descripción del planteamiento

El proyecto cuenta con grandes extensiones de espacios exteriores, por ello se consideraron estos espacios como zonas seguras de evacuación para luego dirigirlos a la calle. En cuanto a la circulación vertical se ha implementado escaleras protegidas, integradas y rampas desembocando a las zonas seguras del proyecto. Los anchos de los pasadizos tienen una medida de 2.00 a 3.00 m, lo cual facilita a la movilización de las usuarias ante una emergencia. Asimismo, para el planteamiento de seguridad se ha considerado las siguientes normativas del RNE: A.120 y la A.130.

12.3. Señalización

Las señaléticas usadas en el proyecto se desarrollaron de acuerdo a la norma del RNE A.130 y la norma técnica peruana NTP 399.010-1; en esta última nos indica las señales de seguridad a usar, asimismo como los colores, diseño y dimensiones. Las señaléticas a usar en el proyecto son las siguientes:

L E Y E N D A			
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	SALIDA EN PUERTAS		BOTIQUIN
	SALIDA HACIA LA DERECHA / IZQUIERDA		ESTACIÓN MANUAL DE EMERGENCIA / AVISADOR SONORO
	SALIDA HACIA IZQUIERDA COLGANTE		PUERTA CONTRAFUEGO
	SALIDA HACIA DERECHA COLGANTE		CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO
	BAJAR ESCALERA EVACUACIÓN		GABINETE CONTRA INCENDIO
	SUBIR ESCALERA EVACUACION		DETECTOR DE HUMO
	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO		ROCIADOR
	PROHIBIDO USAR EN CASO SISMO Y/O INCENDIOS		RESISTENTE AL FUEGO 2 HORAS
	LUZ DE EMERGENCIA		

Figura 164. Señaléticas del proyecto

Fuente: NTP 399.010-1

12.4. Evacuación

PLANTEAMIENTO GENERAL | SEGURIDAD

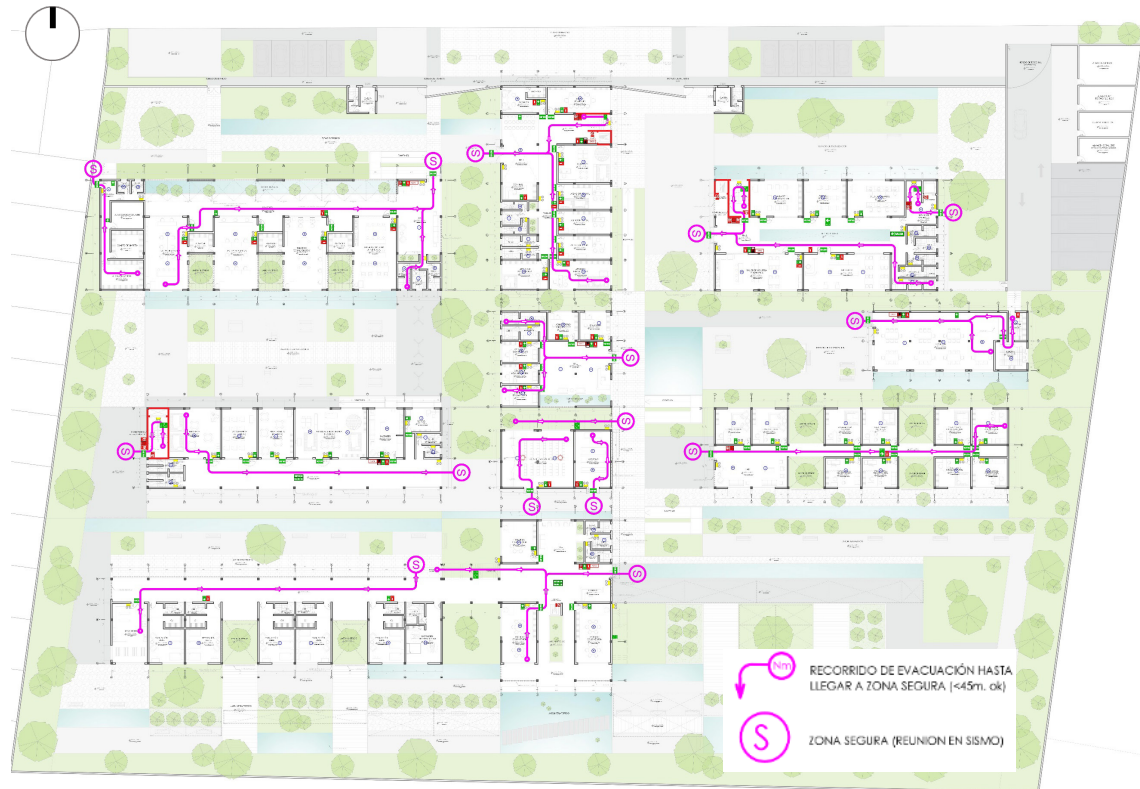


Figura 165. Planteamiento general de seguridad
Fuente: Elaboración propia

Cálculos de aforo

La cantidad de ocupantes es determinada por las usuarias y el personal de trabajo del centro, para el cálculo se consideró lo establecido en la norma A.130

Tabla 63. Aforo por zonas y nivel del proyecto

PISO	ZONA	BLOQUE	TOTAL
1 NIVEL	ATENCION INTEGRAL	CENTRO EMERGENCIA MUJER	39
2 NIVEL	ATENCION ESPECIALIZADA		51
1 NIVEL	ZONA TALLERES		65
1 NIVEL	ZONA EDUCATIVA	HOGAR REFUGIO TEMPORAL	22
2 NIVEL			22
1 NIVEL	ZONA ADMINISTRATIVA		6
1 NIVEL	ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		61
1 NIVEL	ZONA ATENCION INTEGRAL		25
1 NIVEL	ZONA ATENCION ESPECIALIZADA		20
1 NIVEL	ZONA HOSPEDAJE		16
2 NIVEL			42
1 NIVEL	ZONA INFANTIL		55
TOTAL			424

Fuente: Elaboración propia



CAPITULO

XIII

Conclusiones

13. CAPITULO XIII: CONCLUSIONES

- Se proyectó una infraestructura arquitectónica que reúne dos equipamientos, uno de carácter público como es el Centro de Emergencia Mujer y otro de carácter privado que es el Hogar Refugio Temporal, los cuales buscan atender de forma integral y especializada brindando servicios de protección social, albergue y educación a una de las más grandes problemáticas de la provincia de Trujillo que es la violencia física, sexual, psicológica y económica hacia la mujer.

-Las zonas que se plantean tanto en el Centro Emergencia Mujer y Hogar Refugio Temporal no solo cumplen con los lineamientos establecidos por el MIMP, sino que a través de las teorías establecidas se propone que estos lineamientos básicos vaya acompañado de la arquitectura como herramienta importante para lograr proyectar distintos ambientes de acuerdo a las actividades de las mujeres de manera que se sientan en un espacio de libertad y no de encierro.

-Los espacios diseñados responden a una arquitectura sensorial que, con la implementación de elementos naturales y no naturales y el aprovechamiento de la topografía del terreno, se generan sensaciones de tranquilidad y calma en las mujeres propiciando lazos de convivencia, seguridad, protección, autonomía y el desarrollo de sus capacidades técnicas.

-La creación de este Complejo Integral logra la conexión de USUARIO-NATURALEZA mediante criterios biofílicos que se aplican en el diseño de espacios interiores, los cuales se conectan con la naturaleza del exterior a través del panorama, implementación de espejos de agua, jardines y terrazas; mientras que en el diseño de los espacios exteriores se logra teniendo en cuenta los tipos de vegetación, gama de colores y recorridos con vistas agradables de manera que, en conjunto logran activar los cinco sentidos para crear estímulos que ayudan a la recuperación y sanación de la mujer.



CAPITULO

XIV

**Referencias
Bibliográficas**

14. CAPITULO XIV: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ley N°30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar,” 596380 (2016).
- Archdaily. (2018, December 3). *Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia / ORIGEN 19°41' 53" N"*. Archdaily Perú. <https://www.archdaily.pe/pe/907075/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia-origen-19o41-53-n>
- AURORA. (2021). *Tipos de población (Enero - Diciembre) 2021 - Portal Estadístico*. Programa Nacional Para La Prevención y Erradicación de La Violencia Contra Las Mujeres e Integrantes Del Grupo Familiar - AURORA. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/tipos-de-poblacion-2021/>
- AURORA. (2022). *Formas de la Violencia (Enero - Diciembre) 2021 - Portal Estadístico*. Programa Nacional Para La Prevención y Erradicación de La Violencia Contra Las Mujeres e Integrantes Del Grupo Familiar - AURORA. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/formas-de-la-violencia-2021/>
- Bravo Campanón, C., & Rebollo Sánchez, I. (2005). Casas de acogida: desde la experiencia a la reflexión. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18(18), 317–331. https://www.researchgate.net/publication/27592520_Casas_de_acogida_desde_la_experiencia_a_la_reflexion
- Cabrera, S. X., & Espinoza, R. I. (2019). *Diseño Biofílico incorporado al espacio interior*. Universidad del Azuay.
- Carrión Limo, D. S. (2021). *Infraestructura de refugio, atención y capacitación integral para el tratamiento de mujeres víctimas de violencia en el distrito de Chiclayo* [Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/4187>
- Cervera, D. (2020). *¿Cómo la biofilia es capaz de cambiar nuestras vidas?* Simbiota.
- Chiavenato, I. (2011). *Gestión del Talento Humano* (Vol. 3). México: McGrawHill.
- Proyecto de Ley que fortalece Hogares de Refugio Temporal y Centros de Emergencia Mujer*, (2020) (testimony of Congresistas de la República). https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/Proyectos_Firmas_digitales/PL06003.pdf
- Establecen política del Estado y de la Sociedad frente a la violencia familiar Ley N° 26260, Gobierno del Perú (1993).
- Duran, V. (2011). *Casas refugio para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar: Un complejo sistema de comunidad e intimidad*.

- Econova. (2020). *¿Qué es la arquitectura biofílica?*
- El Peruano. (2006a). Norma Técnica A.080 Oficinas. *RNE*, 3. <https://waltervillavicencio.com>
- El Peruano. (2006b). Norma Técnica A.090 Servicios Comunes. *RNE*, 2. <https://waltervillavicencio.com>
- El Peruano. (2006c). Norma Técnica A.130 Requisitos de Seguridad. *RNE*, 37. <https://waltervillavicencio.com>
- Historia y origen de los refugios para mujeres*. (n.d.). Retrieved April 29, 2022, from <https://www.endvawnow.org/es/articles/1368-historia-y-origen-de-los-refugios-para-mujeres.html>
- José, J., & Flores, F. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar Este es un artículo Open Access bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar Theoretical contributions to domestic violence. *Revista Cultura*, 34(enero-diciembre), 179–178. <https://doi.org/10.24265/cultura.2020.v34.13>
- Laura, L., & López, M. (2009). Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia. *Medisur: Revista de Ciencias Médicas de Cienfuegos*, 7(5), 356–378.
- MIMP. (2022). *ESTADÍSTICAS - MIMP*. Cubo de Datos Estadísticos de Los Servicios MIMP. <https://www.mimp.gob.pe/omep/cubo-estadistico.php>
- Ministerio de Educación. (2015). *Educación Técnico Productiva*. <http://www.dreim.gob.pe/dreim/portal/centro-de-educacion-tecnico-productiva/#:~:text=La Educación Técnico-Productiva es,sector productivo y a los avances>
- Reglamento de la Ley que Crea Hogares de Refugio Temporal para las Víctimas de la Violencia Familiar DECRETO SUPREMO N° 007-2005-MIMDES, 26583 6 (2005).
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2014). ¿Qué son los Centros Emergencia Mujer? *Depósito Legal En La Biblioteca Nacional Del Perú N° 2014-16212*.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Instrumentos para los hogares de refugio temporal* (2° edición). Industrias Gráficas Ausangate S.A.C.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. *Programa Nacional Contra La Violencia Familiar y Sexual, Primera ed*, 138. www.mimp.gob.pe/pncvfs
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, & Ministerio de Educación. (2017). *Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y*

Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Educación.

- Ministerio de Vivienda. (2019a). Norma Técnica A.030 Hospedaje. *RNE*, 015, 19.
- Ministerio de Vivienda. (2019b). Norma Técnica A.120 Accesibilidad Universal. *RNE*, 015, 25.
- Ministerio de Vivienda. (2020). Norma Técnica A.040 Educación. *RNE*, 12. <https://waltervillavicencio.com>
- Ocampo Ayala, A. Y. (2017). *Casa de protección: Equipamiento para la asistencia, formación, capacitación y resguardo en El Recreo, Bosa*. Universidad Católica de Colombia.
- Oficina General de Monitoreo, E. de P. y G. D. (2022). *RESUMEN EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD SERVICIOS QUE BRINDA: I. PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR-AURORA*.
- ONU Mujeres. (2019). *Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas*. <https://www.endvawnow.org/es/articles/155-refugio.html>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Palomino, C. J. P. (2018). *La arquitectura como herramienta terapéutica: casas-refugio para mujeres violentadas* [Universidad de Lima]. https://issuu.com/upaep_online/docs/dise__os_no_experimentales__sampler
- RECARE. (2007). Red Nacional Casas de Refugio Para La Mujer y La Niñez Víctimas de Violencia Familiar. http://www.geocities.ws/luisenriqueweb/pag_web_recare/quienes_somos.htm
- RNE. (2021). Norma Técnica A.010. Condiciones Generales de Diseño del Reglamento Nacional de Edificaciones. *El Peruano*, 24.
- Ruiz, E. E., & Pérez, M. Á. M. (2007). Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas. *Papers. Revista de Sociología*, 86(0), 189–201. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v86n0.817>
- Selina Ugarte Fidalgo, Maria Carreiro Otero, & Candido Lopez Gonzalez. (2021). Los centros de acogida para víctimas de violencia de género en Galicia y Asturias, ¿modelos arquitectónicos de hogar? *ACE Architecture, City and Environment*, 46, 9703–9728. <https://doi.org/10.5821/ace.16.46.9703>



CAPITULO

XV

Anexos

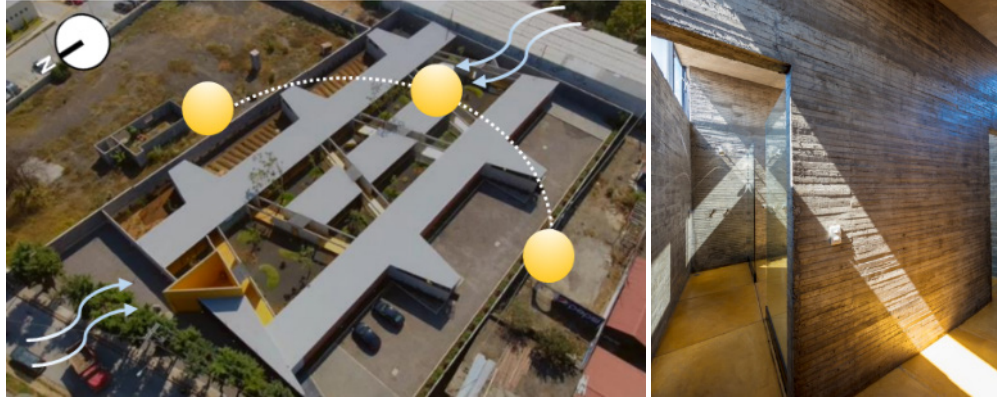
15. CAPITULO XV: ANEXOS

Anexo 1. Estudios de caso

Tabla 64. Análisis de caso - Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia

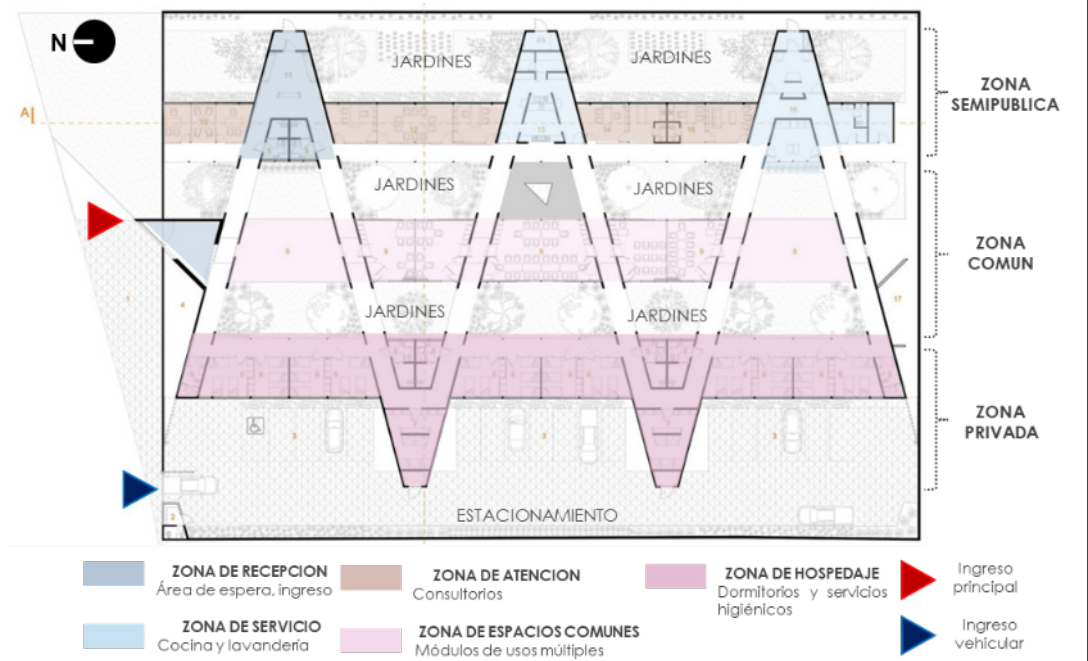
DATOS TÉCNICOS	-Diseño: ORIGEN 19°41'53" N -Año: 2017 -Lugar: Uruapan, México -Niveles: 1 -Área: 1226.64 m ²	IMPACTO DEL PROYECTO	La arquitectura se "diluye", evitando ser la protagonista al privilegiar la relación usuario – naturaleza. El diseño tuvo como directriz el orden, forma y diseño.
CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
La tipología del proyecto es de asistencia social dirigido a mujeres que han pasado una situación de violencia, asimismo el edificio está resuelto en un nivel cerrado del exterior, aludiendo a su concepto de tener una función protectora de las usuarias. La flexibilidad del edificio permite que en un futuro se pueda dar otro uso, desde el punto de vista arquitectónico predomina los principios de luz, sensaciones, forma y espacio.			
ANÁLISIS CONTEXTUAL			
Se ubica en el lado oriente de la ciudad de Uruapan en el estado de Michoacán, el proyecto es una respuesta a una realidad social. El edificio se encuentra a los alrededores de Uruapan, asimismo se encuentra rodeado de equipamientos de otros usos y salud.			
ANÁLISIS TECNOLÓGICO			

El diseño del proyecto ha sido elaborado para aprovechar al máximo la luz natural a través de los ejes que componen su forma, lo cual le da ventaja para la iluminación natural a través de los patios, generando iluminación cenital a través de estos hacia sus ambientes interiores, de igual manera la dirección de vientos (norte-sur) permite ventilación natural por medio de los patios y la forma en diagonales del edificio.



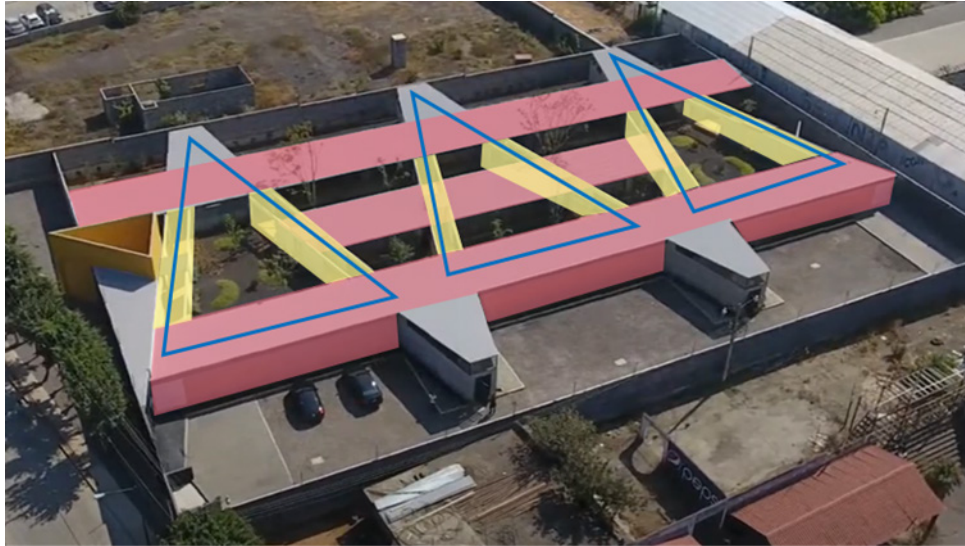
ANALISIS FUNCIONAL

El ingreso principal está orientado al norte. Cuenta con dos ingresos; uno vehicular y para visitas. La funcionalidad del proyecto se basa en un sistema de tres crujeías ortogonales dispuestas en paralelo y divididas entre ellas por jardines longitudinales de 4.5 m. Se identificó tres zonas diferenciadas por la función y los usuarios; estas zonas se encuentran dispuestas de forma lineal separadas por los patios, los cuales permiten el resguardo entre cada zona y sub zona.



ANALISIS FORMAL

La volumetría del edificio tiene apariencia hermética, por lo cerrada al exterior generando una sensación de fortaleza desde afuera; mientras que en el interior se da una arquitectura fluida. El edificio combina crujiás rectas horizontales que intersecan circulaciones en diagonal, generando formas de prismas que contrasta con el perímetro cuadrangular del terreno.



 Crujiá recta horizontal  Circulaciones en diagonal  Formas de prismas

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

Sistema estructural de concreto. La estructura se plantea mediante un sistema combinado de crujiás horizontales y líneas diagonales continuas. En cuestión de materialidad es de concreto con tabique expuesto y ladrillo haciendo contraste con los elementos translúcidos, permitiendo una conexión visual desde lo exterior al interior



Fuente: Elaboración propia en base a ArchDaily (Archdaily, 2018)

Tabla 65. Análisis de caso - Centro de atención integral para las mujeres víctimas de violencia de género "Casa Malva"

<p>DATOS TÉCNICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseño: Gobierno del principado de Asturias -Año: 2007 -Lugar: Gijón, España -Niveles: 5 y 6 -Área: 5503 m² 	<p>IMPACTO DEL PROYECTO</p>	<p>Ser una referencia nacional en la lucha contra la violencia de género y un espacio integral de aplicación de las políticas de igualdad.</p>
<p>CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO</p>		
<p>El proyecto constituye un conjunto de espacios de acogida que brinda las atenciones necesarias a las víctimas de violencia y a sus hijos mediante programas específicos de intervención, teniendo como objetivo el proveer de un tiempo necesario de habituación a las usuarias que tengan dificultad de organizarse de forma autónoma.</p>		
<p>ANÁLISIS CONTEXTUAL</p>		
<p>Se ubica en Gijón, Asturias, España. Su emplazamiento se da en un entorno urbano rodeado de una gran extensión de áreas verdes y en su contexto se puede encontrar diversos equipamientos públicos como: servicios de empleo, zonas educativas y una residencia de ancianos.</p>		
<p>ANÁLISIS TECNOLÓGICO</p>		
<p>El proyecto está orientado de manera que se logre un óptimo asoleamiento, principalmente en la zona de las viviendas unifamiliares. Los vientos que predominan son de sureste a noroeste, lo cual genera una ventilación cruzada en los diversos ambientes.</p>		

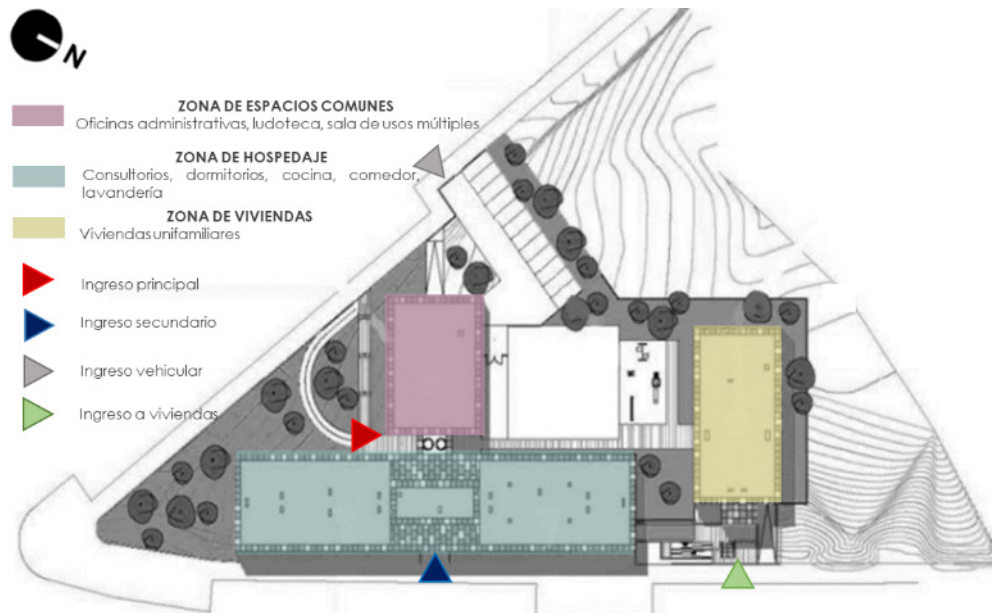
El centro integral usó paneles solares para la captación de energía solar en la construcción, estos permanecen correctamente orientados para un mejor rendimiento.



ANÁLISIS FUNCIONAL

El proyecto consta de tres zonas principales: la zona de espacios comunes, donde se realizan actividades grupales; la zona de hospedaje, en estos ambientes se brinda la atención de emergencia, la estadía prolongada y las condiciones necesarias para la rehabilitación de las mujeres y sus hijos; la zona de viviendas que consta de 12 espacios equipados para el hábitat temporal de una familia.

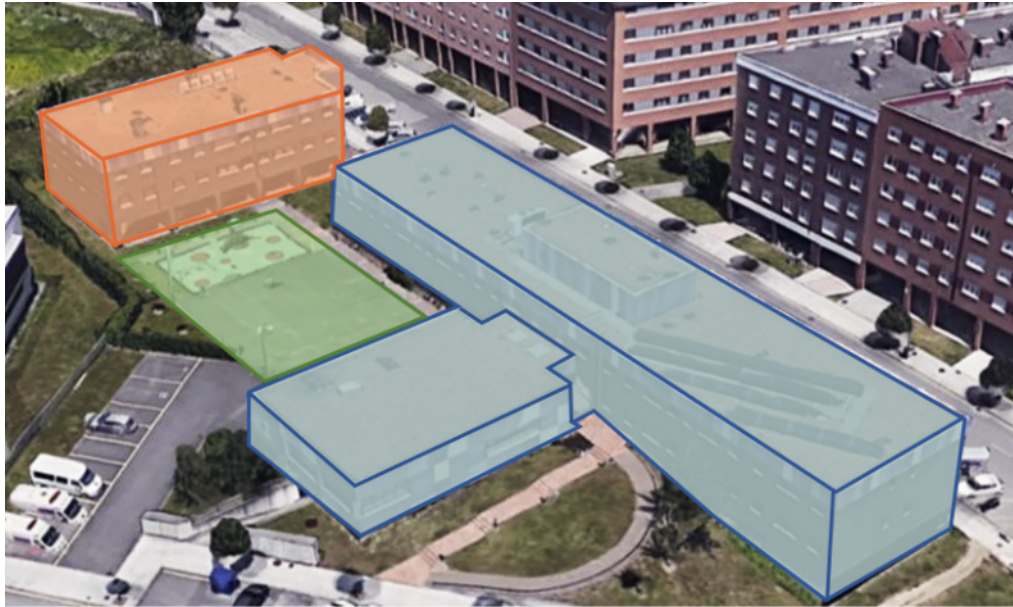
Además, presenta cuatro ingresos: el principal, el cual da acceso al primer edificio; el secundario en la zona de hospedaje; el ingreso vehicular y un ingreso independiente al segundo edificio de viviendas.



ANÁLISIS FORMAL

El proyecto se consta de dos edificaciones. El primero en forma de T es el Centro de Atención Integral y el segundo edificio octogonal es la residencia de mujeres, alrededor del área verde encierra la composición.

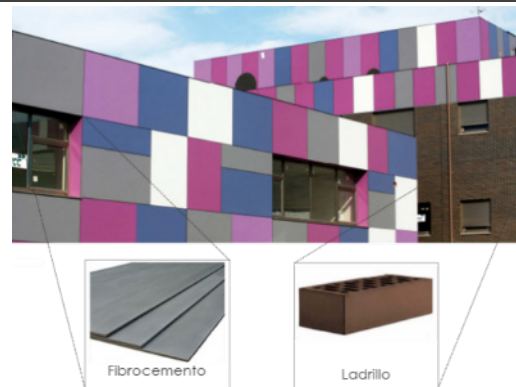
En esta composición predomina la volumetría horizontal, los cuales se integran por un patio central. El edificio destaca por los colores morados en distintas tonalidades, representando la lucha por la igualdad de la mujer.



Centro de Atención Integral Residencia Patio integrador

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

Presenta un sistema constructivo convencional. La fachada es sobria donde se deja ver el ladrillo y los paneles de fibrocemento en diferentes tonos de morado que rompen con la monotonía del material. En los vanos, se aprecia la carpintería de madera en las ventanas y la carpintería metálica en las puertas.



Fuente: Elaboración propia en base a Dossier-Casa Malva

Tabla 66. Análisis de caso - Casa Refugio de la Mujer, Nuevo Chimbote

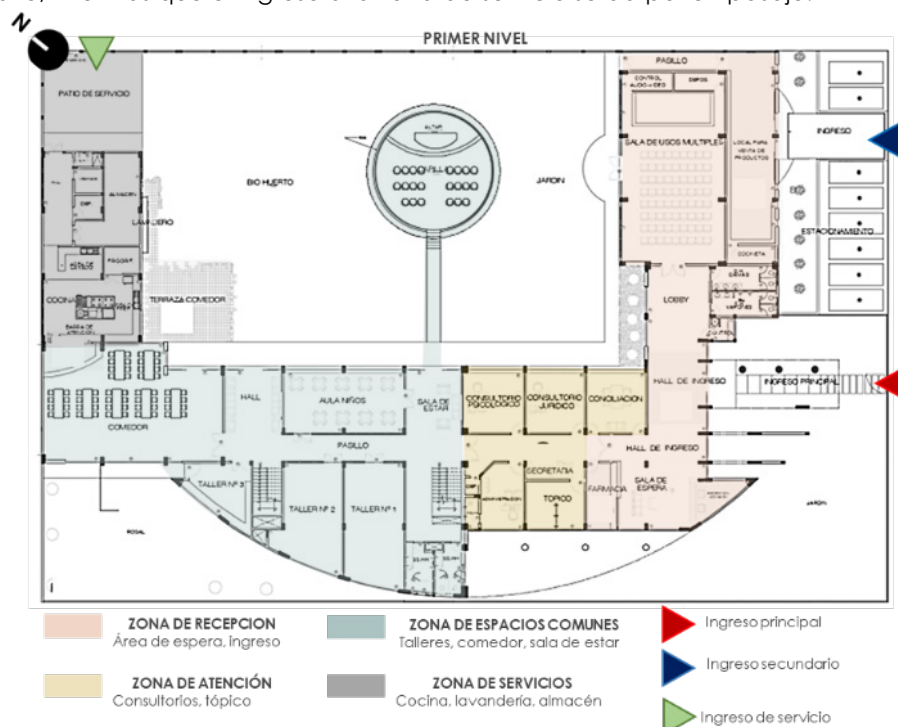
<p>DATOS TÉCNICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseño: Municipalidad Provincial del Santa -Año: 2009 -Lugar: Urb. Casuarinas II Etapa, Av. Sagrada Familia -Niveles: 2 + azotea -Área: 1539.00 m² 	<p>IMPACTO DEL PROYECTO</p>	<p>Parte de brindar un lugar de albergue y recuperación a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de acuerdo a las necesidades de las usuarias, brindando un servicio social.</p>
<p>CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO</p>		
<p>El proyecto conforma espacios donde se brindan consejería familiar, asistencia psicológica y legal y albergue provisional, no solo para mujeres víctimas de violencia sino también para niños y adolescentes víctimas de abuso y de violencia. Además, se promueve el programa de Mujer Emprendedora dirigidos a mujeres que se dedican a la confección artesanal.</p>		
<p>ANÁLISIS CONTEXTUAL</p>		
<p>El sector donde se encuentra ubicado el proyecto está consolidado urbanísticamente. Tiene como vía de rápido acceso a dos avenidas importantes: Av. Los Álamos y la Av. A. (conocida como la Av. Sagrada Familia). Además, en su contexto inmediato se identifica equipamientos importantes de salud, educación, deportivos, entre otros.</p>		
<p>ANÁLISIS TECNOLÓGICO</p>		

El edificio tiene un asoleamiento de este a oeste iluminando los ambientes que se encuentran hacia el patio interno, la fachada norte principal no recibe directamente luz. La ventilación del edificio viene del sur este pasando por el patio interior, permitiendo que los ambientes próximos a este tengan ventilación natural.

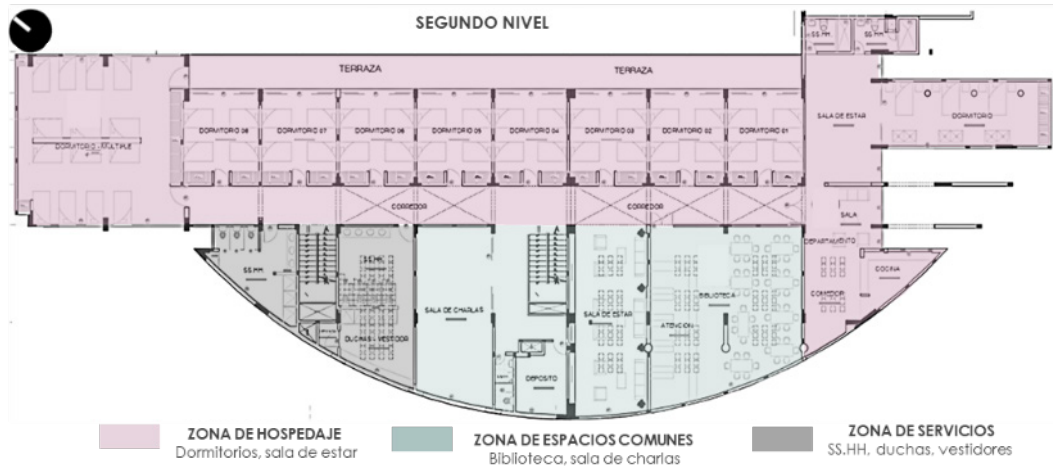


ANÁLISIS FUNCIONAL

En el primer nivel del proyecto se identifica cuatro zonas principales con paquetes funcionales que giran en torno a la necesidad de los usuarios. En la zona de recepción se encuentra las áreas de ingreso; en la zona de atención, los consultorios psicológicos y jurídicos; en la zona de espacios comunes, el comedor, los talleres donde se realizan las actividades grupales y una capilla; y en la zona de servicio, ambientes como la cocina y lavandería. Así mismo, en la Av. Sagrada Familia se ubican dos ingresos, uno principal y otro secundario, mientras que el ingreso a la zona de servicio se da por un pasaje.

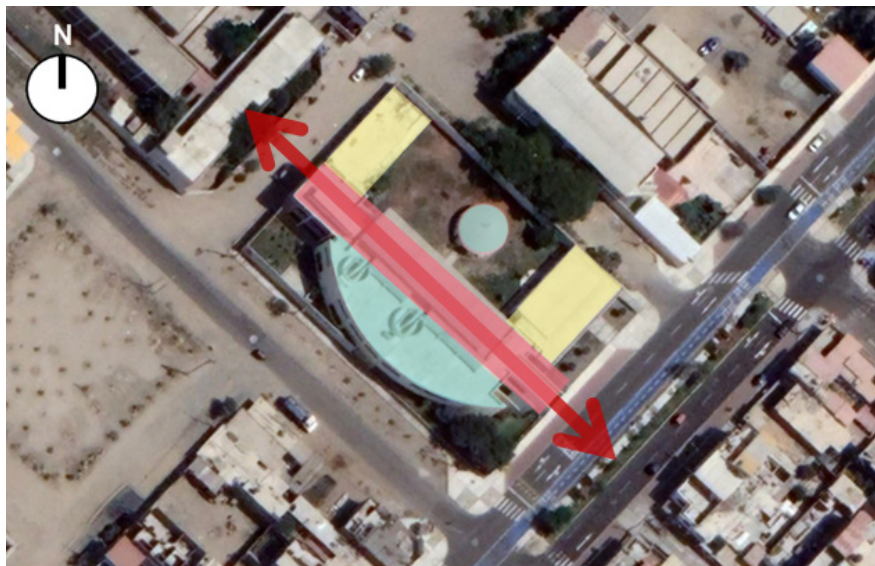


En el segundo nivel se encuentra la zona de hospedaje con dormitorios múltiples junto con la zona de espacios comunes en donde se ubica una sala de charlas y biblioteca y finalmente la zona de servicio con los SS. HH, duchas y vestidores para las usuarias.



ANALISIS FORMAL

La volumetría del edificio se configura mediante un eje central, donde se van adosando los demás volúmenes. El volumen principal funciona como organizador del resto de volúmenes, asimismo la composición formal se constituye por formas regulares (paralelepípedos) y formas curvas; además la volumetría es semi compacta ya que tiene un volumen disperso.



■ Volumen central
 ■ Volúmenes secundarios
 ■ Volumen disperso

ANALISIS CONSTRUCTIVO

Sistema estructural de albañilería confinada. La estructura se plantea levantar primero los muros y luego las columnas para luego confinar junto a la losa todo el edificio. Los bloques del edificio están separados por una junta sísmica, de manera que durante un sismo el movimiento que surja en cada bloque sea independiente.



Fuente: Elaboración propia

Aportes de análisis de casos

CONTEXUAL	<ul style="list-style-type: none"> El emplazamiento de los casos referentes se da en un contexto urbano con cercanía a equipamientos públicos como de salud y educación. La ubicación se da de manera óptima, pues se encuentran en vías que conectan con avenidas importantes que son de fácil acceso para el usuario.
TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> Los ambientes principales de cada proyecto como los dormitorios y consultorios se ubican de manera estratégica de manera que puedan recibir una iluminación natural. La integración de los patios interiores permite el paso de la luz solar y una ventilación cruzada a cada ambiente Solo en el caso de la Casa Malva, se hace uso de la energía solar mediante paneles solares para generar electricidad.
FUNCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> En todos los casos analizados se presenta una zonificación por el uso y el usuario, los proyectos contemplan la siguiente zonificación: zona pública (atención integral), zona semipública, zona privada (zona de hospedaje) y zonas comunes (jardines, plazas, entre otros). La relación exterior – interior es importante dentro de los casos y lo aplican en jardines terapéuticos, áreas verdes, patios. En los casos referentes integran la función de los ambientes con áreas verdes para lograr una conexión visual desde lo exterior al interior. Los espacios comunes (áreas verdes, jardines, patios) sirven como articuladores entre cada zona, con el fin de diferenciar el uso de cada ambiente ya sea público o privado. Las zonas que se plantean en cada proyecto son diferenciadas por bloques para evitar cruce de usuarios y separar las actividades del personal administrativo con las actividades de las usuarias-
FORMAL	<ul style="list-style-type: none"> Todos los casos analizados predominan la horizontalidad, por lo que influencia a las usuarias desplazarse con facilidad de un lugar a otro. Los proyectos manejan formas simples y ortogonales para facilitar la función de los ambientes y que las usuarias puedan identificarlos fácilmente La volumetría responde a aspectos tecnológicos (ventilación y asoleamiento) en beneficio de los ambientes del proyecto. En todos los casos la máxima altura es de 3 niveles, ya que la volumetría debe pasar desapercibida para el resguardo de las usuarias. La volumetría que manejan en los casos es hermética, cerrada del exterior con una función protectora, mientras que al interior se da las actividades.
CONSTRUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> En los casos referentes manejan un sistema constructivo de acuerdo al contexto que se encuentran, sin embargo, algo que tiene en común es que maneja la estructura mediante crujeas y bloques estructurales, los cuales están separados por una junta de dilatación. En la materialidad de sus fachadas e interiores, trabajan con el material propio sin trabajar, manejan colores sobrios (blanco, crema) y el diseño paisajístico de sus áreas verdes.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Vistas 3D – exteriores







EXTERIOR CEM



EXTERIOR HOSPEDAJE



EXTERIOR JARDIN TERAPEUTICO

Anexo 2. Vistas 3D – interiores





TALLERES HRT



HALL CONSULTORIOS



SALA DE ESPERA CEM